

2 2 FEB 2009

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ.
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO.
FACULTAD DE HUMANIDADES.
MAESTRÍA DE HISTORIA DE PANAMÁ. ÉPOCA REPUBLICANA.**

**“LAS TABLAS Y SUS CARNAVALES:
RAÍCES Y MENTALIDADES”.**

POR:

JUSTINO ELÍAS COMBE GONZÁLEZ.

Tesis sometida a la consideración de la
**Vicerrectoría de Investigación y
Postgrado y la Facultad de Humanidades**
para optar al título de **Magíster en
Historia de Panamá, Época
Republicana.**

Penonomé, 2007.

DEDICATORIA

**A los tableños que fueron,
a los tableños que son
y a los tableños que vendrán
para seguir siendo...**

AGRADECIMIENTO

A **Pantaleón García**, Magíster, quien aceptó ser parte de este proyecto de investigación como asesor y quien estuvo siempre a nuestra disposición para darnos apoyo y orientación.

A **Oscar Velarde**, Magíster, quien a pesar de no ser asesor responsable del proyecto de investigación estuvo siempre anuente a colaborar con su experiencia.

A **todos los tableños y vecinos de otras comunidades de la región tableña**, y un poco más allá, quienes acogieron nuestro proyecto con entusiasmo **dándonos su tiempo y entregándonos sus recuerdos** los cuales nos permitieron concluir esta investigación.

A aquellos que en diferentes momentos de mi vida, sobre todo en los más difíciles, han estado allí para ofrecerme su palabra de aliento y su voz de:
¡Continúa! ¡No te rindas!

ÍNDICE GENERAL.

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	xii

I.- LAS TABLAS: SU FORMACIÓN ECONÓMICA Y CULTURAL.

A.- Orígenes de Azuero y de Los Santos.....	1
B.- Orígenes de la sociedad tableña.....	3
1.- La geografía y la población tableña.....	5
2.- Las raíces de la actual estructura económica de la región tableña.....	11
C.- ¿Cómo caracterizar la personalidad social del tableño?	
1.- El carácter como expresión de un “ <i>espíritu territorial</i> ”.....	28
a.- El “ <i>carácter transitista</i> ” en la zona ístmica de Panamá a Colón.....	28
b.- El carácter de los tableños como expresión del “ <i>espíritu territorial</i> ”.....	33
2.- El carácter del pueblo tableño: ¿Producto de sus relaciones económicas?.....	42
3.- Una visión ecléctica de la personalidad social del tableño.....	55
4.- ¿Residuos de racismo en la sociedad tableña?.....	58

II.- EL CARNAVAL TABLEÑO, UNA EXPRESIÓN DE ORIGINALIDAD REGIONAL.....

A.- Hipótesis sobre el origen del carnaval tableño.....	77
B.- Las expresiones de originalidad del carnaval tableño.....	88

1.- La identidad actual de las tunas: Calle Arriba y Calle Abajo.....	88
2.- La rivalidad económica entre grupos de poder en Las Tablas.....	91
3.- El carnaval tableño: Una expresión de matriarcado.....	94
4.- La lucha por control territorial en el carnaval tableño.....	112
5.- Otros componentes originales del carnaval tableño.....	119
a.- Los instrumentos musicales y los torrentes.....	119
b.- Las velas como expresión de un carnaval tradicional.....	122
c.- Las tradiciones en los preparativos del carnaval.....	125
c.1.- La izada de la bandera: “El arranque” del carnaval... ..	125
c.2.- La evolución de los “culecos”.....	126
c.3.- Las coplas y tonadas en el carnaval tableño.....	131
ch.- El final del carnaval tableño: “ <i>El topón</i> ” del miércoles de ceniza.....	137

III.- EL CARNAVAL DE LAS TABLAS: ¿EXPRESIÓN “ENMASCARADA” DE LUCHA DE CLASES?

A.- Los gérmenes de lucha de clases en la sociedad tableña.....	156
B.- La lucha de clases en el lenguaje y acciones del carnaval tableño.....	161
1.- ¿Expresiones de racismo en el carnaval tableño?.....	164
Ch.- La era de los mecenas del carnaval tableño.....	168
D.- Cambios en la sociedad tableña durante los últimos 6 décadas: 1950 - hoy....	173
E.- Dinastías familiares en los carnavales tableños.....	179
1.- Las Dinastías de la Calle Abajo de Las Tablas.....	185

2.- Las Dinastías de la Calle Arriba de Las Tablas.....	188
F.- El “ius soli” y el “ius sanguinis”, base de la legitimidad de los reinados en el carnaval tableño.....	191
1.- El “ <i>ius soli</i> ” en el carnaval tableño.....	192
2.- El “ <i>ius sanguinis</i> ” en el carnaval tableño.....	194
3.- El tema de la inmigración en el carnaval tableño.....	195
G.- Las expresiones de lucha de clases en las tonadas del carnaval tableño.....	199
H.- Evolución de los costos del carnaval tableño.....	206
Conclusiones.....	208
Bibliografía.....	228

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.

Mapa de las rutas ístmicas: Ruta Norte – Sur; Ruta Oeste – Este.....	65
La orejana y el orejano: Losa campesinos santeños del siglo XIX.....	66
Las tierras comunales de Las Tablas.....	67
Las Tablas: La “Calle del Ñopo”. 1915.....	68
La “Vía Bolívar”. Década de 1940 y 1950.....	68
La “Via Bolívar”, 2007.....	68
La Avenida Central de Las Tablas. Vista hacia el barrio de Praga. 1920.....	69
La Avenida Central. Década de 1940.....	69
La Avenida Central. En ambas direcciones. 2007.....	69
La “Calle Pablo Arosemena”. 1960. En ambas direcciones.....	69
La “Calle Pablo Arosemena”. 2007. En ambas direcciones.....	69
La “Calle Pablo Arosemena”. Calle de las Lágrimas. 1920.....	70
La “Calle Pablo Arosemena”. 2007.....	70
La Iglesia de Santa Librada. Calle del Palenque. Principios del siglo XX.....	70
La Iglesia de Santa Librada. Avenida Belisario Porras. 2007.....	70
Avenida Belisario Porras. Antigua Calle del Palenque. 1960.....	70
Avenida Belisario Porras. 2007.....	70
Iglesia de Santa Librada. Principio del siglo XX.....	71
Iglesia de Santa Librada. Década de 1920.....	71
Iglesia de Santa Librada. Año de 1947.....	71
Iglesia de Santa Librada. 2007.....	71
Plaza de Las Tablas. 1915.....	71
Parque Porras. 1930.....	71
Parque Porras. 1947.....	71
Parque Porras. 2007.....	71
Presencia santeña en La Chorrera. 10 de noviembre de 2007.....	72
Presencia santeña en Juan Díaz. Ciudad de Panamá. 10 de noviembre de 2007.....	72

APÉNDICE. CAPÍTULO II.

Plano aproximado de Las Tablas. 1856.....	146
Plano de Las Tablas. Familias residentes en el Parque Porras. Década de 1940.....	147

Arquitectura Vernacular.

Residencia de la Familia Cal. (Avenida Central).....	148
Residencia del Sr. Ezequiel Villarreal... (Calle Bolívar).....	148
Residencia del Sr. Juan Facundo Espino... (Avenida Central).....	148
Residencia del Sr. Isidro Cedeño... (Calle Bolívar).....	148
Residencia de la Sra. Josefa De León... (Calle Bolívar).....	148
Residencia del Sr. Francisco González Roca... (Punta Fogón).....	148
Residencia del Sr. Francisco González Ruiz... (Punta Fogón).....	148

Arquitectura de modelo extranjerizante.

Residencia del Sr. Santiago Sánchez... (Av. Central y Calle Bolívar).....	149
Residencia del Sr. José Sánchez... (Avenida Central Belisario Porras).....	149
Residencia del Sr. Silverio Villarreal Medina. (A. Central Belisario Porras).....	149
Residencia de la Familia Mora... (Avenida Central Belisario Porras).....	149
Residencia del Sr. Ascanio Batista... (Calle Joaquín Pablo Franco).....	149
Residencia del Sr. Demetrio Decerega (Calle Ramón Mora).....	149
Residencia de la Srta. Felicidad Villarreal Medina. (Calle Rogelio Gáez).....	149
Residencia del Sr. Juan Velarde García. (Calle Bolívar).....	149
Residencia del Sr. Francisco Díaz... (Punta Fogón).....	149

APÉNDICE. CAPÍTULO III.

El Parque Porras, transformado en área comercial.....	208
---	-----

Evolución de las carrozas del carnaval tableño.

Carroza del martes de carnaval. 1953. Elizabeth Vásquez Vargas.....	209
Carroza del lunes de carnaval. 1955.- Dalma Vásquez Morales.....	209
Carroza del domingo de carnaval. 1957. Celia Bendiburg González.....	209
Carroza del lunes de carnaval. 1966.- Dionisia Broce Candanedo.....	209
Carroza del lunes de carnaval. 1971.- Ruth Betzaida Díaz Vásquez.....	209
Carroza del lunes de carnaval. 1988. Grace Beatriz Hoskins Díaz.....	210
Carroza del lunes de carnaval. 1998. Dayanara Elizabeth Montenegro Bravo.....	210
Carroza del lunes de carnaval. 2003. Siria Sarai Villarreal González.....	210
Carroza del martes de carnaval. 1998. Dayanara Montenegro Bravo.....	211
Carroza del lunes de carnaval. 1998. Dayanara Montenegro Bravo.....	211
Carrozas del sábado de carnaval. 1998. Dayanara Montenegro Bravo.....	211

Las coronas de oro del martes de carnaval en Las Tablas.

1987. Amarilis Sandoval De León.....	213
1988. Grace Beatriz Hoskins Díaz.....	213
1995. Diana Mercedes Cano Herrera.....	213
1998. Dayanara Elizabeth Montenegro Bravo.....	213
2007. Sara del Carmen Bello Herrera.....	213

Evolución de los tronos en el carnaval de Las Tablas: Década de 1950 al 2007.

1956. Ana Elisa Díaz González Ruiz.....	214
1966. Marcela Borrero Vásquez.....	214
1976. Annelis Villalaz Samaniego.....	214
1978. Norma Ifigenia Testa Hegenbart.....	214
1988. Grace Beatriz Hoskins Díaz.....	214
1998. Dayanara Elizabeth Montenegro Bravo.....	214
2004. María Laura Villarreal Cano.....	215

INTRODUCCIÓN.

En los momentos de inicio de este apocalíptico siglo XXI, cuando pareciera que las fuerzas que transforman la historia se han lanzado hacia la creación de un nuevo orden mundial en donde el llamado proceso de globalización, pareciera que va a arrasar con los esquemas de vida hasta ahora tenidos como válidos, los pueblos reaccionan con respuestas de lucha por su supervivencia. Demasiados ejemplos hay que nos demuestran que los pueblos, las naciones, no están dispuestos a dejarse arrasar y aun cuando muchos no entiendan el proceso que vivimos y otros apenas puedan intuirlo porque de alguna manera perciben, sienten, que el mundo que conocían con sus paradigmas ya no funciona igual y hay fuerzas, intereses, que pretenden presentarlos como obsoletos, se van creando los espacios para la sobrevivencia. Uno de esos espacios es la búsqueda de las raíces de la identidad de cada pueblo y nación, partiendo de sus células básicas, primarias: Las localidades, los pequeños “*nichos*” en que prendieron, crecieron y evolucionaron. Allí la importancia de las historias locales, de esa historia de la vida cotidiana y de los procesos económicos y culturales que, tradicionalmente, fueron invisibles para los historiadores porque no son los actores de las grandes epopeyas nacionales, los acontecimientos impresionantes que marcaron la vida colectiva nacional o internacional. Allí, en la historia de los pequeños, en la historia de los “*desconocidos invisibilizados*” está la clave de la sobrevivencia de nuestros pueblos, de nuestras naciones carentes de gran poder económico, político o militar.

En este contexto, consideramos oportuno y necesario entrar a realizar un trabajo de investigación histórica sobre la vida económica y cultural de uno de los pequeños pueblos de nuestra Patria: El pueblo de Las Tablas, perteneciente a la provincia de Los Santos. Es nuestro interés descubrir y describir la vida de esta comunidad con sus transformaciones en la segunda mitad del siglo XIX como precedente del siglo XX, además de la génesis y

evolución del, quizás, más importante aporte a la identidad cultural de esta región santeña como lo es su fiesta del carnaval.

Las Tablas, con las comunidades localizadas hacia el Sur, hacia Pedasí y Tonosí, forman una región en la cual existe, con pequeñas variantes, formas comunes, muy similares, de practicar actividades económicas, con una semejante estructura social de pequeños y medianos propietarios de tierras, con un incipiente artesanado rural, un pequeño grupo de comerciantes asentados en las ciudades de Las Tablas, Pocrí, Pedasí y Tonosí, además de registrar prácticas culturales muy similares.

En cuanto al tema cultural, existe la práctica de celebrar el carnaval bajo el esquema de la división de los pueblos en dos bandos rivales, denominados: Tuna de Calle Arriba y Tuna de Calle Abajo. El carnaval en esta región cultural, ha ido cambiando en sus diversas manifestaciones durante los últimos 70 años, de manera que la fiesta que se originó con un carácter popular ha derivado hacia una actividad con carácter clasista, que expresa conflictos y rivalidades propios de una lucha de clases, simbólica por supuesto, aunque en este caso el objetivo de la lucha no sea la conquista del poder político, sino la demostración de control territorial en el pueblo y una competencia de poder económico de ciertas familias. En general, los participantes de este evento cultural, ven los elementos que lo componen como símbolos de poder que expresan la nueva naturaleza de esta fiesta, lo cual se expresa en las coplas que cantan, en letreros, en gesticulaciones relativas al poder del dinero y en la burla a la reina y a los seguidores de la tuna contraria por esta causa.

La investigación que he realizado forma parte de la Historia Cultural, de la cual muy poco se ha escrito en nuestro país. Si bien es cierto se han publicado algunos trabajos como artículos periodísticos en momentos de precarnaval, algunas tesis universitarias en carreras como Administración de Empresas o en Turismo, ninguno de estos estudios aborda el tema

como problema histórico, menos aun bajo el esquema de cómo ha evolucionado en sus concepciones sobre qué representa este carnaval y cuál ha sido su motivación a través del tiempo. Los estudios realizados se orientan hacia los aspectos de cómo manejar el carnaval con carácter de empresa que genera empleos e ingresos para la región y cómo se ha convertido el carnaval en un evento que atrae, a Las Tablas como a otros pueblos de esta provincia, a miles de turistas tanto nacionales como extranjeros. Por supuesto, muy poco aportan estos estudios para la comprensión de la actividad carnestolenda en sí, como manifestación cultural e histórica.

Al realizar una investigación del carnaval con su probable origen popular y su transformación durante los últimos 55 años en una fiesta que representa el poder de ciertas familias, estamos haciendo un aporte significativo a la comprensión de un fenómeno cultural que forma parte tanto de la vida actual como de la historia de nuestros pueblos. Esta fiesta, antes, era una celebración de 4 ó 5 días, pero ahora se ha convertido en una actividad con carácter empresarial que se mantiene a lo largo de casi todo el año en una serie de actividades que se realizan en la ciudad capital de nuestro país. En esta transformación del carnaval de fiesta popular a una actividad empresarial capitalista, ha tenido gran influencia el carácter de lucha de poder económico que en ella se representa. El carnaval tableño se ha convertido en el centro de una gran cantidad de otras actividades económicas que se realizan durante 10 a 11 meses y que dan su sello cultural, no solo a nuestros pueblos, sino que ha extendido su influencia a la ciudad de Panamá. Allí, núcleos de inmigrantes de la región tableña, han trasladado sus actividades de recolección de recursos económicos como festivales bailables, “*matanzas*” al estilo tableño, “*culecos*” en diferentes momentos del año, presentación de obras teatrales, presentación de películas, prácticas de tonadas de carnaval, venta de discos compactos y casetes con las *tonadas* y

coplas del carnaval, además de camisetas, sombreros y vasos con alegorías carnavalescas para la celebración de esta fiesta durante los 4 ó 5 días correspondientes.

Un aspecto que consideramos de importancia en este trabajo de investigación es que **hemos logrado enmarcar esta fiesta en el proceso de transformaciones económicas que ha vivido la región cultural de Las Tablas durante el siglo XX**, las cuales le han dado al carnaval un nuevo significado a su celebración. En cierta forma, podríamos afirmar que hemos tratado de “*desenmascarar*” esta expresión cultural que se sigue promocionando como expresión popular, pero que ya en su la esencia de sus nuevos componentes, es una fiesta altamente clasista con un sello de tendencia al elitismo.

Esta investigación, para los efectos de su mejor comprensión, **la hemos dividido en 3 capítulos** de la siguiente manera.

El **primer capítulo** es una aproximación a los **orígenes históricos de Las Tablas**, en el cual revisamos el proceso que vivió este poblado en su transformación de un pueblo rural a una estructura urbana, no solo en los aspectos de su vida material, sino también en los aspectos relevantes de sus prácticas culturales. Este capítulo se centró en la vida tableña en las décadas finales del siglo XIX e iniciales del siglo XX, hasta la década de 1940.

El **segundo capítulo** está dedicado al carnaval tableño con las hipótesis que se plantean hoy para entender su origen y sus características especiales de división del pueblo en bandos rivales y su especial característica de ser en nuestra región una fiesta esencialmente femenina y con carácter de matriarcado, además de otros componentes originales de lucha territorial que le han dado a este carnaval un tinte muy especial en sus motivaciones, al extremo que hay quienes viven todo el año en función de esta festividad.

El carnaval, de larga data como celebración entre los pueblos occidentales, tiene en la región cultural de Las Tablas una expresión muy original. En sus inicios fue una celebración de carácter popular practicada en pueblos rurales cuyo basamento económico era la propiedad territorial común que se mantuvo hasta principio del siglo XX, como lo informa el Dr. Belisario Porrás en su ensayo “*El Orejano*” escrito en 1881. En esta región la población vivía en esquemas de ayuda mutua y colaboración en la mayor parte de sus actividades diarias que garantizaban su sobrevivencia. Sin embargo, dentro de esas sociedades en que no había diferenciación social significativa, originadas en elementos relativos al poder económico, se originó una división que se basaba en el sector en donde vivía cada familia: En la parte de arriba o en la parte de abajo del pueblo, marcados por la toponimia del asentamiento del poblado. En su origen esta división no representaba diferencias sociales puesto que en aquellas sociedades de base económica comunitaria, las diferencias de clase eran poco significativas.

A esta división basada en la localización de la residencia familiar se le unían rivalidades de contenido pueblerino. Como dice el refranero popular que: “*Pueblo pequeño, infierno grande*”, durante los días del carnaval afloraban “*los pecados*” cometidos por las mujeres (solteras o casadas, sin distinción de edad ni de posición social) en el transcurso del año. En medio de la oscuridad en que vivían las comunidades campesinas, iluminadas por la tenue luz de las velas, al compás de los tambores, salían las tunantes a cantar en coplas, los motivos de sus discordias, entre los que se cuentan los actos de inmoralidad o “*deslices*” cometidos por las participantes de cada tuna. Era, en realidad el carnaval, una especie de *catarsis colectiva* en donde la gente se decía lo que llevaba por dentro en uno de esos actos de purificación o de liberación de las tensiones acumuladas por las diferencias que pudieron surgir en el transcurso del año y que habían quedado sin saldar,

o, aun siendo saldadas las cuentas, quedaron resentimientos. Estas prácticas culturales del carnaval, en esta primera fase, se convertían en un problema de recriminación personal entre mujeres que como se dice *“llevaban una espina dentro”*.

Como ocurre en todas las sociedades, las relaciones económicas van cambiando y con ella también las prácticas culturales asociadas. En la segunda década del siglo XX se legalizó en nuestro país el derecho a la privatización de las tierras comunales bajo la primera presidencia del tableño, Dr. Belisario Porras (1912 – 1916). Según el Dr. Porras, la propiedad comunal era un factor que frenaba el desarrollo agrícola y pecuario de la región, es decir, en la terminología materialista, podríamos decir que este tipo de propiedad se había convertido en un freno al desarrollo social. Por lo cual se legalizó y se reglamentó la apropiación privada de la tierra a través de la promulgación de la Ley 20 de 1913, tratando de garantizar el acceso a la tierra de toda la población de las diferentes comunidades rurales. Esta apropiación privada de la tierra dio sus resultados rápidamente. Algunas familias se dedicaron a actividades económicas que generaban productos de mayor valor en el mercado: Caña de azúcar para alambiques, por ejemplo, mientras que otras se dedicaron a trabajar para la subsistencia. Esto dio lugar a que fuera surgiendo una diferenciación social dentro de las comunidades que no existía con anterioridad, las cuales fueron también destruyendo las relaciones de trabajo basadas en la ayuda y colaboración mutua. También fueron desapareciendo las relaciones de hermandad que se desarrollan por la lógica del trabajo, en las comunidades que basan su vida en la propiedad comunal.

Según la lógica materialista, las transformaciones en las relaciones económicas de producción conlleva cambios en la superestructura de la sociedad: Ideologías, visiones del mundo, al igual que en las instituciones que legitiman y regulan la vida social. Estos cambios son comprobables en la evolución de la sociedad tableña a través de los cambios

por los que ha pasado su carnaval. Por ejemplo, los cambios económicos que se introdujeron con la legalización de la propiedad privada, imprimieron rápidamente su sello al carnaval de Las Tablas. En la segunda década del siglo XX (1910 – 1920) por primera vez se eligió la reina del carnaval, en imitación del carnaval capitalino iniciado en 1910, a través de escrutinios de dinero, carnaval que no fructificó y sólo tuvo 4 ó 5 celebraciones. Estas celebraciones carnestolendas, evidentemente, expresaban un concepto de élite social. Sin embargo, el otro tipo de carnaval popular de tunas rivales pronto también recibió el impacto de la diferenciación social recién surgida. En la década de 1920 se inicia una rivalidad basada en el poder económico de las tunantes: El poder de la tuna se medía por la cantidad de velas, la cantidad de polleras y las banderas que usaba cada tuna. Es decir, el poder de la tuna como colectividad era una expresión del poder económico de las tunantes que participaban en cada una. Todavía en este primer momento, no se veía en la celebración el poder de individualidades: Persistía la mentalidad colectiva heredada del régimen comunal anterior. Esto fue así debido a que como ha sido demostrado a través de la investigación sociológica, las estructuras económicas cambian mucho más rápido que las estructuras mentales de los pueblos.

En este capítulo segundo abordamos otros aspectos del carnaval tableño que no están relacionados directamente con las luchas de poder económico, pero que constituyen elementos básicos de lo que podríamos llamar el sustrato cultural de estas festividades. En este aspecto planteamos los temas referentes a la transmisión, de generación en generación, de la pertenencia a una determinada tuna, la cual está relacionada con la estructura de la familia, además de la relación de poder entre el hombre y la mujer (esposo – esposa). En el carnaval tableño, la pertenencia a una determinada tuna la define la madre, aunque sea el padre quien tiene el poder económico y aporte los elementos necesarios para la

participación de su esposa, hijos e hijas en esta fiesta. La madre, en un acto de permanencia de tradiciones matriarcales, “*educa*” a sus hijas e hijos para la participación en su tuna, salvo en aquellos casos en que la mujer no sea del pueblo en el cual viven. Sólo en estos casos, algunas veces, la mujer se somete a la pertenencia de la familia del esposo a una determinada tuna y cambia su filiación.

En la región cultural de Las Tablas, siguiendo la tradición del carnaval medieval de la llamada “*fiesta de los locos*”, hay aspectos de cambio de los roles sociales de la población. Si en otras épocas y en otras regiones los sirvientes representaban a los amos y los pobres se convertían en nobles para estos días, en nuestro caso este elemento se ha mantenido en lo que se refiere al papel del hombre y la mujer.

Si en la vida cotidiana, el hombre por su función de proveedor y su poder económico ha cumplido, históricamente, el rol dominante en la sociedad y en la familia, tanto en lo social y lo jurídico – político, en los días del carnaval los papeles se invierten, convirtiéndose las mujeres en dominantes. Éstas se toman las calles, representando un papel protagónico central y los hombres ocupan el fondo, un tanto a distancia prudencial.

A diferencia del carnaval de la ciudad de Panamá que tiene una fuerte presencia de hombres cantando, bailando, disfrazados, además de ejecutantes de los instrumentos musicales, **en la región cultural de Las Tablas el carnaval es esencialmente femenino.** La mujer fue históricamente la organizadora de las tunas y la principal “actriz” en un acto de liberación del dominio masculino. Este papel estelar de las mujeres llegaba al extremo de que si el esposo era de familia perteneciente a la tuna contraria, cada uno se iba para el hogar de sus progenitores, por lo cual en la práctica había una separación de cuerpos, hasta que finalizaba la fiesta y se retornaba a las funciones cotidianas del orden social.

Esta situación ha ido variando durante las 4 últimas décadas (1970 en adelante) en donde, quizás por la influencia de los cambios de valores a raíz de la liberación sexual, la liberación femenina y los nuevos patrones de conducta para ambos géneros, hemos visto la participación masiva de hombres como tunantes e incluso, en Las Tablas, a partir del año 2002 hemos visto hombres en las carrozas alegóricas, lo que con anterioridad era exclusivo para las mujeres...

El **tercer capítulo** lo dedicamos a tratar de desentrañar las relaciones de poder económico entre los grupos de la sociedad tableña desde principios del siglo XX, factor que sirvió de base a las rivalidades económicas que han presentado el carnaval tableño desde la década de 1930. En esta parte tratamos de plantear lo que denominamos las expresiones “enmascaradas” de lucha de clases que se presentan en el carnaval tableño, acompañadas de una serie de componentes que hacen de esta celebración, una fiesta abierta al público de todo el país, pero al mismo tiempo cerrada en ciertos aspectos de participación en su organización y limitada a quienes son de origen tableño.

En este proceso de transformación de la forma de entender el carnaval y cómo organizarlo, a partir de 1950, mucho más avanzada la integración de la región tableña al sistema de mercado capitalista, cambió radicalmente la expresión de la lucha de poder: Lo que antes era el poder de los individuos que creaba la visión del poder de la colectividad, ahora se vuelve al sistema de reinados, en donde la decisión de quién sería la reina de cada tuna pasó a depender del poder económico de la familia que aceptaba el reto de presidir el carnaval. Ahora el problema es que el poder económico de la tuna, la colectividad, quedó representado por el poder económico de la familia que aceptaba encabezar el carnaval llevando a una de sus hijas a ocupar el trono de su tuna. En esta nueva etapa la colectividad dependía, no de la sumatoria del poder económico que aportaban sus integrantes, sino que

el poder de la tuna se expresaba, sobre todo, en el poder económico de la familia que encabezaba el reinado. El poder de competencia de la colectividad se reduce al poder económico de una familia.

En esta nueva fase del desarrollo del carnaval, se convierte en objeto de burla la ocupación de los padres de la reina o el origen social cuando se considera a la adversaria como de inferioridad socioeconómica, además de todos los “*pecados*” que se le pueden averiguar a la reina y a sus familiares, quienes se convierten en objeto de examen público, no solo durante el último año, sino a lo largo de la historia familiar, en donde incluso salen a relucir “*acontecimientos memorables*” de las abuelas y los abuelos. Así, la burla, la crítica, que antes eran rivalidades entre cualesquiera de los miembros de cada tuna, ahora la sátira se concentra en la “*familia reinante*”.

A este carnaval, que en su evolución ha adquirido las características de luchas de poder económico para demostrar quien es más que quien en el pueblo, incluso entre parientes “*militantes*” contrarios en las tunas, se le han ido añadiendo toda una gama de símbolos de poder que imitan o reproducen las luchas entre Estados monárquicos: Tronos y carrozas que aparecen como símbolos del poder político, la suntuosidad en los vestidos que representan símbolos del poder económico, las banderas que representan el dominio territorial o soberanía de cada tuna sobre el territorio en donde está su sede y el territorio que recorren los tunantes, las murgas o bandas de música que representan los tambores de guerra que usaban los ejércitos aún a principios del siglo XX, los fuegos artificiales que se usan efectivamente como armas de fuego para amedrentar al enemigo (que incluso llevan nombres de armas de guerra: morteros, cohetes, bombas), a más de otros nombres como voladores y coreas que también llevan potentes explosivos. Además, el carnaval cuenta al estilo de la vida de los Estados con una parte dialógica, diplomática, que son las coplas que

se cantan y que sirven de comunicadoras de los retos que una tuna plantea a la rival y para resolver los conflictos de enfrentamientos callejeros en los momentos críticos del carnaval: “*Los topones*”, o para evitarlos, se recurría a las autoridades (Alcaldes o corregidores, policía) quienes han cumplido la función de intermediarios “*neutrales*” para dirimir las responsabilidades.

Es decir, el carnaval de Las Tablas, al igual que en toda la región cultural circundante, ha asumido las características que las nuevas relaciones económicas han impulsado en la región durante el siglo XX: De comunidades basadas en propiedades comunales con sus correspondientes relaciones de trabajo basadas en la ayuda y colaboración mutua, se ha pasado a las relaciones de propiedad privada con su diferenciación social, propias de regímenes capitalistas en donde el dinero es el intermediario para expresar el poder de los individuos y de las clases sociales.

Al finalizar este trabajo de investigación, sabemos que el tema no lo hemos agotado. Comprobamos que es difícil reconstruir un hecho cultural cuando no existen fuentes escritas que sirvan de referencia, pero además cuando quienes fueron testigos de los orígenes de la actividad cultural ya no están entre nosotros, para que sirvieran como sustento, por ser los actores iniciales. Sin embargo, por esa magia que es la memoria colectiva que se transmite de generación en generación como parte de la propia manifestación cultural que hemos investigado, consideramos que hemos logrado una aproximación satisfactoria a una explicación histórica sobre el tema propuesto.

Para la realización de este trabajo de investigación sobre las raíces históricas del carnaval tableño y su evolución con el profundo impacto que ha tenido en la vida cotidiana de los tableños propongo la siguiente hipótesis:

“El carnaval tableño surgió como una fiesta de origen popular el cual se ha transformado en una representación de lucha de clases, simbólica, que tiene su origen en la expansión de las relaciones capitalistas de propiedad privada, la cual se ha hecho más palpable a partir del impacto de la privatización de las tierras comunales que se operó a partir de 1913. Este hecho ha tenido un impacto profundo en todos los aspectos de la vida de la comunidad tableña transformando las relaciones sociales, ideológicas y culturales, no solo de Las Tablas, sino de toda la región, cimentando la nueva mentalidad individualista que predomina en esta región en la actualidad”.

Para orientar nuestra investigación sobre este tema, planteamos el siguiente objetivo general: Descubrir las raíces del actual carnaval tableño con sus implicaciones en la vida de la comunidad, en las relaciones de familia y en la mentalidad predominante que justifica las relaciones sociales en Las Tablas. Para lograr este objetivo realizamos la investigación, la interpretación y el análisis de informaciones, principalmente de fuentes vivas, quienes son los actores y testigos de la transformación del carnaval tableño en las décadas de 1930 a 1950 y de la segunda etapa durante los últimos 55 años, más algunos artículos que se han escrito muy esporádicamente en medios de prensa y algunas obras sobre carnavales en otras latitudes que puedan ofrecer algunas similitudes con el carnaval tableño.

Como en todo proyecto de investigación se requiere delimitar con precisión el tema con los límites cronológicos y de contenido que permitan aproximarnos a nuestro objeto de estudio, sin perdernos en la maraña de informaciones colaterales que podemos encontrar, proponemos, como base para definir nuestros límites para nuestra investigación, los siguientes objetivos específicos:

.- Describir la sociedad tableña en las décadas finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX en cuanto a sus cambios en la arquitectura, la organización de su emplazamiento y sus relaciones económicas y sociales.

.- Analizar las características económicas y sociales de la sociedad tableña a finales del siglo XIX y principio del siglo XX.

.- Sintetizar las raíces del carnaval tableño y sus prácticas culturales durante las primeras décadas del siglo XX, hasta el año 1950.

.- Analizar las relaciones entre el desarrollo económico y político de las Tablas con la evolución del carnaval a partir de la década de 1950.

.- Analizar los componentes del actual carnaval tableño y su representación de las luchas sociales y políticas.

Al final del trabajo presentamos las conclusiones y la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

I.- LAS TABLAS: SU FORMACIÓN ECONÓMICA Y CULTURAL.

A.- Orígenes de Azuero y de Los Santos.

Azuero es el nombre que lleva hoy la península localizada en la parte central del istmo de Panamá, cuyas tierras penetran hacia el Sur, en el Océano Pacífico. Inicialmente, esta región **en la Época Colonial perteneció a la provincia de Panamá**, teniendo como centro, o poblaciones importantes, a **La Villa de los Santos, Parita, Pesé, Ocú, Las Minas, Las Tablas y Pocrí**, las cuales recibían el nombre de **partidos (jurisdicciones)**. En el **siglo XIX**, durante la **Época de Unión a Colombia** la región fue segregada de la provincia de Panamá, constituyéndose en **provincia con el nombre de Azuero** mediante el **Decreto de 8 de abril de 1850**, integrada por los territorios que hoy forman las provincias de **Los Santos y Herrera**, en aquellos tiempos los cantones de **Los Santos¹, Parita y el Distrito parroquial de Santa María**. El nombre de esta región: **Azuero**, procede de este momento de la historia, puesto en honor al político y médico colombiano **José Vicente Azuero y Plata²**. La provincia pasó por una evolución ya que a raíz de los graves sucesos de la llamada **“guerra de familias”** de los primeros años de aquella década de 1850 fue

¹.- El cantón de Los Santos estaba formado por los distritos parroquiales de Santa Liberata de Las Tablas, Chitré, Santo Tomás de Aquino de Pocrí, Santa Catalina de Pedasí y el distrito cabecera de Los Santos. Macaracas que pertenecía a Parita pasó a formar parte del cantón de Los Santos. El cantón de Parita, por su parte, estaba constituido por los distritos parroquiales de San Sebastián de Ocú, Santa Bárbara (Vaca de Monte o Minas), Pesé, Los Pozos y el distrito cabecera de Santo Domingo de Parita. Vargas Velarde. Oscar. *“Apuntamiento histórico – jurídico de la provincia de Los Santos”*. **Revista Lotería**. Págs. 37,38.

².- Fue este un abogado colombiano, quien participó en la corriente de la izquierda liberal de aquel país. Nació en la población de Oiba el 21 de abril de 1787, provincia de Socorro, hoy Departamento de Santander. Fue Delegado al Congreso Constituyente de Cúcuta de 1821, Presidente del Congreso Nacional, Fiscal de la Alta Corte Suprema de Justicia de la Gran Colombia, Ministro del Interior, Presidente del Congreso de Estado, director de periódicos como Observador Colombiano y Gaceta de Colombia y fue candidato a Vicepresidente y Presidente de Colombia. Murió el 28 de septiembre de 1844 a los 57 años de edad. *“El Origen del Nombre Azuero”*. Pinzón Rodríguez, Milciades. **Panamá, un aporte a su Historia**. Págs. 33, 34; y Vargas Velarde, Oscar. **Op. Cit.** Pág. 35.

abolida,³ mediante Decreto de 9 de marzo de 1855 y sus territorios agregados a Veraguas, el cantón de Parita y a Panamá, el cantón de Los Santos. Sin embargo, poco después, mediante Ley del 12 de septiembre de 1855 se instauró el Departamento de Los Santos, pero sólo con los distritos parroquiales de Chitré, Los Santos, Las Tablas, Pocrí y Pedasí.⁴ El Departamento de **Los Santos** con cabecera en La Villa de Los Santos, cambió su cabecera a Las Tablas en 1856, mediante la Ley de 12 de octubre de 1856, y le correspondió mudarla al **doctor Demetrio Porras Caveró**, su prefecto entre el 25 de octubre de 1856 hasta diciembre de 1857. El Departamento de **Herrera** creado en honor al recién fallecido **General Tomás Herrera**,⁵ tuvo su **cabecera en Pesé**.⁶ En 1864 el departamento cambió al nombre de **Los Santos** (con cabecera en La Villa de Los Santos) y después de varios cambios, en 1915 con la Ley 17 del 18 de enero, bajo la presidencia del tableño **Dr. Belisario Porras**, fue **dividida en dos provincias: Los Santos y Herrera**, siendo **unidas en 1941 por el Dr. Arnulfo Arias y vueltas a separar en 1946**. Hoy, **Azuero** es una región que, aunque **comprende territorios de tres provincias distintas: Los Santos, Herrera y el Sur de Veraguas, su población y su cultura siguen siendo muy similares**, por lo cual podemos afirmar con toda propiedad que, lo que conocemos

³.- En este momento de la historia el distrito parroquial de Las Tablas perdió su nombre y en su recemplazo se le llamó **Goitía** en honor a Juan Evangelista Goitía quien había sido asesinado durante los conflictos de la llamada “*guerra de familias*” por quienes intentaron derrocar al gobernador de Azuero: Pedro Goitía. **Ibid.**, Pág. 39.

⁴.- Mediante esta Ley del 12 de septiembre de 1855 se instauró el Departamento de Herrera con los distritos parroquiales de Macaracas, Los Pozos, Las Minas, Ocú, Pesé, Parita y Santa María.

⁵.- El General Tomás Herrera fue un militar istmeño quien dirigió el movimiento separatista de Panamá de Nueva Granada entre noviembre de 1840 y diciembre de 1841. Murió en combate en Bogotá el 5 de diciembre de 1854 durante la guerra civil que enfrentó a las fuerzas del Presidente José María Obando y al insurrecto José María Melo. Herrera había sido electo Senador por la provincia de Azuero en 1851. **Ibid.**, Pág.40, 41.

⁶.- Zárate. Abdiel. “*Herrera, la tierra de la “berrquera”*”. **Panamá, un aporte a su Historia**. Pág. 37.

como **cultura santeña** es, en realidad, parte de una expresión mayor conocida como **cultura azuerense**.

A través de su historia la región azuerense, por la distancia geográfica, **se mantuvo alejada de la influencia que pudo ejercer la ruta de tránsito tradicional Norte – Sur**, localizada en **el Istmo Central**, que comunicó primero a **Panamá con Portobelo y Nombre de Dios** durante la Época Colonial, y luego a **Panamá con Colón** a partir del siglo XIX (1852) hasta hoy; y aunque **está fuera de la segunda ruta de tránsito: La ruta Oeste – Este**, utilizada en la época colonial española **para la comunicación terrestre con Centroamérica**, **participó tímidamente de ésta**, sobre todo para el tráfico con recuas de mulas (siglos XVII y XVIII). Esta ruta fue el **medio para la integración económica de la República a partir de 1940 cuando se inició la construcción de la Carretera Panamericana**. En estas condiciones históricas, **Azuero** se mantuvo casi incomunicada del resto del país hasta la segunda década del siglo XX, lo cual permitió que, **en su cuasi-aislamiento, su población adquiriera rasgos físicos y culturales muy específicos** en relación con el resto de la población nacional.

B.- Orígenes de la sociedad tableña:

Para los efectos de este trabajo identificaremos como **“tableño” a los habitantes y la cultura** creada por el **grupo humano** que vive en la **llanura oriental de la Península de Azuero, entre el Macizo Central de Azuero y el Golfo de Panamá**, que tiene a la ciudad de **Las Tablas** como el **principal centro poblacional** y, por supuesto, como **principal centro económico y político**. Lo **tableño** trasciende en este caso los límites administrativos del corregimiento y se extiende por toda la comarca vecina que

pertenece al distrito del mismo nombre. La sociedad tableña es parte de la sociedad santeña y azuerense, la cual, al igual que el resto de la región, tiene su **origen en la época colonial española.**

A diferencia de otras importantes ciudades cabeceras de las provincias de la región central del Istmo, como **Santiago de Veraguas, Penonomé** en la provincia de Coclé y **Chitré en Herrera**, y de **otras poblaciones de importancia histórica** como la **Villa de Los Santos, Parita, Pesé, Ocú o Pocrí**, de las cuales se tiene información histórica precisa sobre su origen y fundación, **Las Tablas, aparece rodeada de un “halo de misterio”,** si así podemos llamarle. **Su origen histórico preciso no se ha podido determinar** ni la fecha de su fundación, no solo como asentamiento colonial, sino sobre su conversión en distrito. No hay dudas de que **Las Tablas fue fundada también en la época colonial española, pero en un año no precisado.** Sobre este hecho histórico, lo más que se ha podido hacer es la presentación de **diferentes hipótesis.**

La primera hipótesis, y más usada por los tableños a través del tiempo, ha sido recogida por el historiador **Claudio Vásquez V.** La misma sostiene que los primeros pobladores hispanos vinieron por la vía de la Villa de Los Santos o por la de Natá formando un **“asiento”⁷**, estableciéndose en forma espontánea a la orilla de una quebrada lo que se llamó la **“Ermita de la Santa Cruz”,** por lo cual la quebrada pasó a llamarse la **“Quebrada de la Ermita”,** como hasta hoy se le llama. Este primer grupo se vio robustecido por la llegada de un nuevo contingente de inmigrantes españoles, procedentes

⁷- Un **“asiento”** es un lugar apartado, lejos de las poblaciones, escogido por una familia para construir allí su vivienda, previa seguridad de la existencia fácil de los elementos indispensables para trabajar y vivir provechosamente. Vásquez, Claudio. **Historia de la Iglesia de Santa Librada. Las Tablas. 1679 – 1975.** Pág. 16.

éstos de la ciudad de Panamá a raíz del **ataque pirático** a esta ciudad del bandido **Henry Morgan (28 de enero de 1671)**. Estas nuevas familias que llegaron en barcos a la desembocadura del **Río Mensabé** en febrero de 1671, trajeron con ellos la imagen de una virgen gallega: **Santa Liberata** mártir. Se dice que el nuevo poblado fue fundado el 19 de julio de 1671 con el nombre de “**Santa Liberata de Las Tablas**”⁸ con la **fusión de estos dos contingentes humanos hispánicos**: Uno proveniente de la Villa de Los Santos o de Natá y el otro proveniente de la ciudad de Panamá.⁹

Una **segunda hipótesis**, poco conocida y poco empleada en Las Tablas para explicar su origen y fundación ha sido planteada por el historiador tableño **Oscar Velarde**. Este investigador de la historia tableña sostiene que **en lo que es ahora Las Tablas, inicialmente, se fundaron algunas haciendas españolas en forma dispersa**, por colonos provenientes de Natá y de la Villa de Los Santos como parte de la expansión colonial española de esta región en el siglo XVI. Luego, **un siglo más tarde**, algunas familias de la Villa de Los Santos se refugiaron en dichas haciendas al enterarse del **ataque pirático a la ciudad de Panamá (enero de 1671)** y **otro contingente mayor de familias de la citada Villa buscó refugio** en esta área a raíz del ataque pirático del 12 de

⁸- **Ibid.** Págs. 16 y 17.

⁹- También sobre el origen del nombre de esta ciudad: **Las Tablas**, existe otro “**halo de misterio**”. No se ha podido determinar la razón de este nombre, poco usual entre las prácticas españolas para dar nombres a poblados, puesto que **no responde a identidad religiosa**: “San José”, “Santo Domingo”, “San Miguel”, “La Candelaria”, “La Villa de Los Santos”; **de ningún signo toponímico** como son los nombres de otros lugares poblados de la región como, por ejemplo, “La Teta”, “Peña Blanca”, “El Sesteadero”, “La Laja”, “El Manantial”, “Campo Alegre”; **a ningún apellido de los fundadores españoles**, como ocurre en otras regiones de la América hispánica: “Cortez”, “León”, “Córdoba”, “Heredia”, “Cáceres”, “Valdivia”; **ni a la proliferación de ningún tipo de vegetación**, como abundan los nombres en la región tableña y en el resto del Istmo: “La Palma”, “El Cocal”, “Palma Grande”, “El Carate”, “El Guayabo”, “Las Palmitas”, “Panamá”...

junio de 1686, bajo la jefatura de **Townley**. Fue entonces, **hacia 1686**, cuando **ocurre la fundación del poblado de Las Tablas**.¹⁰

La **tercera hipótesis**, que es la única que presenta documentación histórica para sustentarla, la ofrece el historiador chiricano **Mario José Molina** quien, tratando de explicar el origen de la Ermita de San José de David, plantea que **la fundación de Santa Liberata de Las Tablas**, al igual que otras en el Istmo, ocurrió como parte de un proceso de fundación de ermitas promovido por el **Dr. Alejandro Alfonso Fagundo, presbítero, cura vicario y juez eclesiástico de la ciudad de Natá de los Caballeros** en la segunda mitad del siglo XVII. En **1689** informaba el Dr. Fagundo que, **hasta esa fecha, ni los obispos de Panamá ni la Real Audiencia de Panamá tuvieron licencia para la fundación de las tales ermitas**. Es a **partir de 1689** cuando se otorgaron algunos **permisos para la fundación de ermitas en las afueras de la ciudad de Panamá y de Natá y en actas memoriales aparecen la sustentación de ermitas** tales como la de Santa María de Escoria en 1691, la de San Juan Bautista de Antón en 1726, **la de Santa Liberata de Las Tablas en 1730**, la de San José de David en 1736, la de San José de Pesé en 1742, la de San José de Montijo en 1773 y la de San Luis de Ponuga en 1746, que corresponden a un nuevo proceso poblacional rural eclesiástico. En lo que se refiere a estas ermitas **el poblamiento no se produjo con su acta respectiva, sino que en la medida en que crecía la población se les erigía una capilla o ermita**, de tal manera que esa feligresía contara con los oficios religiosos más apremiantes para lo cual el cura párroco nombraba un cura teniente o capellán. Sin embargo, la fundación de la ermita sólo era posible si el cura

¹⁰.- Sobre este consultar la obra de Velarde B. Oscar: Notas sobre los orígenes de Las Tablas. Su nombre y el culto a Sta. Librada y Los tableños durante la Colonia, al igual que: Molina, Mario: **David: Historia y Sociedad. Orígenes y evolución preurbana. 1602 – 1890.**

párroco y el vecindario contaban con los medios para sostener y patrocinar estos nuevos establecimientos de jurisdicción eclesiástica.¹¹ Sobre **la fundación de la ermita en el sitio de Las Tablas en 1730** el acta – testimonio dice lo siguiente:

...y que se erigiese pueblo separado de dicha Villa (de Los Santos) no hay inconveniente alguno, ni tampoco en gravar la Real hacienda en sínodo para el curato, pues con la renta de más de quinientos pesos que produce este beneficio, tiene bastante congrua para su manutención ...¹²

De esta información documental se puede deducir que **el poblado de Las Tablas había sido fundado, como hemos señalado antes, como un “asiento”¹³ en las últimas décadas del siglo XVII** y para 1730 podía aportar ya, quinientos pesos para el sostén de la ermita que se fundó en ese año.

Lo cierto e indiscutible, sea cual sea la realidad histórica de la fundación del pueblo de Santa Liberata de Las Tablas, es que como parte de ese proceso de expansión demográfica de los españoles se produjo un proceso de conquista y colonización hispánica en que se unieron en un **sincretismo étnico** o fusión racial y cultural, **los españoles e indígenas (y posteriormente con negros)**, pero que en su formación han estado presentes, factores que han hecho de ésta, **una región con particularidades en lo cultural, con relación a la evolución del resto de la nación panameña**. Veamos este proceso histórico.

1.- La geografía y la población tableña.

Las Tablas, localizada a unos **280 Kms. de la ciudad de Panamá**, es parte de la provincia de Los Santos la cual, a su vez, es parte de la Península de Azuero en la región

¹¹.- Molina, Mario José. **David: Historia y Sociedad**. Págs. 25 – 27.

¹².- **Ibidem**. Pág. 28.

central del Istmo, prolongándose hacia el Sur en el Océano Pacífico. Su **estructura geomorfológica** (relieve) es fácilmente diferenciable: Las Tablas se localiza en la **zona de tierras bajas costeras del Este de la Península de Azuero**, con tierras de altitudes entre los quince (15) y veinte (20) m. Tiene hacia el **Oeste**, a unos veinte (20) kms, la **parte central** de la Península en donde se encuentra el **Macizo Central de Azuero**, éste con tierras de altitud media, o sea, con elevaciones de poca significación topográfica: **El Cerro Canajagua** (830 m) y el **Cerro Quema** (950 m) **son los de mayor altitud**. De éstos el que mayor importancia ha tenido para los tableños, por estar ligado a la producción material y espiritual de la región, es el **Cerro Canajagua**, que **en lengua ngöbere** (lengua de la población indígena que vivía en esta región al momento de la llegada de los españoles) **significa**, según Pastor Durán, **“inspiración nuestra”**¹⁴, o **“mi inspiración”**. Cerro éste que, con sus 830 m de altitud, **ha sido fuente permanente de inspiración en poesías, décimas y música para los habitantes de la región costera de Las Tablas y Guararé**. En esta **estrecha zona costera del Este** es en donde se **ha concentrado la mayor cantidad de población desde la ocupación española** por su fácil accesibilidad para la colonización. Las Tablas se estableció a una equidistancia entre el Río Guararé, el Río Mensabé y la costa del Golfo de Panamá (10 Kms, aproximadamente).

En el **aspecto humano** debemos señalar que la **población predominante** en la provincia de Los Santos ha sido la **hispanoindígena (mestiza)** con **fuerte presencia española**, sobre todo en las llanuras costeras **desde La Espigadilla hasta Pedasí**, quienes, como dijera el **Dr. Belisario Porras** en su ensayo **“El Orejano”**, refiriéndose a los

¹⁴.- Durán Espino, Pastor. Por las sendas de nuestros antepasados. Pág. 112.

campesinos que vivían en la zona tableña, “**constituyen un tipo muy especial en el Istmo**”:

Por los rasgos de su fisonomía se puede juzgar que **el orejano no es un tipo vulgar. Su cutis es blanco como la de casi todos los habitantes del Istmo en el interior mediterráneo**; su nariz, aguileña; astuta e inteligente su mirada; sus movimientos sueltos y desembarazados...¹⁵

A pesar de esta descripción general, también es importante reconocer la presencia de algunos **bolsones de población con influencia negroide colonial** como los que encontramos en **La Palma**.¹⁶

Su población ha ido en aumento en un proceso, básicamente, de crecimiento natural o vegetativo, por el **aporte mayoritario de los grupos blancos e indígenas** y con **aportes minoritarios de los grupos negroides**, lo cual se ha mantenido aún en el **siglo XX** que es cuando tenemos los datos más confiables sobre la composición de la población a raíz de que se hacen **censos de población** con más rigor científico. Los datos que nos aporta el censo de **1940** al respecto, es clarificador:

Blancos: 9,434 hab.	Mestizos:39,986 hab.
Negros: 177 hab.	Otras razas: 24 hab. ¹⁷

Sobre **la evolución de la población de Las Tablas** durante el siglo XIX tenemos referencia en la obra de **Juan Antonio Susto**, la cual nos da con **aproximación la población total del distrito** en la siguiente secuencia:¹⁸

¹⁵.- Porras, Belisario. **El Orejano**. Pág. 6. (El resaltado en negritas es nuestro). Expresa el Dr. Porras su apreciación personal sobre este tema de la apariencia física, pero los datos censales de 60 años después demuestran el predominio de la población mestiza. Sin embargo, puede tomarse como una expresión valorativa que hasta hoy lleva a los tableños a pensar que son blancos.

¹⁶.- En la península de Azuero es importante la **presencia negroide de origen colonial** en la zona costera entre **la Villa de Los Santos hasta Santa María** en la actual provincia de Herrera; al igual que existen bolsones de población negroide hacia el Sur de Las Tablas en **Purio y Pedasi**. A medida que se avanza hacia la **parte Central de la Península** la población negroide disminuye como es el caso de **Ocú, Las Minas, Pesé, Los Pozos y Macaracas** en donde abunda el hispanoindígena y, en algunos sectores abunda aún. a pesar del mestizaje, **la población de rasgos indígenas muy evidentes**.

¹⁷.- *Censo Nacional de Población. 1940. Contraloría General de la República.*

1832:	1843:	1864:	1872:	1880:
3 000	5 488	6 905	5 547	5 547

Ya en forma más confiable y realista, en el **siglo XX** en nuestra **era republicana** tenemos las cifras recogidas a través de los **Censos Nacionales de Población** a partir de **1911**, tanto **para el distrito como para el corregimiento de Las Tablas**, así:

1911:	1920:	1930:	1940:	1950:	1960:	1970:	1980:	1990:	2000:
8 610	10 197	13 348	15 863	18 903	19 323	18 100	18 411	21 110	24 298
1 223	1 448	1 896	2 811	2 665	3 554	4 488	5 235	6 706	7 980

De la secuencia de estas cifras se puede observar la variación de la población tableña, tanto del distrito como del corregimiento, y se desprende con claridad la forma en que ocurre el crecimiento natural o vegetativo en las primeras décadas del siglo XX hasta el censo de **1 950** ya que a partir de esta década **se inicia el éxodo de los tableños** (de la ciudad de Las Tablas y de los corregimientos de la jurisdicción del distrito homónimo), el cual se hizo **masivo a partir de la década de 1960**, hacia la **ciudad de Panamá** y hacia otras regiones de la provincia de Panamá como **Chepo, La Chorrera, Capiro, Chame y San Carlos**, así como hacia la **provincia del Darién**. Alrededor de veinte (20) años ha tomado la **recuperación del crecimiento demográfico de la región tableña**, el cual se ha restablecido según **el Censo de Población de 1990**. En éste se registra, nuevamente, un aumento de la población debido a **dos factores: Al crecimiento natural o vegetativo y a la inmigración de familias procedentes de diferentes distritos** que se han establecido en diversos barrios en las afueras de la ciudad, algunos con condiciones casi marginales o por lo menos así se iniciaron, **creando en pequeña escala un fenómeno similar al que ha**

¹⁸.- Susto. Juan Antonio. Censos Panameños en el Siglo XIX. 1821 – 1903. Págs. 11 – 45.

ocurrido con los inmigrantes interioranos en la ciudad de Panamá. Ejemplos de estos barrios han sido Nuevo Méjico, Villa Leones, La Tronosa, Nuevo Tocumen, Santa Cruz y Santa Isabel.

2.- Las raíces de la actual estructura económica de la región tableña.

La **estructura económica** de la **actual región tableña**, caracterizada por la **propiedad privada de las tierras**, es parte de la evolución económica de la sociedad santeña y del Istmo panameño, en general. Pasemos por lo tanto, a analizar la **sociedad santeña** en su **evolución económica** para tratar de comprender la evolución económica de la región tableña.

La **estructura económica colonial** del Istmo tuvo su **origen** en las **disposiciones reales** que establecían las **condiciones para la fundación de poblaciones y la forma de distribuir el uso de las tierras** entre los colonizadores a través del sistema de **repartimientos** acordados en las **capitulaciones** y dictadas en las **ordenanzas reales** como las de el Rey Fernando en 1513 y 1514 para Pedro Arias De Ávila y en las *Ordenanzas de Nuevo Descubrimiento, Nueva Población y Pacificación de las Indias*, promulgadas por el Rey Felipe II en 1573.¹⁹

Los **sistemas de distribución de las tierras** entre los conquistadores, basados en **repartimientos y encomiendas**, dio origen a que en regiones de temprana colonización española se estructurara una **sociedad aristocratizante** en donde surgieron “**señores de la tierra**”, una **minoría de familias españolas propietarias**, y por otro lado una **abundante masa de población desposeída** que compuso la “**indiada**”, la “**cholada**” o en algunas

19. Jarde B. Oscar. “*Las Tierras del ejido de Las Tablas: Una historia de su apropiación*”. (1) Pág. 22.

casos en donde la esclavitud negra fue significativa, la “*negrera*”, en fin, el “*gentío materno*” del cual nos hablara el filósofo mejicano **Leopoldo Zea**.²⁰ En el primero de los casos estuvo la formación de la **sociedad santiagueña en Veraguas**, la **sociedad penonomeña en Coclé**²¹ y podemos añadir que también **la sociedad davideña en Chiriquí**.

Sin embargo, **por la forma como ocurrió la fundación de Las Tablas**, tardíamente, en la **segunda mitad del siglo XVII (entre 1671 y 1686)** fuera del proceso de instrucciones oficiales y como **un pueblo de asentamiento espontáneo** (por lo cual no existe acta de fundación como la hay de Natá y de la Villa de Los Santos), su economía desde un principio se basó en la **explotación de pequeñas unidades territoriales**. Con ellas se garantizaba la sobrevivencia de los inmigrantes, dando origen a una sociedad sin grandes diferencias ni abismos sociales insalvables entre los habitantes de esta región. En cuanto a las **relaciones económicas** podemos señalar que el **cuasi - aislamiento de la región santeña en relación con la zona de tránsito colonial, por la falta de vías terrestres de comunicación y la aplicación de legislaciones procedentes de España** referentes a los derechos de **tenencia de la tierra**, condujo a la organización de una **economía de subsistencia**, que se comprueba con la **poca importancia que tuvo la esclavitud indígena o negra en esta región**.

De las **disposiciones reales de la Época Colonial** surgieron también los **diferentes tipos de extensiones territoriales** reconocidas en la colonia como las **tierras baldías o realengas, las tierras indultadas y los ejidos** de los pueblos y ciudades. Las **tierras**

²⁰.- Zea, Leopoldo. **América Latina: Tercer Mundo**. Pág. 27.

²¹.- Figueroa Navarro, Alfredo. **Dominio y Sociedad en el Panamá Colombiano, 1821 – 1903**. Págs. 101 – 129.

baldías o realengas eran todas aquellas tierras que, no habiendo sido adjudicadas por los reyes a particulares luego de la conquista de América, **pertenecían a la Corona como encarnación suprema del Estado.** Estas tierras **al terminar la era de la colonia española pasaron a ser propiedad de cada uno de los nuevos Estados que se formaron en la región hispanoamericana** bajo la denominación de **tierras nacionales o baldías** y quien tuviera interés de adquirir su propiedad debía comprarlas al gobierno de su respectivo país. Las **tierras indultadas** eran aquellas **tierras que pertenecían a ciertos pueblos o ciudades por compra que sus respectivos cabildos hicieron a la Corona española** al imponerles ésta la composición e indulto de las tierras realengas existentes en los territorios bajo sus respectivas jurisdicciones. Estas tierras, **después de la independencia, fueron reconocidas por los nuevos Estados hispanoamericanos como tierras de propiedad comunal de dichos pueblos, ciudades o municipios.** Las **tierras ejidales,** por su parte, eran las **tierras de uso comunal para todos los habitantes de un pueblo, colindantes con él** y que **no se labraban,** destinadas al recreo de los vecinos y en donde se permitía **apacentar el ganado destinado a la carnicería y otras actividades como cultivos de hortalizas.**²²

En lo que se refiere a la **actual región de Azuero,** el sistema de **tierras indultadas** tiene su **origen en la decisión de la Corona española en 1698 (12 de septiembre), de vender las tierras reales al Cabildo de la Villa de Los Santos,** igual que se hizo con las tierras desde Punta Chame hasta Punta Burica y desde las cimas de las cordilleras hasta las playas del Pacífico. En este negocio la Corona fue representada por **Don Pedro Luis Enrique, Caballero de la Orden de Calatrava, Conde de Canilles y de Tornos,**

²².- Velarde B., Oscar. Op. cit (1) Pág. 16.

Presidente Gobernador y Capitán General del Reino de Tierra Firme y Provincia de Veraguas. Éste, actuando en nombre del Rey español confirmó los indultos de las tierras del Partido de Los Santos a través de escrituras firmadas en la ciudad de Panamá en 1705 (10 de diciembre).²³ En realidad la Corona, debido a las necesidades de ingresos, al borde de la ruina como estaba debido a las extenuantes guerras en las que España se vio envuelta, obligó al cabildo de la Villa de Los Santos a adquirir todas las tierras baldías o realengas en el territorio bajo su jurisdicción. Estas tierras no fueron adjudicadas a propietarios particulares, por lo cual permanecieron como tierras comunales durante todo el siglo XVIII²⁴ y así continuaron hasta la primera mitad del siglo XX.

Esta realidad económica aún persistente en el siglo XIX y, tan tardíamente como en 1881, así nos la transmite el **Dr. Belisario Porras Barahona** en su ensayo sociológico “**El Orejano**” en el cual describe la forma de vida del campesino tableño (y de gran parte de Azuero) de ese momento:

Nada hay tan bello como los campos donde habita esta sencilla gente; **grandes llanadas**, interrumpidas sólo por preciosas colinas y pequeños matorrales... de trecho en trecho las graciosas y encantadoras casitas del orejano rodeadas de huertecillos y **sobre una propiedad territorial común** los árboles parecen disputar el dominio del llano; y las **corrientes que se desprenden de la sierra y llevan sus caudales al mar, pasan tranquilas por la sabana silenciosa...**²⁵

Más adelante continúa el **Dr. Porras** sobre el tema informándonos que:

Con una propiedad territorial común, como son para el orejano las **tierras indultadas**, la agricultura ha marchado por esta otra circunstancia con muy lentos pasos... En el proceder agrícola **del orejano, sólo necesita labrar una cruz sobre la corteza de cada árbol de un**

²³.- Porras, Demetrio A. **Problemas Vitales Panameños**. Págs. 18 y 19.

²⁴.- Pinzón Rodríguez, Milciades. “*Agro y Capitalismo en los Santos...*” **Revista Antataura**. Pág. 41. Igual que ocurrió con el Cabildo de Los Santos, lo hizo el Cabildo de Santiago de Veraguas (1705) y el Cabildo de Natá de los Caballeros (1735).

²⁵.- Porras Belisario. **Op cit.** (1). Pág. 7. (El resaltado en negritas es nuestro).

circuito dado, para marcar como un signo de propiedad de tan original manera toda la extensión del terreno que las cruces abarcan, herencia que han recibido los orejanos de nuestros padres, los conquistadores españoles. Pero es de advertirse que la propiedad dura hasta que se colecta la cosecha, y entonces se devuelve a la naturaleza, en rastrojo, lo que se obtuvo de ella en lujuriosa y feraz vegetación...²⁶

Nos dice además el **Dr. Porras**, hijo de esta tierra tableña, que **“una vez que los caseríos se transforman en aldeas el orejano une a sus labores agrícolas y pastoriles, a la caza y a la pesca, el comercio con la ciudad y la explotación de las salinas”**.²⁷ Sin embargo, debemos acentuar la poca importancia económica que tuvo el intercambio comercial con la ciudad de Panamá, debido a que únicamente podía realizarse por mar, dada la inexistencia de vías terrestres de comunicación. Así nos describe el **Dr. Belisario Porras** cómo eran los barcos para hacer el viaje desde nuestros **“puertos”** (si es que así podía llamárseles) hasta la ciudad de Panamá en la segunda mitad del siglo XIX y principio del siglo XX:

Sí, los buques eran aquí, como los de la pesca de arenques en la Rochela, en Flandes y en Finlandia – y como eran las naves en los tiempos heroicos de la Grecia: Frágiles, pequeños, incómodos endebles – juguetes de Neptuno –... Medid diez o quince metros de longitud en tablas, dos y medio o tres de ancho y dos y medio o tres de fondo, y de seguro os dará la extensión de aquellos barcos nuestros. De lonas eran las velas, de cáñamo las jarcias, de mangle la arboladura toda, de brea y de clavos las junturas. Una abertura en popa, camarote común en donde iban los equipajes, las cajas de huevos envueltos en capullos secos de maíz, y otras menudencias. Una abertura en proa nos mostraba una bodega propia para menores gentes, las cabras y marranos, en confusión y ruido. En cubierta iban hombres y mujeres como racimos humanos, sobre JABAS (jaulas) de gallinas en cacareo continuo. Este era el buque...²⁸

Y, sobre la odisea que representaba el viaje entre la ciudad de Panamá hasta el **Puerto de Mensabé** que permitía llegar al pueblo de Las Tablas, así nos la describe:

²⁶ - **Ibíd.** Pág. 9. (El resaltado en negritas es nuestro).

²⁷ - **Ibíd.** Pág. 8.

²⁸ - Porras, Belisario. “La navegación en Panamá hace Cincuenta Años”. **Trozos de Vida** (2). Pág. 90. (El resaltado en negritas es nuestro).

Se viajaba así muy mal, como es de suponerlo. Mas Panamá, la ardiente, no tenía otro camino para estrechar la mano a los distritos todos...

¡Ah, los tiempos aquellos de nuestra vieja navegación!

Obra era toda de la Naturaleza cuando el viento soplabá. El hombre no hacía nada en esos casos. Un grito a veces: “¡LISTO, VIRAR!” y la vela mayor que pasaba y el trinquete que se movía, y andar! Andar!... Verdecaba el mar, el viento llegaba. Inflata, lona, surca las ondas, bajel!... Más de pronto, el mar se tornaba ceniciento, el sol con dardos de oro hería las frentes y la lona tomaba sobre sí grandes pliegues. Era el Chirú que encadenaba el viento allá en su roca y ya el bajel no podía surcar las ondas amargas. **Naturaleza se recogía cansada y nadie podía llegar al término del viaje en la precisada fecha.** Todos alzaban sus votos a los Dioses en su afán de aplacarlos; sacrificaban un cerdo o dos, veinte gallinas que entintaban en sangre roja de virgen del Mensabé, las aguas del mar tranquilo. Chirú es feroz y adora el sacrificio en calma: dos, tres, diez cerdos morían, toda una partida en ocasiones... Así no bien el Chirú se apaciguaba, cuando nuevas penalidades venían sobre los pobres navegantes. Se encapotaba Chame, el Canajagua airoso y Garachiné de antigua fama, y entonces, vendavales hórridos llegaban. ¡Arriar, marinos! Y aquí la vela que descende en sacudimientos horribles y el trinquete que llora quejumbroso al foete de Aquilón. Negrea la mar. La noche llega, y vense como en poblado y en campo, a la oración, luces que huyen, que aparecen, que se ocultan tras las ramas de los lejanos árboles. Por entre las jarcias chilla el viento. **Levanta el lomo enfurecido el Canalón profundo de Taboga y ya, casi, el débil bajel se raja a los embates.** Todos alzan sus plegarias a nuestros dioses y ofrecen al Canalón airado hasta sus vidas quebrantadas.

Y así, el buque se hundía al fin; o un día mojaba anclas, molido, en nuestra ensenada bella.²⁹

Sin embargo, a pesar de las dificultades que esta navegación de cabotaje presentaba, el comercio entre la región tableña, y azuerense, con la ciudad de Panamá se fue incrementando debido al interés de grupos de comerciantes de la región que compraban productos agrícolas y pecuarios para llevarlos a la capital en función del buen negocio que surgió por la afluencia de miles de trabajadores extranjeros que arribaron a esta ciudad para laborar en la construcción del canal por los franceses y luego por los estadounidenses. Así nos describe el profesor **Rubén Darío Carles** lo que ocurría hacia 1903:

²⁹.- **Ibíd.** (2) Pág. 91, 92.

De esas tierras de “allá abajo” venían en sus buques a Panamá los chitreanos y los tableños, los nativos de Parita, Los Santos, Pesé, Guararé y Pedasí y cien pueblos más quienes se distinguían de las demás gentes del interior por su manera de hablar y de vestir...

Eran los dueños de las cargas de miel y barriles de aguardiente, de las piaras de puercos y jabas de gallinas que venían a Panamá y de los cargamentos de maíz, frijoles, sandías y otras hortalizas que llenaban la rampa del mercado de la capital...

Estos cuadros... son tomados de la vida de la capital allá en tiempos lejanos, a raíz de la independencia, cuando la ciudad de Panamá estaba aislada del interior de la República y sólo existía la comunicación marítima.

En aquellos distantes días, alrededor de 1903, eran los santeños los interioranos que más concurrían a la Capital...

Era raro encontrar en las calles de la ciudad un campesino de pantalón corto oriundo de Veraguas o un cholo descalzo de las monatañas de Coclé, mientras que la gente de “allá abajo” inundaba las calles del mercado y eran los dueños del comercio de granos, frutas y animales que se vendían en la capital...³⁰

Esta producción agrícola y pecuaria de los azuerenses surgía del sistema de “huertas” que existían en la región, **tierras generalmente a orillas de los ríos en los cuales se cultivaban productos agrícolas y se establecían los “trapiches”** para la producción de miel, raspaduras y panela.³¹ Estas huertas cumplieron una importante **función** en el **primer acercamiento de la región tableña a una economía de mercado**, ya que a través de la producción que se generaba en ellas se inició la integración de esta región al comercio con la ciudad de Panamá y **generó a la vez un creciente aumento del circulante monetario en la región tableña**. Si bien es cierto, en la segunda mitad del siglo XIX aumentó la navegación de cabotaje entre la región azuerense y la ciudad de Panamá debido a que llegaron grandes contingentes humanos para la **construcción del ferrocarril transistmico primero (1850 – 1855)**, y luego para la **construcción del canal por los franceses (1880 – 1890)** este “acercamiento” entre la región tableña y la ciudad de

³⁰.- Carles, Rubén Darío. **Op. Cit.** Págs. 4, 5.

³¹.- Pinzón R., Milciades. “*Agro y capitalismo...*” **Ibidem**. Pág. 43.

Panamá³² no influyó en las formas tradicionales de vida de la población rural, pues se **mantuvo el régimen comunal de tenencia de la tierra, la agricultura de subsistencia, la ganadería extensiva arcaica y las formas de trabajo colectivo (juntas), que son características típicas de las sociedades precapitalistas.**³³

Continuando con el tema de la tenencia de la tierra debemos anotar que, a la par de las tierras comunales, **también existían propiedades territoriales eclesiásticas y propiedades privadas reconocidas por derechos de posesión para los españoles o descendientes directos de éstos, y por lo tanto blancos.** Eran **haciendas**, legitimadas por el **derecho consuetudinario** que sus propietarios **transferían por herencia** a sus descendientes o por **venta** a otras personas. Este derecho de propiedad por el uso continuo se encuentra claramente expuesto en la obra del **Dr. Belisario Porras, Trozos de Vida**, cuando afirma que:

³² - La afluencia de trabajadores extranjeros para laborar en la construcción del canal por los franceses y su posterior quiebra dio por resultado la emigración de algunos extranjeros hacia la región de Azuero, principalmente hacia Las Tablas y Chitré. **Al distrito de Las Tablas llegaron inmigrantes de diferentes países del mundo, como lo recoge el Censo de Población de 1911.** En este momento había en Las Tablas un total de 33 extranjeros: 11 colombianos, 10 españoles, 4 chinos, 2 ecuatorianos, 2 italianos y 1 griego; y según el **Censo de Población de 1920** los extranjeros ascendían a 52, pero sólo aparecen 45 identificados, así: 8 colombianos, 11 españoles, 7 chinos, 4 italianos, 4 venezolanos, 9 antillanos y 2 estadounidenses. De estos extranjeros los que han permanecido en la región y se han integrado plenamente a la sociedad tableña, podemos mencionar los siguientes apellidos: Entre los **chinos**: **Afú** (Carlos) y **Sánchez** (José y Santiago comerciantes reconocidos en la ciudad de Las Tablas); entre los **griegos** están los **Suris** (Jorge), **Cohen** (Manuel), **Kalbuchis** (Nicolás), **Athonaidam** (Spiros Jorge) y **Karikas** (Poliso); entre los **italianos** encontramos a los **Decerega** (Manuel y Esteban), **Barletta** ((María, Cayetano, Nicolás y Rosa), **Rossi** (Rita), los **D'Anello** (Nicolás), **Epifanio** (Nicolás), **Contini** (Juan, Manuel y Damián), **Yannitelli** (Leonardo, cuyo apellido ha evolucionado hacia Yaniseli). También hubo inmigrantes **franceses** como las familias **Barrelier** (Miguel), **Chambonett** (Luis) y **Lenzi** (Antonio) y entre los inmigrantes **españoles** están las familias **Díaz** (Francisco Gil), **Ducasa Bardaji** (Manuel), **Ross** (Pedro), **Cal** (Manuel y Leandro), **Ferrer** (Alejandro), **Llusá** (Carlos) y entre los **colombianos** están los **Porras** (Demetrio), **Brandao** (José Encarnación), **Borrero** (Isauro), **Medina** (Nemesio), **Baena** (Antonio), **Rivera** (Isidoro), **cubanos** como los **Madariaga** (Abraham), **puertorriqueños** como **Ortiz** (Ernesto), **Castro Cumpiano** (Emilio), entre los **afroantillanos** la familia **Clark** (Jorge) y entre los **estadounidenses**: **Shailer** (Philippe Raymond), **Velarde B**, **Oscar A.** **Los Inmigrantes extranjeros en Las Tablas de 1850 a 1925.** Pág 2 a 21.

³³ - **Ibidem.** Pág. 19.

En el año de 1887, a mi regreso de Europa, después de haber perfeccionado mis estudios de derecho en la Universidad de Bruselas (Bélgica) ... me fui a Las Tablas, con el fin de pasar unos días al lado de mi abuelita... El pueblo me recibió con los brazos abiertos ya que era el primer hijo del lugar que llegaba de tierras lejanas... La noticia de mi llegada al pueblo y de que venía con el diploma de abogado, se esparció rápidamente...

En uno de esos días me anunciaron la visita de tres jóvenes que deseaban verme. Las tres eran hermosas, hijas de **José María Barrios, hijo de un español, establecido en las afueras del pueblo, en donde tenía varias haciendas y en ellas numerosas cabezas de ganado vacuno y caballar.** Ellas venían a que me encargara del arreglo de la sucesión, pues el padre, José María Barrios, había muerto... Al fin todo se arregló satisfactoriamente...³⁴

Sobre la existencia de estas pequeñas haciendas, raíces de los ahora llamados potreros, nos dice el **Profesor Raúl González** que,

...por la solución de este problema de herencia recibió el Dr. Porras el pago de 100 vacas (en reemplazo de los 1 000 pesos plata acordados), pero que no tenía tierras en donde poner a pastar este ganado. Al poco tiempo recibió de su tía materna Doña María de las Nieves Barahona Vda. de Escobar, 60 reses que estaban en el potrero de ésta conocido como “*El Recreo*”, sita en La Enea de Guararé, por lo que el **Dr. Porras decidió comprar un terreno localizado en el pequeño villorrio de Las Tablas Abajo. Para formar este potrero Porras compró una parte de las tierras al señor Liberato Castillo, conocidas como “El Guásimo”;** otra parte nominada “*Juan Díaz*” se compró a los herederos del presbítero José María López y otra pequeña parcela se adquirió de parte del señor Antonio Castillero.³⁵

Estos derechos de propiedad reconocidos por el derecho consuetudinario comienzan a ser reconocidos por el **Derecho Positivo** a partir de principios del **siglo XX, 1904 a 1913**, cuando se dio inicio a un **proceso de legitimación de la apropiación privada de la tierra**³⁶ producto de la influencia de **legislaciones de tipo liberal, como resultado de la expansión del capitalismo, bajo los gobiernos de Manuel Amador G. (1904 – 1908),**

³⁴.- Porras, Belisario. “*!No seas bruto! Ese hombre es como Dios, que sabe hacer hasta rios*”. **Op. Cit.** (2). Pág. 31, 32.

³⁵.- González, Raúl. **El Pausílipo, finca tableña de Belisario Porras.** Pág. 12.

³⁶.- Sobre este tema nos informa el historiador **Armando Muñoz Pinzón** en su obra **Un Estudio de Historia Social Panameña...** que a mediados del siglo XIX, 1852, el gobernador de la provincia de Azuero ya planteaba la necesidad de privatizar las tierras indultadas y las tierras de la Iglesia Católica (Pág. 168) y para 1896, según el **Dr. Omar Jaén Suárez** en su obra **La Población del Istmo de Panamá. Del siglo XVI al siglo XX,** (Pág. 214) en Las Tablas sólo existían 20 propiedades rurales legales (en Los Santos había 18. en Guararé 13 y en Pocrí 12).

José De Obaldía (1908 – 1910)³⁷ y del tableño, Dr. Belisario Porras (1912 – 1916, 1918 – 1920 y 1920 – 1924). Se **extendió** a partir de este momento histórico **con rapidez** la formación del **sistema de potreros** que aún caracterizan la tenencia de la tierra en esta región. A partir de **1913** con la aprobación de la **Ley 20**, bajo la primera administración del **Dr. Belisario Porras**, se **aceleró la legitimación de la apropiación privada de las tierras comunales o indultadas** y con ella la **formación generalizada de una nueva estructura económica** basada en el sistema de **potreros cercados, primero con los troncos y ramas de los árboles derribados,³⁸ luego con piñolares y finalmente con alambre de púas,** como los conocemos hoy.

La **Ley 20** **definió con claridad las tierras baldías e indultadas**, pero las reglamentó bajo el mismo orden ya que **permitía cederlas en propiedad privada** (Art. 17) y además tenía como propósito **dar título de propiedad** a los que hasta ese momento habían tenido el **derecho usufructuario, entregando a cada jefe de familia diez (10) hectáreas de tierra y cinco (5) si no era jefe de familia.³⁹** Sin embargo, a pesar de la buena intención que a primera vista puede tener esta disposición, también dio lugar al **acaparamiento de tierras** ya que **permitía obtener derechos de propiedad hasta por 1 000 hectáreas** (Art. 44). Nos dice el **Profesor Luis Montes Tello** en su tesis de grado sobre la colonización del área del Río Santa María que “a partir de 1913 se aceleró el

³⁷.- La venta de las tierras baldías y comunales o indultadas reinició en nuestro país después de la independencia de 1903, bajo la administración del Dr. Manuel Amador cuando se promulgó la **Ley N° 70 del 10 de junio de 1904**, de pocos resultados; luego la **Ley N° 19 del 8 de junio de 1907** para la venta de tierras baldías pertenecientes al Estado; luego bajo la administración de **José De Obaldía** se promulgó la **Ley N° 3 del 2 de enero de 1909** sobre tierras indultadas. Este proceso continuó y se hizo más acelerado bajo la administración del **Dr. Belisario Porras** con la **Ley 20 del 21 de febrero de 1913**.

³⁸.- Referencia a este sistema de cercas con las ramas de los árboles que derribaban aparece en la obra de Demetrio Porras: **Problemas Vitales Panameños** publicada en 1960. Pág. 25.

³⁹.- Velarde B., Oscar. **Op. Cit.** (Tesis) Págs. 215, 216.

proceso de privatización de las tierras baldías e indultadas lo que se demuestra con los ingresos que recibió el Estado por concepto de la venta de estas tierras, que pasaron de B/.4 351.⁵¹ en 1909 a B/.36 169.⁸² en 1914, para luego descender a B/. 19 077.⁵⁵ en 1920 y a B/.9 733.⁷⁵ en 1924 para desaparecer de los registros en 1926 cuando ya no aparecen ingresos por venta de tierras indultadas”.⁴⁰

De la tesis de grado del historiador tableño, **Oscar Velarde**: “**Las Tablas durante el primer cuarto del siglo XX**”, reproducimos el siguiente cuadro sobre la apropiación privada de las tierras comunales de la región tableña a principio del siglo XX⁴¹:

Dr. Belisario	Porras.	933 hectáreas con 5,658 m ²	(2 fincas)
Moisés	Espino	458 hectáreas con 5,314 m ²	(11 fincas)
Joaquín	Barahona	391 hectáreas con 4,912 m ²	
Gerardino	De León	323 hectáreas con 9,433.90 m ²	(3 fincas)
Francisco	González Roca	180 hectáreas con 1878 m ²	(5 fincas)
Olegario	Barrelier	148 hectáreas con 430.80 m ²	(4 fincas)
Jeremías	Díaz	118 hectáreas con 1,859.60 m ²	(3 fincas)
Horacio	Arrue y Broce	112 hectáreas con 9,145.10 m ²	(2 fincas)
Isidro	Cedeño	102 hectáreas con 866.15 m ²	(4 fincas)
Pascual	Herrera	94 hectáreas con 7,535.50 m ²	(2 fincas)
Ascensión	Broce	86 hectáreas con 6,910 m ²	(4 fincas)
Ramón	Mora	85 hectáreas con 8,979.99 m ²	(5 fincas)
Cruz	Vergara	82 hectáreas con 4,577 m ²	(1 finca)
Justo	Espino	78 hectáreas con 8,697.50 m ²	
Sotero	García	75 hectáreas con 1,704.99 m ²	(4 fincas)
Juan	Vergara	72 hectáreas con 243 m ²	
José I.	González	71 hectáreas con 6,818 m ²	
Lino	Vásquez	57 hectáreas con 4,443.75 m ²	
Antonio	Montenegro	54 hectáreas con 3,900 m ²	(2 fincas)
José de la Rosa	Poveda	53 hectáreas con 4,312.50 m ²	
Manuel	Reyes Trejos	51 hectáreas con 6,800 m ²	
Ceferino	Espino	50 hectáreas con 6,800 m ²	
Claudio	Vásquez	49 hectáreas con 9,450 m ²	(2 fincas)
Ambrosio	González	49 hectáreas con 1,300 m ²	(2 fincas)
Fuente:		Memoria de Hacienda y Tesoro. 1916. págs: 40 – 43. (Los propietarios que no tienen número de fincas es porque sus tierras se concentraron en una sola extensión.	

⁴⁰.- Montes Tello, Luis. “**La llegada de los habitantes de Monagrillo a las llanuras del Río Santa María: Primera mitad del siglo XX**”. Universidad de Panamá. Maestría en Historia de Panamá. Era Republicana. 2006.

⁴¹.- Velarde B, Oscar. **Op. Cit.** (Tesis) Pág. 217.

De estas **transformaciones económicas de las tierras comunales a las tierras en propiedad privada** surgieron los **nuevos ricos de la sociedad tableña**, unos que habían estado usando las tierras por derechos posesorios y las legalizaron a partir de 1913 y otros porque aprovecharon la oportunidad que se creó con la Ley 20 de ese año para apropiarse de las tierras comunales o indultadas y de tierras baldías en diferentes distritos de esta provincia santeña. Los más destacados en las décadas siguientes serán los **Díaz, Broce, Ducasa, González Ruiz, Vergara, De León, Reyes, Cedeño Ruiz, Espino, Decerega, Vásquez, Mora, Tejada, Urrutia** y otras familias,⁴² las cuales también se dedicaron desde muy temprano a un lucrativo negocio con la ciudad de Panamá, ahora en buques a vapor. Que este comercio se transformó entre la segunda y cuarta década del siglo XX en un lucrativo negocio se demuestra en el hecho de que la navegación de cabotaje a vela se transformó en navegación de cabotaje a vapor. Así nos lo describe **Francisco Castellero**:

Desde 1910 a 1922 hubo gran movimiento comercial en el puerto. Hacían el comercio de cabotaje varios buques como "*La Catalina*", "*La Victoria*", "*La Delia*" que después se llamó "*El Macaracas*", "*El Fernando Oller*" y "*La Niña*".⁴³

Por el puerto de Guararé se embarcaban productos de la región para llevar a Panamá como maíz, frijoles, cocos, gallinas, huevos, cerdos, alcohol,

⁴²- De entre estos propietarios están los **apellidos de las reinas del carnaval tableño** de las primeras décadas del siglo XX cuando se celebraba el carnaval eligiendo la "**reina del pueblo**" a través de un concurso que consistía en escrutinios para determinar **quién aportaba mayor cantidad de dinero**. **Ellas representaban la festividad del carnaval de la emergente ciudad de Las Tablas** que también comenzaba a vivir un proceso de urbanización bajo los gobiernos del **Dr. Belisario Porras** entre 1912 y 1924, sobre todo a partir de 1915 cuando su más meritorio hijo, **el Dr. Porras**, la elevó a la categoría de cabecera provincial. Por supuesto, **de estas familias también han salido muchas de las reinas de los carnavales tableños, tanto en su primera fase de los reinados por dinero a partir de 1917, como a partir del año 1950 cuando se iniciaron los reinados de Calle Arriba y Calle Abajo.** (Ver cuadro de reinas. Págs. 184, 185).

⁴³- El más grande de estos buques fue "*El Canajagua*", construido en el puerto de Guararé hacia 1926. Tenía unos 40 metros de eslora (largo) por 10 metros de manga (ancho). Su vida útil fue muy corta, pues al poco tiempo de su "echada al mar" este buque se hundió frente a las costas de Búcaro en Tonosí. El espíritu festivo de la población tonosieña no dejó pasar el momento y compusieron unas coplas a este buque y su tragedia. Así dice en una de sus coplas: "*Canajagua se perdió en medio de la bahía, Canajagua ya venía cargado de mercancías. Venía de Panamá, y se perdió el Canajagua...*".

ganado vacuno, miel, etc., los cuales procedían de Guararé, Las Tablas, Sabanagrande, La Laja y otros lugares más.⁴⁴

El inicio de la era republicana abrió una **nueva era de creciente incorporación de la región tableña a una economía capitalista de mercado** que fue acelerada y en ocasiones violenta⁴⁵, no ya por la integración al mercado capitalino, dada la afluencia de trabajadores que llegaron del extranjero para participar en la construcción del Canal de Panamá (75 000 aproximadamente), sino por la **reestructuración económica** que se originó por la **apropiación privada de las tierras baldías e indultadas**. Este cambio generó **descontento y conflictos de intereses en algunos sectores de la población**: Unos porque se quedaron sin tierras, y otros, porque en pocos años vieron cómo **las tierras comunales y cursos de agua** (ríos y quebradas necesarias para la ganadería) **pasaron a ser cercadas con la consiguiente obstrucción para la libre circulación de personas y animales**. También se **inician conflictos entre ganaderos y agricultores** por causa de que los animales (ganado vacuno y caballar) pasan de un potrero a otro, ya que el sistema de cercas, de troncos y piñolares, aún no era muy resistente debido a la escasez de alambres.

A partir de estos datos podemos afirmar, con seguridad, que en la región tableña **con la Ley 20 de 1913, se inauguraron los conflictos entre la mentalidad predominante creada por más de dos siglos de uso de las tierras comunales o indultadas y la nueva mentalidad de los derechos de propiedad privada sobre tierras y aguas**. En esta decisión de **legalizar los derechos de propiedad privada** sobre lo que habían sido las tierras comunales o indultadas **tienen sus raíces los conflictos que comenzaron a**

⁴⁴- Castellero, Francisco I. **Recuerdos Históricos de Guararé**. Pág. 22. Citado por Pinzón R., Milciades en "Agro y Capitalismo en Los Santos..." **Revista Antataura**. Pág. 45.

⁴⁵- Heckadon Moreno, Stanley. **Cuando se acaban los montes...** Pág. 26. Hace referencia el autor al impacto que hubo en la región de Tonosi a raíz de la integración de esta región al mercado nacional.

enfrentar a los tableños y que, podríamos decir, **dan inicio a manifestaciones de lucha de clases: Los nuevos propietarios** que lograron concentrar significativas cantidades de tierras y **los desposeídos**, los que por diversas circunstancias se quedaron “fuera del reparto”.

Referencia a esta inconformidad la encontramos en la obra del citado historiador tableño **Velarde** cuando nos dice que **“para 1922 ya prácticamente todas las tierras inmediatas al pueblo de Las Tablas habían sido cercadas”**.⁴⁶ La inconformidad por lo que estaba ocurriendo con la privatización de las tierras comunales y hasta con las ejidales, la expresó el **Gobernador de la provincia de Los Santos en 1923, Don Píndaro Brandao** cuando respondía correspondencia al Dr. Belisario Porras:

Lejos de mí está sugerirle nada que afecte intereses de amigos, pero la verdad, **Las Tablas no tiene ya ni ejidos ni área de población, porque todo lo han cercado los más listos, gracias a la tolerancia y componendas de nuestras autoridades con el público. Baste decirle, que las llanuras que tanto embellecían a nuestro pueblito han sido adjudicadas a los gamonales, y que la pequeña faja de tierra que ahora pretende el amigo Villarreal, es lo único que ha quedado en la parte oriente, o sea, en la vía que conduce de este pueblo a Santo Domingo**⁴⁷.

Este problema que ocurría en la región tableña se repetía en otras provincias del país lo cual fue planteado por el **Secretario de Hacienda y Tesoro en 1922** ante la Asamblea Nacional, durante el último **mandato presidencial del Dr. Belisario Porras**, cuando afirmaba que,

La Ley 20 de 1913 no ha generado los efectos benéficos para los pobladores y cultivadores del país como se esperaba de ella y que en cambio muchos especuladores despiertos vieron la oportunidad de comprar terrenos al precio establecido para las personas a quienes el legislador quiso favorecer,

⁴⁶ - Velarde B., Oscar. **Op. Cit.** (Tesis) Pág. 218. (El resaltado en negritas es nuestro).

⁴⁷ - **Ibidem**. Pág. 219.

y se apresuraron a acaparar considerables extensiones que mantienen incultas en la esperanza de venderlas a otros especuladores extranjeros⁴⁸.

Las transformaciones económicas en la privatización de las tierras nacionales e indultadas continuaron y ya para 1947 se había cambiado por completo el paisaje rural de la región tableña y así lo describe **Rubén Darío Carles** en su ya citada obra:

“LA TIERRA ES DE QUIEN LA CULTIVA”.

Ningún panameño es más apegado a su tierra y a su labranza que el campesino de Los Santos. Entre ellos hay una tradición de arraigo a la tierra y es inconcebible que haya un campesino que no disfrute del privilegio de ser dueño de la tierra que cultiva y de la cual logra su sustento personal y de los suyos. La heredan de sus antepasados como patrimonio familiar y pasa de padres a hijos, de generaciones en generaciones sin que nadie pretenda venderlas.

La tierra de los abuelos puede ser distribuida, dividida en parcelas cada vez más pequeñas a medida que se multiplica la familia, pero no pasa a manos extrañas, ya que la heredad es el bien máspreciado y ésta no se vende a ningún precio.

No ambiciona grandes extensiones de terreno porque le basta la tierra que puede cultivar: Por eso hay pocos terratenientes y si muchos pequeños propietarios.

En Los Santos hay 7,771 dueños de fincas, número mayor que los establecidos en Chiriquí, Veraguas y demás provincias... Sin embargo, estos labriegos son según las estadísticas, los mayores productores de arroz, maíz, ñame, plátanos, miel, leche y crían el mayor número de ganado vacuno y de cerda y aves de corral...

En tal forma no hay menesterosos y es raro encontrar un pordiosero que implore ayuda y protección...

Allí en esas tierras de su pertenencia... se resume toda una historia de esfuerzos y privaciones, de esperanzas y alegrías que llenan el corazón de estas sencillas gentes campesinas que se sienten apegadas a su suelo por raigambres profundas e indestructibles.⁴⁹

Sobre este tema de la tenencia de la tierra nos dice el **doctor Demetrio Porras Juárez** en 1960, denunciando lo que había ocurrido con las tierras indultadas y las tierras baldías lo siguiente:

⁴⁸ - **Ibidem**. Pág. 220.

⁴⁹ - Carles, Rubén Darío. **Op. Cit.**, Págs. 14-16. (El resaltado en negritas es nuestro).

“España creó los derechos sobre las tierras indultadas, Colombia los respetó y sólo Panamá los desconoció. Los títulos de las tierras indultadas eran claros, sus linderos definidos, no había motivos para desconocerlos y vulnerarlos y hoy sobre las tierras comunales e indultadas, completamente desaparecidas, se yerguen latifundios inmensos que van de quinientas hectáreas hasta varios miles, propiedad de las setenta y dos familias dominantes de la República... Los Eleta, Arce, Aguilera, Harmodio Arias, los Ponce, los Conte, los Bernal, los Méndez Victoria, los Chiari, los del Valle, los Vallarino, los De la Guardia, los Goitía, los Alvarado, los Martinelli, los Arias Paredes y los Arias Espinosa, los Piza, los Anguizola... setenta y dos familias que representa setenta y dos personas naturales o jurídicas. Es decir, que el 86% de la superficie agrícola del país está en manos de un puñado de terratenientes...

Hay que anotar que **en la provincia de Los Santos**, en donde no hay un solo explotador que posea más de mil hectáreas, **uno con quinientas y cuatro con doscientas, todos los demás son pequeños propietarios...** un total de 12 864 explotadores en forma de **minifundios...**⁵⁰

Estos **cambios económicos en la forma de propiedad sobre las tierras**, dio origen al atraso social y a la pobreza del campesinado en la mayor parte de las provincias de nuestro país, pero **en el caso de Los Santos** fueron parte importante del **proceso de integración de nuestra provincia a un sistema de mercado capitalista regional**, primero, y luego **al mercado capitalista nacional**. Este **proceso de integración económica** se acentuó en la **década de 1970** durante el gobierno del General Omar Torrijos, cuando se construyó la **red interna de carreteras** que constituyen la **circunvalación de la provincia: La Villa de Los Santos – Macaracas, Cruce de Sabagrande – Macaracas, Macaracas – Tonosí, Las Tablas – Tonosí y Pedasí – Tonosí**, además de la red entre corregimientos dentro de cada distrito. Con ellas la provincia de Los Santos se integró con la **red interprovincial: Las Tablas – Chitré – Divisa y con la Carretera Interamericana con la ciudad de Panamá**. Esta red de carreteras permitió a los campesinos santeños integrarse a una economía capitalista de

⁵⁰.- Porras, Demetrio A. **Op. Cit.** Págs. 20, 21.

producción para el mercado regional y nacional, abandonando las prácticas de subsistencia que habían predominado en las décadas anteriores.

Con estos cambios en el sistema productivo también se sentaron las bases para la expulsión de la población de nuestra provincia, debido a que el minifundio cada vez más dividido por la transmisión de la herencia, se hizo insuficiente para mantener las necesidades de cada familia.

Frente a los cambios producidos durante las últimas décadas del siglo XX el tableño ha demostrado **actitud progresista** que lo ha llevado a **modificar sus métodos de trabajo con relativa rapidez y se ha adaptado con facilidad a la producción para la compra – venta**. Así, de la agricultura de chuzo, machete, hacha y coa, ha pasado rápidamente a la agricultura de tractor, arado y fertilizantes; de la carreta y los caballos a los camiones, de la cutarra a las botas. **De una organización comunitaria de ayuda mutua basada en la solidaridad de grupos con su sistema de “juntas”, ha pasado a la contratación de trabajadores asalariados, integrándose a la ola de desarrollo capitalista con su carácter individualista**, sin grandes traumas de violencia social. Es decir, de la **economía de “jorón”** ha pasado a una **economía de mercado, capitalista**, transportando sus productos con eficiencia hacia la zona central de tránsito (hacia la ciudad de Panamá).

C.- ¿Cómo caracterizar la personalidad social del tableño?

Se han hecho intentos en diferentes países por definir el carácter general de la población que los habita basándose en criterios diferentes. Dos han sido las grandes corrientes de pensamiento que marcan este tema. En ocasiones se ha recurrido a tratar de descubrir cómo la geografía (territorio y clima) ejerce influencia en el carácter de los

pueblos, interpretaciones que han surgido producto de la influencia de **ideologías conservadoras** surgidas en Europa y propagadas en América, sobre todo en los Estados Unidos durante el siglo XIX conocidas como **determinismo geográfico**. En otras ocasiones, como reacción a las ideologías conservadoras, se ha recurrido a **concepciones estructuralistas** orientadas hacia el estudio de las **estructuras económicas y las relaciones sociales y políticas** que surgen como consecuencia de las **formas de propiedad y de su distribución**, haciendo énfasis en el surgimiento de **grupos de poder o dominantes y grupos dominados**, en donde cada uno asume formas de pensar (ideologías) y patrones de conducta según sean sus intereses. Veamos estos dos criterios aplicados al caso de la caracterización o personalidad social del tableño.

1.- El carácter como expresión de un “*espíritu territorial*”.

a.- El carácter “*transtista*” en la zona ístmica de Panamá a Colón.

Podemos caracterizar la **psicología del tableño**, y del santeño en general, utilizando como referencia la propuesta del autor español **Ángel Ganivet** quien en su obra **Idearium Español** trató de descifrar la **personalidad colectiva del español** recurriendo al argumento de que **la personalidad social de los pueblos deriva del territorio en que viven**, lo que denominó como “*espíritu territorial*”. Afirma este autor español que **la tierra crea un espíritu permanente**, y así como hay continentes, penínsulas e islas, así también hay espíritus continentales, peninsulares e insulares. Se puede decir que, en general, **los pueblos que viven en áreas continentales y montañosas son de carácter conservador, cerrados sobre sí mismos, tradicionalistas y tienden a buscar respuestas a sus problemas en sus propias potencialidades humanas y los recursos del medio en que**

viven. Esto da origen a una psicología especial de comportamiento en que **la población tiende a rechazar la intrusión de elementos humanos o culturales diferentes**. Poco dados a tratar con grupos humanos diferentes, **rechazan**, en general, **lo extraño como una forma de defensa**. En cambio, los pueblos que viven en **áreas costeras y de tierras bajas**, asumen un **carácter liberal, abiertos** para aceptar a otros grupos, con una **gran movilidad y adaptabilidad a formas culturales nuevas** y a **recibir con facilidad alternativas de solución foráneas a sus problemas**, sobre todo **cuando existen puertos** a los cuales llegan personas de diferentes características físicas y culturales. Esto originó una psicología de comportamiento en que **la población aceptó con facilidad la convivencia con diferentes grupos humanos y aceptó con facilidad, en general, la intrusión de expresiones culturales foráneas**. No veían en esas expresiones culturales ajenas una amenaza a sí mismos y **adaptaron con facilidad elementos foráneos para integrarlos a su propia vida**, lo cual tiende a hacer de su cultura una expresión más sincrética (mezclada, fusionada).

Basándose en esta interpretación, el **Dr. Octavio Méndez Pereira** en su artículo: *“Panamá, país y nación de tránsito”*, trató de explicar la **psicología del habitante de la zona de tránsito de nuestro país**⁵¹ afirmando que éste es un ser sin claro sentido de pertenencia, sin arraigo por la tierra en que vive, con una permanente vocación de viajero, acostumbrado como está a ver pasar a los emigrantes desde la colonia y mucho más con la construcción del ferrocarril a mediados del siglo XIX y luego del Canal a principio del siglo XX. **La posición de puente del mundo ha ido creando**, sin que la

⁵¹ - Méndez Pereira, Octavio. *“Panamá: País y Nación de Tránsito”*. Publicado en el panfleto de **Extensión Cultural** de la Universidad de Panamá. Año N°1, del mes de julio de 1992.

oblación se dé cuenta, una **psicología de pueblo de tránsito, psicología ligera, despreocupada, sin sentido de tradiciones, de constancia, ni aún de nacionalismo bien entendido, sin vocación hacia el trabajo productivo** esperando siempre de un golpe de suerte para hacerse de algún dinero y termina afirmando que **cada día hay más panameños (de la zona de tránsito) que se sienten como desarraigados, incómodos en el medio que los vio nacer**. El primer síntoma de esta actitud de los habitantes istmeños de la zona de tránsito la recibimos del cura **Fermín Jované** cuando a su regreso a la ciudad de Panamá en los **primeros años de la década de 1850** se encontró con el impacto cultural que produjo **la presencia anglosajona en la ciudad de Panamá, presencia con la cual se inició un proceso de trastrocamiento de la identidad hispanoamericana de los ciudadanos**⁵² ya que entre algunos sectores de la sociedad de la “zona de tránsito”, sobre todo entre “*los encopetados o la gente de adentro*” se inició **la imitación de los elementos culturales de aquella nación extranjera** lo que, paulatinamente, se extendió a las clases sociales populares del arrabal, sobre todo cuando a raíz de la construcción del Canal de Panamá **llegaron varias decenas de miles de trabajadores antillanos de habla francesa e inglesa**. Entre los ciudadanos de Panamá se inició **la sobrevaloración y la imitación de la cultura anglosajona**

⁵².- Sobre la impactante **identidad hispanoamericana de los habitantes del arrabal santanero** de la ciudad de Panamá en la **segunda mitad del siglo XIX**, el Sr. **Juan José Uribe**, un viajero que pasó por el Istmo nos describe así algunas escenas de la vida de esta ciudad: **“Los arrabales son famosos por sus fiestas, especialmente las fiestas patronales y las del carnaval de las que hemos escuchado muchas expresiones, aún de los extranjeros que residen en la ciudad de Panamá. Aún cuando al parecer ellos no necesitan una fecha especial para armar un baile y un conjunto musical en donde abundan los repicadotes de tambores. En el arrabal abundan los músicos de toda naturaleza... Yo pude presenciar una de estas festividades en donde no falta el sancocho y el ron barato, a donde no dejan de asistir muchas veces lo que aquí denominan la gente encopetada de adentro... Los domingos en la tarde se acostumbran las carreras de caballo, pareciera que la ciudad entera se transporta a este sitio para contemplar el espectáculo”**. “La visión de un viajero de la Ciudad de Panamá y sus arrabales en el siglo XIX”. **Revista Lotería**. N° 430. Mayo – Junio de 2000. Págs. 69 y 72. (Notas publicadas en el periódico **El Cronista** en el mes de junio de 1887).

en detrimento de la cultura nacional. Sobre este problema el cura **Fermín Jované**, testigo presencial de esta transformación cultural en la vida de los ciudadanos de Panamá, decía que:

Nunca pude imaginar lo que ahora contemplaban mis ojos. Nuevas razas circulaban por las calles: **chinos y negros** traídos como peones para el ferrocarril y **anglosajones con pistola o cuchillo al cinto** aguardaban para embarcarse rumbo a la California. **Ninguno de ellos hablaba castellano y la lengua local parecía haber cedido su lugar al inglés...** La California y la construcción del ferrocarril han transformado nuestra fisonomía y **MUCHO ME TEMO QUE EL ALMA TAMBIÉN...** El idioma inglés no sólo se lee en periódicos, avisos y letreros, sino que se escucha en las calles...⁵³.

Efectivamente, **a partir de ese momento (1850) hasta hoy hemos visto cómo la identidad hispanoamericana de la ciudad de Panamá se ha desvanecido en medio del maremagno de tantos grupos étnicos extranjeros que se han establecido en esta urbe,** otrora el centro cultural de contenido hispánico más importante del Istmo. Sobre este tema, hacia **1887**, así nos la describió un viajero francés:

*La ciudad de Panamá es una ciudad cosmopolita en donde abundan las gentes de toda naturaleza y razas... Aquí encontramos algunos descendientes de familias francesas, orgullosos de las glorias de su país. al americano emprendedor, al hebreo caracterizado por su infatigable empeño de ver el producto de su trabajo y con ellos una gran cantidad de gentes venidas de las Antillas o del Asia, es la gente que trabaja... los que ni siquiera dominan el idioma nativo y que generalmente se expresan en inglés.*⁵⁴

Hoy vemos cómo **en la vida cotidiana el inglés sigue siendo tan manifiestamente relevante desde los nombres de establecimientos comerciales hasta los nombres de personas y eventos culturales**⁵⁵, hemos visto cómo **ha desaparecido el tambor, el violín**

⁵³ - Thomas, Jorge. **Entre el Cielo y la Tierra. Moseñor Jované y su tiempo.** Págs. 189 y 193. (El resaltado en negritas es nuestro y las mayúsculas en el texto también)

⁵⁴ - **Revista Lotería N° 430** de Mayo – Junio del 2 000. Págs. 70 y 72. Las negritas son nuestras.

⁵⁵ - A partir del gobierno de la santeña, **Sra. Mireya Moscoso R.** este problema se está extendiendo a nivel nacional ya que **primero se quiso imponer el inglés como idioma oficial de Panamá,** violando el Artículo 7 de nuestra **Constitución Política,** pero como fracasó este intento, entonces el gobierno panameño se **comprometió con el gobierno de los EE.UU. a través de un acuerdo a asumir como política de Estado la difusión del inglés,** para lo cual se aprobó una ley que lo convierte en idioma de aprendizaje obligatorio,

y el acordeón al igual que la pollera⁵⁶ y las décimas de origen hispánico o negroide colonial, para dar paso a las tumbas afroantillanas y a la música y bailes de estos grupos como la soca, el “reggae” o el calipso y es común que a los almacenes de la clase media alta y para los “*pudientes*” se les llame “*store*” y a los baratillos “*sale*”. La tableña, **Dra. Marisín Villalaz de Arias** plantea de esta manera el problema:

Durante mi vida he sido testigo del apego de nuestros pueblos interioranos por sus tradiciones y sus costumbres. Gracias a esto el folclor se ha mantenido y lo nuestro ha trascendido los linderos patrios...

... cada día llegan más extranjeros al país y pareciera que fuéramos encogiéndonos los panameños y olvidando nuestras costumbres, obligaciones y personalidad. Panamá ha sido una ciudad cosmopolita y eso, aunado a que el poder económico está en manos de extranjeros y muchos panameños indiferentes, nos aísla de la realidad social del país...

Despertemos, porque será peor si nos acostumbramos al dejar pasar. Dejaremos de ser panameños, a algunos les caerá algo de platita...⁵⁷

Es así como nos encontramos hoy y por eso vemos que **en un evento de la nacionalidad cultural panameña** como lo es “*El Desfile de las Mil Polleras*”, creado a partir del año 2003 para celebrarse en la ciudad de Panamá, **no aparecen delegaciones de los corregimientos y barrios de la metrópoli capitalina**, pero sí aparecen en abundancia

lo cual se constituye en una violación al **Capítulo IV sobre Cultura Nacional** (Art. 80, 81, 82 y 89). Esto es **un abierto acto de neocolonización del gobierno de los EE.UU. y las empresas transnacionales o globales, con la complicidad de las autoridades panameñas, lo cual sienta las bases para la destrucción a largo plazo de nuestra nacionalidad panameña.**

⁵⁶.- Debemos anotar, sin embargo, que en algunos momentos del siglo XX, frente a esta crisis de los valores culturales nacionales hubo alguna reacción como en los años 1940 – 1941 bajo la primera presidencia del **Dr. Arnulfo Arias**, de corte **nacionalista**, quien **reintrodujo en la capital del país el uso de la pollera y del montuno ocueño para celebrar los carnavales**, al igual que ocurrió en la década de 1950, en el periodo del gobierno de **José Antonio Remón Cantera**. Sobre este tema así se expresó **La Estrella de Panamá** en 1953:

“Hace ya muchos años que el carnaval languidece... Entre nosotros, aparte de algunos obstinados diabólicos que pasean su soledad rodeados de una turba de chiquillos al compás de una lata golpeada sin descanso, **solo queda la luminosidad de la pollera que de modo alguno debe ser mirada como disfraz**, sino por el contrario, como una **clara manifestación de ese fuerte y glorioso sentimiento nacional que vive intensamente en nuestra alma de panameños**. Por eso el carnaval no debe ser la única ocasión propicia para el lucimiento de un vestido nacional que no tiene *paralelo* en gracia, donaire, vistosidad y colorido”. (Editorial) del 17 de febrero de 1953. Martes de carnaval). Las negritas son nuestras.

⁵⁷.- Villalaz de Arias, Marisín. “¿*Hacia dónde marchamos los panameños?*” **Panamá América**. Miércoles 24 de enero de 2007. Pág. A – 9.

las delegaciones de las provincias del interior, de inmigrantes interioranos y de las comarcas indígenas. Como vaticinó Monseñor Fermín Jované, **los habitantes de la ciudad de Panamá “perdieron el alma”**, por supuesto el *“alma cultural hispanoamericana”* como podríamos llamarle.

Este *“transitismo”* como mentalidad, ha sido el **efecto psicológico** que ha creado el **espacio territorial istmico y su economía de servicios para el comercio internacional** entre sus habitantes: **Visión y conciencia de tránsito**. A lo que podríamos añadir como lo afirmara **Omar Torrijos** refiriéndose a esa *“vocación hacia el sector terciario”* en la **década de 1970**: *“...la patria no son esos malos hijos, que parados en las esquinas de Panamá y Colón, han hecho un juramento de vivir sin trabajar”*⁵⁸ y es que *“una economía de servicios crea una mentalidad de sirvientes”*.

Veamos ahora, aplicando las ideas de **Ganivet y Méndez Pereira**, algunas características de la **idiosincrasia o psicología** que ha caracterizado el **ser santeño** en general y el **ser tableño** en particular, atendiendo a lo que continuaremos llamando el *“espíritu territorial”*.

b.- El carácter de los tableños como expresión del “espíritu territorial”:

Las Tablas, se localiza en la **llanura oriental de la Península de Azuero** que bordea el Golfo de Panamá. Como ya hemos descrito, fue fundada **en una posición casi equidistante entre la costa y el Macizo Central de Azuero**, por lo tanto, **no es una**

⁵⁸.- Torrijos, Omar. *“El mejor funcionario no es el que tiene el mejor padrino sino el que presta más beneficio a la comunidad”* (Discurso en Los Santos). **La Batalla de Panamá**. Pág. 43.

población costera, pero tampoco serrana o montañera⁵⁹. Se desarrolló en sus caracteres básicos durante los últimos siglos coloniales en un mundo propio, **alejada de la primera zona de tránsito istmico “Norte – Sur” y de la segunda ruta “Este – Oeste”**. Se mantuvo en un **“cuasi” aislamiento desde la Época Colonial, con poca comunicación con la ciudad de Panamá y la zona central de tránsito, y el intercambio comercial que se hacía con ésta, a través del Golfo de Panamá, lo realizaban los propios habitantes de la región, de allí que recibiera poca influencia cultural externa.**

Si el **Dr. Méndez Pereira**, en su ya citado artículo, calificó al **habitante de la “zona de tránsito”** como **“un ser sin arraigo por la tierra, sin sentido de tradiciones y con una actitud similar a la de la “Victoria de Samotracia” con un pie en el suelo y el otro en el aire para emprender un viaje”**⁶⁰, al **tableño** en particular, y al **santeño** en general, podemos caracterizarlo como **un ser de profundo sentido de pertenencia a su tierra peninsular, con una arraigada identidad cultural** y cuando ha tenido que emigrar, invariablemente **mantiene las tradiciones aprendidas en su tierra natal** y repite una **actitud de eterno retorno a la tierra de sus ancestros, de sus raíces, en donde están, a pesar del tiempo y la distancia, sus querencias más profundas**. Sobre el tema nos dice el historiador **Oscar Velarde** que,

Quienes han emigrado a la ciudad capital y a otras regiones del país no logran deshacer sus vínculos con la tierra tableña y al retornar a ella, una y otra vez, para participar del carnaval, de la semana santa, de las fiestas patronales de Santa Librada y del día de los difuntos, transmiten a sus hijos el amor por el solar nativo.⁶¹

⁵⁹. - En la región tableña ha sido costumbre entre sus habitantes señalar de **serranos** a quienes viven en el área del Macizo Central de Azuero o hacia regiones que en la década de 1940 a 1960 tenían una débil colonización como Pedasí, Tonosí y Macaracas. Así, al viajar hacia esas áreas decían: *“Voy pa’ la sierra”*.

⁶⁰. - Méndez Pereira. **Op. Cit.**

⁶¹. - Velarde B., Oscar. *“Una caracterización del tableño”*. (2) **Antología sobre El Hombre de Azuero**. Págs. 77, 78.

Este **arraigo profundo, la añoranza y la nostalgia por la tierra de sus raíces y por su gente** lo encontramos en las **letras de sus expresiones musicales**, como lo podemos percibir en la composición poética de **Tito Zambrano** (un emigrante tableño) titulada: **“Vamos a Las Tablas”**, cuando dice:

“Cada vez que me encuentro con mis paisanos
me preguntan cuando vuelvo por Las Tablas,
les contesto siempre alegre y muy ufano
voy pa’ las fiestas de Santa Librada.

Vamos tableños,
también foráneos
como otros años
a la fiesta de mi pueblo”.

O, como lo expresa la **Profesora Norma Hegenbarth de Testa**, emigrante tableña a la ciudad de Panamá, en su composición dedicada a la añoranza de su tierra natal, al **“solar materno”** y a sus tradiciones más queridas y sentidas: Las fiestas patronales de la virgen mártir Santa Librada y sus carnavales:

“Fue mi infancia muy feliz
en el pueblo de Las Tablas
rodeada del gran cariño
de las personas amadas

yo nunca podré olvidar
sus fiestas más renombradas
los famosos carnavales (bis)
las fiestas de Santa Librada”.

La doble situación histórica en que evolucionó Las Tablas como lo fue: La **lejanía de la zona de tránsito** que casi la aisló de la influencia de las corrientes extranjerizantes, llegadas sobre todo desde mediados del siglo XIX, y su **localización geográfica en un área de llanura que “no es costeña ni serrana”**, desarrolló en el tableño desde muy temprano en su historia, **una actitud abierta y hospitalaria** la cual se expresa hasta el día de hoy en su actitud de abrir sus casas para recibir a los visitantes amigos de sus parientes que vienen, de la capital del país y de otras provincias, a participar de las fiestas de este pueblo que han alcanzado renombre nacional: **Las fiestas patronales de Santa Librada y los carnavales. Se les recibe sin poner obstáculos** y aun sin conocer las características personales y los hábitos de gente totalmente desconocida, **simplemente por**

ser amigos de sus parientes. Sobre esta particular forma de comportamiento, así nos describe **el capitalino Pedro Cohen, la actitud de los tableños en tiempos de carnaval:**

Llegué a Las Tablas el día de la vispera por la noche. Ya se notaba por doquier la animación de las gentes con los preparativos para los cuatro días y sus cuatro noches de carnaval. Los automóviles llegaban llenos de visitantes que se disponían también a pasar los carnavales en la ciudad. No abundan los hoteles en Las Tablas y dicen los tableños que no los necesitan porque el viajero que llega, si tiene un solo amigo no tendrá dificultades de alojamiento. Los tableños no permiten que sus familiares o amigos se alojen en hoteles sino en sus casas. Los “*caballos moros*”⁶² y las sillas cruzan el pueblo de un lado a otro para acomodar a los visitantes y es característico del tableño colmar a sus visitas de atenciones e invitarlos para que vuelvan en Semana Santa o para las patronales en el mes de julio.⁶²

Ese ejemplo de confianza es expresión clara de que **el tableño ha creído en la honestidad y en la bondad de la gente, porque ha crecido en una región de llanura abierta, como abierta es su actitud mental ante los extraños. Pero además, al vivir en un medio en que no existen grandes diferencias étnicas ni sociales entre su gente, su vida cotidiana se ha desarrollado sin grandes sobresaltos ni violencias que le hagan desconfiar de los demás, aún si son desconocidos.**

Al mismo tiempo, el tableño ha desarrollado un “*espíritu*” **de autoconfianza en sus propias capacidades para resolver sus problemas cotidianos. Esto ha generado un espíritu de independencia o autonomía económica que se expresó desde la colonia en su capacidad de organización para el trabajo, empezando por el empleo del sistema de “juntas” para resolver los problemas básicos de alimentación y vivienda, sin depender**

⁶².- Cohen, Pedro. “*Los carnavales de Las Tablas*”. **La Estrella de Panamá**. Martes 5 de marzo de 1963. (El resaltado en negritas es nuestro). *- “*Caballo moro*” es el nombre que le dan en otras provincias fuera de Los Santos a las camas de cedro amargo o laurel que se hacían en forma artesanal en nuestros pueblos campesinos. Consistían de seis barrotes de madera cuadrada, cuatro verticales que servían de “patas” que se cruzaban en forma de “equis” (x) y a cuyos otros dos barrotes horizontales se le clavaba una lona o tela de género. Por este tipo de tela nuestros campesinos santeños les llamaban “*camas de género*”.

para ello de la acción de las autoridades locales ni nacionales. Sobre este tema, en 1881, así describía el Dr. Belisario Porras la forma de trabajo del campesino de esta región tableña: “Es digna de mención **la manera de trabajar en juntas** en el desmante y la siembra, en la cosecha y en la construcción de casas; porque **este procedimiento**, procurando diversión para los trabajadores, **es eminentemente económico y de prontos y muy efectivos resultados**”.⁶³

Es común encontrar hasta el día de hoy que, como una expresión de **orgullo personal y colectivo**, los tableños, y los santeños en general, afirman que ellos “**no le piden empleo al gobierno, sino sólo que los dejen trabajar**”. Sobre esta elevada autoestima del santeño en general, que también corresponde a la actitud del tableño, podemos anotar la experiencia política de **Omar Torrijos** cuando en la **década de 1970** contaba esta anécdota:

Nuestro pueblo mantiene mucha dignidad, mucha dignidad. Una vez por error... aviones de la Fuerza Aérea Norteamericana llegaron a **un campo de Azuero**, con comida, y la comunidad de Azuero se disgustó y tenía razón al disgustarse: “*Dígale al General que nosotros no estamos hambrientos, que no queremos dádivas*”... “*Que lo único que le hemos mandado a decir es que las inundaciones nos han puesto en condiciones de no poder pagar los préstamos del IFE...*” y devolvieron la harina, el pan y la mantequilla que desembarcaron. Eso indica **que nuestro pueblo no quiere dádivas, no quiere que le regalen nada; quiere que le den oportunidad de trabajar, oportunidad de producir...**⁶⁴

⁶³.- Porras B, Belisario. **Op. Cit. (1)** Pág. 9. (El resaltado en negritas es nuestro).

⁶⁴.- Torrijos, Omar. “*Las leyes son más efectivas mientras más cerca están del hombre*”. **Op. Cit.** Pág. 73. (El resaltado en negritas es nuestro). Esta actitud del santeño la contraponen Omar Torrijos con la experiencia que tuvo en la región de Olá, provincia de Coclé. Decía Omar Torrijos: “Hace poco tiempo fui al norte de Coclé, arriba de Olá, óiganme y allí se vive en un régimen feudal. Yo no creía que eso estuviera pasando... Dos gamonales que controlan las tiendas, compran la cosecha y determinan la conducta de toda la comunidad... Injusticias como éstas de tener que entregar una libra de café para ver la televisión de la tienda. Y ¡ay del que no la diera! Y aquello estaba en manos de dos gamonales...” **Ibidem.** Pág. 76.

Esta **capacidad de organización independiente de la acción gubernamental** está presente en todas las manifestaciones de la cultura de esta región y se ha extendido a la organización de sus festividades, **en especial para el carnaval**, para lo cual **se han organizado directivas que trabajan todo el año** realizando actividades en la ciudad de Panamá y en Las Tablas, para recolectar los ingentes fondos que se requieren para realizar **el espectáculo de su carnaval**, el cual **no recibe dinero del presupuesto estatal**. A diferencia de la ciudad de Panamá, a cuya directiva del carnaval el gobierno central le asigna un presupuesto que ha ido en aumento, llegando en el 2006 a B/ 1 250 000.ºº y a B/3 000 000.ºº en el 2007, a pesar de que es en la capital del país en donde tienen su asiento las más poderosas empresas nacionales y extranjeras.

Podríamos afirmar con mucha aproximación a la **psicología española**, que en esta tierra peninsular, como peninsular es España, encontraron los colonos hispánicos las condiciones geográficas para aferrarse a su propio *“espíritu territorial”*: **Regionalista y conservador** como lo sigue siendo hasta hoy en España, en donde sigue manteniendo sus lenguas regionales: **el gallego, el castellano, el catalán y el euskera**, sus **bailes** y hasta las **rivalidades regionales** que se han mantenido por siglos. El santeño, y el tableño en particular, expresa ese mismo *“espíritu conservador”* que lo deriva de su cuasi – aislamiento colonial con la zona de tránsito y con el resto del Istmo.

Siguiendo ese *“espíritu conservador”*, **en la región tableña, hasta la forma colonial de hablar se ha preservado**, como lo podemos comprobar **en las voces y en la musicalidad que le pone el tableño a su manera particular de expresarse**. Esta región peninsular santeña es la única región del país que conserva el *“voseo”* al hablar y **¡cuánto parecido mantienen los tableños con los andaluces o con los gallegos que aprenden el**

castellano!, quizás una reminiscencia de la influencia que se ha mantenido a través del tiempo producto de la llegada de aquellas familias gallegas con una virgen también gallega: Santa Liberata, quienes fueron fundadores de este pueblo tableño en las décadas finales del siglo XVII. **Sobre la forma de hablar del tableño**, así nos lo describe el **Dr. Belisario Porras en 1881**:

Vemos, pues, que **en todo estampa la Naturaleza el sello de sus condiciones**; aquí en las cosas que produce y en las personas que se desarrollan... **La variedad en las propiedades humanas, es en parte, resultado de aquellas condiciones naturales a las cuales se amoldan inaparentemente.** Por eso se nota cierta diferencia en las entonaciones de voz en los habitantes de una comarca aunque hablen un mismo idioma; así, **los nacidos en las montañas pronuncian las palabras con dejadez y lentitud; con rapidez son pronunciadas por los habitantes de las llanuras y los valles; un tanto gangoso, dulce y algo afeminado en las partes elevadas y mesetas; es fuerte, argentino y varonil el lenguaje en las costas y en las partes bajas del territorio...**

En aquellas costas el **sonido suave y silabado de la “s” desaparece, si es final, o pasa de una sílaba a la otra...** La **“h”, ya se halle en principio o en medio de dicción, es reemplazada por la “j”...** y en fin la supresión de las terminaciones **ad, ado, ada...** así como por rapidez en la pronunciación de la **“r” y la “l” final se suprimen también en ocasiones, duplicando entonces la vocal en que termina la palabra.**

Él dice (el orejano), por ejemplo que una vaca es **jorra o ajorra**, por **ahorra**; y que es de **jarina** de pan... y que es bueno **comel** cuando se tiene **jambre**.⁶⁵

Sobre este mismo tema el **Profesor Rubén Darío Carles** nos permite acercarnos a la forma de hablar del tableño a **mediados del siglo XX (1947)** cuando al describirlo expresa que **esta región del país es la única en donde todavía se preserva la tradición oral del “voseo”, muy hispánico, al hablar:**

De esas tierras de “allá abajo” venían en sus buques a Panamá los **chitreanos y los tableños...** **Eran inconfundibles con sus pantalones estrechos, calzados de alpargatas, su camisa cubana llena de alforzas y su sombrero fino de bellotas comprado en Penonomé. Y si alguna duda surgía de su IDENTIDAD**

⁶⁵.- Porras Belisario. **Op. Cit.** (1). Págs. 16 y 17. El resaltado en negritas es nuestro.

SANTEÑA bastaba oírles pronunciar su saludo amistoso y regional --- “OYE, VOJ, CUÁNDO LLEGAJTEIS.”⁶⁶

Esta forma de hablar aún persiste en nuestro **siglo XXI**, a pesar de la labor culturizadora desplegada por las escuelas primarias, secundarias y en nuestra sede universitaria. Así, es común todavía escuchar a gente de nuestro pueblo, y también a nuestros estudiantes universitarios, decir con toda tranquilidad, en forma muy natural: “*vaij pa'l baile?*”, y el otro responde: “*jei!*”, al igual que se dice “*'taij cansa'o?*”, “*cuándo volveij?*”, “*toy dejtruí'o*” o, “*pa' cuándo ejtará la jamaca*” o “*pasame la jacha*”, como una clara reminiscencia del “*sabor andaluz o gallego*”, y es que para los tableños eso de “*hablar correctamente, es asunto de escuela, no para la vida*”. En fin, quizás, lo que ocurre es que **el santeño, y por ende el tableño**, no importa cuánto logre en su formación educativa, **en el fondo “su espíritu” sigue siendo el de un “orejano”, que se inspira con una saloma o una “gritadera”, que se estremece de emoción con una décima** o cuando escucha **las notas acordes de un violín** ejecutando un **punto** o una **mejorana**, que le fluye más rápido la sangre cuando oye **el repicar de un tambor** y sobre todo **cuando ve a su “orejana” con un rítmico camina'o, vestida de una hermosa pollera**, y es que a pesar de todos los cambios producidos en la economía y en las relaciones sociales durante los últimos 120 años, **el tableño “no ha vendido su alma” y ha querido y sabido mantenerse fiel a sus raíces hispánicas...**

Esta caracterización que hemos descrito, según nuestro criterio, conforma el trasfondo de la **personalidad social del tableño, un pueblo abierto a los foráneos, pero a la vez conservador y cerrado** en algunas de sus actividades culturales, en las cuales

⁶⁶.- Carlos. Rubén Darío. **Op. Cit.** Pág 4. (El resaltado en negritas y en mayúsculas es nuestro).

resulta difícil aceptar la integración de extraños al pueblo (por ejemplo, para ser dirigente del carnaval). Igualmente, esa **psicología mezcla de lo serrano o montañoso** (conservador) y **lo costeño** (liberal), por ejemplo, es lo que ha permitido la evolución del carnaval tableño **pasando del carnaval tradicional de caja y tambor al carnaval moderno de murgas**, del **carnaval con sus toldos de música típica santeña a los toldos con discoteca y el predominio de los ritmos extranjeros**. Estos cambios han sido **aceptados por los grupos de mentalidad más liberal, más abierta que ven estas nuevas expresiones culturales como “naturales”**, o, por lo menos, como *inevitables* en la evolución de la sociedad, mientras que han provocado **reacciones de rechazo** por parte de algunos **grupos conservadores, tradicionalistas**. Éstos rechazan este tipo de manifestaciones culturales en el desarrollo de su carnaval, por considerar que atentan contra la esencia de ésta, la fiesta más importante del extenso calendario festivo tableño. En este orden se entiende la formación del grupo **“Avizor” integrado por tableños raizales** para quienes **el carnaval ha sido desvirtuado por el auge la influencia extranjera y por la desnaturalización de las prácticas carnavaleras en el pueblo**. Afirman así que:

...la manera tradicional y peculiar de divertirse de los tableños... se va relegando al olvido en tanto se imponen las discotecas ensordecedoras y difusoras de ritmos extranjeros.

La copla como patrón musical jocoso y picaresco de las tunas, se va perdiendo ante la mordacidad, el mal gusto y el irrespeto presentes en los actuales cantos que se utilizan en ellas y en los que predominan la salsa, el reggae y cuanta música extranjera hayan impuesto de moda los medios de comunicación social.⁶⁷

⁶⁷.- Velarde B., Oscar. *“La otra realidad del carnaval tableño que es preciso afrontar”*. Producido por iniciativa del grupo *Avizor* compuesto por el Magíster **Oscar Velarde**, el Lic. **Ezequiel Villarreal**, la Dra. **María Lina Díaz C**, el Profesor **Atenógenes Céspedes**, el Maestro **César Cedeño**, la Maestra **Victoria Arrue de Díaz** y el Dr. **Eduardo Cedeño**.

Esta posición, aún en forma más radical, la asume **la tableña Dra. Marisín Villalaz de Arias**, al referirse a la forma **escandalosa e inmoral en que se desarrollan facetas del carnaval tableño**, afirmando su **rechazo por la introducción de patrones culturales y de conducta que se deben considerar ofensivas**. Así lo plantea la **Dra. Villalaz de Arias**:

... Las tunas trabajan durante todo el año para coleccionar fondos y pagar el lujo que despliegan durante los días de fiesta... para que una gente indeseable se apodere de dicha fiesta...

Lamentablemente, esa gente sólo va al desenfreno de los Pub con una música insoportable y que jamás debiera tocarse en Las Tablas, cuna del folklore...⁶⁸

Y para resolver el problema, la citada tableña raizal, plantea que se debe asumir una actitud radical, para arrancar de raíz lo que considera es el origen del daño que se le está haciendo a Las Tablas y a su carnaval. Esta es su visión de la solución:

... Conversaba con diferentes personas y coincidimos en que, **para rescatar nuestro carnaval y hacerlo nuevamente decente y sin gente indeseable, necesitamos un alcalde... que decida sacar un decreto en donde se obligue a los dueños de los bailes a contratar músicos típicos sin esos "reggae" espantosos e indecentes que solo traen desenfreno.**

Como la gente que va de acá (de la ciudad capital del país) no le agrada lo típico, pues que ni se presenten...

O los tableños nos ponemos los pantalones y recuperamos el carnaval o mejor los suspendemos porque no vale la pena trabajar más....

Ojo tableños... Ese es nuestro pueblo, ese es nuestro carnaval; no lo dejemos en manos de los foráneos por unos reales y tengamos la dignidad para que nuevamente sean nuestros carnavales.⁶⁹

2.- El carácter del pueblo tableño: ¿Producto de sus relaciones económicas?

Ha sido demostrado por la investigación histórica que **todo cambio en las relaciones económicas** dentro de una sociedad determinada, **produce** en forma rápida o lenta, invariablemente, **un cambio en las formas de pensar, en las instituciones sociales**

⁶⁸.- Villalaz de Arias, Marisín. "Carnaval o desenfreno". El Panamá América. Miércoles 3 de marzo de 2004. Pág. C10.

⁶⁹.- Villalaz de Arias, Marisín. Artículo citado. El Panamá América. Pág. C10. (El resaltado en negritas es nuestro).

y en sus relaciones políticas. La sociedad santeña en general, y la tableña en particular, pasó por **cambios durante el siglo XIX, que fueron muy lentos y cambios en el siglo XX que han sido relativamente rápidos;** transformaciones que se han perdido en la memoria de los habitantes de la región, a medida que las nuevas generaciones han ido reemplazando, por el proceso natural de envejecimiento y muerte, a las anteriores generaciones.

En esta parte de nuestro trabajo trataremos de reconstruir cómo el proceso de **transformaciones económicas (de infraestructura) producidas en la sociedad tableña en la transición del siglo XIX al siglo XX,** que la llevaron a pasar **de una sociedad basada en una economía de subsistencia, de ayuda mutua, a una sociedad basada en una economía de mercado, capitalista,** condujo a **cambios culturales (superestructurales)** que han resultado como su **producto final.** Estos cambios, debemos aclarar, ocurren, no por generación espontánea, sino bajo **impulsos exógenos** (a la Península de Azuero) que están ocurriendo como parte de la reorganización de la sociedad debido a la creación del Estado Nacional en 1903.

El impulso de mayor impacto en la península azuerense, y por tanto en la región tableña, ocurrió durante los periodos presidenciales del **Dr. Belisario Porras** (1912 – 1916; 1918 – 1920; 1920 – 1924). Hay que reconocer que durante el siglo XIX, durante el Panamá colombiano, poco se hizo desde Bogotá para integrar al Departamento de Panamá a la vida de la nación colombiana. Durante aquel siglo, poco variaron las estructuras heredadas de la colonia. Fue en el Panamá republicano, durante el gobierno del Dr. Porras, quizás por ser abogado y conocedor de la teoría de la Ciencia Política, cuando se puso en práctica el **primer proyecto de cohesión nacional** iniciando la construcción de una “**red de**

poder’ como forma de **extender el control del Estado por todo el país**,⁷⁰ y transformar el país que nació mediatizado por la intervención estadounidense, desarticulado económica y políticamente, en un verdadero Estado. Para ello inició el Dr. Porras la construcción de obras de **infraestructuras públicas**: carreteras y puentes, puertos, telégrafos, hospitales, ferrocarriles, escuelas, **la creación de instituciones públicas** como ministerios, los archivos nacionales, el registro civil y el sistema de correos; y **legislaciones** como los códigos penal, civil y administrativo, además de leyes que democratizaban la educación, regulaban la tenencia de la tierra y las actividades económicas del país que fomentaban, también, la producción nacional.

Es fácilmente reconocible, por las transformaciones en el paisaje de la región, que **el tableño, sin duda, es un hombre trabajador**. Sin embargo, sus esquemas de trabajo han ido evolucionando según las condiciones históricas. De las regulaciones coloniales, basadas en criterios raciales, a las regulaciones liberales posteriores a la independencia en el Panamá colombiano, que llegaron tardíamente a esta región y que se pusieron en práctica con decisión ya en la Era Republicana, partir de 1912, con el ascenso al poder presidencial en el Panamá republicano bajo la dirección del liberal tableño **Dr. Belisario Porras**.

Desde la época hispánica las relaciones de trabajo en esta región estuvieron **asociadas a la propiedad territorial común, sin la existencia de grandes haciendas y con una muy exigua importancia de la esclavitud**, al extremo que aún **a fines del siglo XIX** no habían propietarios que llegaran a 200 cabezas de ganado vacuno y **sólo dos (2) propietarios tableños llegaban a tener 100 reses (Lino Vásquez y Manuel Espino) y cuatro (4) más de caseríos vecinos (Justo Domínguez y Antonio Castellero en Las Tablas**

⁷⁰.- Montes Tello, Luis A. **Op. Cit.** Pág xiv.

Abajo y El Manantial; Antonio González T. en El Pedregoso y Carmen Vásquez en La Teta y Rincón Grande⁷¹). Es importante destacar que **el ganado vacuno era la principal forma de medir la riqueza en esta sociedad agraria** ya que, en este sistema económico basado en la **propiedad común de la tierra**, en la cual vivieron los tableños hasta las primeras décadas del siglo XX, la tenencia de la tierra no era aún un símbolo de poder o de prestigio social.

Como **consecuencia de la propiedad común de las tierras indultadas** se creó el sistema de **organización colectiva del trabajo: “las juntas”** y alrededor de ellas se fueron creando también las **manifestaciones culturales que caracterizaron a la población de esta región: Formas de pensar, relaciones sociales y actividades recreativas**. Las **fiestas**, por ejemplo, eran parte de la **recreación** en las **“noches de vísperas”** para las **“juntas” de desmonte, de cosecha, de hierras o para la construcción de sus viviendas de quincha**. Estas **fiestas** eran **espontáneas y casi gratuitas** ya que **los artistas salían del propio pueblo: Violinistas, tamboreros, cajeros, churuqueros, maraqueros**, acompañados por **“cantalantes”, cantadores o trovadores, salomadores y gritadores...** Eran ellos los **“artistas”, los propios asistentes a estas faenas de trabajo y no se cobraba por el derecho a bailar**. Es decir, eran **auténticas actividades recreativas folclóricas** que se preparaban espontáneamente como una **actividad social** en la noche para **dar la bienvenida a los participantes de las “juntas”**.

Es decir, **de las actividades económicas propias de la vida rural del tableño nació también su cultura de recreación: De la necesidad de herrar el ganado para separarlo de las reses de sus vecinos, que pastaban todas en las tierras comunales, nació la**

⁷¹. - Velarde B. Oscar. **Op. Cit.** (Tesis). Págs. 34 – 37.

“hierra”, la lidia de toros, las carreras de caballos; y de las vísperas de las faenas de trabajo nacieron el tamborito y sus bailes. En esto ha sido muy conservador y hasta hoy se mantiene en la práctica de sus actividades económicas y de las festividades asociadas a éstas, aunque haya cambiado la forma y el objetivo. Según el sociólogo Milciades Pinzón,

Cuando hacia la **segunda mitad del siglo XIX** el liberalismo comienza a retar esas estructuras socioeconómicas, forjadoras de un mundo estático, **se inicia el dilema entre modernidad y ruralidad...** Ahora bien, **lo central es percatarse que ese desafío se ha edificado sobre hábitos incólumes, costumbres, formas de producción y de vida que no han podido ser transformadas en su totalidad.**⁷²

Durante el **siglo XIX** con los cambios económicos que se operaban, lentamente se fue formando un **sistema de trabajo basado en el derecho usufructuario de la tierra**. Es decir, **la tierra es de quien la ocupa porque la necesita para su sobrevivencia y la de su familia**, lo que dio origen en la práctica a un sentido de **derecho consuetudinario** que respetaba la ocupación de las tierras en pequeñas parcelas, según las necesidades de cada usufructuario. Como lo describe el **Dr. Belisario Porras** en su citada obra,

*Un campo es de quien lo desmontó, limpió y trabajó, así como un antilope pertenece al primer cazador que lo hirió*⁷³. Estas palabras de un Código célebre son aplicables al **proceder agrícola del orejano**, quien **sólo necesita labrar una cruz sobre la corteza de cada árbol de un circuito dado, para marcar como un signo de propiedad de tan original manera toda la extensión del terreno que las cruces abarcan**, herencia que ha recibido el orejano de nuestros padres, los conquistadores españoles. Pero es de advertirse que **la propiedad dura hasta que se colecta la cosecha**, y entonces se devuelve a la naturaleza, en rastrojo, lo que se obtuvo de ella en lujosa y feraz vegetación...

A **falta de circulante monetario**, el cual era muy escaso en aquella época, los usufructuarios de las tierras recurrieron al sistema solidario de **ayudarse mutuamente para las faenas agrícolas y para la construcción de sus viviendas de quincha** que se

⁷² - Pinzón R. Milciades. **Op. Cit.** (1) Pág. 13. (El resaltado en negritas es nuestro).

⁷³ - Porras Belisario. **Op. Cit.** (1) Pág. 8. (El resaltado en negritas es nuestro).

habían estado usando desde la época colonial. Como nos lo describe el Dr. Belisario Porras en su ya citado ensayo de 1881,

No es este sistema de trabajo, por medio de la asociación, más fecundo y barato que el de peones? **No se revela en las juntas un sentimiento de concordia y de fraternidad? A la diversión sigue el estímulo para el trabajo** y lo combates; y un hombre pobre, un labriego infeliz, ve en pocos, poquisimos días, tumbado el monte, cercada la roza, sembrado el maíz, surgido de la nada su modesto albergue. Con cuántos peones y salarios hubiera conseguido lo que ha visto realizar en menos de una semana con los esfuerzos combinados de todos los campesinos de los alrededores?... ¡Bendita sea la asociación hasta en su forma más rudimentaria!⁷⁴

La mentalidad festiva del tableño, y del santeño en general, asociada a las faenas de trabajo para la sobrevivencia de la comunidad **se ha transformado en el siglo XX**, sobre todo **a raíz de la integración de la región tableña a las relaciones capitalistas de trabajo, basadas en el salario y en la actividad económica como una inversión para obtener lucro**. Es decir, **cuando las relaciones de trabajo eran comunitarias de ayuda mutua** basadas en las **“juntas”**, las noches de **“víspera”** cumplían una función de **recreación social**, y por tanto, **no eran motivo de negocio para nadie**. Sin embargo, a raíz de los cambios que se operaban en la tenencia de las tierras indultadas y baldías de uso comunal, a propiedad privada, **el tableño fusionó el sistema socializante de las juntas** provenientes del **sistema “comunalista”** con el nuevo sistema económico basado en la **pequeña propiedad territorial de contenido capitalista**, pero la mayoría de la población continuó con las formas tradicionales de explotación del suelo con fines agrícolas o pecuarios, **utilizando las mismas técnicas y tecnologías rudimentarias heredadas de la colonia**.

⁷⁴.- Porras, Belisario. **Op. Cit. (1)** Pág. 12.

Los cambios en las relaciones de propiedad han sido la causa de que, durante los últimos 50 años, paulatinamente haya ido desapareciendo el espíritu colectivo por la desaparición de las tierras comunales y con ellas el sistema colectivista de “juntas”. En su reemplazo se ha desarrollado la economía capitalista, que se basa en actividades económicas lucrativas y en el pago obligado de salario, generadores de una mentalidad individualista. Estos cambios han tenido su impacto en las relaciones sociales y en las manifestaciones culturales por lo cual, en este nuevo contexto histórico, el espíritu festivo del tableño ha sido aprovechado por empresarios, por ejemplo, que invitan en nombre del santo patrono de un pueblo para hacer una fiesta con el objetivo de obtener beneficios económicos de lucro personal. Así lo describe el sociólogo Stanley Heckadon M, en su obra sobre la colonización del distrito de Tonosí:

Últimamente se ha intensificado el fenómeno de las fiestas comerciales promovidas por verdaderos “empresarios de fiestas”, quienes se dedican a montarla... en particular en el Valle, donde la construcción de carreteras ha facilitado la movilización de personas y vehículos de una comunidad a otra. En ocasiones estos bailes de corte netamente comercial, se hacen para celebrar, supuestamente, algún evento religioso, en otras para levantar fondos... tratándose ahora de eventos puramente comerciales, o sea, la fiesta como actividad económica especializada.⁷⁵

Sobre este problema podemos afirmar con todos los elementos de juicio que Tonosí fue la última región de la provincia en integrarse a estas prácticas culturales. Antes, ya este fenómeno se había operado en los distritos integrados más tempranamente a las relaciones de la economía capitalista. Sobre el particular nos informa el sociólogo guarareño **Milciades Pinzón Rodríguez**, que en la provincia de Los Santos en el año de 1983 se realizaron **726 bailes**, siendo los distritos de Los Santos, Guararé y Las Tablas los que

⁷⁵.- Heckadon M, Stanley. Cuando se Acaban los Montes... Pág. 158. (el resaltado es nuestro).

concentran la mayor cantidad,⁷⁶ precisamente, los tres distritos con la mayor cantidad de lugares poblados, cada uno con un santo patrono, y con la mejor red vial de la provincia. En este aspecto, fue **Las Tablas**, el distrito con mayor cantidad de corregimientos y de jardines de baile de la provincia la que tiene la cifra más alta con **211 bailes**.⁷⁷

Como el aspecto de la estructura mental cambia muy lentamente, en lo referente a esquemas culturales, el santeño ha acuñado la frase que dice que **“el santeño va a fiestas, porque trabaja muy duro”** forma de pensar que corresponde a la época en que las actividades festivas estaban asociadas a las faenas de trabajo de las “juntas”, pero **no corresponde al nuevo modelo económico y cultural en que el trabajo y la diversión son actividades separadas**. Sin embargo, **la forma de pensar del viejo sistema “comunalista” se ha traslapado con el nuevo sistema festivo del capitalismo en donde la fiesta es un negocio de sus propietarios**, pero con esto se legitima, por lo menos en el orden personal, una **actitud consumista**, propia del capitalismo y que a todas luces está ejerciendo una influencia negativa entre la población debido al **excesivo consumo de alcohol** y el **gasto de recursos familiares en actividades festivas**. Sobre estas transformaciones en la mentalidad de los tableños, hay un sector conservador que rechaza la transformación de sus fiestas en simples negocios. En referencia al carnaval tableño, la **Dra. Marisín Villalaz de Arias** ha planteado este tema con transparencia total al afirmar que:

...Lo que sucede es que **predomina el comercio, el interés monetario olvidando el significado de la presentación carnestolenda tableña**... Lo sucedido es que **los Pub pagan a las tunas sumas que**

⁷⁶.- Pinzón R, Milcíades. *“Adulteración y comercialización del folklore”* (especial referencia al caso santeño). **El Hombre y la Cultura de Azuero**. Págs. 40, 41.

⁷⁷.- **Ibíd.** Cuadro N° 1. Pág. 40.

desconozco, no obstante que no guardan relación con el daño que han hecho al carnaval. Ya no se escucha lo típico, ya no se siente la tranquilidad de estar en una fiesta nuestra...

Por otro lado, las televisoras que tienen los contratos de transmitir, enfocan el desenfreno de los culecos con las vulgaridades que se ven y poco muestran los carros alegóricos y las reinas...

Mientras continúen los bailes tableños en manos de discotecas desbocadas... con el solo objeto de ganar dinero... no valdrá la pena trabajar más por el carnaval...⁷⁸

Siguiendo la evolución económica de la región tableña, podemos afirmar que el **tableño ha evolucionado como una curiosa mezcla entre el colectivismo y el individualismo.** Esto se explica por el hecho de que hasta principio del siglo XX vivió **sobre un sistema de propiedad territorial común, sabiendo que la tierra era vital para su subsistencia,** porque viviendo cerca del mar lo ha hecho de espaldas a él, dedicado a prácticas de actividades ligadas a la tierra como la agricultura y ganadería. Debido a este modo de vida **el tableño desarrolló un alto sentido de cariño por la tierra en que vive y de allí su autoconciencia de que representa lo más genuino de la panameñidad, sin complejos,** a pesar de todos los calificativos burlescos tanto a él como a su cultura, que a través de la historia desde el siglo XIX, se le ha dado por los ciudadanos de la capital del país, desde el mote de **“orejano”**⁷⁹, **“manuto”, “cholo”** y hasta el de **“buchi”**⁸⁰ bajo la

⁷⁸.- Villalaz de Arias, Marisín. *Artículo citado. El Panamá América.* Pág. C10. (El resaltado es nuestro).

⁷⁹.- El término **“orejano”** según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua significa: *“res que no tiene marca en las orejas ni en otra parte alguna de su cuerpo”* y en forma figurada significa *“arisco, rebelde, medio cimarrón, cerrero y por tanto: persona inculta y brusca, grosero, tosco, rústico, obstinado en una actitud o parecer sin admitir trato ni razonamiento”*. Con este significado figurado fue usado en la ciudad de Panamá para referirse al campesino azuereño en el siglo XIX. Este término fue usado **también en Uruguay con igual connotación que en nuestro país.** Se refiere a la **población campesina, sin educación escolar, la cual se rige por normas ajenas a las leyes del Derecho Positivo y no acepta sometimientos ni “bozales” ni límites a su libertad ni que se le impongan los convencionalismos de la sociedad civilizada.** Así se percibe en la poesía **“El Orejano”** del **compositor uruguayo Serafín García** nacido en 1910. He aquí algunas de sus estrofas:

“Porque no me han visto lamber la coyunda
ni andar hociendo p'hacerme de un peso,
y saben de sobra que soy duro'e boca
y no me asujeta ni un freno mulero.

Porque cuando tengo que cantar verdades,
las canto derecho nomás, ¡a lo macho!,
aunq'esas verdades amuestren bicheras
andé naide creiba que hubiera gusanos”.

influencia cultural anglosajona desde principios del siglo XX. **Para el tableño**, desde su propia óptica, **¡él es el panameño original!** Como nos dice el historiador tableño **Oscar Velarde**, el tableño

no es, en modo alguno un transterrado que añora una distante tierra extranjera ni un penitente que se autoflagela intelectualmente al constatar las diferencias existentes entre la cultura propia y las extranjeras. Madrid, Bogotá, París o Washington nada o muy poco le dicen... En cambio, con trazos indelebles La Villa, Parita, Penonomé, Panamá... así como Atalaya han configurado su memoria colectiva y su visión de lo panameño por excelencia.⁸¹

Si esto lo afirma un tableño raizal como el Profesor Oscar Velarde, también podemos citar las palabras de **Omar Torrijos**, veragüense, quien en su experiencia política en la **década de 1970** en una visita que hizo a esta región tableña **expresaba su valoración de lo que veía en su contacto con la gente de este pueblo:**

Esta provincia es la reserva de la nacionalidad, la reserva de lo típico, la reserva del folklore, la reserva de lo panameño.

Cuando uno viene aquí y lo recibe una tuna, nos sentimos realmente orgullosos de ser panameños. Hay una reafirmación de lo panameño en esa ancianita que va bailando con una niña que la imita. Sinceramente vamos a tener que venir más aquí para tenerle más cariño a este país...

Y comparándose en su libertad natural con el habitante “domesticado” de la ciudad, dice el poeta uruguayo:

“ Porque el copetudo de riñón cubierto
pa' quien no usa leyes ningún comisario
lo trato lo mismo que al que solo tiene
chiripa 'e bolsa pa' taparse el rabo.

Porque a toitos ellos le han puesto la marca
y tienen envidia de verme orejano...
Y a mí ¡qué me importa! ¡soy chúcaro y libre!
no sigo a caudillos ni en leyes me atraco”...

⁸⁰. - El mote de “*buchf*” deriva de la voz inglesa “*bushman*” que significa campesino, y a este vocablo, en modo alguno, se le da uso con fines ofensivos. Era la voz que usaban los capataces estadounidenses para referirse a los obreros inmigrantes del interior del país a la ciudad de Panamá para participar en la construcción de bases militares en la Zona del Canal durante la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, los habitantes de la ciudad de Panamá tomaron este vocablo anglo cambiándolo a “*buchi*” dándole el significado peyorativo de **bruto e ignorante**. Es en este contexto de desprecio por la gente interiorana, que expresan los habitantes de la ciudad de Panamá, que a la música y los bailes creados por los santeños que emigraron masivamente hacia la capital a partir de la década de 1960, se le llamó “*pindín*”, nombre que, por supuesto, los santeños jamás han aceptado para dar identidad a una de sus manifestaciones culturales más importantes desde el punto de vista económico y social.

⁸¹. - Velarde B. Oscar. **Op. Cit.** (2). Págs. 2 y 3.

Tengo el propósito de que nuestros funcionarios, nuestros ministros, vengan con más tiempo aquí a fin de que se les hinche un poco más el pecho y encuentren la justificación de por qué trabajamos... porque en esta provincia hay emoción de Patria. Aquí se rinde culto a nuestro folklore y a nuestras tradiciones y nos hacen sentir orgullosos de ser panameños.⁸²

Por la **seguridad** que tenía el tableño en el **uso de la tierra para su sustento** se formó el **espíritu positivo, optimista, de orgullo y de elevada autoestima** que lo ha caracterizado. Este estado emocional lo ha expresado el tableño, abiertamente, en el patrón de sus bailes en donde hombres y mujeres comparten en un **ambiente de alegría y de igualdad**. Esta forma de relación lo ha expresado el tableño en la **ligereza de su música y en lo alegre y bullaranguero de sus bailes, tanto en el tamborito como en su música de violines o acordeones, acompañados siempre de palmadas por las mujeres y de salomas y gritos por todos**⁸³. El **espíritu colectivo de propiedad y de trabajo** se expresó también en sus fiestas en que **las parejas bailaban como un todo organizado: Baile colectivo** en cuanto a la organización de movimientos o "*pasos*": Paseos, seguidillas, cruces, zapateos y giros, pero a la vez **individualista** en el sentido de que **en el baile, rara vez las parejas cambian de acompañante**, y cuando hubo quienes intentaron introducir prácticas de esta naturaleza, se generaban conflictos, peleas e incluso homicidios, porque los hombres entendían que se les había faltado el respeto a ellos y se pretendía a su mujer.

⁸².- Omar Torrijos. **Op. Cit.** Pág. 43. (El resaltado en negritas es nuestro).

⁸³.- Se puede contrastar esta actitud del tableño con la del campesino ocueño, "*el manito*", el cual quedó sometido a los latifundistas de la región en donde habita y allí vemos el producto final: Un campesino pobre y triste en sus expresiones culturales. No hay salomas, no hay la exhibición de lujos en sus vestuarios, ni de hombres ni de mujeres. Mientras la camisilla del tableño se adorna con profusión de alforzas y con botones exquisitas del mercado, el sombreado, el calado y el zurcido y además, se carga de joyas, literalmente de la cabeza a los pies, la campesina ocueña baila descalza y cabizbaja. No hay palmadas en los bailes, no hay manifestaciones de alegría, de esa algarabía que es expresión del sentido de libertad, que haga pensar en elevada autoestima y de orgullo personal ni colectivo en sus expresiones culturales.

El sentido de **responsabilidad colectiva** cambió con la distribución de las tierras en el **siglo XX** (1913 en adelante) al crearse el sistema de *potreros* y “*potreritos*”. En **este proceso de privatización de las tierras comunales**, las que eran la fuente del sustento de las familias de la región tableña en particular, y **base de toda la cultura económica colectivista y de las manifestaciones culturales festivas** creadas en esta región desde los siglos coloniales, se encuentra la **clave para entender el proceso de transformaciones que vivió Las Tablas en las siguientes décadas del siglo XX**. Estos cambios económicos en torno a la forma de propiedad dieron origen a la **transformación de las actitudes de colaboración recíproca y de ayuda mutua** que habían predominado entre la población de esta región de los siglos coloniales, creadas en torno a las **tierras comunales**, a una actitud de **individualismo** que se expresó en una **beligerante competencia y rivalidad por ver quién poseía más riquezas a partir de la propiedad privada**, que será la **nueva cultura que nutrirá la vida tableña**. El inicio de este proceso fue una **racional distribución de la tierra**, lo cual contribuyó a darle al tableño un **orgullo de propietario**, con toda la seguridad económica, social y familiar que esto genera ya que **él creció y vivió en un medio en donde no existían graves problemas sociales, ni una gran brecha entre ricos y pobres**. Como lo describe **Rubén Darío Carles** en 1947, “**la tierra es de quien la trabaja...**” y se ha fraccionado ya que “**la tierra de los abuelos puede ser distribuida, dividida en parcelas cada vez más pequeñas a medida que se multiplica la familia**”⁸⁴. Fue desde que el sistema de propiedad privada comenzó a cobrar fuerza que una de las manifestaciones culturales más importantes del pueblo tableño también comenzó a tener importancia en la vida de esta sociedad: **El carnaval**; y **la nueva realidad económica de**

⁸⁴.- Carles, Rubén Darío. **Op. Cit.** Pág. 15

propiedad privada se convirtió también en la **fortaleza del carnaval tableño de las décadas siguientes**, sobre todo a partir de la **década de 1930**, cuando esta festividad comienza a manifestar a través de la **rivalidad de Calle Arriba y Calle Abajo**, las **pugnas económicas entre los nuevos ricos del pueblo y los que se quedaron pobres**.

Este **sentido de propietario**, a la vez, ha desarrollado en el tableño un **sentido de elevada autoestima con un orgullo personal que le hace no sentirse inferior a nadie**, no importa en qué medio se encuentre, en el pequeño pueblo en donde nace, en la ciudad regional o **en las poblaciones a donde ha emigrado en los últimos cincuenta (50) años**, el **tableño en particular y el santeño en general**, ha llevado con él ese espíritu de **trabajo emprendedor**, que le ha dado rápidamente una posición de **predominio económico y cultural, e incluso político**, en la región del país en donde se ha establecido.

Este orgullo y elevada autoestima del tableño en particular y del santeño en general, se expresa en la actualidad en el proceso de **“santeñización”⁸⁵ cultural de nuestro país**,

⁸⁵ - La **emigración santeña** en forma masiva se inicia en la **década de 1960**, provocada por una **economía capitalista de mercado** que expulsa a la población hacia otras regiones en búsqueda de tierras para continuar con sus prácticas económicas de la **agricultura y la ganadería extensiva**. Esta emigración se originó en el hecho de que las prácticas de distribución de las tierras familiares en igual cantidad para todos los hijos e hijas convirtió los “potreros” en “potreritos”, es decir microfundios; y éstos no permiten el sostén adecuado de la familia en una economía capitalista. Prueba de ello es que los santeños han **transplantado sus prácticas económicas** basadas en el **sistema de potreros** en que la deforestación es fundamental para criar ganado en forma extensiva, lo cual ha transformado en unas cuantas décadas el paisaje de las regiones del país hacia donde han emigrado. Junto a su masiva emigración, también han dado origen a un fenómeno de **“santeñización” de la cultura nacional** en donde los rasgos de la cultura santeña son fácilmente detectables, como en las **fiestas taurinas dedicadas a santos patronos, las cantaderas de décimas, la dispersión de la música de violín y de acordeón y sus bailes conexos, de tal manera que la música considerada como típica nacional es la música ejecutada por músicos santeños** que la han llevado por todo el país: **Dorindo Cárdenas, Alfredo Escudero, Osvaldo Ayala, Victorio Vergara (q.e.p.d.), Ulpiano Vergara y Manuel “Nenito” Vargas**, además de otros de menor éxito. En el aspecto del vestido, igual: **La pollera regional de gala santeña y la camisilla y el pantalón negro acompañado de sombrero “pintaó”, son considerados como los vestidos nacionales**. Igualmente encontramos la celebración de fiestas patronales a Santa Librada, patrona de Las Tablas, que ha sido convertida en **símbolo de unidad religiosa de los santeños a nivel nacional**, se celebra el **10 de noviembre** como una **fiesta santeña, no villana**, celebrándola con sus manifestaciones culturales regionales; han llevado sus **rivalidades de Calle Arriba y Calle Abajo** desde Chiriquí a Capira, La Chorrera y Chepo. Igual fenómeno se observa en las grandes celebraciones con la

en que, debido a su emigración hacia otras regiones escasamente pobladas se ha impuesto con sus esquemas de trabajo, más eficientes y productivos en cuanto al aprovechamiento de la tierra y hay que reconocer que, incluso, **debido a sus características físicas y su orgullo cultural, en una actitud etnocéntrica, se siente un tanto superior a otros grupos humanos del país y el genuino representante de la cultura panameña.** Solamente hay que escuchar los argumentos de **los cantadores de décimas santeños** en una tarde o noche de “*cantaderas*” en que se enfrente a los trovadores veraguenses para percibir, casi siempre **en forma directa e hiriente**, su autoconcepto de superioridad **al considerarse blanco**, frente a los “*cholos*” o “*indios*” de Veraguas, a quienes llama así porque él tiene la percepción de que ser descendiente de español (como se siente que es) lo coloca como superior a quienes tienen visibles los rasgos indígenas, considerados por esto como “*ignorantes*” e “*inferiores*”.

3.- Una visión ecléctica de la personalidad social del tableño.

Fusionando las dos grandes corrientes que han intentado teorizar sobre la personalidad social de los pueblos, la visión determinista y la visión estructuralista,

movilización de miles de santeños desde la tierra a la que han emigrado hacia donde están sus raíces, como en un “peregrinaje” o retorno permanente, casi de reverencias sagradas. Además, han creado asociaciones de santeños en todas las provincias, las cuales ejercen influencia, incluso en el campo político. Desde 1972 se hizo sentir la presencia de los emigrantes santeños ya que de los 505 Representantes de Corregimientos electos, más de 250 eran santeños, pero la provincia de Los Santos sólo tenía 72 corregimientos. Igualmente, el Alcalde de San Miguelito ha sido, casi invariablemente un azuerense (santeño o herrerano); en la Asamblea Legislativa encontramos santeños representando circuitos electorales de otras provincias y en la campaña electoral de 1999, 2 de los 3 candidatos a Alcalde de la ciudad de Panamá eran santeños: Mayín Correa (macaraqueña) y Miguel A. Bernal (villazoletano). En el proceso de elección presidencial, 2 de los tres candidatos eran de raíces santeñas: Mircyá Moscoso (pedasieña) y Martín Torrijos (de madre guarareña), el Defensor del Pueblo en el período 2,000 al 2005 fue un joven de raíces tableñas: Juan Antonio Tejada Mora, y finalmente, el Arzobispo de Panamá, Monseñor José Dimas Cedeño también es santeño, nació y creció en Peña Blanca de Las Tablas. Igualmente, podemos apreciar la influencia política santeña en el país cuando en el año 2006 y 2007, la Presidencia de la República era ocupada por un descendiente de guarareños: Martín Torrijos Espino y el Presidente de la Asamblea de Diputados: Elías Castillo González, originario de La Tiza de Las Tablas.

podríamos concluir que durante el **siglo XX**, el **tableño**, **expresa una mezcla de ideas, sobre el mundo y sobre sí mismo**, que proceden de su **particular localización geográfica** alejada del centro de poder más importante del país: La ciudad de Panamá, al igual que de la particular **historia de su evolución económica y cultural**.

Al vivir en un área geográfica de península, **alejada de las rutas de tránsito**, con una **economía agraria** ligada a las actividades tradicionales de la **agricultura y ganadería**, con una **combinación de dos sistemas de organización para el trabajo opuestos, la propiedad común y la propiedad privada**, aún cuando trabajaba con base en la propiedad privada, su **organización para el trabajo seguía siendo de ayuda mutua o de colaboración recíproca**, basada en un **sistema comunitario o socializante**. Con esta extraña fusión económica, el tableño en particular, y el santeño en general, se ha conformado una compleja visión de las relaciones sociales, pero también de sí mismo.

Sin embargo, en las **primeras décadas del siglo XX** se inició la **formación de una nueva mentalidad dominante entre los tableños**. El **origen de los cambios en las actitudes del tableño del siglo XX** se encuentra en el hecho de que **en 1913 se aprobó la Ley 20 que dio lugar a la legalización de la apropiación privada de las tierras comunales**. Ya hemos señalado que, **esta legislación de 1913, en la región tableña dio origen al acaparamiento de tierras** por algunos personajes sobresalientes de Las Tablas, pero **también dio origen al minifundio** con extensiones territoriales de **cinco (5) y diez (10) hectáreas**. Estos minifundios se expresaron en la creación del sistema de **potreros** con los que se pretendió lograr una **racional distribución de las tierras**. Este **otro concepto de respeto al derecho a la tierra de los congéneres**, fortaleció en el tableño su **arraigo por la tierra en la que vivía**, porque de ella derivaba su sustento, más la seguridad propia

y de su familia. Este hecho, también **le hizo un ser muy apegado a su cultura**, porque sus manifestaciones eran una **continuación de sus actividades económicas cotidianas** en las que ha aportado su propia creatividad e ingenio.

Estos cambios en las actividades económicas, **tanto en la forma como en los objetivos con que se practican**, tuvieron su impacto en el plano de la cultura de la **región tableña**. De la **mentalidad colectivista se pasó a una mentalidad individualista**, aunque sobrevivieron rasgos de las formas de pensar de las épocas que iban quedando en el pasado. A partir de **1913** en el santeño **se fue generalizando el sentido de propietario de la tierra** en que trabajaba, fortaleciéndose su **conciencia individualista**, pero a la vez **mantuvo por mucho tiempo la práctica de sistemas de trabajo comunitarios socializantes**: Las **“juntas”**, basadas en el concepto de **“ganar y pagar peones”**, al extremo que en regiones apartadas de Tonosí y Macaracas, aún se practican.

Basándonos en estos cambios económicos podemos afirmar que el **“nuevo hombre tableño”** del siglo XX, **en el plano de la cultura**, se ha caracterizado por ser **tradicionalista** en la **conservación de sus festividades**, ha **tratado de mantener su patrón cultural original**, pero **ha aceptado y asimilado transformaciones**. Por ejemplo, ha aceptado que sus fiestas se las hayan convertido en **empresas capitalistas**. Es decir, **sus fiestas que surgieron por necesidades del trabajo** en las llamadas **“noches de vísperas”** de las **“juntas”**, **ahora se las han convertido en festividades empresariales para beneficio de particulares**; al igual que las expresiones culturales **antes gratuitas** con **artistas populares improvisados**, **ahora son fiestas programadas por empresarios**, con **artistas contratados especialmente para ese fin**. Sin embargo, el tableño, sigue aplicando a las fiestas el concepto de que su asistencia es con el fin de ayudar al amigo o

bajo el concepto de “*ganar o pagar peones*”.⁸⁶ **Sus fiestas de la “hierra”, los bailes, tamboritos, “cantaderas” y sus carnavales, ahora son motivo de negocio capitalista...**⁸⁷ Extraña combinación entre lo individual y lo colectivo... **Así es el ser tableño (y el santeño), construido como una síntesis del sustrato cultural heredado del siglo XIX y los aportes del siglo XX...**

De esta combinación de elementos que se han ido fusionando a través del tiempo, podemos afirmar que se ha integrado **la personalidad social, colectiva, del tableño**: Una personalidad que **oscila entre lo conservador y lo liberal**; que va **de lo tradicional a lo moderno, de lo reaccionario a lo progresista, entre lo colectivista y lo individualista.**⁸⁸

4.- ¿Residuos de racismo en la sociedad tableña?

Todas las sociedades americanas, hayan sido colonizadas por españoles, portugueses, franceses o ingleses, impusieron en sus orígenes un sistema de **discriminación racial legal**. Es decir, **los gobernantes coloniales aprobaron e impusieron leyes que clasificaban a la población de las colonias por el color de la piel** lo cual, por supuesto, abría o cerraba oportunidades según si la persona era blanca, negra o indígena. **En el caso del español** ocurrió el fenómeno de que **a pesar de la existencia de las leyes racistas, los colonos**, debido a la falta de suficientes mujeres blancas, **establecieron un comercio sexual con indígenas y negras** que dio por resultado la formación de una sociedad en que surgió un **nuevo tipo humano mestizado**: El

⁸⁶.- Esta práctica de “*ganar y pagar peones*” entre los propios empresarios de fiestas ha adquirido la modalidad de que si uno de ellos no puede asistir a una fiesta y el organizador de ésta ha asistido a una suya, él debe enviar con alguien un aporte de B/.20.⁰⁰ o más. Así, se considera que ha “*pagado el peón*”.

⁸⁷.- Pinzón R. Milciades. “*Adulteración y comercialización del folklore*”. **El Hombre y la Cultura de Azuero**. Pág. 38.

⁸⁸.- Esta elaboración sobre la génesis de la mentalidad general del tableño, aplicable también al resto de la provincia, sigue en su línea general las consideraciones sobre el tema del sociólogo guarareño Milciades Pinzón Rodríguez, los cuales fueron expuestos en su obra: **El Hombre y la Cultura de Azuero**. Págs 11-22.

hispanoindígena o el afrohispano, llamados en la colonia **mestizos y mulatos**, o con otras denominaciones que se hacían según si se acercaba al blanco o al negro: “*Cuarterones*”, “*salto adelante*” o “*salto atrás*”. Con el tiempo, **estos nuevos productos humanos**, reproduciéndose en libertad, ya que no podían ser sometidos a esclavitud por tener parte de “*sangre blanca*”, **se convirtieron en mayoría** entre la población colonial. **Así ha continuado hasta hoy** en donde ya no se puede determinar el grado de mestizaje a menos que se haga un examen genético del ADN.

Sin embargo, **a pesar del mestizaje, el racismo legal se mantuvo durante toda la colonia** protegiendo los intereses económicos, sociales, políticos, culturales de los blancos españoles: **Gachupines y criollos**, quienes se convirtieron en **una casta privilegiada**. Por ello podemos concluir que **el racismo es una forma de ejercer el poder, inventado por los europeos en el momento de su expansión colonial por todo el planeta a partir del siglo XVI**, por lo cual **es un recurso ideológico, una justificación, para someter a una parte de la población** bajo la creencia de que en la apariencia física está la clave de la calidad: **Eres humano si ostentas las características físico culturales de quienes detentan el poder económico y político**, que en este caso eran los españoles. **Con otra apariencia física u otras prácticas culturales se es inferior y por tanto no humano**, en situación extrema, **animal**. Así fue visto el esclavo en la colonia: **Negro o indígena, salvaje, un ser inferior**. En esa **supuesta inferioridad** se justifica el derecho, entonces, para someterlo a la condición de “*cosa*”, a lo sumo: **animal**, y para no reconocerlo como persona.

Después de la independencia en las primeras décadas del siglo XIX, cada nuevo Estado fue eliminando las leyes racistas en diferentes momentos. En nuestro país, como

parte de la Nueva Granada, **las leyes contra la esclavitud se iniciaron en 1821, aunque no fue hasta 1851 cuando las leyes racistas fueron eliminadas**, sin mayores traumas sociales, **eliminándose los restos de esclavitud**. Sin embargo, como los esquemas mentales cambian muy lentamente, **las ideas racistas han sobrevivido en nuestras sociedades con diferentes intensidades**, manteniéndose como un **sustrato cultural pasivo**, pero **emergiendo de vez en cuando en forma abierta o directa**. Por ejemplo, existen **formas de expresión que se dicen en la intimidad familiar**, como por ejemplo, a raíz de la emigración de jóvenes hacia la capital para realizar estudios o buscar empleos, en donde se les advierte por padres, hermanos u otros parientes y vecinos (en broma y en serio): *“No vayas a traer un chombo”*, *“No vayas a dañar la raza trayendo a un negrito”*, *“cabello churrusco no quiero en la familia”* y a otro le escuchamos decir: *“Yo no tengo nada contra los negros, yo los trato bien, pero no quiero que mis hijos o hijas se casen con uno de ellos, ¡por feos!*, además de otras expresiones que expresan los **valores culturales heredados de los blancos españoles** como: *“la conciencia la tienes negra como c... de caldero”*, *“¡Jo! Ej que na'má lej falta el rabo”*, *“los negros, ¡buenos pa' robá”*, *“negro, ¡flojo!”*, y en los casos más extremos, expresiones como *“los negros son como el carbón: Manchan”*.

Estos conceptos racistas se proyectan hasta hoy como resabios en **expresiones sobre el bien y el mal** en donde el mal siempre está relacionado con lo negro: *“tienes el alma negra”*, al igual que con **la oscuridad**. Por ejemplo, para intimidar a los niños para que se tranquilicen se les dice que *“en la noche les va a salir el cuco y se los va a llevar”* (Por supuesto, el cuco sale de la oscuridad). En conversación con un grupo de educadores sobre este tema, uno de ellos, luego de escuchar esas expresiones, concluía que *“todos*

somos racistas, aunque no nos demos cuenta". A partir de estas expresiones podemos afirmar que el tableño ha internalizado la idea de que él es blanco (aunque no se dé cuenta que en realidad no lo sea), porque **se siente orgulloso más de su herencia española** que del legado negro o indígena que también lleva, y en ocasiones muy visible.

En Las Tablas, fundada tardíamente por españoles, segunda mitad del siglo XVII, **la presencia negra fue minoritaria**, en función de que la esclavitud en esta región no tuvo mayor importancia debido a la forma como se organizó la subsistencia de la población basada en el uso comunal de las tierras, usando el sistema de ayuda mutua. Por otra parte, **la población indígena de la región ya para el siglo XVII era muy escasa debido a las "entradas" de los españoles desde La Villa de Los Santos** (fundada tempranamente, hacia 1558), por la "*cacería de indígenas*" para ser enviados al Perú,⁸⁹ o por las enfermedades, lo cual dio origen a que muchos se refugiaron en las zonas más internas de la Península, hacia el Macizo Central o hacia las zonas más selváticas del bosque húmedo en lo que es hoy Tonosí y Macaracas.

Por esta razón, podemos señalar que **la región tableña es la zona más hispanizada dentro de la Provincia de Los Santos** y, quizás de toda de la República de Panamá. Sobre este tema ya hemos citado la descripción que hizo el **Dr. Belisario Porras** en **1881** en relación al tipo humano que vivía en esta región (Ver. pág. 5)

Sobre este mismo tema, **Rubén Darío Carles** en **1947** describía así al habitante de esta región:

"AZUERO ES LA REGIÓN MÁS ESPAÑOLIZADA DEL ISTMO".

Es interesante observar que a excepción de algunas pocas comunidades aisladas, **la masa de población la constituye gente blanca con**

⁸⁹.- Castillero, Alfredo. Conquista, Evangelización y Resistencia. Cap. II. Págs. 55 – 67.

todas las características raciales del español de la conquista. Y esta semejanza racial, en que el porcentaje del indio es minimum se acentúa a medida que se avanza hacia el fondo de la península por los campos de Guararé y Las Tablas en donde los hombres y especialmente las mujeres guardan la semblanza de nuestros conquistadores. **Varones altos y huesosos** fornidos por el diario trabajar; **hembras elegantes, distinguidas por el porte y por la gracia.**

En la Península de Azuero, como en todos los centros de colonización en tierra istmeña, **los españoles se establecieron en las llanuras litorales** y empujaron hacia la cordillera las tribus indígenas reacias a todo empeño de catequización cristiana...⁹⁰

En la **década de 1940**, cuando en los censos nacionales todavía se incluía el criterio racial al recopilar la información sobre la población, nos informa el **Profesor Carles** que en la Provincia de Los Santos la composición de la población era así: **80,58%** (39,986 hab.) eran **mestizos**; **19,01%** (9,434 hab.) eran **blancos**; **0,35** (177 hab.) eran **negros** y el **0,04%** (24 hab.) correspondían a "**otras razas**".⁹¹

De estas descripciones separadas por 66 años, podemos ver con claridad que en la región tableña ha predominado la **presencia hispánica** no solo en los **rasgos físicos**, sino también en su **identidad cultural** que se expresa, diáfananamente, en su **musicalidad y forma de hablar el idioma castellano**, como ya lo expusimos en un aparte anterior, en donde se mantiene hasta hoy el **acento tan hispanoamericano** que encontramos repetido, con las lógicas variantes, desde Méjico hasta el cono sur: Argentina y Chile y entre los pueblos del Caribe de origen hispano: Cubanos, dominicanos y puertorriqueños.

Entre los tableños, y los santeños en general, aunque hay alguna presencia negra, **lo hispánico, en lo cultural, es lo que sirve de fondo y de vínculo de unión.** Por ejemplo, **de África llegaron instrumentos musicales de percusión** como los **tambores**, pero **de España es el coplero, el sentido moral de los bailes, que aquí perdieron su contenido**

⁹⁰ - Carles. Rubén Darío. **Op. Cit.** Págs. 6 y 7. (El resaltado en negritas es nuestro).

⁹¹ - **Ibíd.** Pág. 8.

erótico, como es el caso del **“tamborito”**, que además se acompaña con palmadas al estilo andaluz o gitano, por lo cual se le ha llamado en folclor, **“tambor blanqueado”**. Tenemos **en la región de la Villa de Los Santos el “zaracundé”**, sin duda de **origen negroide**, pero **se baila en carnavales y en Corpus Christi** que son **fiestas traídas por los españoles**. Predominan en las celebraciones culturales de los tableños en particular, y de los santeños en general, aspectos de **religiosidad cristiana católica: Corpus Christi, novenas a santos patronos, navidad, Semana Santa, Pascua Florida, el Día de la Cruz;** y fiestas ligadas a la **ganadería vacuna**, actividad económica por excelencia de esta **región: Fiestas taurinas, hierras, “coleaderas”, enlazaderas y “matanzas”**, todas relacionadas con la **cultura económica heredada de los españoles**.

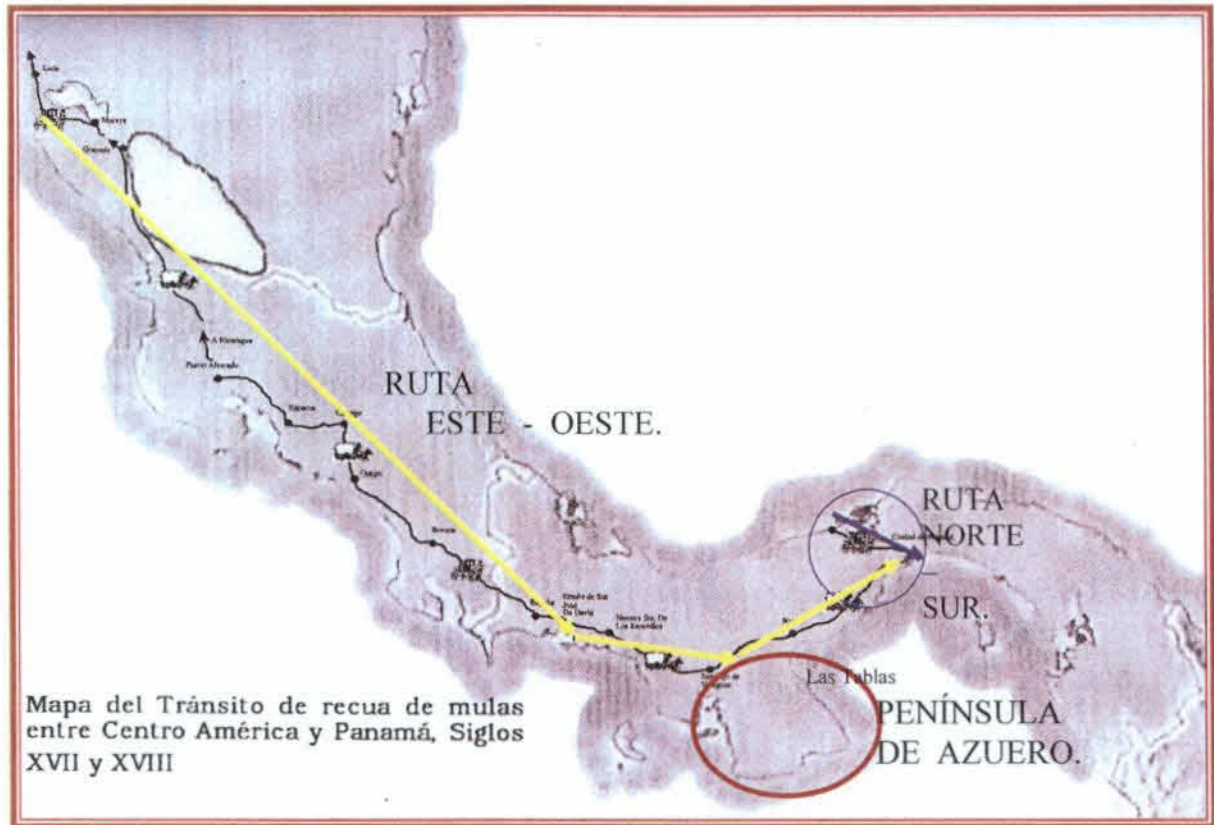
Se podría señalar con toda seguridad que en la provincia de Los Santos lo **español homogenizó la cultura y la autoimagen del santeño**, ya que en nuestra provincia, **el negro colonial**, con mayor o menor grado de presencia negroide, **no se siente negro y siente más como hispánico que como pariente de los africanos**, fenómeno psicocultural que se conoce como **“emblanqueamiento”**⁹². **En la región tableña este fenómeno es mucho más perceptible** puesto que es muy escasa la población de origen negroide y la que existe está tan mestizada que no aparecen en ella caracteres culturales diferenciadores en su relación con la población hispanoindígena.

⁹².- Pinzón R. Milciades. **“El hombre y la Cultura de Azuero”**. **El Hombre y la Cultura de Azuero**. Pág. 15.

APÉNDICE:
CAPÍTULO I

TOMADO DE:

MARIO JOSÉ MOLINA CASTILLO: DAVID: HISTORIA Y SOCIEDAD. Orígenes y evolución preurbana. 1602 – 1890. Pág. 279.



En este mapa puede apreciarse la localización de la **Península de Azuero** dentro del Istmo de Panamá en relación con las dos **rutas históricas** que se usaron para la comunicación colonial: **La Ruta Norte – Sur** en la parte más estrecha denominada Istmo de Panamá que comenzó a usarse desde muy temprano en el siglo XVI durante la conquista y colonización hispánica de Suramérica; al igual que con relación a **la Ruta Este – Oeste** que se estableció más tardíamente, en el siglo XVII y que comunicaba Castilla del Oro y Veragua con la Capitanía General de Guatemala (Costa Rica y Nicaragua).

Obsérvese que **la Península de Azuero** quedó fuera de estas rutas, aunque no significa un total aislamiento, por lo cual **su gente pudo desarrollar un sistema de vida más alejado de influencias de otras regiones** y tuvieron que **buscar sus propias soluciones a los problemas de la vida cotidiana** con lo cual **fueron construyendo, lentamente, una identidad cultural regional** que se fue desarrollando y fortaleciendo en el transcurso de los siglos siguientes.

LA OREJANA Y EL OREJANO: LOS CAMPESINOS SANTEÑOS DEL SIGLO XIX.



La Orejana y el Orejano con sus vestidos regionales según dibujos de Epifanio Garay, reproducidos en el *Papel Periódico Ilustrado*, 1881 – 1887. Así los presentó el Dr. Belisario Porras en 1881 en su ensayo “El Orejano” en el cual describe las características físicas, económicas y culturales del tableño de aquella época. Estos rasgos culturales, con la emigración de los tableños hacia otras regiones del país, han servido para dar cohesión cultural a la actual nación panameña.



“Las orejanas son un tipo notabilísimo de belleza y de hermosura; y el conjunto de sus adornos es un mundo de joyas que llevan en la cabeza, en las orejas y en los dedos. Véala allí el lector con los cordones de filigrana y cabrestillos formados con escudos coronados de adornos y pendientes de la cadena, que cuelgan del precioso cuello al palpitante seno. Sus trenzas, negras o rubias caen a la espalda y son aparentemente sostenidas en la cabeza con peinetas de carey, oro y perlas. La camisa con numerosas arandelas, cintas, trencillas y encajes deja descubiertos la mitad del pecho y una parte de los brazos, y forma con las polleras de linón floreado y transparente un vestido raro, pero lleno de gracia y atractivo. Las joyas se multiplican hasta la cintura, en donde aparecen, en cada cuadril, cuatro botones de oro que parecieran encalvados y como sosteniendo las polleras. Con flores blancas y rojas forman ramilletes vistosísimos que colocan entre las trenzas y las muchas peinetas de tocado...” Porras, Belisario. *El Orejano*. Pág.11.

“Véalo ahí el lector con la gruesa zamarra de coleta... el calzón chingo, terminado en la rodilla... las cutarras de cuero, especie de sandalias... el sombrero de paja amarilla, con el peinado que llaman de la galluza, y en fin, su inseparable cuchillo, ceñido a la cintura... Con este vestido, es imposible que pueda ser confundido el orejano, pero este es su vestido de trabajo, pues en los días de festividad suele agregar algodón de bayeta azul que usa encima de la zamarra, y que es para él lo que el zarape para los habitantes de México... Si concurre a uno de los bailes de ceremonia, lleva pantalón largo y camisa de finísima breña y si se aleja de la casa o del corregimiento, siempre se apercibe de su punta que es el arma de sus riñas y de la cual hace uso atroz con el adversario...”

Porras, Belisario. *El Orejano*. Pág. 6.

**LAS TABLAS: SU TRANSFORMACIÓN DE PUEBLO RURAL A CIUDAD.
DÉCADA DE 1910 A LA ACTUALIDAD.**



LA CALLE DEL ÑOPO: 1915.

(Hoy Calle Bolívar)

La calle todavía está sin pavimentar. Obsérvese las casas, todas de quincha, lo que muestra una sociedad igualitaria, en donde los vecinos comparten las paredes de sus viviendas. **Al fondo, la residencia de la familia Cedeño Ruiz, desde entonces (1914) símbolo de la arquitectura vernacular en Las Tablas.**



LA CALLE BOLÍVAR EN LA DÉCADA DE 1940 y 1950. (Vista en direcciones opuestas).

Recién pavimentada. Obsérvese la construcción de las aceras y el ancho de los portales de sus casas coloniales. En la primera fotografía (1940) se observa una **"chiva gallinera"** utilizada ya para viajes a la ciudad de Panamá. En la segunda (1950) se observa **al fondo la residencia de la familia Cedeño Ruiz**, pero ya se observa modificaciones en la arquitectura de las viviendas de esta avenida. Aparece la **residencia de la familia Velarde Batista** (a la derecha) construida en 1939. No se distinguen locales comerciales, sólo un automóvil en la avenida y se observa un jinete en su caballo, muy propio de nuestros pueblos rurales.



LA CALLE BOLÍVAR. 2007.

Obsérvese los cambios en la arquitectura, en la pavimentación y en el movimiento vehicular.

Es la **visible integración de Las Tablas al régimen capitalista dependiente**, una sociedad en que **abunda el consumo de bienes importados**, aunque todavía sobreviven restos de las viviendas del estilo colonial vernacular, aunque con modificaciones muy visibles. **Al fondo la vivienda de la familia Cedeño Ruiz.**

AVENIDA CENTRAL. Década de 1920, 1940 y en el 2007 (en direcciones opuestas).



En esta secuencia fotográfica se observa la **Avenida Central Belisario Porras** de Las Tablas, vista en direcciones opuestas. Desde el Parque Porras hacia Praga (las dos primeras) y desde la "Joyería el Grano de

Oro" hacia el parque. Obsérvese la clara integración de Las Tablas a la economía de mercado dependiente de la tecnología extranjera, fenómeno económico y cultural que ha vivido el país durante el siglo XX hasta hoy.

CALLE PABLO AROSEMENA, antigua "Sebo Frío" del siglo XIX y principio del siglo XX.



Puede observarse cómo era esta calle en la **década de 1960**, en ambas direcciones, desde la Escuela Presidente Porras hacia el parque Porras y a la inversa. En las fotografías inferiores, a la derecha, aparece la residencia de **Don Higinio Díaz** construida entre 1926 y 1927, la planta baja de mampostería y la planta alta de madera. En frente se construyó el **Teatro Odeón**, propiedad de **Don Eustorgio "Tojo" del Río**, derrumbado en febrero del 2007.

Calle Pablo Arosemena, antigua Calle de Las Lágrimas o de Calidonia (siglo XIX hasta principios del siglo XX)



En la primera fotografía a la izquierda se presenta la **Calle de las Lágrimas** en las primeras décadas del siglo XX y en la segunda, a la derecha, cómo se encuentra hoy (2007). La vista va desde la calle Norte de la Plaza hacia "*Punta Fogón*". En la segunda fotografía aparece en primer plano a la izquierda, la que fuera la residencia del **Dr. Demetrio Porras Juárez**, hijo del Dr. Belisario Porras (hoy propiedad de la familia Amaya); y al fondo, se encuentra la "*Casa Grande*" de la **familia González Ruiz**.

La Avenida Central Belisario Porras, antigua Calle del Palenque (siglo XIX hasta principio del siglo XX).



La transformación de la Calle del Palenque a principio del siglo XX a la Avenida Central Belisario Porras.

Obsérvese la vía sin pavimentar y el tipo de coche que usaban algunas de las familias "pudientes" del pueblo. Se puede observar a la izquierda la residencia de dos plantas del chino Santiago Sánchez construida a mediados de los años 20.

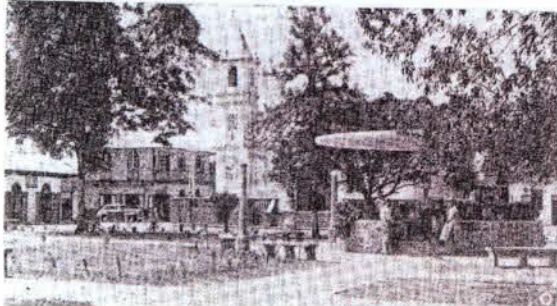
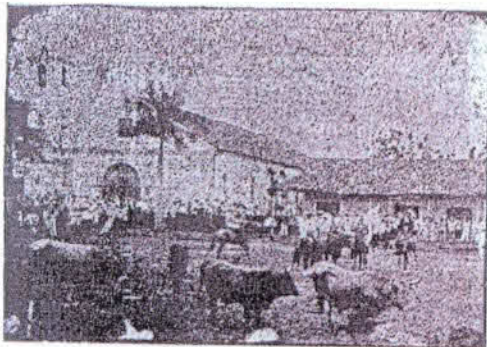
En esta segunda secuencia fotográfica se observa la misma **Avenida Central Belisario Porras** (la **Calle del Palenque** del siglo XIX) en la década de 1960 y en la actualidad (2007). En la primera se observa a la izquierda el edificio de la planta eléctrica, convertida en la sede desde la década de 1970 del IRHE y hoy oficinas de Unión FENOSA.





IGLESIA DE SANTA LIBRADA. Se observa en la secuencia fotográfica los cambios que ha tenido en su imagen la iglesia del pueblo. En la **primera** cómo se encontraba en las **primeras décadas del siglo XX**, cuando aún las calles no se habían pavimentado y no se le había construido el barandal del atrio. En la **segunda** se observa en 1916 apenas finalizadas las obras del Parque Porras, la **tercera** cómo se encontraba esta estructura en 1947 cuando ya se le ha construido el barandal del atrio y la **cuarta**, cómo se encuentra hoy, **2007**.

La plaza colonial en 1915 y el Parque Porras en los años de 1930, en 1947 y en el año 2007.



PRESENCIA SANTEÑA EN DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS. CELEBRACIÓN DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1821.

CELEBRACIÓN | De santeños en La Villa, La Chorrera y David

Una auténtica muestra de nuestra nacionalidad



Una muestra del impacto cultural de la migración santeña hacia dos regiones de nuestro país: **David**, en la provincia de **Chiriquí** y **Juan Díaz**, ciudad de **Panamá**.

En ambos casos se observa la **celebración del Grito de Independencia de España, el 10 de noviembre de 1821** realizado en La Villa de Los Santos, motivo que abre el espacio para que los santeños que han emigrado desde su provincia expresen toda una gama de sus manifestaciones culturales: Desde las **carretas tiradas por bueyes**, tradicional sistema de carga, hasta las **empolleradas** y las **tunas con tambor y caja**.

Santeños se tomaron Juan Díaz



Según datos estadísticos aproximados, se considera que alrededor del **36%** de la población santeña ha emigrado de su provincia, hacia la ciudad de Panamá y otras provincias. Se afirma que en **San Miguelito** residen alrededor de **60 000** personas de raíces santeñas y en **Juan Díaz**, alrededor de **10 000**. (Panamá – América. 12 de noviembre del 2006. D-2).

(Fotografías publicadas en el diario El Panamá América. 11 de noviembre del 2006).

Es este un espectáculo cultural que sólo los santeños han demostrado capacidad para organizarlo y para convocar al resto de la población quienes asisten como espectadores, al decir del diario que publicó las fotografías, para ser testigos de una auténtica manifestación de nuestra nacionalidad.

CAPÍTULO II

II.- EL CARNAVAL TABLEÑO, UNA EXPRESIÓN DE ORIGINALIDAD REGIONAL.

El carnaval es una fiesta que tiene gran difusión internacional en el Mundo Occidental, aunque la forma de celebración y sus objetivos varían de uno a otro país, e incluso, entre las regiones de un mismo país. Para explicar el **origen de esta palabra: carnaval**, se han propuesto varias **hipótesis** que varían entre dos ideas extremas: La idea de que **significa “fiesta de la carne”** o **“fiesta de la sensualidad”** y la idea de que es una palabra que **significa** la preparación para el **“abandono de la carne”** que se practicará durante la cuaresma. Sin duda, no importa de dónde deriva el vocablo, lo cierto es que en donde sea que se practique, el carnaval es una fiesta transgresora, pagana y rebelde, aún cuando se desarrolle en comunidades que se dicen cristianas. Como la Cuaresma prohibía comer carne, el carnaval era la última oportunidad para **“liberarse”** ante los excesos, un tiempo extraño en que la naturaleza (en Europa) estaba a punto de cambiar, de su vieja ropa de invierno por la nueva de la primavera; una fiesta en donde la identidad de cada uno quedaba en segundo plano para que la música, el baile, las máscaras y los disfraces se tomaran las calles junto a los instintos más primarios. Veamos las **hipótesis** sobre el **origen del vocablo** que nos ocupa: **Carnaval**.

Partiremos de una **primera hipótesis**, basada en la investigación del español **Mariano Arnal**. Este investigador afirma que el origen de la palabra carnaval está en la frase latina **“carnem levare”**, derivada de la expresión con la cual el papa **Gregorio el Grande** (1227 – 1241) denominó al **domingo antes del inicio de la cuaresma**: **“Dominica ad carnes levandas”**, y de ésta se formaría **“carnem levare”**. Estas etimologías, sin duda, hacen referencia a la **abstinencia de carne y sexo impuesta por la cuaresma** (de ahí la expresión que se usa en España, **“pasar más hambre que una puta en cuaresma”**) y explican el desenfreno de la larga despedida de los placeres.

Una **segunda hipótesis**, parte del hecho de que para el siglo XIII y XIV se empleaba en España la palabra “*carnevolendas*” que procede de la **voz latino mozárabe**, “*carne tollendas*”, expresión que también hace alusión a la “*despedida de las carnes*”⁸⁸.

La **tercera hipótesis afirma** que procede de la palabra italiana “*carne – vale*”, derivada del latín “*carne levare*” que **significa** algo así como “*adiós a la carne*”⁸⁹ la cual hace alusión al **significado que en la religión cristiana se le ha dado a esta fiesta** que se celebra en los 3 días anteriores al inicio de la **Cuaresma**⁹⁰, aunque, **la celebración de la fiesta en sí, sea una manifestación de conductas que van orientadas hacia la exaltación y glorificación de los “placeres carnales”**.

Como puede verse, en las tres hipótesis, que no se excluyen, estas expresiones tienen un significado hacia “*dejar la carne*” en una **clara alusión a la entrada de la Cuaresma**⁹¹, pero también una alusión a **que es una fiesta que se ha practicado como una forma de desahogo previo a las abstinencias y recogimientos propios de la época que le sigue**.

Como toda actividad humana compleja, el carnaval tiene sus antecedentes en otras tradiciones heredadas de culturas remotas que se pierden en la penumbra de los tiempos como las fiestas griegas dedicadas a los dioses Baco y Pan, al igual que fiestas romanas como las dedicadas al dios Saturno, combinadas con otras expresiones más recientes como

⁸⁸.- Díaz Muñoz, Ricardo. **El Carnaval, gran fiesta de la sensualidad**, Págs. 43, 44.

⁸⁹.- **Enciclopedia Cultural**. Pág. 86. Tomo 4.

⁹⁰.- **Ibíd.** Pág. 86.

⁹¹.- **Cuaresma** es el periodo de 40 días que se extiende desde el “*miércoles de ceniza*”, final del carnaval, hasta el “*Domingo de Resurrección*” o de Pascua, en el cual la Iglesia Cristiana ha instituido la abstinencia de los “*placeres de la carne*”, por considerarlos pecado, y por tal la abstinencia es una forma de preparación del espíritu religioso para la celebración de los días sagrados de la pasión, muerte y resurrección de Jesús, al finalizar la “*cuaresma*”, durante la **Semana Mayor o Semana Santa**.

la medieval “fiesta de los locos”⁹². Los carnavales, en fin, son la aglutinación de muchas fiestas, ritos y tradiciones refundidas a lo largo de la historia de los pueblos occidentales.

Esa especial urdimbre entretejida por la herencia cultural que van recibiendo las generaciones y cada cual le va aportando nuevos elementos, es lo que **ha dado por**

⁹².- La fiesta del **carnaval actual**, tiene su **origen antropológico** en **fiestas religiosas paganas** celebradas en el **mundo griego y romano de la antigüedad**, en las cuales se mezclaron elementos de diferentes significados, desde los **placeres carnales** hasta los **disfraces** y las **máscaras**. Las saturnales son las fiestas romanas de las que son herederos primigenios los Carnavales. Pero luego se fundieron en ellos las Bacanales y las lupercales, que se caracterizaban por el desorden civil y el desenfreno. Entre las **fiestas que se consideran antecedentes del carnaval** están las **fiestas griegas** dedicadas al dios **Baco**, conocidas como “**orgías**” o “**bacanales**”, y al dios **Pan**, conocidas como “**lupercales**”; al igual que las fiestas dedicadas al dios **Saturno en Roma** conocidas como “**saturnales**”. Todas estas fiestas se caracterizaron por su **desenfreno en la conducta moral**, por sus expresiones de **libertina sensualidad** y por la **glorificación de la conducta licenciosa** que desembocaba en el **desenfreno popular**. En la celebración de las “**bacanales**” u “**orgías**”, las “**bacantes**”, que eran las **mujeres** que tomaban parte de esta celebración, **corrían a través de los campos semidesnudas**, ceñida la cintura por un cinturón de hojas de parra, **dando gritos desaforados**, entregadas al bullicio y escándalo que el dios Baco les inspiraba. **Tras de ellas, multitud de hombres disfrazados de sátiros y silenos**, pintarrajeados con vino tinto, con sangre o con jugo de moras, **se dedicaban al bullicio y al desenfreno de actos impúdicos**. Estas fiestas se celebraban sobre todo en Tebas y en la Tracia. La celebración de las “**lupercales**” dedicadas al dios **Pan** consistía en sacrificar machos cabríos y cabras, pieles con las cuales se cubrían **hombres y mujeres que recorrían las calles de las ciudades griegas** en medio de **gran escándalo y haciendo mil extravagancias** (Aún en nuestros días, 2,004, en la ciudad Suiza de Blatten, durante el carnaval conocido como “Tschaegettae”, como una reminiscencia de aquellas fiestas griegas, los participantes usan máscaras y pieles de animales para asustar a la multitud de gente que camina por las calles. “*Carnavales alrededor del mundo*”. **El Panamá América**. Domingo, 22 de febrero de 2004. Pág. D-4). La fiesta griega de las “**lupercales**” asumidas **por los romanos se celebraba en los últimos días de febrero**, para finalizar el año, cuando el calendario romano se iniciaba en marzo. Por otra parte, las “**saturnales**” romanas se celebraban a partir **del 17 de diciembre** con una duración de siete días (Díaz Muñoz, Ricardo, **Op. Cit.** Págs. 21,23), lo cual significa que **culminaban el día 23 de diciembre**, día del solsticio de invierno, el cual era el punto de partida para la celebración del **nacimiento del dios sol (Helios)**. Estas fiestas se caracterizaban por su **exaltación de los placeres de la carne: bebidas, comidas, bailes, sexo**, lo cual daba lugar a **toda clase de escándalos e impudicia** (**Enciclopedia Universal Sopena**. Pág. 2267. Tomo 3). Como puede observarse, estas fueron **fiestas en donde la permisibilidad en la conducta era la norma tanto para hombres como para mujeres**, y los griegos y romanos con sus conquistas no solo llevaron su lengua y su dominio político, sino también sus costumbres que se dispersaron por los territorios sometidos y en los cuales los pueblos iban integrando nuevas prácticas según la cultura de cada uno. Hoy, por ejemplo, en muchos lugares de **Alemania** la preparación del Carnaval empieza el 11 del 11 a las 11. 11. Otros lo empiezan el 6 de enero, Día de los Reyes Magos y nos quedan de los ritos antiguos la elección de la reina del Carnaval en unos lugares y del rey del Carnaval en otros (el rey de los locos). Otras muchas tradiciones aglutina el Carnaval, como “el entierro de Baco” en Venecia, el *Fastnacht* teutónico, la fiesta de los locos, la danza de los toneleros, la fiesta del buey gordo... En **Venecia** antiguamente empezaba el 6 de diciembre.

resultado un carnaval como el tableño, de tan especial originalidad, único en las creaciones de los pueblos que han conformado la nacionalidad panameña.

La pregunta clave sobre este tema sería: **¿Cómo fue posible la formación de una expresión cultural como el carnaval tableño, en un pueblo de reciente formación histórica, comparado con otros pueblos de la Península? ¿Cómo esta fiesta ha logrado mantenerse como la más vigorosa e impactante en el alma de los hijos e hijas de este pueblo, el cual casi todo el año permanece apacible, pero que al llegar el Año Nuevo se inicia una transformación que culmina en la fiesta del carnaval, máxima expresión de alegría y vistosidad, pero sobre todo, de derroche de riquezas y rivalidades pueblerinas?**

A.- Hipótesis sobre el origen del carnaval tableño:

Para explicar la **formación de la compleja expresión cultural que es ahora el carnaval tableño** encontramos en nuestra investigación **dos hipótesis**. La primera, plantea, según afirman algunos lugareños, que debemos remontarnos a los tiempos de **fundación del poblado actual de Las Tablas. El siglo XVII: 1671**. En este año ocurre el **ataque a la ciudad de Panamá** por el pirata inglés **Enrique Morgan** y de allí salen algunas familias españolas que en busca de refugio y de un lugar más seguro para vivir. Dirigidos por el gallego **Don Gil Jacinto de Barahona**, llegan a la **desembocadura del Río Mensabé** de donde se trasladan a la llanura en donde se asienta el actual pueblo de Las Tablas. Allí, **ya existía un poblado** habitado por **inmigrantes, procedentes de Natá o de la Villa de Los Santos**, quienes **cerca de una quebrada edificaron sus viviendas**, lugar al que dieron el nombre de **Santa Cruz** (quizás fundada un **3 de mayo, Día de la Cruz**). En

este lugar edificaron una **ermita**⁹³ para rendir culto al sagrado madero en el cual el Hijo de Dios entregó su vida por el resto de los mortales.

Al llegar **los nuevos colonizadores** y establecer sus residencias, **con una santa patrona nueva de origen gallego, Santa Liberata (actual Santa Librada), se inició la rivalidad entre los nuevos y viejos asentados en el lugar**, rivalidad que se expresó a través de la tradición española de **“tunas”**⁹⁴, cada **una en defensa de su respectiva imagen religiosa: La Santa Cruz y la Virgen Santa Liberata**. Estas **“tunas”** se hacían en **mayo por los defensores de la Santa Cruz y en julio los defensores de Santa Liberata**, fechas de cada imagen venerada, dando origen con el tiempo a **conflictos entre familias** ya que las **coplas** que se componían se hacían cada vez más **satíricas, ofensivas y alejadas del carácter religioso que, supuestamente, las motivaban**.⁹⁵

Se afirma que, finalmente alrededor de 1797, **el Obispo Remigio** que visitó Las Tablas se encontró con este espectáculo poco propio de la fe religiosa y se escandalizó tanto que las prohibió terminantemente por considerarlas **“orgias solo propias de un carnaval”**, y por esta razón **prohibió estas prácticas paganas, aconsejando cambiarlas para el carnaval**⁹⁶. Allí, según esta versión, **se encuentra el origen de la rivalidad que motiva a las tunas que participan hasta hoy en el carnaval tableño**, guardando de aquella tradición inicial **su sátira mordaz** y en muchas ocasiones **su agresividad**. Con el tiempo, quizás por la prohibición de las rivalidades en torno al tema religioso y al

⁹³.- Vásquez V, Claudio. **Historia de la Iglesia de Santa Librada. 1679-1975**. Págs. 15, 16.

⁹⁴.- **“Tuna”**, en la tradición española, es el nombre que se le da a grupos de gente alegre que va por la calle cantando y bailando al son de la música, especialmente, gente joven y de escuela, por lo cual se le identifica con la actividad que realizan las estudiantinas. Se acompañaban de guitarras y pandereatas.

⁹⁵.- Espino de García, Juanita. **“Apuntes Históricos sobre el carnaval de Las Tablas”**. **La Estrella de Panamá**. 29 de enero de 1967. Pág. 25.

⁹⁶.- Espino de García, Juanita. **“Apuntes históricos sobre el carnaval de Las Tablas”**. Domingo 29 de enero de 1967. **La Estrella de Panamá**. Pág. 25. (Es esta la primera vez que aparece escrita esta versión).

predominio económico del grupo recién llegado, **el culto a Santa Librada se fue imponiendo y el culto a la Santa Cruz desapareció.**⁹⁷

Esta hipótesis tiene en su contra el hecho de que en la Época Colonial la celebración de los carnavales no tuvo continuidad ya que se pasó por una serie de prohibiciones y de legalizaciones por parte de las autoridades españolas que impidieron su realización por extensos periodos. Por ejemplo, en **1523** bajo el reinado de **Carlos I**, por sugerencia de su madre Juana, fueron **prohibidos**⁹⁸ para volver a reaparecer con mucho ímpetu 114 años después bajo **Felipe IV, en 1637**, quien levantó una plaza especial para la celebración de esta fiesta, iluminada con más de 7,000 luces y con 488 ventanas y a la cual sólo se permitía la entrada al público que asistía con máscaras y luego **Felipe V (1724 – 1746) volvió a prohibirla**. Sin embargo, tiene a su favor el hecho de que en el año que se señala para su inicio en Las Tablas: **1799, las fiestas carnestolendas habían sido restablecidas por Carlos III, en 1767**, con sus bailes de máscaras, siendo **prohibidos** nuevamente **por Fernando VII (1814 – 1833)**. Lógico es suponer que durante el periodo de las guerras de independencia de las colonias españolas cuando las autoridades coloniales comenzaron a exigir el reclutamiento de jóvenes de nuestros pueblos para enviarlos al frente de guerra en Suramérica para luchar contra los revolucionarios, estas fiestas fueran suspendidas para aparecer nuevamente cuando la situación se normalizó después de 1821.

La **segunda hipótesis** sobre el origen del carnaval tableño plantea que **si bien es cierto en el siglo XIX se celebraban carnavales, estos no se dividían en tunas rivales y**

⁹⁷.- Espino V., Rolando. “Contribución al estudio de una manifestación popular: El Carnaval de Las Tablas”. Pág. 6. 8.

⁹⁸.- Es interesante anotar que en esta época los reyes franceses **Enrique III y Enrique IV** celebraban el carnaval **saliendo a las calles a hacer bromas y a mojar a los transeúntes**. Enciclopedia Universal Sopena. Pág. 2267. Tomo3.

se hacía como una sola celebración del pueblo con tamboritos.⁹⁹ En las primeras décadas del siglo XIX, Las Tablas no contaba con calles empedradas, ya que las primeras se construyeron a mediados de la década de 1850 bajo la gobernación del **Dr. Demetrio Porras**, cartagenero que fue enviado al recién creado Departamento de Los Santos (septiembre, 1855) y **ejecutó la Ley que trasladaba la cabecera de la provincia a la ciudad de Las Tablas**¹⁰⁰, desplazando a la Villa de Los Santos que había sido, desde la colonia, el centro poblacional, económico y político más importante, situación de la cual deriva la rivalidad entre los habitantes de estas dos poblaciones.

Según esta hipótesis **a finales del siglo XIX (1880 – 1890) se inició la celebración del carnaval con la división de Calle Arriba y Calle Abajo**, tipo de carnaval que comenzaba a practicarse en la región hacia el Sur de Las Tablas. Como parte de esta hipótesis se plantea, también, que **el carnaval con la división de bandos rivales de Calle Arriba y Calle Abajo tuvo su origen en forma simultánea en Las Tablas y en los pueblos de la llanura costera del Golfo de Panamá, hacia el Sur de Las Tablas**. Según el **Dr. Dídimo Cedeño**, este tipo de carnaval tuvo su inicio en una especie de juego que consistía en una competencia entre las dos tunas: Calle Arriba y Calle Abajo, las cuales tenían como objetivo llegar a la plaza y tomarse el control de una palma que había en su centro.¹⁰¹ Esta tradición de alcanzar el control de una palma como objetivo de lucha **la encontramos repetida en el carnaval de La Villa de Los Santos,**¹⁰² en el

⁹⁹ - “El ayer y el hoy del carnaval tableño”. Revista **Calle Abajo de Las Tablas**. 2004. Pág. 11.

¹⁰⁰ - Vargas Velarde, Oscar. **Op. Cit.**, Págs. 37, 38.

¹⁰¹ - En nuestros pueblos se acostumbró durante la época colombiana, que en el centro de la plaza se sembrara una palma de coco a la cual se le llamaba “la palma de la libertad” en celebración de nuestra independencia de España. Así lo describe el **Dr. Belisario Porras** en su obra **Trozos de Vida**, “Mi Filiación al Liberalismo”, pág. 3.

¹⁰² - “Reminiscencia del Carnaval Santeño”. **Revista Mi Ciudad**. Febrero de 1996. Págs. 4, 5.

carnaval de Las Tablas y en Tonosí a principio del siglo XX. Además, pareciera que fue una tradición extendida por toda la región ya que **es común a todas las plazas de los pueblos de la región tableña la existencia de una o varias palmas en su centro,** que era llamada **“la palma de la libertad”.**

Quienes explican de esta manera el origen del actual carnaval tableño afirman que **los pobladores de la parte más alta del pueblo ubicada hacia la Calle del Ñopo** (posteriormente, bajo la administración Porras, 1912 - 1916, bautizada como Calle Bolívar) **que culminaba en el cerro en donde se localiza actualmente la Cámara de Comercio,** se constituyeron en la **Calle Arriba.** Por otra parte, **los habitantes localizados hacia la parte más baja del pueblo,** orientados hacia el pequeño valle y la hondonada que se forma desde los peñascos que se encuentran detrás **de la Iglesia de Santa Librada en dirección hacia la Quebrada de La Ermita y el “Río Tuza”** (en realidad una quebrada intermitente), integraron la tuna de la **Calle Abajo,** el área más antigua del pueblo en donde se localizaba la **Ermita de la Santa Cruz** fundada en el siglo XVII.

Sobre este tema, la **Dra. Marialina Díaz Cedeño,** descendiente de la **familia Cedeño Ruiz** residente en la Calle Bolívar, afirma que **cuando se hizo la división del pueblo para este nuevo carnaval, la familia Ruiz quedó dividida en ambas tunas,** ya que su abuela, **Dolores Ruiz casada con el Sr. Isidro Cedeño por vivir en la Calle Bolívar quedó formando parte de la Calle Arriba,** mientras que **la hermana gemela de la Sra. Dolores, Gerardina, casada con el Sr. Francisco González Roca** (hermano de Isidro Cedeño¹⁰³), **por residir en Punta Fogón, quedó formando parte de la Calle Abajo.**¹⁰⁴

¹⁰³.- **Francisco González Roca e Isidro Cedeño fueron hijos del Sr. Tomás González.** sólo que con dos jóvenes tableñas distintas: **El primero.** con la joven **Gertrudis Roca** (con quien contrajo matrimonio en

Este hecho podría indicar que el carnaval tableño con el modelo de Calle Arriba y Calle Abajo se inició entre las décadas de 1880 y 1890.

Quizás, en apoyo de esta hipótesis hay varias informaciones. Por ejemplo, pareciera ser que para esa época también se están originando los carnavales con esta división de nuestros pueblos en Pedasí, La Palma y Santo Domingo.¹⁰⁵ También se puede recurrir al hecho de que el más fino observador de las costumbres de los pueblos de esta región en el siglo XIX, el Dr. Belisario Porrás Barahona, no menciona en ninguno de sus escritos que describen las prácticas culturales del siglo XIX, la existencia de la celebración del carnaval, lo cual puede ser una prueba de que, si se practicaban de alguna manera, no eran de significación para la vida del pueblo. Si hubiesen existido de la manera como los conocemos hoy, con esa dosis febril de rivalidad entre los dos sectores del pueblo ya descritos, no habrían pasado desapercibidos para el fino ojo de observación sociológica que caracterizó al Dr. Belisario Porrás. Sin embargo, hemos encontrado una referencia a la celebración del carnaval en Las Tablas en el siglo XIX, en la

1860) y el segundo, nacido en 1871, con la joven Antonina Cedeño. El Sr. Tomás González fue un comerciante propietario de dos veleros: El "San Jacinto" y "La Eloísa" con los cuales hacía viajes a la ciudad de Panamá, de donde al regresar hacia Las Tablas su velero los llevó hasta Tonosí. Se estableció por un tiempo en estas tierras en donde estableció una fábrica de cal y fue fundador del Distrito de Tonosí, del cual fue su primer Alcalde. Isidro Cedeño, con su hermano Francisco González Roca, fue pionero en la instalación de alambiques y la fabricación de alcohol. Tenía además, trapiches, curtiembres, y un taller para la fabricación de monturas, asientos, cutarras y para la venta de suela. Isidro murió el 15 de febrero de 1917 a los 46 años de edad. Cedeño, Elena. "Familia Cedeño Ruiz: Una parte de la Historia Tableña". Págs. 3,4.

¹⁰⁴.- Esta familia formada por Francisco González Roca y Gerardina Ruiz y sus descendientes con el tiempo se convirtieron en el núcleo conocido hoy como familia González Ruiz, quizás el núcleo familiar tableño que con más fortaleza ha mantenido la cohesión de sus descendientes en torno a la pertenencia a su tuna.

¹⁰⁵.- De Santo Domingo, el Arquitecto Eros Herrera Molina nos dice que "la Calle Abajo de Santo Domingo fue fundada aproximadamente en el año de 1885, por las hermanas Mercedes, Hermenegildo y María José Herrera, conjuntamente con Petra Vergara y Secundino Barrios" según información obtenida del Sr. Alfonso Molina nacido en 1916 y del Sr. Euclides Roca nacido en el año de 1932. Herrera Molina, Eros. "Reseña de Calle Abajo de Santo Domingo". Pág. 4.

obra del **Dr. Manuel Octavio Sisnett** sobre el Dr. Belisario Porras en donde se afirma que **“la madre del Dr. Porras: Juana Gumercinda Barahona De León murió un martes de carnaval”**¹⁰⁶, aunque no se hace referencia a qué tipo de carnaval se celebraba.¹⁰⁷ La siguiente referencia sobre el carnaval tableño en lo que pueden ser sus orígenes, la hemos encontrado en la obra de **Camilo Porras** escrita en 1975: **Retazos de mi Vida**, cuando ya contaba con 82 años de edad, basada en sus recuerdos juveniles. En ella afirma que **hacia 1908, cuando regresó por primera vez a Las Tablas lo hizo en tiempo de carnaval.**¹⁰⁸

Sobre esta experiencia nos cuenta que:

“Recuerdo mi primera visita al pueblo de Las Tablas, época de carnaval, en compañía de mi padre y mis dos hermanos Belisario y Demetrio.

Los dos bandos de **CALLE ARRIBA Y CALLE ABAJO**, se distinguían por sus bellas polleras, sus tembleques adornando sus cabezas y numerosas prendas en conjunto, de varias clases...

En esos años los carros alegóricos no existían y la **marcha alrededor del poblado terminaba en la plaza principal, donde había una palma de coco; finalmente, las dos tunas terminaban juntas en dicha plaza, hasta la madrugada después de 3 ó 4 días de fiesta.**

El Miércoles de Ceniza eran de rigor los paseos a las playas que aliviaban el estropeo de las fiestas en donde las dos tunas olvidando sus rencillas se reunían en franca camaradería”¹⁰⁹

De esta información podemos rescatar algunos datos interesantes sobre la forma de celebrar el carnaval a principio del siglo XX en Las Tablas, que son los siguientes hechos:

Las tunas finalizaban su recorrido en la plaza del pueblo (desde 1915, Parque Porras) en donde había una palma de coco, práctica que nos describe el Dr. Dídimo Cedeño

¹⁰⁶.- Sisnett, Manuel O. **Op. Cit.** Pág. 13.

¹⁰⁷.- Para aquella época (1856) Las Tablas era un pequeño poblado con sólo unas 4 ó 5 calles sin empedrar: **“La del Ñopo”, la del Cuartel, la de las Lágrimas o Calidonia, la del Palenque y la de Sebo Frio.** **Ibid.**, Pág. 11.

¹⁰⁸.- **Camilo Antonio Porras Paniza**, hijo del Dr. Belisario Porras y la Sra. Eva Rita Raquel Paniza, **nació el 7 de marzo de 1893** en **“El Pausitipo”**, finca propiedad de su padre localizada en la comunidad de **Las Tablas Abajo**, en aquella época una pequeña aldea. Fue llevado por su madre a la ciudad de Panamá siendo muy pequeño y **regresó a Las Tablas, por primera vez, en 1908, a la edad de 15 años, en plan de vacaciones.** **Retazos de mi vida.** Pág. 6.

¹⁰⁹.- **Ibidem.** Pág. 15. (El resaltado en negritas es nuestro).

sobre el carnaval en Tonosí y que pareciera una práctica común a todos los pueblos de la región, porque así también nos los han descrito otros testigos presenciales residentes en Pedasí (el Sr. José Lara, 1909), en La Palma (la Sra. Juliana Vergara, 1911) y en Santo Domingo (el Sr. Alfonso Molina, 1916). Por ejemplo son comunes a todas las comunidades señaladas: **Las tunas iniciadas desde tempranas horas de la tarde hasta la madrugada**, el **uso de mazos de velas** (adornados con cintas multicolores y perfumes), con los cuales iluminaban las calles, además del **uso de los tambores como los instrumentos básicos en las tunas** para acompañar a las “*canta'lantes*” y sus “*contestadoras*”.

Sin embargo, en lo referente a las hipótesis sobre el origen del carnaval tableño, **en el relato del Sr. Camilo Porrás, aparece un dato incoherente** con la información histórica y es que afirma que “*tanto las velas como los perfumes eran ofrecidos por los enamorados en los grupos que seguían a la REINA...*” caso que, según él afirma, ocurrió en el carnaval de 1908, pero sabemos con certeza que **la primera reina del carnaval tableño fue la joven Felicidad Villarreal en 1917.**¹¹⁰ Sobre esta diferencia puede haber dos opciones: **O el Sr. Camilo Porrás confundió y fusionó sus recuerdos** de dos

¹¹⁰ - En la segunda década del siglo XX, este verdadero carnaval popular, dio lugar a que en 1917, imitando la celebración de los carnavales capitalinos iniciados en 1910, en donde la élite económica se apoderó del carnaval llevando a sus hijas a lucir la corona y el cetro real como reinas del evento, en Las Tablas los grupos de poder económico en gestación quisieron imitar a sus congéneres de la capital del país y se inició la celebración de carnavales con la elección de una reina del “*carnaval del pueblo*”, hija de alguna de las familias de cierto poder económico ya que la reina era electa por dinero. La primera reina de este nuevo carnaval, fue la joven Felicidad Villarreal Medina, en 1917, hija de uno de los más prósperos comerciantes de la época: Don Ezequiel Villarreal; sucediéndole en el trono las jóvenes Esperanza De León Barahona, (*) en 1921, hija de Don Higinio De León; en 1922 la joven Eugenia María González Ruiz, hija de Don Francisco González Roca; le sucedió Ana María Díaz Torres, en 1927, hija de Don Higinio Díaz; y finalmente en 1937 Deidamia “*Nana*” Sánchez, hija de Don Santiago Sánchez, comerciante chino, inmigrante de principios del siglo XX.

(*) Esperanza De León contrajo matrimonio con Ezequiel Villarreal Medina, quienes solo tuvieron un hijo: Francisco, quien al casarse con una joven de Chitré se fue a vivir a esa ciudad.

momentos diferentes de su vida, **o confundió el año en que asistió por primera vez al carnaval tableño**, por ello, en este aspecto no nos ayuda mucho este dato para rastrear el inicio del carnaval tableño con sus tunas de Calle Arriba y Calle Abajo.

En referencia a esta hipótesis podemos aportar las palabras de la Profesora **Margarita Vásquez**, quien en la reproducción de las notas de su padre, **Don Claudio Vásquez Vásquez** (1905 – 1983) dice así:

“**Ya en 1917 se celebraron los carnavales**. Ese año fue coronada reina la señorita Felicidad Villarreal Medina. Los apuntes de D. Claudio, que entonces tenía 11 años relatan:

“El carro alegórico, que salió solo el martes de carnaval, se montó en la plataforma del coche de cuatro ruedas y dos caballos de propiedad de D. Claudio Vásquez Villarreal. Este fue el primer coche que llegó a Las Tablas. La alegoría del carro consistía en una media luna en posición vertical, en medio de cuyo fondo iba la reina de pie”.

Vale la pena saber... que una orquesta de tres violines, dos guitarras, una flauta y un triángulo acompañaba el paso majestuoso de la reina”.¹¹¹

Obsérvese que al iniciar la descripción del **carnaval tableño** se afirma que “**ya en 1917 se celebraron los carnavales**”. Esto pareciera indicar que **Don Claudio Vásquez**, actor vivencial de aquella época, reconoce que **con anterioridad a este año no se celebraban carnavales en Las Tablas**, por tanto, contradice testimonios de otros personajes tableños, como **Don Camilo Porras**, quien **afirma que para el año de 1908, cuando él contaba con 15 años de edad asistió por primera vez a los carnavales tableños con su división de Calle Arriba y Calle Abajo**. Ahora, ¿por qué **Don Claudio Vásquez** parece negar la existencia de este otro carnaval para hacer aparecer el **carnaval con tendencia elitista como el primer carnaval tableño**? ¿Será esto la expresión en Las Tablas de aquella mentalidad liberal que se está imponiendo en la capital

¹¹¹.- Vásquez, Margarita. **C.V.V. (De los claros varones tableños)**. Pág. 26. El resaltado en negritas es nuestro.

del país, en que el gobierno desde 1910 “oficializó” el carnaval para que “*los de adentro*”, la élite social, asumieran la dirección y el control de esta fiesta? Sobre este proceso que vive la recién nacida República, ahora bajo el dominio liberal, la historiadora **Damaris Díaz Szmirnov** nos dice que:

“Otra preocupación fundamental de la burguesía liberal era ensayar y consagrar un estilo de vida que expresara sin lugar a dudas su condición de clase superior en la pirámide social a través de evidentes signos reveladores de su riqueza y poder. **No solamente en cuanto a la ostentación de sus riquezas, sino también en cuanto a su comportamiento que quería ser sofisticado...**

Así, además de las expresiones materiales de poder, **incursionan en las costumbres de la población urbana. De esta manera imponen nuevas costumbres acerca de la educación... y de las recreaciones.**

Surgen símbolos y representaciones de un nuevo orden que pretende imponer nuevas realidades...

Asimismo, las Plazas de Lesseps, Urracá, Cervantes y Balboa fueron erigidas durante este periodo como símbolos de valores que al liberalismo interesaba proyectar: Raza, lengua, patriotismo, civilización”.¹¹²

¿Aspiraban los grupos de poder tableños, en proceso de gestación, reproducir en Las Tablas el esquema de poder que se creaba en la ciudad de Panamá bajo el gobierno liberal, artífice de este modelo político desde 1910, con Carlos Mendoza y luego con el prominente hijo tableño: Dr. Belisario Porras (1912 – 1916, 1918 – 1920, 1920 – 1924), como presidentes de la República?

Como el tipo de carnaval basado en escrutinios de dinero para elegir a la reina de esta festividad no dio resultado debido a que no habían suficientes familias adineradas con hijas y dispuestas a gastar su dinero en este tipo de eventos, **se acentuó en la década de 1920 la celebración de la modalidad de carnaval basada en la división del pueblo en dos bandos rivales: Calle Arriba y Calle Abajo: El carnaval del pueblo que canta en**

¹¹².- Díaz S, Damaris. **Génesis de la Ciudad Republicana**. Entorno, sociedad y ocio en la ciudad de Panamá. Págs. 29 y 39. El resaltado en negritas es muestro.

las calles su propia música y baila sus propios bailes como expresión genuina de su alma, triunfaba en Las Tablas.

También se puede aportar a esta hipótesis el hecho de que la dispersión de este modelo de carnaval de Calle Arriba y Calle Abajo **se ha extendido a otras poblaciones en la dirección Norte llegando a la Villa de Los Santos, a Chitré, Parita, Aguadulce, y hasta Capira, La Chorrera y Chepo a medida que han ido llegando los inmigrantes santeños a partir de la década de 1950 y 60.** El caso de la Villa de Los Santos es muy interesante porque, según “*militantes*” de la Calle Abajo, **a principios del siglo XX se celebraba en este poblado otro tipo de carnaval en que se representaba la lucha entre los españoles y los esclavos, aunque en 1917, siguiendo el modelo capitalino tuvieron su primera reina en la joven Ubaldina Vásquez Ortega y, aunque en la Villa siempre ha existido un área llamada *Calle Arriba* y otra llamada *Calle Abajo*¹¹³, no vino a ser hasta 1983 cuando se inició la práctica de reinados con el modelo cultural de Calle Arriba y Calle Abajo.¹¹⁴ Igual, es interesante el caso de Chitré en donde se han alternado varias formas de celebrar el carnaval. Un carnaval al estilo capitalino con una reina de la festividad, el carnaval con reinas de barrios y el carnaval con reinas de Calle Arriba y Calle Abajo, sin que ninguna de estas modalidades haya logrado aún, imponerse. También en la ciudad de Panamá en el siglo XIX se celebraba el carnaval representando las guerras entre la España cristiana y los moros mahometanos, al igual que la lucha entre piratas y españoles durante el asedio de aquellos a la vieja ciudad de Panamá.¹¹⁵ Esto**

¹¹³.- Igual ocurre en Chitré en donde hay una calle llamada la Calle Abajo, sin que esto tenga relación con carnavales ni con tunas.

¹¹⁴.- “*Reminiscencia del Carnaval Santeño*”. **Revista Mi Ciudad**. Febrero de 1996. Págs. 4. 5.

¹¹⁵.- Szmirnov, Damaris. **Op. Cit.** Págs. 105 – 106.

demuestra que había en el Istmo toda una serie de celebraciones carnales adaptadas a la historia de cada lugar.

El carnaval tableño en su inicio, quizás a mediados del siglo XIX, se celebraba como fiesta popular con tamboritos y allá por las décadas de 1880 – 1890 se hiciera la división del pueblo para la creación de la Calle Arriba y la Calle Abajo, carnaval que por algún motivo no fue del gusto de las “élites” en formación y en el año de 1917 se inició el carnaval con reinas electas por escrutinios de dinero, para finalmente, en la década de 1930 se iniciara el carnaval con el modelo actual de la rivalidad basada en la competencia de poder económico, interrumpido todavía en 1937 con la última reina electa por escrutinios de dinero, la joven Deidamia “Nana” Sánchez.¹¹⁶

B.- Las expresiones de originalidad del carnaval tableño.

1.- La identidad actual de las tunas: Calle Arriba y Calle Abajo.

Ha sido **tradicional costumbre**, que se mantiene hasta hoy entre nuestros pueblerinos de la región tableña, que a **falta de nombres para los barrios** o sectores que forman el pueblo, **se identificaran sus áreas con la denominación de “arriba” y “abajo”**. Así, por ejemplo, **Palma Arriba y Palma Abajo, Guararé Arriba y Guararé Abajo, Teta Arriba y Teta Abajo¹¹⁷, Sesteadero Arriba y Sesteadero Abajo**, sin que esto tuviese **significación de pertenencia a una determinada tuna**, es simplemente una **designación toponímica**.

¹¹⁶.- Para este carnaval la otra candidata a reina lo fue la joven **Zenaida Vergara**, pero su sobrino, el Dr. Didimo Vergara, afirma que se retiró de la contienda por la corona debido a que se corrió la voz de que la **comunidad china de la ciudad de Panamá apoyaría a la joven Deidamia Sánchez**, hija del inmigrante chino Santiago Sánchez.

¹¹⁷.- **La Teta** fue el **nombre inicial** que tuvo la **actual comunidad de Santo Domingo**, nombre dado por la proximidad de un cerro que tiene forma volcánica, semejante a una mama de mujer.

Pareciera que las tunas tomaron como signo de diferenciación esta identidad de la división del pueblo. Por ejemplo, en algunos casos, como en **San José y La Palma**, la **pertenencia a la tuna depende del área en donde vive la familia:** Todas las familias de **La Palma abajo** son de la **Calle Abajo** y todas las familias de **La Palma arriba** pertenecen a la **Calle Arriba**. En otras comunidades como **La Villa de Los Santos, Pedasí, Santo Domingo y Las Tablas**, se puede pertenecer a cualquier tuna sin importar en qué parte del pueblo resida la familia.¹¹⁸

En la ciudad de **Las Tablas**, aunque no existía la costumbre de hablar de **Las Tablas arriba** y **Las Tablas abajo**, existía la costumbre de hablar de **ir hacia abajo o hacia arriba del pueblo**, denominaciones que aún existían en la **década de 1940**, como nos lo demuestra la descripción que hace el **Dr. Dídimo Cedeño** sobre las tradiciones del carnaval tableño en aquella década:

“Las tunas recorrían con libertad las diferentes calles del pueblo, sobre todo en el área central cercano al parque, por *“la Bolívar”*, la Avenida Sur, la Calle 8 de Noviembre, la Calle Los Santos, la Avenida Central, la Calle Pablo Arosemena y la Avenida Occidental en el área de *“Punta Fogón”*. A la Calle Arriba le gustaba mucho salir a *“la Bolívar”*, pasar a *“la 8 de Noviembre”*, y salir a *“la Central”* por la Calle Los Santos, porque por allá había más gente de Calle Arriba, para ver si podían sorprender a la Calle Abajo adelantándose al salir por el Almacén Villarreal; pero siempre se mantenía ese sentido del recorrido de la tuna, **jamás una tuna bajaría por *“la Central”*, digamos, del Almacén Villarreal para abajo**, es decir, en dirección hacia el parque, eso no lo haría nunca.”

Basados en la hipótesis de que el carnaval tableño se inició en la década de 1880 ó 1890, hubo que hacer una división del pueblo para definir las áreas respectivas de cada tuna

¹¹⁸.- Hay otras comunidades, en que toda la población pertenece a Calle Arriba o a Calle Abajo. Así, encontramos que en **La Laja, Peña Blanca, La Tiza y Las Cocobolas**, todos o casi todos sus pobladores, son de **Calle Arriba**, mientras que **El Sestadero y El Cocal** pertenecen a la **Calle Abajo**. Igual ocurre con **Pocri y Paritilla** que sus pobladores son **Calle Arriba**, mientras que los de **La Candelaria y El Paraíso** son de la **Calle Abajo**; y en el distrito de Pedasí ocurre que en **Mariabé** son **Calle Arriba**, mientras que en **Purio y Los Asientos** hay familias de ambas tunas.

y como aún la comunidad era relativamente pequeña (no habían comenzado a formarse barrios como “Praga”, fundado en 1907, y La Tronosa), entonces **se adoptó la división que conocemos basándose en el elemento toponímico** ya que, evidentemente, **el área de la Calle Bolívar con su pequeña colina del antiguo matadero es más alta que el área de “Punta Fogón”** hacia donde, evidentemente, hay un rápido descenso hacia el valle de la Quebrada de La Ermita. La Dra. Marialina Díaz Cedeño afirma que *“cuando se hizo la división del pueblo para definir el área de las tunas su abuela Dolores y su tía abuela Gerardina, a pesar de ser hermanas gemelas, pero casadas con tableños que vivían en “la Bolívar” y en “Punta Fogón” (que aún no llevaban estos nombres), quedaron en tunas contrarias”*. Prueba a favor de esta hipótesis puede ser el hecho que actualmente, la mayor parte, si no la totalidad de las familias de la Calle Bolívar y La Placita pertenecen celosamente a la Calle Arriba,¹¹⁹ mientras que las familias con residencia en el sector de Punta Fogón son de la Calle Abajo. En el resto de los barrios del pueblo que fueron surgiendo en las décadas siguientes por el crecimiento natural y por la inmigración las familias pertenecen indistintamente a cada una de las dos tunas.

2.- La rivalidad económica entre grupos de poder en Las Tablas.

De la investigación que hemos realizado podemos plantear **otra hipótesis complementaria para explicar la rivalidad entre las tunas tableñas**. Esta se orienta hacia una explicación en que **pareciera existir, también, un trasfondo económico en la**

¹¹⁹.- En la Calle Bolívar, a un costado del toledo de la Calle Arriba, reside la **familia Velarde Batista**, pertenecientes a la Calle Abajo (debido a que el Sr. Juan Velarde contrajo matrimonio con una joven de la Calle Abajo, aunque la familia Velarde era Calle Arriba) y allí al lado estuvo la vivienda de la **familia Hegenbarth**, de la cual es descendiente la **Profesora Norma Hegenbarth de Testa**, también de la Calle Abajo. El resto de las familias residentes en esta avenida pertenecen a la Calle Arriba.

división de Calle Arriba y Calle Abajo. Esta hipótesis fue planteada en 1954 por el Dr.

Manuel Fernando Zárate cuando afirmó que:

“En realidad se pertenece a uno de los bandos por tradición, de por vida. Sin duda los nombres de Calle Arriba y Calle Abajo tuvieron en sus **orígenes** significados topográficos y **se vinculaban también a las condiciones sociales de los grupos o al menos de sus líderes**, pero en la actualidad esos matices han desaparecido”.¹²⁰

Como **prueba de esta hipótesis** podemos ofrecer el siguiente cuadro de **los más importantes negocios de Las Tablas en las décadas de 1930 a 1960, sus propietarios y su filiación a las tunas tableñas.** Si bien esto es cierto, debemos aclarar que los propietarios se han cuidado de mantener los establecimientos comerciales al margen de las rivalidades de tunas, aunque a la vez, cuando se trata de dar apoyo económico a las tunas, la fuente de ingresos de estas familias procede de sus negocios, de sus puestos como burócratas o políticos, o de las tierras que poseen.

NEGOCIO	PROPIETARIO	FILIACIÓN
Almacén Villarreal.....	Ezequiel Villarreal.....	Calle Arriba.
Almacén Novedades... José Sánchez (chino) casado con Segunda Muñoz		Calle Arriba.
Almacén Pablo Ardito Barletta.....	Pablo Ardito B. (italiano) casado con Viodelda Villarreal.	Calle Arriba.
Almacén Ducasa.....	Salvador Ducasa, casado con Zoilá “La Chichi” Espino	Calle Arriba.
Casa Espino.....	Aquiles y Antero Espino.....	Calle Arriba.
Farmacia El Pueblo.....	Elías A. Pérez (chitreano, casado con Zenaida Vergara).....	Calle Arriba.
Farmacia Azucro.....	Guillermo Tejada Mora.....	Calle Arriba.
Cantina El Águila.....	Emilio “Minsín” Espino Díaz.....	Calle Arriba.
Jardín El Rancho.....	Emilio “Minsín” Espino Díaz.....	Calle Arriba.
Almacén y Joyería El Rubí.....	Nicolás Epifanio (italiano) casado con Etelvina Vergara.....	Calle Arriba.
Teatro Odcón.....	Eustorgio “Tojo” del Río.....	Calle Arriba.
Estación Canajagua.....	Silverio Villarreal hijo	Calle Arriba.
Ondas del Canajagua.....	Silverio Villarreal, hijo.....	Calle Arriba.
Jardín Royal Gin.....	Silverio Villarreal, hijo.....	Calle Arriba.
Estación Abigail.....	Adrián Acevedo.....	Calle Arriba.
Agencias Díaz Domínguez.....	Ezequiel Díaz Domínguez.....	Calle Arriba.
Estación de gasolina de.....	Santiago Sánchez.....	Calle Arriba.
Estación “Pine”.....	Epiménides “Pine” Espino.....	Calle Arriba.
Jardín “El Callejón”	“Chiche” Borrero.....	Calle Abajo.

¹²⁰.- Zárate, Manuel Fernando. “Carnaval en Las Tablas”. **La Estrella de Panamá**. Domingo 20 de febrero de 1955. Págs. 3 y 5. El resaltado en negritas es nuestro.

Farmacia Las Tablas.....Jorge Castro C. puertorriqueño casado con Flora Bendiburg¹²¹ .Calle Abajo.
 Farmacia Praga..... Francisco Castillo..... Calle Abajo.
 Cantina La Plata¹²²Everardo “Lacho” Decerega.....Calle Abajo.
 Joyería El Grano de Oro..... Pablo Epifanio¹²³..... Calle Abajo.

Por otra parte, **los más reconocidos profesionales de las Tablas** ligados a la **Medicina** y al **Derecho**, quienes **incursionaron en el mundo político hasta 1968** cumpliendo funciones de **Gobernador, Diputado, Ministro de Estado**, e incluso **Presidente de la República**, han salido de familias de la **Calle Abajo**. Entre ellos podemos mencionar a los miembros de la **familia González Ruiz**: El Sr. **Francisco González Roca** (fundador del **núcleo familiar González Ruiz** al contraer matrimonio con Doña Gerardina Ruiz de González, fue **Gobernador de la Provincia en varias ocasiones**), **el Dr. Sergio González Ruiz¹²⁴** (**Médico, Diputado (1936 - 1940, Ministro y Presidente de la República** interino en julio de 1961 y en junio de 1962), **el Dr. Bernardino González Ruiz** (**Médico, Diputado (1948 – 1952 – 56), Ministro y Presidente de la República** interino en marzo de 1963) y **el Dr. Francisco González Ruiz** (**prominente abogado de “bufetes” en la ciudad capital**). Además de estos prominentes profesionales y políticos encontramos también a otros tableños raizales, quienes se destacaron en actividades políticas a nivel provincial y nacional como **el Dr. Juan Vásquez García**, quien formó parte de los abogados que estructuraron la Corte Suprema de Justicia, **el abogado Carlos Laureano López** (**Ministro de Estado y Designado a la Presidencia de**

¹²¹.- El Dr. Castro Cumpiano era de origen puertorriqueño, establecido en Las Tablas, casado con dama de la Calle Abajo: Flora Bendiburg.

¹²².- Una de las primeras cantinas de Las Tablas, propiedad de Jorge “Lacho” Decerega, llevó este nombre. Curiosamente era el mismo **nombre de una famosa cantina que había en Santa Ana, ciudad de Panamá**, para la misma época. Díaz S. Damaris. **Génesis de la Ciudad Republicana**. Págs. 83.84.

¹²³.- Hijo de italiano, nacido en Santo Domingo, casado con Carmen Alicia Herrera Cárdenas, dama de la Calle Abajo de la referida comunidad, pero residentes en Las Tablas.

¹²⁴.- Estos dos hijos de la familia González Ruiz se educaron en la Sorbona: París (Francia), y en Pensilvania, EE.UU.

la República en varias ocasiones en la década de 1920 y 1930 (función actual de Vicepresidente de la República y **Diputado** entre 1932 y 1936), el Sr. **Jacinto López y León** (**Diputado** 1936 – 1940, **Constituyente** en 1945 - 46 y **Diputado** entre 1956 y 1964) y su hijo **Edwin López C.** (**Diputado** en el periodo 1964 – 1968), al igual que el Sr. **Demetrio Decerega** (**Diputado** entre 1948 – 1952 – 1956) y su hijo **Roger Decerega** (**Diputado** electo en 1968 y **Ministro de Estado** bajo el gobierno militar), todos, ligados a familias de la **Calle Abajo**¹²⁵. En la actualidad, después de la pérdida de la hegemonía política de Las Tablas en relación con pueblos circunvecinos y de otros distritos de la provincia de donde salieron los gobernadores y legisladores en las décadas de 1970 y 1980, **a partir de 1994 ha retornado el dominio político tableño en la región** a través de una figura, también vinculada a la **Calle Abajo** como lo es el **Diputado Carlos Afú Decerega, Legislador (ahora Diputado)** durante tres (3) periodos consecutivos: 1994 - 2009.¹²⁶

Aunque esto no puede ser demostrado en su totalidad, lo cierto es que **las tradiciones tienen continuidad en el tiempo y se traslapan unas con otras, fusionándose en una trama difícil de desentrañar cuando** pasa el tiempo y los actores principales, sus iniciadores, ya han desaparecido. Por eso, **sobre este tema no podemos más que recoger las hipótesis que tratan de explicar el hecho real y tratar de darles**

¹²⁵.- Sólo encontramos como **constituyente**, originario de la Calle Arriba, a **Elías Cano Chanis** en 1945 y como **Diputado** a **Salvador Ducasa**, aunque éste de familia **Calle Abajo**, pero casado con dama de la **Calle Arriba**, en el periodo 1956 – 1960.

¹²⁶.- Es digno de mencionar el hecho, difícilmente casual, de que los alcaldes de Las Tablas, a partir de 1936 a 1968 fueron alternados en forma casi regular, un periodo el alcalde era Calle Arriba y en el siguiente periodo era de la Calle Abajo.

coherencia a través de **elementos que pueden servir de nexo** entre las **diferentes situaciones** que forman la **compleja urdimbre de la sociedad y del carnaval tableño**.

3.- El carnaval tableño: Una expresión de matriarcado.

La sociedad santeña, durante gran parte del **siglo XX**, estuvo conformada predominantemente por **población campesina**, incluso la **población de Las Tablas**, su núcleo poblacional más importante ya que sus **actividades económicas dominantes** eran de carácter agrario: **La agricultura**, la **cría de algunas reses**, la **cacería** y de poca significación la **pesca**; y sus **viviendas** eran básicamente de **arquitectura vernacular** heredada de los siglos coloniales en donde la **vivienda de quincha, con piso de tierra apisonada**, era la nota característica. Sólo algunas de las viviendas de las familias de mejor posición económica tenían piso de **ladrillos de arcilla horneados**.

Escasa era la actividad capitalista en este poblado, ya que **sin vías de comunicación adecuadas**, carreteras, que la unieran por tierra a otras poblaciones de la región azuerense y del resto del país, **comunicada con la ciudad de Panamá sólo por vía marítima desde el Puerto de Mensabé, de Guararé y de Búcaro (Tonosí)**, poco se podía producir para la compra – venta. Es decir, hasta **principios del siglo XX** podemos caracterizar a **Las Tablas** como un **poblado de carácter colonial**, al mantener **una economía en su forma cuasi natural en tránsito a una economía mercantil**, ya que **para los pobladores de esta región, la unión a Colombia casi no cambió las prácticas heredadas de la colonización española**.

En esta sociedad tableña, como en toda sociedad campesina hispanoamericana, predominaron los llamados **valores tradicionales**. Es decir, la **distribución de funciones**

En el hombre y la mujer, tuvo un carácter sexista, la diferencia de género fue muy evidente: El hombre cumplía funciones que se pueden calificar como expresiones de machismo: Productor y proveedor, es decir, dominante económicamente y por lo tanto dominante en la vida social y política. La mujer, en cambio, cumplía funciones en subordinación al hombre, sumergida en la vida hogareña de la cotidianidad: Cocinar, lavar, planchar; atender al marido, atender a los hijos e hijas, que hasta la década de 1960, como rasgo característico de las sociedades campesinas eran numerosos (oscilaban entre seis (6) y diez (10), pues se formaba familia desde edades muy tempranas: 14 ó 15 años de edad; pero además la mujer colaboraba con la economía pequeña: la artesanía en cuanto a la confección de la ropa de la familia y atendía la producción de patio: Criar gallinas, uno que otro cerdo, producir ajíes y tomates para el consumo diario, lo que servía como un complemento de la producción masculina.

Esta aceptación resignada de sus funciones hogareñas, domésticas, por parte de la mujer llevó al hombre: Padre o marido, quien disponía de los recursos económicos pues era el dueño del ganado, de las tierras y de la producción agrícola, a ejercer una dominación no estrictamente patriarcal, sino más bien en una relación de subordinación paternalista. Aunque es importante reconocer que en nuestra provincia, a partir de las primeras décadas del siglo XX, las hijas, al igual que los hijos, tenían derecho de recibir parte de la herencia familiar en tierras y ganado, lo que hizo a la mujer propietaria, aunque fuese el marido quien vigilaba, cuidaba y administraba los bienes heredados.

Esta doble situación económica de la mujer, abrió la posibilidad de que en una gran cantidad de familias, pudiese disponer de un rico joyero que era la nota sobresaliente

del vestido femenino: La pollera, un vestido en que se hace alarde y ostentación no solo de habilidades manuales para la **costura artesanal del marcado, calado, sombreado y zurcido**, sino de una **impresionante colección de joyas de oro** que cubren, literalmente, desde la cabeza con sus **peinetas, zarcillos y parches**, pasando por el pecho y la cintura con **cadena de oro como la guachapalí, la chata, la cola 'e pato, rosarios, escapularios, mosquetas y botones**, hasta llegar a los pies, adornados con **hebillas de oro** en los zapatos.

En este **ambiente socioeconómico** y de valores culturales de **cierta autonomía económica de las mujeres**, se gestó otra de las interesantes características del carnaval tableño. Nos referimos a la **expresión de originalidad** en cuanto a la **forma de determinar la filiación de la tuna a la cual pertenece cada familia**. Aunque la **sociedad santeña** ha sido, por sus **rasgos económicos, sociales, ideológicos y políticos**, un **cuasi-patriarcado**, el **carnaval tableño, sin embargo, ha funcionado como un matriarcado**. Es decir, por tradición, son **las raíces familiares de la madre** las que condicionan o **determinan la pertenencia de sus hijas e hijos a una tuna** específica y esto se ha **transmitido de generación en generación** con toda una serie de **implicaciones en las relaciones de familia**. En este sentido el **carnaval de la región tableña repite el esquema** una y otra vez practicado en los carnavales de las diferentes regiones de Europa y América que es el **cambio de roles sociales, la puesta del mundo "al revés"**, el **trastrocamiento del orden de la vida cotidiana**, en donde **los poderosos** (en este caso **los hombres: padres y esposos**) **pierden su poder** y **los débiles** (en este caso **las mujeres: esposas e hijas**) **representan el poder, se toman las calles y se convierten en el centro de la vida del hogar y de la comunidad**, ¿cómo venganza contra todo el año de subordinación? Quizás... y **aprovechan estos días para cantar**, es decir, para sacar como

expresión de **catarsis colectiva**, con la licencia que da la ocasión, **los deslices de otras mujeres al ofender la dignidad de sus esposos y sobre la dignidad de los hombres que se atreven a transgredir las normas implícitas de este carnaval** en que **la participación masculina directa está restringida** y a quienes osan “*cruzar la línea*” de esta norma se le señala con epítetos poco edificantes que hieren el ego y la masculinidad.

Como ejemplo de este desahogo carnavalesco que permite la “*limpieza profunda del alma*” en el cual se exhibe a luz pública lo “*oscuro*” de la conducta humana exponemos las siguientes coplas del carnaval de 1996:

“Esa vieja chiflá se pone a hacer pollera para no recordá”, la historia la condena. Ay se le moja la canoa, Ay se le moja la canoa, Ay se le moja la canoa, A esa vieja cuando ve muchacha.	Al vena`o qué le pasó En la marcha cómo bailó Y moviendo su cadera La canoa se le mojó. Todos le gritan en la esquina “El vena`o, el vena`o” y la cholita campesina Lo ha acaba`o, lo ha acaba`o. ¹²⁷
--	---

Estas coplas, que en sus temas son comunes en toda la región tableña durante los carnavales, sirven como medio, aprovechando el anonimato de la multitud y de la cómplice oscuridad nocturna de las calles, para “*sacar los trapos sucios*” viejos y nuevos en una especie de *catarsis colectiva*, en lo que el español **Mariano Arnal** llama “*limpieza general y a fondo en que se revuelven todos los armarios y se encuentra uno con su pasado*”; y que, quizás como una reminiscencia de aquellas prácticas carnavalescas españolas en que “*se daba salida ritual a las rivalidades entre vecinos tirándose los trastos que salen durante la limpieza de la casa*”,¹²⁸ en la región tableña, región muy hispanizada, se han transmutado en las rivalidades de Calle Arriba y Calle Abajo las cuales “*se sacan los trapos sucios*” de lo ocurrido en sus vidas en el transcurso del año. Todo esto en un

¹²⁷.- **Revista Mi Ciudad**, Febrero de 1996. Págs. 40, 41.

¹²⁸.- Arnal, Mariano. “*Catarsis*”. [www.ElAlmanaque – Carnavales.com](http://www.ElAlmanaque-Carnavales.com)

proceso como de “*sanear el alma*”, cambiándola por unos días para ventilar el espíritu tan reprimido durante todo el año, como una especie de necesidad, como afirma el ya citado Arnal, de “*emigrar, metafóricamente por supuesto, a otras formas de personalidad y de conducta para que cuando retomemos la nuestra nos alegremos de recuperarla*”...

El matriarcado, como base del carnaval, se expresa también en el hecho de que en el carnaval tableño no hay espacio para Reyes, sino sólo para Reinas, a diferencia de esta expresión cultural en otras latitudes, e incluso aquí en nuestro país en la ciudad de Panamá, en que se puede proclamar un Rey para presidirlo, como medio para resaltar figuras masculinas sobresalientes en el arte, el deporte o en la literatura.¹²⁹ En las Tablas, el espacio del carnaval, en su origen y por mucho tiempo, fue dominio femenino, y en efecto, se ha afirmado que el carnaval es una “*fiesta de mujeres*” en que, por supuesto, “*los hombres se divierten*”.¹³⁰ Sobre esta característica del carnaval tableño ofrecemos la apreciación de un capitalino, Pedro Cohen, quien visitó Las Tablas durante sus carnavales de 1963, quien al respecto nos dice que:

Cuando las tunas se encuentran se detienen a cierta distancia la una de la otra y hacen gala de sus mejores tonadas, de su extenso surtido de voladores y de su mayor entusiasmo. Es justo reconocer que en las tunas el entusiasmo de las mujeres sobrepasa al de los hombres. Son ellas quienes

¹²⁹.- Este fue el caso de la proclamación de Roberto Durán, el más famoso boxeador panameño de todos los tiempos, como Rey del carnaval a mediados de los años 70.

¹³⁰.- Aún hoy encontramos que esta es una práctica común en los carnavales de Santo Domingo y Pedasí en donde muy pocos hombres participan de las tunas y éstas siguen siendo, esencialmente, femeninas. Incluso, no es bien visto que los hombres se metan a las tunas, salvo si es para acompañar a la novia o esposa; y aún, estos son casos poco frecuentes. Esta tradición femenina se rompe en La Palma en donde la participación masculina en las tunas es abundante desde los inicios de estos carnavales, quizás, debido a que una tuna tiene, irremediamente, que entrar al territorio de la otra puesto que el pueblo está dividido en dos por la pertenencia a la tuna y en donde hay una calle que sirve de límite a los dos sectores. Allí en el momento del “topón”, frente al “Callejón” que sirve de límite, los hombres sacaban a bailar a las mujeres formando un círculo frente a la tuna contraria, como en una rueda de cumbia, cada mujer con su mazo de vela (en ocasiones con dos) y portando sombreros, hombres y mujeres, adornados con cintas multicolores. Allí se han formado verdaderas reyertas callejeras en donde se lanzan piedras, usan palos y hasta voladores y mechas de cohetes como instrumentos de agresión.

les dan vida a las dos tunas, son ellas quienes incitan a la pugna entre las dos tunas y son ellas, en fin, quienes con sus cantos y con sus bailes llenan el ambiente de un entusiasmo embriagador del cual no se puede sustraer el espectador que siente la sangre correr por sus venas.¹³¹

El carnaval tableño fue, desde su origen, una fiesta de carácter femenino, por lo cual muchos padres de familia se disgustaban cuando se enteraban que sus hijos, había participado de las tunas, aun cuando fuese acompañando a sus novias. Entre los más conservadores esta fiesta era considerada inapropiada para los varones. Las mujeres también lo entendían de esa manera, pero a pesar de ello, había hombres que se metían en las tunas y llegaban a usar la violencia contra las mujeres de la tuna contraria en los momentos en que ocurrían “*topones*”. Por ello se les tildaba con el epíteto vulgar de “*ñ. de tuna*”, es decir, el hombre que entraba a las tunas y peor, si “*peleaba tuna*” no era varón. Fue propio de la mentalidad carnalera en Las Tablas y su región circunvecina que aquellos hombres que osaban transgredir esta norma no escrita, que se metían a “*pelear tunas*” eran **criticados, burlados y rechazados por los otros hombres**, calificándolos con **epítetos que ofendían la masculinidad**. Por ejemplo, en aquellas épocas, el simple hecho de llamarle a un varón con el mote de “*tunero*” era considerado una ofensa que se cobraba, entre los más conservadores, con un reto a pelea. *¡Se había ofendido el honor masculino!* Sobre este tema la Calle Abajo cantaba así:

“Calle Arriba está creyendo
que Calle Abajo no puede
iremos al topón
cuando vayan las mujeres”.

en un claro rechazo a la participación de los hombres en este tipo de evento carnalero y en una reafirmación de que el carnaval era el espacio propio para las mujeres.

Según el **Lcdo. Ezequiel Villarreal González**, así se mantuvieron las tunas en **Las Tablas, hasta la década de 1970, casi, exclusivamente para las mujeres y los**

¹³¹. - Cohen, Pedro. “*Los Carnavales de Las Tablas*”. La Estrella de Panamá. Martes 5 de marzo de 1963. El resaltado en negritas es nuestro.

hombres servían de acompañantes para cuidar, o simplemente, se dedicaban a observar desde las aceras y los portales de las residencias, aunque **siempre había quienes se metían a las tunas para acompañar a sus novias, esposas o a sus hijas**, sobre todo en el día de la pollera, el martes de carnaval. Esta situación especial dio origen a una sentida copla carnavalera que sigue cantándose hasta hoy como símbolo de este día, y la única compuesta desde la perspectiva de los hombres, la cual dice:

“El martes de carnaval yo la mojo y le doy vela y salgo a bailar con ella pa’ que no le vaya mal.	Yo la mojo y le doy vela, el martes de carnaval, pa’ que luzca su pollera, El martes de carnaval”.	Yo la mojo y le doy vela, el martes de carnaval, y parrandeo junto con ella, El martes de carnaval.
--	---	--

El **papel de los hombres** en las tunas se reducía, generalmente, a **ejecutar y acompañar con los tambores y cajas** y cuando se trataba de **quemar los fuegos de arteficio**.¹³²

Esta **tradición de tunas exclusivas de mujeres** no era única del carnaval tableño, ya que **en la ciudad de Panamá**, cuando aún no había perdido los rasgos fundamentales de su identidad hispanoamericana, en medio del cosmopolitismo creado por la construcción del Canal de Panamá, **también se practicaba durante el carnaval la tuna exclusiva de mujeres**. Así lo recogió la historiadora **Damaris Szmírnov**, refiriéndose al carnaval capitalino cuando nos dice que el **10 de marzo de 1859**, el *Star & Herald* anuncia el **final de los tres días de Carnaval** así:

“...los cuales terminaron tranquilamente, más de lo que usualmente es costumbre en Panamá, aunque el último fandango de la Plaza del Triunfo resultó un tanto escandaloso; **en él participaron sólo mujeres,**

¹³². - Aún hoy encontramos que esta es una **práctica común en los carnavales de Santo Domingo y Pedasí en donde muy pocos hombres participan de las tunas y éstas siguen siendo, esencialmente, femeninas**. Incluso, no es bien visto que los hombres se metan a las tunas, salvo si es para acompañar a la novia o esposa; y aún, estos son casos poco frecuentes. Esta **tradición femenina se rompe en La Palma** en donde la participación masculina en las tunas es abundante desde los inicios de estos carnavales.

algunas de las cuales estaban ya considerablemente ebrias y pendencieras antes de que saliera la luz del día..."

y sobre el **carnaval de 1874** dice la misma autora:

"... después de tres días de grandes diversiones en el día, **con la tuna de mujeres en la noche** ha llegado a su fin y ha empezado la Cuaresma..."¹³³

Este dato nos parece históricamente interesante, porque nos demuestra **que la ciudad de Panamá, era en el siglo XIX una ciudad culturalmente hispanoamericana** con las celebraciones que se practicaban en el resto del Istmo, y quizás, como ocurre en condiciones normales, **era el centro cultural más importante desde donde irradiaron modelos culturales que se adoptaron en otras regiones del Istmo**, por ejemplo en la región tableña, una vez que residentes de esta región viajaron a la ciudad de Panamá por necesidades comerciales y trajeron de allá prácticas culturales que fueron enriquecidas en la región con los elementos creados por los grupos residentes en ella.

Esta práctica cultural de las tunas de mujeres ha sido rebasada, dada la evolución de las normas morales y **en Las Tablas hoy**, encontramos la **participación masiva de hombres en las tunas, mezclados con las mujeres**, bailando solos, lo cual es parte de una **evolución que inició en la década de 1970** cuando miles de turistas capitalinos y de otras provincias, e incluso extranjeros, desconocedores de las tradiciones y costumbres de este carnaval llegaron masivamente a Las Tablas y se tomaron su celebración con las costumbres libertinas propias de los turistas. Ha sido solo a partir del año **2001** cuando **por primera vez se incluyeron hombres en las carrozas alegóricas**, pero sólo en el papel de guerreros o cautivos enjaulados, pero que no bailan ni saludan al

¹³³.- Szmirnov, Damaris. **Op. Cit.** Págs. 101 y 103. (El resaltado en negritas es nuestro).

público que es el papel que cumplen las jóvenes que sirven de reinas y de integrantes de la corte.

Como el carnaval es considerado, en toda la región tableña, una fiesta de mujeres, es común encontrar en forma repetida, tanto en Calle Arriba como en Calle Abajo, las coplas destinadas a destruir la honra de los varones que participan en esta fiesta en forma directa, ya sea quemando fuegos de artificio, en las directivas de las tunas o en los diseños y confección de los elementos del carnaval, por supuesto con coplas de contenido hiriente al amor propio, a la autoestima y a la integridad masculina. Como ejemplo de esta situación ofrecemos las coplas que se cantaron en los carnavales de 1997 y 1999:

“Pidiendo la banda
se la pasa el pobrecito
pobre chiquillona
el destino no perdona.

Maneja la caderona
Reprimida muchachona
Así como usted lo ve
Mariposa es lo que é.”¹³⁴

“Por la calle por el día
Ha salido ese lorito
Que camina rapidito
Le dicen minipasito.

Señores miren qué revolcón
Lorito prieto es un pajarón.

Como el carnaval en la región tableña ha sido, históricamente, una fiesta en esencia femenina, ha sido práctica tradicional que la responsabilidad de la preparación psicológica para determinar la pertenencia a una tuna la tiene la madre y la abuela materna y se inicia, por lo tanto, desde muy temprana edad. Desde que está en el vientre materno, ya se dice: “una más para Calle Arriba o para Calle Abajo”, y entre los grupos dominantes del pueblo la aspiración, lógicamente, es de “más altura”: “Dentro de

¹³⁴.- Revista Mi Ciudad. Febrero de 1999. Pág. 49.

20 años ésta será la soberana de Calle Arriba o de Calle Abajo". Por eso las niñas y los niños crecen con ese sentido de pertenencia que llega a ser tan arraigado que, ya adultos, hay quienes no soportan siquiera ver pasar a la tuna contraria por el sector de la tuna a la cual se pertenece, sin que esto les produzca un sentimiento de rechazo, que alcanza casi el odio, que ofusca la razón y nubla el entendimiento, lo que ha llegado a generar actos de verdadera violencia callejera, reyertas que han terminado con heridos en el hospital o con detenidos en la cárcel del pueblo. Por ejemplo, se cuentan anécdotas de personas que cerraban sus casas y apagaban las luces cuando la tuna contraria iba a pasar por el frente de sus residencias. Es decir, ni siquiera aceptaban ver la tuna contraria ni escuchar sus cantos, y con esa actitud querían dar su mensaje de que lo que la tuna hiciera o portara no era de la simpatía ni del interés de esta familia.

Para las personas involucradas *"desde el alma"* en esta actividad de carnaval, estas actitudes les parecen inexplicables, por ello recurren al argumento de que *"ese sentimiento ellos lo llevan en la sangre y no lo pueden controlar"*. Por supuesto, en esto también influye la acumulación de emociones negativas que se produce de tanto escuchar a la tuna contraria cantar coplas contra familiares y amigos, ofendiendo el amor propio, el ego, la autoestima, la integridad y el honor de la familia a la cual se pertenece; porque el carnaval de Las Tablas, al igual que la medieval *"fiesta de los locos"*¹³⁵ en Europa, se

¹³⁵.- Cuando desapareció el Imperio Romano con su dominio sobre los pueblos del oeste, centro y sur de Europa, su influencia cultural no desapareció, sino que ésta se mezcló con las creaciones culturales de los pueblos de cada región. Sin embargo, algo quedó en común para todos: La religión cristiana, que en los últimos siglos del Imperio se había convertido en su religión oficial. Sin embargo, eran tan fuertes las tradiciones paganas, que los dirigentes de la Iglesia Cristiana no las pudieron erradicar, a pesar de condenarlas en repetidas ocasiones, por lo cual no les quedó otra alternativa que asimilarlas a las festividades de la nueva religión. De esta manera, las celebraciones paganas dedicadas a Baco, a Pan y a Saturno, por ser similares en sus prácticas, pasaron a conformar, fusionadas con otras expresiones culturales, la base de la celebración de una nueva fiesta: Los carnavales. El origen de nuestros actuales

nutre del comentario ligero (bochinches) referente a la sexualidad, de la deshonestidad real o ficticia y de los defectos físicos o de actitudes de los personajes sobresalientes de cada tuna, sobre todo si son dirigentes o pertenecientes a la familia de la reina. Sobre esta expresión de sátira mordaz de las coplas que nutren y animan el carnaval tableño presentamos las siguientes, cantadas durante el carnaval del año 2006:

“Muchacha loca
qué pena da
por las cantinas
se va a llorá’
cuerpo ‘c banquillo
pativirá
“nalguichueca”
churrusca está”.

“La gallinita
señores, la patiflaca
esa loca solterona
qué pasa que no se casa.
Miren, miren qué vergüenza
miren, miren qué problema
por salir con hombre ajeno
Le dieron una palera”.

La vinculación familiar a una tuna llega tan profundo en el alma del tableño que se han dado casos de parejas que se enamoran, sabiéndose de tunas contrarias, pero

carnavales se encuentra en esta época de la Historia, en una fiesta cristiana conocida como “la Fiesta de los Locos” practicada por el bajo clero a partir del siglo XII, celebrada en las iglesias y conventos durante las mismas fechas de las saturnalias: 16 al 23 de diciembre de cada año. Sin embargo, estas fiestas que en un principio se celebraron de manera “inocente”, con la burla sana, ya que escogían un “Obispo o un Papa de los locos” para hacer parodias del ritual religioso, pronto se transformaron en la ejecución de danzas indecorosas en el interior de los templos, por lo cual se les consideró como una fiesta ofensiva hacia el alto clero, quien las prohibió. Al prohibirse en el interior de los templos y conventos, esta fiesta pasó a las calles en donde el pueblo la tomó como propia (Díaz Muñoz, R. Op. Cit. Págs. 36,38). A partir de allí, los pueblos europeos tomaron un dios pagano: MOMO, hijo del Sueño y de la Noche, como el encargado de presidir la “fiesta de los locos”. Es Momo, la deidad de la burla, amo de la sátira hiriente, del sarcasmo cruel y de la más disparatada ironía. Este dios que se burlaba de las divinidades, fue el predilecto de las cortes feudales, el cual era representado como un bufón, con gorro de cascabeles, cetro y máscara (Díaz Muñoz, R. Op. Cit. Pág. 39). Aún hoy, varios carnavales toman a Momo como deidad de esta fiesta, entre estos, los de nuestro país. Esta fiesta, al ser regulada por la Iglesia Católica, que no pudo controlada ni erradicarla, fue pasada a una nueva fecha: El inicio de la “Cuaresma”. Es decir, en las nuevas prácticas religiosas del cristianismo, los Papas de la Iglesia decidieron permitirle como una festividad que representara el adiós a los placeres terrenales, los “placeres de la carne”, como parte de los rituales de purificación del cuerpo y el espíritu de los cristianos que pasaban a conmemorar la pasión, muerte y resurrección del Cristo. Así nació la nueva fecha de celebración de esta fiesta licenciosa y permisiva: Se establecía la fecha del Viernes Santo y Domingo de Resurrección que debía coincidir con la primera luna llena después del equinoccio de primavera, el cual ocurre el 21 de marzo, y contando 40 días hacia atrás se determinaba la fecha del “miércoles de ceniza”. Se establecía así, y se sigue haciendo de esta manera, los 3 días dedicados al carnaval. Es esta la razón por la cual la fecha del carnaval es movable y como depende de las fases de la Luna, va cambiando de fecha cada año.

una vez casados y llega el carnaval, cada uno, por mutuo acuerdo, se va para su tuna, incluso, algunos mudándose para la casa de los padres respectivos, reconciliándose la pareja después del carnaval, volviendo a la normalidad cuando ha pasado el efecto del olor a la pólvora de las mechas de cohetes, de voladores, de coreas y se han quitado los cerotes de las velas.

Como ejemplo de esta curiosa práctica carnalera tenemos el caso de **Don Félix Ducasa Barahona** quien desde la década de 1920 se convirtió en el *benefactor de la Calle Abajo*, a pesar de que su esposa y sus hijas, eran Calle Arriba.¹³⁶ Otro ejemplo visible de esta práctica es el caso de **Aquilino Broce y su esposa**, la joven señora **Gilma Bravo de Broce**, él perteneciente a familia raizal de la Calle Arriba y ella de origen familiar raizal en la Calle Abajo. Él y su hijo vivían el carnaval en la Calle Arriba: Ambos eran miembros de la murga de esta tuna, y Aquilino padre, además, dirigente de la Calle Arriba fue el organizador del carnaval de su sobrina: **Setti Dayana Karica Bardayán** (2002), mientras que su esposa y su hija, **Diana Patricia**, vivían el carnaval en la Calle Abajo. En este caso, para resolver los posibles conflictos intrafamiliares por la diferente militancia en las tunas del carnaval tableño, cuando la familia se reunía nuevamente en horas de la madrugada para volver al hogar compartido, decidieron no comentar nada relativo al carnaval. **El silencio resultó ser la mejor alternativa para mantener la paz familiar.**¹³⁷

¹³⁶.- “La filiación de una tuna”. Revista **Calle Abajo**. 2004. Pág. 12. (La esposa del Sr. Félix Ducasa fue la Sra. Elida Tejada, quien a pesar de que esposo era el benefactor o mecenas de la Calle Abajo, ella continuó participando en la Calle Arriba, la tuna de sus raíces familiares.

¹³⁷.- Sobre este tema, repitiendo la misma mentalidad carnavalesca, nos dice la señora **Nilsa Cedeño**, dirigente de la Calle Arriba de La Palma, que “la familia es para toda la vida y el carnaval 4 días, pero en esos 4 días hay como un ego, una cosa acá dentro, que no hay forma de controlarla, y hay gente que si tiene que tirar puño, lo tira...”

Otro ejemplo que demuestra la fuerza de la autoridad femenina en el carnaval tableño, son jóvenes que han sido reinas de una tuna, pero que el padre es de reconocida filiación a la tuna contraria. Tal es el caso de **“Lito” Decerega** procedente de la Calle Abajo, pero casado con una joven de Calle Arriba: Su hija **Marlina**, fue reina de la tuna de su madre: Calle Arriba; el caso de **Jorge Ramón “Monchi” Villarreal**, hijo de Don Silverio Villarreal hijo, familia raizal de Calle Arriba, pero casado aquel con la joven de la Calle Abajo: **Rosario Cano González-Ruiz**, su hija **María Laura** fue reina de la Calle Abajo¹³⁸; el caso de **Carlos “Caquín” Cedeño Benavides** de reconocida filiación familiar en la Calle Abajo, pero que al casarse con **Belinda Acevedo**, hija de familia cabeza de la Calle Arriba por varias generaciones, su hija **Abigail** fue reina de la Calle Arriba y finalmente, el caso ya descrito de **Aquilino Broce**¹³⁹ de histórica familia de la Calle Arriba, pero casado con la joven señora **Gilma Bravo** de la Calle Abajo, su hija **Diana Patricia** ha sido reina de esta tuna (2006). En todos estos casos, el padre ha tenido que ceder el espacio para la participación de sus hijas en la tuna de la madre y han puesto dinero, esfuerzo y tiempo para ayudar a la tuna contraria a sus orígenes familiares, reafirmando así la fuerza del matriarcado en el carnaval tableño.

¹³⁸ - Es notorio el caso de **Abdiel Cano González Ruiz** quien tiene raíces en la Calle Arriba por ser hijo de **Abdiel Cano Domínguez** (Calle Arriba), pero casado con **Gerardina González Ruiz** de la Calle Abajo. **Abdiel Cano González Ruiz** (Calle Abajo) contrajo matrimonio con **Diana Herrera**, cabeza de la Calle Abajo de Santo Domingo y su hija **Diana Mercedes** fue reina de la Calle Abajo, pero llevando dos apellidos raizales de ambas tunas: **Los Cano Domínguez** y **Cano Vergara** de la Calle Arriba y los **González Ruiz** de la Calle Abajo.

¹³⁹ - Como anécdota interesante podemos anotar que la señora **Helena Ortega**, ha sido hasta el momento (2006) la única tableña que ha tenido nietas que han sido reinas de ambas tunas. **Setty Dayana Karica Bardayán**, reina de la Calle Arriba en el año 2002 es nieta de la Sra. Ortega por su hijo **Evangelio Karica Ortega**, mientras que **Diana Patricia Broce Bravo**, reina de la Calle Abajo en el año 2006, es nieta por su hijo **Aquilino Broce Ortega**.

Lo que antecede permite deducir que en todos estos casos hay algo en común: **Las hijas y los hijos siguen a la madre, sobre todo las niñas**, ya que **a los varones**, cuando crecen, se les deja en más libertad para que **“parrandeen donde quieran”**. Sin embargo, **hay madres que “amonestan” a sus hijos** (¿o adoctrinan?) sobre el tema, como dice la ex reina de Calle Arriba, **Ruth Betzaida Díaz**, ahora esposa del doctor veterinario Dídimo Cedeño, con expresiones como esta: **“A mí no me van a zapatear que viva Calle Abajo (o Calle Arriba) en mi casa”**. Con advertencias como esta se deja claro que **no se aceptará como buena una elección de novia que proceda de la tuna contraria**. No obstante, en un pueblo pequeño como Las Tablas, es inevitable que ocurran los enlaces **matrimoniales cruzados entre jóvenes procedentes de las dos tunas rivales**. Y es que, como dice que **“el amor es ciego”**, **¿cómo se puede impedir que dos jóvenes que sean de diferentes tunas se enamoren?** Aunque esto pueda dar origen, en ocasiones, a **dramas al estilo de los conflictos familiares de los Montesco y los Capuleto**, cuando alguien puede llegar a decir **“¡muerto! o ¡muerta!, ¡Antes que una de mi familia sea reina de tal o cual tuna!”** Hasta allá llega el compromiso emocional con la tuna... **!!!Qué trabajo psicológico han hecho nuestras madres y abuelas a través del tiempo!!!**¹⁴⁰

Es por esta razón que nos encontramos con **algunos casos de reinas de una tuna que llevan el apellido paterno o materno de una dinastía de las reinas de la tuna contraria** como es el caso de **Grace B. Hoskins Díaz (1988)** que **no tiene otras reinas parientes en la Calle Abajo**, pero en cambio es **pariente de Gloria Espino Díaz (1966)**,

¹⁴⁰.- En el caso de Aquilino Broce, nos dice, se tomó 3 años en su preparación psicológica para asumir la tarea que le correspondería como padre de Diana Patricia, a quien la dirigencia de la Calle Abajo le comunicó que sería la reina de esta tuna para el carnaval 2006. Él había **“parrandeado”** toda su vida, aún después de casado. en la Calle Arriba. la tuna de sus raíces familiares.

Ruth Betzaida Díaz Vásquez (1971), Zaira Espino Solís (1972) y Bertilda Ducasa Cedeño (1998), todas reinas de la Calle Arriba; o el caso de Dayanara Montenegro Bravo (1998)¹⁴¹, sin otras reinas parientes en su tuna Calle Abajo, pero pariente de Gloria Espino Díaz (1966), Ruth B. Díaz (1971), Zaira Espino Solís (1972) y prima hermana de su contrincante en su año de reinado, Bertilda Ducasa Cedeño (1998), todas reinas de la Calle Arriba y, finalmente, el caso de Diana Patricia Broce Bravo prima del grupo de reinas Broce de Calle Arriba: Amparo (1952), Alcira (1956), Evidelia (1960), Dionisia (1967), Raquelita (1968), Edita (1970) y Doris (1976), además prima hermana de Setty Dayana Carica (2002). O como ha ocurrido en el caso contrario, Carmen Eleida Smith Ortiz reina de Calle Arriba (1999) pero, pariente cercana de Marcela Selles Díaz (1967), Gloria Díaz Solís (1972), Marianela Díaz Solís (1973) reinas de Calle Abajo; o el caso igual de Fulvia Vásquez Álvarez (1985) sin otras reinas parientes en Calle Arriba, pero sobrina de Elizabeth Vásquez Vargas (1953) y prima hermana de Lilibeth Batista Vásquez (1985) soberanas de la Calle Abajo.

También puede ocurrir que **siendo la madre de una tuna, sea la abuela paterna la que cría a los niños y es ella la que se encarga de inculcar el sentimiento de filiación por su propia tuna.** Se han dado casos también que **para cambiar a una joven de una tuna para otra, los familiares de la tuna contraria ofrecen joyas, polleras, reinados, estudios en el extranjero,** para convencer a la niña de que renuncie a su tuna. **En ocasiones ha dado resultado,** pero en otras, a pesar de los ofrecimientos la voluntad de

¹⁴¹.- Como anécdota sobre **Dayanara Montenegro Bravo** podemos anotar que **nació en un hogar de madre Calle Arriba,** pero quien falleció tempranamente, pasando Dayanara a los cuidados de su abuela paterna, militante de la Calle Abajo, por lo cual **Dayanara al crecer en el nuevo hogar y en el ambiente de Punta Fogón cambió a la Calle Abajo,** al igual que su hermano: Raúl, quien se ha convertido en diseñador y realizador de carrozas alegóricas y vestuarios del carnaval de esta su nueva tuna.

pertenecer fiel a las raíces familiares es más fuerte y las niñas permanecen en la tuna de su madre. Como **anécdota** sobre este tema se recuerda por los parientes de **Rut Cal Muñoz**, de **origen familiar en la Calle Arriba**, pero que **cambió a Calle Abajo siendo ya señorita**, se dice que por solicitud de uno de sus tios, Jaime Cal, quien le ofreció enviarla a realizar estudios a los EE.UU. Al año siguiente, 1963, fue la reina de esta tuna. Se cuenta que sus primas de Calle Arriba en un gesto de solidaridad familiar quisieron ir a la Calle Abajo a acompañarla, pero cuando salió la tuna cantando las coplas contra la Calle Arriba, ellas no soportaron permanecer en la Calle Abajo y retornaron a su Calle Arriba, en donde fueron recibidas *“como el padre a su hijo pródigo”*: Felices de su retorno. Habían sido recuperadas para la tuna de sus raíces familiares.

Se cuentan, también, **anécdotas interesantes** que demuestran hasta dónde puede llegar la filiación a una tuna en una familia **cuando la pareja es de tunas contrarias**. Se dice que en cierta ocasión, un destacado personaje de la comunidad por su trayectoria política como **Diputado**, le dijo a su esposa: *“Aquí tienes esta pollera nueva, pero para que la estrenes en la Calle Abajo”*. Se dice que la respuesta de la señora, reafirmando en la fidelidad a su tuna, fue: *“Te la puedes poner tú si quieres, que yo para Calle Abajo no voy”*...

El mayor sufrimiento y conflicto emocional ocurre para una joven cuando, siendo de familia tradicional de una tuna, pero sin poder económico, se casa con hijo de familia raizal de la tuna contraria y su familia sí es parte del poder económico. En estos casos, **generalmente, se impone la influencia del núcleo familiar del esposo**, ya que aunque el carnaval aparece como un matriarcado, **quien es propietario y decide sobre el uso del dinero en la familia es el padre.** En estos casos no le queda más a la joven que

someterse o, por lo menos, aparentar que soporta el cambio, aunque en su interior lleve el sentimiento de filiación y en su ser íntimo se mantenga fiel a su tuna original.

Es extraño en Las Tablas que sea la influencia paterna la que defina la pertenencia a una determinada tuna, pero ha ocurrido. En esta investigación hemos encontrado una anécdota interesante sobre esta situación. Es la historia la joven **Marina “Marinín” González Decerega**, quien a pesar de que su madre era Calle Abajo, **fue la influencia de la filiación paterna la que se impuso y terminó siendo reina de la Calle Arriba en 1963**, justamente el año en que la joven **Rut Cal Muñoz**, de origen materno en la Calle Arriba, **fue reina de la Calle Abajo, por influencia de una figura masculina, su tío Jaime Cal.**

Para concluir esta sección del trabajo, queremos señalar que **el carnaval tiene su impacto en las relaciones familiares, también, cuando la reina de una tuna tiene un origen familiar mayoritario y tradicional en la tuna contraria**, ya que en los días del carnaval **la rivalidad entre las tunas, generalmente, pesa más que el parentesco** y esto ha sido motivo de **disgustos y rencillas familiares que, en algunos casos, pasan rápido, “como el humo de los cohetes o las luces de los morteros”**, pero **en otras ocasiones han abierto heridas que se han prolongado a través del tiempo, distanciando a parientes en forma permanente, de manera profunda e irreconciliable.** Sobre este tema el **Lcdo. Ezequiel Villarreal González** nos cuenta la anécdota de lo que ocurría en su familia en tiempos de precarnaval, así:

“Todos los años, cuando se llegaban los tiempos de precarnaval, Petra García, quien al contraer matrimonio con Don Severo Batista e irse a vivir en el área de “*Punta Fogón*”, había cambiado a la Calle Abajo, visitaba a su hermana Gregoria García, casada con Silverio Villarreal, ambos de la Calle Arriba. Sus sobrinos, en “*son*” de burla y en serio le decían: “*Tía*

Petra, ¡ya viene a romper relaciones! Bueno, ya no la volvemos a ver hasta después de los carnavales". Y, efectivamente, la Sra. Petra no aparecía más de visita a la casa de su hermana hasta después del carnaval".

También es justo reconocer que en **ocasiones se impone el "llamado de la sangre" y prevalece el espíritu de familia**. Sobre este espíritu familiar por sobre la pertenencia a una tuna lo encontramos en la situación que nos cuenta el **Lcdo. Ezequiel Villarreal González** se le presentó a la **familia De León – Villarreal** en 1962 cuando, **ocho (8) días antes del carnaval, murió** la señora **Gladys Batista de Ducasa**, beligerante **defensora de la Calle Abajo**, pero **prima hermana de Batilda Villarreal**, ardiente militante de la Calle Arriba. Ésta última era la **madre de la joven Julieta De León Villarreal, reina de la Calle Arriba** en el ya citado año. El espíritu de familia predominó aquí, y a pesar de ser militantes fervorosos, en ambos casos, de las dos tunas rivales, **la familia De León - Villarreal abandonó el reinado de su hija Julieta** en solidaridad familiar y su lugar fue ocupado por la joven **Graciela Cano Vergara**. Otro caso, no tan grave y más reciente, fue el de los **parientes paternos de Diana Patricia Broce Bravo**, de pertenencia a la **Calle Arriba**, como **su hermano y sus primos hermanos** quienes participaban como **músicos en la murga de esta tuna**, pero que **en el año de reinado de Diana Patricia, su hermano participó de la murga de Calle Abajo**, y su primo se fue a participar en la murga en **Santo Domingo de Las Tablas**.

4.- La lucha por control territorial en el carnaval tableño.

En las primeras décadas de celebración del carnaval tableño con el modelo cultural de Calle Arriba y Calle Abajo **no existían territorios prohibidos para el recorrido de las tunas** ya que era permitido que ambas tunas recorriesen las principales calles del pueblo, incluso las calles en donde se encuentran sus respectivas sedes. En las

décadas anteriores a 1960, las tunas podían recorrer las calles que desearan en el pueblo, pero el carnaval transcurría en una **lucha por impedir el acceso de una tuna al parque o para dejarla encerrada en una calle sin poder salir**, a menos que se regresara, lo que era interpretado como cobardía colectiva, miedo de enfrentarse a la tuna contraria. Así lo afirma el **Dr. Dídimo Cedeño** cuando describe lo que ocurría en la **década de 1940 y 1950**:

“Las tunas recorrían con libertad las diferentes calles del pueblo, sobre todo en el área central cercano al parque, por “la Bolívar”, la Avenida Sur, la Calle 8 de Noviembre, la Calle Los Santos, la Avenida Central, la Calle Pablo Arosemena y la Avenida Occidental en el área de Punta Fogón. Por ejemplo, Calle Abajo siempre ha salido de Punta Fogón, pero como uno de los objetivos de las tunas era cerrarle el paso a la tuna contraria en lo que se conoce como un “*topón*”, si quería agarrar a la Calle Arriba por sorpresa le salía por “la planta”¹⁴² que es la calle que sale a donde “Nana” Sánchez, para que la Calle Arriba tuviera que esperar, si todavía estaba en “la Placita”, porque si la Calle Arriba ya estaba en “la Bolívar” la Calle Abajo no entraba, aunque en ocasiones se plantaban en el cruce de “la Central” con “la Bolívar”, eso lo ví yo mucho.

A la Calle Arriba le gustaba mucho salir a “la Bolívar”, pasar a “la 8 de Noviembre”, seguía hasta llegar a la escuela (Presidente Porras) y doblar hacia el parque por “la Pablo Arosemena”; o también le gustaba seguir por la Avenida Sur, llegar hasta el negocio de Pablo Ardito Barletta y salir a “la Central” por la Calle Los Santos, porque por allá había más gente de Calle Arriba, para ver si podían sorprender a la Calle Abajo adelantándose al salir por el Almacén Villarreal; pero siempre se mantenía ese sentido del recorrido de la tuna, jamás una tuna bajaría por “la Central”, digamos, del Almacén Villarreal para abajo, es decir, en dirección hacia el parque, eso no lo haría nunca; ni tampoco le daría la vuelta al parque a la inversa, es decir, contraria a las manecillas del reloj, si lo hacía alguna tuna estaba mal hecho, no se veía bien, y lo hacían, porque lo han hecho, con el ánimo de chocar, de buscar problemas.

Posteriormente por una serie de incidentes¹⁴³ se prohibió el paso de las tunas por los respectivos toldos de “la Bolívar” y “Punta Fogón”.

¹⁴².- “La planta” se refiere a la empresa de electricidad que funcionaba en Las Tablas y que tenía su local en la Avenida Central en dirección hacia “El Choclo”, en donde estuvieron las instalaciones del IRHE y están actualmente las instalaciones de Unión FENOSA.

¹⁴³.- Estos incidentes consistían en que a medida que avanzaba el carnaval, que los ánimos se iban caldeando, cuando una tuna pasaba por el área del toldo de la tuna contraria se les tiraban mechas de cohetes para “correr la tuna” y obligarlos a dispersarse o a salir rápido de esa área.

Esta situación de **lucha territorial** derivaba en **enfrentamientos** en los cuales salían a relucir diversas **situaciones de conflicto, incluso con las autoridades** quienes debían intervenir para evitar mayores riesgos para los tunantes. Estas incursiones, interpretadas como **invasiones territoriales de una tuna hacia el territorio de la tuna contraria**, como cuando la Calle Abajo pasaba por la Calle Bolívar, sede de la Calle Arriba, o ésta pasaba por “*Punta Fogón*”, sede de la Calle Abajo, originaba momentos de emotividad muy fuerte con gestos de desafío y de “*rambulerías*” acompañadas de quema de “*mechas de cohetes*”, que convertían estos momentos en el “*climax*” del carnaval tableño. Estos momentos dieron origen a tonadas de desafío y burla como esta:

“Yo me voy, yo me voy
yo me voy por la Bolívar,
yo me voy por la Bolívar
pa’ que sufra Calle Arriba”...

“Paso que paso, paso,
yo por la Calle Abajo, paso.
Que se aparte la Calle Abajo
que Calle Arriba va a pasá”.

Pasar por la calle sede de la tuna contraria se convertía en un **acto de valentía de los integrantes de una tuna y de desafío a la tuna contraria**, ya que era considerado un **acto de invasión a un territorio ajeno**, ya que las tunas entraban a estas áreas con un grupo de hombres, adelante, quemando mechas de cohetes y voladores. Esta actitud podía ser interpretada como un acto defensivo frente a una posible agresión, o como un acto de provocación a la gente del área, pertenecientes a la tuna contraria, porque con los fuegos de artificio, en Las Tablas, se demuestra el poder de la tuna.

Aunque la tuna propietaria del área no estaba allí en la sede, sí tenían gente que atendían en las cantinas que se establecían en los toldos durante el carnaval y éstos, junto con otros miembros de la tuna, quienes permanecían libando licor, les tocaba enfrentar a la tuna invasora. Esta invasión generaba toda clase de **conflictos** como **agresiones físicas y**

en caso extremo “*escaramuzas*” con **tiraderas de piedras, botellas y hasta mesas; y el uso de cohetes, para expulsar a la tuna invasora.** Incluso, como nos han contado como parte de las anécdotas de carnavales de hace varias décadas, **hasta se ponía hilos atados a postes del alumbrado eléctrico o a los pilares de las casas, los cuales en la semi oscuridad de las calles no se veían, para al pasar las tunantes levantarlos para hacerlas caer y hasta se llegó al extremo de poner alambre de púas en la calle para que la tuna rival no pasara.**¹⁴⁴

Estos momentos se convertían en ocasiones en una verdadera “*guerra de fuegos artificiales*”. Recuerda el Sr. **Bolívar De Gracia** que a él le tocó presenciar momentos en que se usaron voladores como armas mortales, ya que se quemaban en forma horizontal en dirección a la tuna contraria, pero que, afortunadamente, no llegó a convertirse en tragedia puesto que estos fuegos son en verdad peligrosos por las bombas que portan y es que, según algunos tableños, “*hubo un tiempo en que la guerra de fuegos implicaba riesgos para los asistentes, ya que se usaban como armas para agredir a la tuna contraria, sobre todo cuando pasaban por la sede de la tuna contraria*”. Igualmente, el Sr. **Efraín “Chichito” Batista** nos dice que le tocó ver cómo se lanzaban mesas como medio de

¹⁴⁴.- Este tipo de conductas en cuanto a la defensa de territorios se repiten en toda la región tableña. Como anécdota de estos episodios podemos recordar en una ocasión en **Santo Domingo** a la Calle Abajo se le ocurrió entrar por la “*Calle del Pundún*”, en donde se localiza la sede de la Calle Arriba, y se formó una guerra con piedras y palos que la tuna se desintegró y sus miembros tuvieron que regresar por la calle por donde habían entrado ya que los hombres y mujeres de Calle Arriba no permitieron que terminaran de hacer su recorrido. En **La Palma**, en donde **se desarrollan los carnavales más violentos de la región tableña**, la Sra. **Nilsa Cedeño** nos cuenta que cuando tenía como 15 años de edad (1965) **hubo un “topón” frente a la casa del difunto “Geño Bulla” en donde las tunas se plantaron frente a frente sin ceder paso a la otra.** Los hombres de Calle Arriba dijeron: “!O nos dejan pasar o pasamos!” y “!vamos porque vamos!” y **se formó una pelea, ¡pero pelea!** Mi abuela, que nunca se metía a pelear, ese día fue y **en medio de la guerra con chupones de naranja a los que les metían arena y piedras a ella le tocó una... Hubo heridos de ambos bandos,** pero el más bellaco de Calle Abajo era “*Chico*” Moreno quien quiso ir con dos palos hacia la Calle Arriba y los hombres de Calle Arriba al verlo salieron en grupo a enfrentarlo y en un “!zus!” se perdió “*Chico*” Moreno y no pudieron encontrarlo”...

agresión para enfrentar a la tuna contraria y hacerla huir del área del toldo por donde iban pasando.

Debido a incidentes de este tipo las autoridades se vieron obligadas a intervenir, hasta que, finalmente, se llegó a la situación actual (que viene desde 1952). Es decir, **se prohibió la entrada de las tunas por las calles que son la sede del toldo de la tuna contraria. Por esto podemos afirmar que en el carnaval de Las Tablas, el dominio de territorios es un tema vital para las tunas en cuanto a la demostración de poder.**

Desde la **década de 1950** se ha establecido por decreto alcaldicio **áreas del pueblo lícitas para las dos tunas y otras áreas en donde no se acepta la presencia de la tuna contraria** porque es **territorio exclusivo de una tuna en especial**. En la **primera clasificación**, los territorios lícitos, están **las calles por donde pueden pasar ambas tunas** que en la actualidad se concentran en un recorrido “*casi*” inflexible, incluso con la imposición de multas por parte de las autoridades locales para quien viole esta disposición. Este recorrido, para la Calle Arriba, se inicia en la Calle Bolívar y entra a la Avenida Central, mientras que la Calle Abajo inicia su recorrido en el Paseo Carlos L. López, entra al Parque Porras por la Calle Pablo Arosemena para doblar hacia la Iglesia de Santa Librada y entrar a la Avenida Central para, al igual que la Calle Arriba, hacer el recorrido hasta el Almacén Villarreal doblando por la Calle Joaquín Pablo Franco hasta la Escuela Presidente Porras y regresar al Parque Porras por la Calle Pablo Arosemena.

Con este recorrido “obligatorio y rígido”, unido a la inmensa cantidad de público que colma las calles y aceras por donde pasan las tunantes, **se ha convertido el carnaval tableño en un “casi” monótono desfile de carrozas, se ha perdido la mayor parte de la “carga emocional” que caracterizó el espíritu de este carnaval durante sus décadas**

iniciales y que es parte de la añoranza actual de quienes vivieron aquellos carnavales con su espíritu original.

En la **segunda clasificación** están **las calles prohibidas para cada tuna**: Son las calles en **donde está la sede o toldo de cada tuna**: **La Calle Bolívar, sede de la Calle Arriba, es territorio prohibido para la Calle Abajo**, y el barrio de **Punta Fogón, sede de la Calle Abajo, es territorio vedado para la Calle Arriba**.

Desde la **década de 1950** el recorrido de las tunas ha sido totalmente regulado por medio de **Decretos Alcaldicios**, permitiendo sólo que **ambas tunas recorran las áreas aledañas a la entrada de los toldos de la tuna contraria**. Esta aproximación se convierte, en cada vuelta, en el **momento de máxima rivalidad y confrontación entre los simpatizantes de ambas tunas**, que según avanza el carnaval y **con la influencia de los efectos del licor, de los disgustos en ambas tunas por las “coplas satíricas y ofensivas” que se cantan y por otras “viejas y nuevas rencillas”** acumuladas de años de rivalidad **“amistosa”**, se pueden convertir en **momentos de verdadera agresión moral y física** que se expresa en **gesticulaciones**, irremediamente de **connotación sexual** y en **reyertas** en las cuales **han tenido que intervenir las fuerzas de policía**.

En el aspecto territorial **La “Placita de los Perros” y la Bolívar** son los dos nombres que sirven para dar **identidad geográfica metafórica** a las reinas de **la Calle Arriba** (su **“Ius soli”**), ya que la **sede de su toldo se localiza en la Vía Bolívar**, cercana a un redondel denominado tradicionalmente **“La Placita de los Perros”**, que los seguidores de esta tuna consideran parte de sus símbolos territoriales más importantes. Asimismo, **“Punta Fogón”** es el nombre que designa la **sede de la Calle Abajo** (su **“Ius soli”**).

Estos nombres, según el **Dr. Dídimo Cedeño**, tienen su origen en las sátiras del carnaval. La Calle Abajo para ofender a la tuna rival inventó el nombre de *“La Placita de los Perros”*¹⁴⁵ pretendiendo hacer referencia a que la Calle Arriba es de condición canina en su significado peyorativo. Con el transcurrir del tiempo la Calle Arriba tomó este nombre como propio, transformándolo en un signo de distinción. Este mismo fenómeno ocurrió con el nombre de *“Punta Fogón”*, nombre satírico, burlesco, que inventó la Calle Arriba para designar un barrio de gente bullera, *“caliente”*, de peleas callejeras, y con el tiempo los simpatizantes de la Calle Abajo tomaron el nombre como su símbolo de identidad. Este fenómeno en donde un nombre creado como burla se transforma en símbolo de fuerza o de distinción positiva lo hemos vuelto a ver en el año 2003, cuando después de treinta (30) años de que Calle Abajo designa a la Calle Arriba como *“cucarachas”*, los simpatizantes de la Calle Arriba como forma de quitarle significación peyorativa al término lo asumen como identidad y designaron con el nombre de *“El Cucarachero”* un local de su tuna, localizado en el Parque Porras en el área por donde sale y entra la Calle Arriba a su sede. Asimismo, en el 2006 la reina de Calle Arriba: **Adriana Alejandra**, en sus afiche hace alusión a *“las cucarachas”* como identidad propia, pero ahora con sentido de orgullo y para ello han acuñado la frase: *“Las cucarachas son indestructibles”*.

¹⁴⁵.- Según afirma la **Maestra Elena Cedeño Ruiz**, nacida en 1911, durante su niñez existió al final de la actual Calle Bolívar. una placita en donde se hacían *“hierras”*, pero con el tiempo se construyeron casas y la placita desapareció, pero su nombre no. Por su parte, según el **Dr. Dídimo Cedeño Vergara**, existía un área a la cual se le llamaba *“La Placita de los Perros”*, la cual no se localizaba en *“La Bolívar”*, sino en una calle muy estrecha que comunicaba *“La Bolívar”* con la Calle Los Santos, en donde había una carnicería y que, pos supuesto, como se le echaban restos de pellejos y huesos a los perros, éstos se acostumbraron a merodear por el sector. Como algunas veces Calle Arriba salía por ese sector, entonces de ésta tomó la Calle Abajo el nombre para aplicárselo a la Calle Arriba.

Como el carnaval también tiene su componente de *“guerra fría”* con su fuerte dosis de **ataques psicológicos de desprestigio contra los símbolos de la tuna contraria**, la **Calle Abajo ha utilizado en forma despectiva el nombre de “La Placita”** para referirse a la Calle Arriba. Por eso, **sobre el tema territorial**, así cantaba la Calle Abajo en 1977:

“El barrio ‘c **Punta Fogón** que diga la Calle Arriba **Todos son ellos, todos son ellos,**
orgullo de nuestro pueblo **los intelectuales d’ellos.** **de la Placita de los Perros”**,

contraponiendo de esta manera la valoración de los barrios sede de cada tuna. Uno, símbolo de orgullo para el pueblo tableño por los intelectuales que ha dado (motivo de orgullo en la clase profesional y trabajadora), y **el otro**, el de la Calle Arriba, un **barrio de “perros”**, con toda la **significación peyorativa** que a esta palabra se le da en el lenguaje popular.

Por otra parte, como **Punta Fogón** es el nombre del **barrio en el cual se localiza la sede de la Calle Abajo**, representa su **principal símbolo territorial**, como podríamos decir, el **“ius soli” de esta tuna**. Por eso la Calle Arriba trata de **desprestigiar ese símbolo de identidad** con coplas que van dirigidas a **ridiculizar o a desacreditar a su gente**. Así, en 1977 cantaban esta copla:

“Calle Abajo y su basura
que es una barbaridá”.

Calle Arriba les regala
una escoba y un tizón
pa’ que quemén la basura
que tiene Punta Fogón”.

Así, la **Calle Arriba trata de reducir el barrio sede de la Calle Abajo y a los seguidores de la tuna rival**, sobre todo a sus dirigentes y a su reina, **a la condición más baja de una persona**, comparándola metafóricamente con la basura, es decir, como inservible, desechable, como lo que nadie quiere y en todos lados ensucia, sobra.

5.- Otros componentes originales del carnaval tableño.

En el carnaval tradicional de la región cultural de Las Tablas que se desarrolló hasta la década de 1950 ó 1960, encontramos una serie de manifestaciones culturales muy originales y llamativas. Veamos.

a.- Los instrumentos musicales y los torrentes.

Como herencia de **tradiciones africanas heredadas de la colonización** llegaron al Istmo, al igual que a toda América, los **instrumentos musicales del pueblo negro africano** que, transplantado por la fuerza de los negreros, fueron traídos a América y dispersados por casi todas las regiones del continente. Con ellos, trajeron sus tradiciones, sus creencias y sus fiestas... también su sensualidad y su dolor... Los **tambores** son parte de la **herencia negra** a la cultura de nuestros pueblos mestizos hispanoamericanos.

Acompañados de tambores y cajas, los nuevos hijos de estas tierras: producto de la mezcla de españoles, indígenas y negros africanos, recibieron y mantuvieron estos instrumentos para realizar sus fiestas y expresar sus sentimientos. Por eso, hasta hoy, el tambor tiene mucho de la alegría y la sensualidad de los bailes negros, pero también algo de lamento que expresa el dolor de aquel pueblo esclavizado. De esta amalgama de culturas surgieron los **“torrentes” del tambor**: El **“norte”, lento, sentimental y cadencioso**, y el **“corrido”,** que como el nombre lo sugiere es **rápido, festivo y alegre**.

En la región cultural de Las Tablas, a falta de una significativa presencia de población afrocolonial, los torrentes de **tambores “corridos”** han predominado y han sido **los más usados para las tunas del carnaval**. **“Sortija de oro macizo”, “Yo me voy por la Bolívar”, “Yo quiero mi coco”, “Pato, patuleco”, “Quiero amanecer” “Que Viva Calle**

Arriba” son algunas de las **tunas en “corrido”** que representan toda una evocación de una época cuando las *“cantalantes”* eran las estrellas del carnaval tableño.

Sobre la **importancia del tambor en el carnaval tableño** podemos citar al Sr. **Camilo Porrás** cuando nos describe el carnaval de principios del siglo XX así:

“Los tamboreros eran los principales músicos del tamborito, baile único en las fiestas del DIOS MOMO”.¹⁴⁶

Sin embargo, es importante mencionar que en la **década de 1910 y 1920**, cuando se **intentó introducir un modelo de carnaval como el de la ciudad capital** en que **la élite social en gestación se tomó la organización de este evento festivo**, hubo también el intento de **modificar el instrumental carnavalero** para darle más *“abolengo hispano”*, hacerlo más sofisticado, como lo era el objetivo de los liberales en el poder, resaltar las raíces de nuestra lengua y nuestra cultura, **lo africano, en cambio, era visto como tosco o poco civilizado**. Por eso se formaron grupos musicales para acompañar a las reinas de aquella época. El Sr. **Claudio Vásquez**, contemporáneo de estos cambios, nos dice que:

Vale la pena saber... que **una orquesta de tres violines, dos guitarras, una flauta y un triángulo acompañaba el paso majestuoso de la reina**.¹⁴⁷

Es decir, haciéndose eco del modelo cultural liberal impulsado desde el poder político del país, **la élite tableña en proceso de gestación quiere aparecer ante el pueblo “tosco” como los depositarios del poder local y los representantes de una nueva cultura con prácticas más civilizadas**. La razón de este cambio está en el hecho de que se está viviendo una nueva era: La era de la República dirigida por los liberales, y **Las Tablas, lejana geográficamente del centro de poder económico y político más**

¹⁴⁶.- PORRAS, Camilo. **Op. Cit.** Pág. 6.

¹⁴⁷.- VÁSQUEZ, Margarita. **C.V.V. (De los claros varones tableños)**. Pág. 26. El resaltado en negritas es nuestro.

importante del país: la ciudad de Panamá, **está, en cambio, muy cerca del poder político desde el momento que tenía en aquellos momentos a uno de sus hijos, el Dr. Belisario Porras, como presidente de la República,** quien trató de reproducir en la ciudad de Las Tablas, su cuna, el modelo que construía en la ciudad de Panamá, al hacer el ordenamiento de sus calles tirando los cordones para su pavimentación (1915 – 1916), se construyó el acueducto, se transformó la vieja plaza colonial española en un parque estilo francés (1915), se tiró el alumbrado eléctrico (1918 – 1920) y **se le dio una nueva nomenclatura a las calles del pueblo que iniciaba su metamorfosis a ciudad.** De los viejos nombres coloniales nacidos de la vida local como fueron los nombres de la “*Calle del Ñopo*”, “*de las Lágrimas*”, “*del Cuartel*”, “*del Palenque*” y “*Sebo Frio*” se pasó a su designación con nuevos nombres que respondieran al proyecto de Estado nación con carácter hispanoamericano: “*La Calle Bolívar*”, “*Pablo Arosemena*”, “*8 de Noviembre*” y “*Calle Los Santos*”. Este proceso de “*modernización*” culminó a finales de la década de 1950 (1958) cuando **se introdujo por vez primera el uso de la murga como grupo musical para acompañar a las tunas,** en la cual **predominan los instrumentos de viento** como las trompetas, trombones y saxofones y en cuanto a la percusión se usa redoblante, tumbas, campanas y, **prácticamente, los instrumentos tradicionales del tambor y la caja han desaparecido, sobreviviendo, en algunos casos un tambor, el repicador, solamente.**

b.- Las velas como expresión de un carnaval tradicional.

El carnaval que llamamos tradicional en la región cultural de Las Tablas, se originó en pueblos pequeños, casi aldeas, que no tenían calles propiamente, ya que no estaban pavimentadas y sólo existían los espacios “*naturales*” que surgían delimitados por la forma

como se disponían las viviendas y que el uso diario de sus habitantes a pie, a caballo y en carretas mantenían claro que eran las vías públicas. Eran pueblos en donde los avances tecnológicos no habían llegado y no contaban, tampoco, con energía eléctrica para iluminar las noches. **Los pueblos tableños, crearon en este ambiente una cultura llena de creatividad y de ingenio.** En una época en que todavía no existían los jardines de baile, ni cantinas, ni toldos, **las tunas del carnaval se iniciaban a tempranas horas de la tarde** (3:00 p.m.) cuando comenzaban los tambores a sonar a la sombra de algunos de los amplios portales de las casas de quincha del pueblo y allí iban congregándose las “cantalantes” y las que hacían los coros como acompañantes, las “contestadoras”. En esta época **no se hacían bailes nocturnos¹⁴⁸ y las tunas se extendían por toda la noche hasta llegar al amanecer**, experiencia de la cual quedan coplas como “*Quiero amanecer*”, “*Por la madrugada*” y “*Ya amaneció*” que son tunas que expresan la alegría de amanecer en la calle cantando, experiencia carnavalera propia de la región tableña.¹⁴⁹

Sin embargo, el hecho de que **los pueblos se encontraran en total oscuridad durante las noches**, y más si tomamos en consideración que **el carnaval es una fiesta que siempre se celebra en Luna nueva, que son noches oscuras** en que la Luna casi no aparece en el firmamento, o aparece como un tenue hilo de luz, había que resolver el

¹⁴⁸.- Los bailes fueron introducidos en el carnaval tableño a raíz de los reinados de la “élite” social del pueblo a partir de 1917, pero estos bailes no eran para toda la población, sino para lo que se empezó a llamar la “crema”, o sea, la clase “más pudiente”. Espino Rolando. **Op. Cit.** Pág. 16.

¹⁴⁹.- Como parte de esta práctica en **La Palma** no vino a ser hasta hace apenas unos 10 años que se ha puesto discotecas para animar los jardines que sirven de sedes a las tunas, pero estos se mantienen casi vacíos ya que las tunas se mantienen en la calle hasta avanzadas horas de la madrugada, incluso amaneciendo, por lo cual la práctica **de los bailes de carnaval en este poblado aún no se asienta.** En **Santo Domingo** hasta la década de 1960, aunque se hacían bailes con conjuntos de música típica, **como parte de la preservación de esta tradición de las tunas durante toda la noche los jóvenes menores de 21 años a quienes no se les permitía participar de los bailes ni libar licor se mantenían en tunas** y al finalizar los bailes en horas de la madrugada, entonces se les unía el resto de los que se habían mantenido en la festividadailable.

problema de las tunantes por aquella oscuras calles de nuestros pueblos... Allí la creatividad y el ingenio de nuestra gente. **Se inventó usar velas de 40 a 50 cms de largo por 3 ó 4 cms de grosor, atadas en forma de mazos de cinco (5) a 10 (diez) velas.** Según información del **Lcdo. Ezequiel Villarreal González**, estas velas de carnaval provenían de la fábrica de velas “*Devoción*”, fabricadas especialmente por la demanda en la región tableña y se les llamaba “*velas de tuna*” para diferenciarlas de las de uso litúrgico, diferenciadas porque éstas eran más largas y el delgadas. Las velas eran donadas a las jóvenes por sus enamorados y a las señoras por sus esposos y se inventó que **los enamorados regalaban, además a las muchachas, pañuelos tejidos a mano y perfumes como “Glorias de París”, la “Pompeya” y el “Agua Cananga” y de “Florida”.** Cuenta el **Lcdo. Ezequiel Villarreal González** que allá por la **década de 1920** a su tía **Elisa González**, joven y hermosa, le regalaban las velas por caja y sus pretendientes le pagaban los peones para que se las quemaran.¹⁵⁰ Para aquellas que no tenían quién les regalara las velas, cuando la tuna pasaba por la casa de los dirigentes de la tuna, se les entregaban sus mazos de velas. De esta práctica da testimonio la gente que todavía vive y que vivió esta costumbre, y la referencia más lejana en el tiempo es también el **Sr. Camilo Porras** quien nos la confirma en su ya citada obra:

“En las caminatas de noche iban alumbrados por mazos de velas grandes, adornados con cintas de varios colores. También perfumados con fragancias de distintos olores y tanto las velas como los perfumes eran ofrecidos por los enamorados en los grupos que seguían a la REINA...”¹⁵¹

¹⁵⁰.- La costumbre de la época era que cuando un hombre sacaba a bailar a una joven, él debía cargar el mazo de velas para que la joven pudiese bailar su pollera.

¹⁵¹.- PORRAS, Camilo. Op. Cit. Pág. 6. El resaltado en negritas es nuestro.

En una época en que como hemos señalado no había iluminación artificial en nuestros poblados y cuando la moral era muy restrictiva en lo que se refería a la libertad de las mujeres para caminar solas durante las noches, la tuna se encargaba de repartir a las muchachas para que fueran a cenar a sus casas y luego cuando la tuna daba la vuelta y pasaba nuevamente por su calle, las jóvenes volvían a entrar, acompañadas casi siempre por sus madres. En los inicios del carnaval debido a que todavía no se acostumbraba quemar grandes cantidades de fuegos artificiales ya que había poco circulante monetario y no existían sociedades que trabajaran para recolectar dinero durante el año, la rivalidad de las tunas consistía en que había personas que se subían a los portales altos de las casas a contar la cantidad de polleras y velas que llevaba cada tuna y ese era el centro de la rivalidad en aquella época. **Los mazos de velas de una tuna eran el espectáculo más hermoso en las noches oscuras de carnaval y sobre todo en la madrugada. Ver el movimiento en forma de vaivén, a lo lejos, de esos haces de luces en una tuna, durante las noches y madrugadas, acompañadas de la fuerte brisa de nuestro verano ¡era una experiencia visual extraordinaria!, mucho más al escuchar el torrente de los tambores que acompañaban a las tunantes...**

Esta práctica del uso de velas en las tunas de la noche y de la madrugada desapareció en Las Tablas a principios de la década de 1960 cuando el tendido eléctrico fue haciendo innecesario el uso de las velas, las cuales se convirtieron en una molestia para las jóvenes quienes cada vez en mayor cantidad se negaban a portarlas al considerar esta práctica como vieja, anacrónica o anticuada. Sin embargo, como un intento de mantener esta tradición, hasta principios de la década de 1970, la dirigencia de las tunas entregaba mazos de velas a las empolleradas el martes de carnaval, aunque ya no las encendían.

c.- Las tradiciones en los preparativos del carnaval.

c.1.- La izada de la bandera: “El arranque” del carnaval.

Por tradición en la región cultural de Las Tablas, las actividades de carnaval se iniciaban con tamboritos el 20 de enero, noche de San Sebastián o el 2 de febrero Día de La Candelaria.¹⁵² El arranque del carnaval consistía en la izada de la bandera en el área que cada tuna tenía por sede. En la primera etapa del carnaval tableño cada tuna sacaba su bandera a pasear en tuna por las calles del pueblo y luego se colocaba atada a uno de los pilares de alguna casa de un miembro de la tuna que representaba y con el tiempo en la sede del toldo y esa bandera era símbolo de dominio territorial, la cual señalaba que esa era la tierra, el espacio vital, de cada tuna y que la tuna contraria debía respetar. De allí en adelante, faltando diez (10) ó quince (15) días para el carnaval se hacían tamboritos todas las noches en preparación de la gran fiesta. Hacia la década de 1930 y 1940 la Calle Abajo izaba su bandera en el lote en que está actualmente el Museo Belisario Porras, mientras que la Calle Arriba lo hacía en La Placita o en la Calle Bolívar. Cuando se aprobó la construcción del Museo Porras a mediados de la década de 1950 en celebración del Cincuentenario de la República, la Calle Abajo trasladó su sede a su área actual en “Punta Fogón”.

¹⁵².- El 2 de febrero, día de la Virgen de la Candelaria ha sido históricamente una fecha esencial del carnaval en diferentes lugares de España. Esto es parte de la tradición que le da a febrero el significado de su origen en latín: *februarius*, de donde se deriva *fébrua* (la fiesta de las *februarias romanas*) que era la **fiesta dedicada a la purificación y a la limpieza** la cual fue asimilada por el cristianismo en la fiesta de la Virgen de la Candelaria, fiesta de la purificación presidida por el fuego, la candela, la ceremonia religiosa de la expiación. Arnal, Mariano. “Fiebre”. El Almanaque en Carnaval.

Esta tradición carnavalera se ha perdido en Las Tablas desde la década de 1960¹⁵³ ya que se presentó el problema de que jóvenes varones simpatizantes de las tunas se robaban las banderas como forma de ofender a la tuna contraria, lo que llevó a la suspensión de esta práctica de la izada de la bandera del carnaval.¹⁵⁴

Al igual que ha ocurrido a través de la Historia con los ejércitos que van a la guerra, identificados con una bandera o estandarte, **las tunas veían en su bandera la encarnación de su identidad y del espíritu de lucha por la defensa de su territorio.** Por eso, siempre, por lo menos, una o dos banderas encabezaban la tuna, mientras que otras, entre dos (2) y cuatro (4), se dispersaban entre la tuna, movidas con alegría, transmitiendo la impresión de desafío y de reto a la tuna contraria. **Las banderas eran un símbolo, quizás, el más representativo de la identidad de las tunas en las décadas de 1930 y 1940** cuando se sacaban alrededor de **seis (6) banderas en cada tuna.**

c.2.- La evolución de los “culecos”.

A la fiesta popular de las tunas del carnaval en Las Tablas se unieron **otras celebraciones** como la del “*parrampán culeco*” y la “*mojiganga culeca*”¹⁵⁵. El “culeco” era la representación de un **personaje satírico, burlesco**, que salía a la calle **vestido en forma extravagante, pintado de añil, enmascarado, para no ser reconocido.** Estos **hombres se vestían de mujer o con uniformes militares o de autoridades** para hacer

¹⁵³. - En Santo Domingo, “*el arranque*” del carnaval comenzaba en la “*Noche Vieja*” (31 de diciembre) cuando los simpatizantes de las dos calles rivales salían en tunas y a partir del 1 de enero se iniciaban las “*mojaderas*”. Esta práctica de iniciar “*el arranque*” del carnaval en esta fecha fue tomada por los dirigentes del carnaval tableño e integrada a este carnaval a partir de 1966, como lo afirma el **Profesor Edgardo De León Madariaga**, dirigente de la Calle Abajo. Era la época en que la Calle Abajo era dirigida por el ya citado Profesor, por el **Profesor Agustín “Mimio” Cano** y por la **Sra. Fulvia Arrue**.

¹⁵⁴. - En comunidades como Santo Domingo y La Palma aún se mantiene esta tradición de izar las banderas del carnaval, solo que se ha perdido el “ritual” del 20 de enero día de San Sebastián y se hace 8 ó 15 días antes del carnaval.

¹⁵⁵. - Para ampliar información ver Cedeño, Aristófanos. **Op. Cit.** Pág. 24 y siguientes.

sátira y crítica, sin que se conociera su identidad. Estos pintorescos personajes podían aparecer a partir del 20 de enero, Día de San Sebastián, de día o de noche, siempre tiznados de añil y con carbón y ceniza de los hornos de las panaderías del pueblo o de los fogones que se utilizaban en aquellos tiempos en las cocinas de nuestras casas de quincha.

A continuación presentamos una de las coplas dedicadas a la figura del “*parrampán culeco*” y a la “*mojiganga culeca*” que aún se cantan en los carnavales de las diferentes comunidades de esta región tableña:

“¡Ay! Parrampán pán pán pán, el culeco, viene del otro lado, el culeco.	con laj pataj ceniza el culeco y el vestido mojado, el culeco...” ¹⁵⁶
---	--

Sin embargo, las autoridades prohibieron la salida a la calle de los culecos enmascarados (“*culeco mascara’o*”) por “*el peligro*” que representaban¹⁵⁷. “*Lo peligroso*” sugiere motivaciones políticas, porque bajo el uso de máscaras y disfraces, podían ocultarse personas con fines de satirizar a las autoridades. Esto, como en carnavales de otras latitudes, ha ocurrido en diferentes ocasiones a través del tiempo en el carnaval tableño, el cual ha sido escenario de libertad para expresar conflictos políticos.¹⁵⁸

¹⁵⁶.- De León M., Edgardo. “*Los culecos en el carnaval de Las Tablas*”. Recuerdos del Carnaval de Las Tablas. Pág. 11.

¹⁵⁷.- Espino de García, Juanita. “*El Día en que las Tunas Tableñas formaron un solo bando*”. Recuerdos del Carnaval de Las Tablas. 1973. Pág. 31.

¹⁵⁸.- La última vez que el carnaval tableño fue el escenario para expresar la inconformidad de la población por problemas políticos, ahora un problema nacional, fue en 1989 en donde el carnaval fue aprovechado para expresar el conflicto entre la Cruzada Civilista, opositores, y el gobierno militar del General Manuel Antonio Noriega. Los simpatizantes de la Calle Arriba asumieron la representación de la Cruzada Civilista al acusar a la Calle Abajo de recibir apoyo económico del General Noriega, quien era amigo personal de la dirigente de la Calle Abajo de aquel momento, la Sra. Oda Lilia Barrios de Tejada. En ese espíritu de improvisación que caracterizó al carnaval tableño en época pasadas, se compuso la letra de una copla dedicada a la protesta política, metafóricamente destinada contra el General Noriega: La copla tenía un estribillo que decía así: “Se les va, se les va, la paloma de la paz” y este estribillo fue suficiente para convertir el carnaval tableño en un escenario de la lucha política de aquel momento de nuestra historia nacional.

La práctica de los “culecos” se ha ido modificando en el transcurso del tiempo ya que al ser **prohibidos los enmascarados y las sátiras a los políticos y autoridades**, pasaron a realizarse como **grupos de muchachos y muchachas que, desde Año Nuevo, salían en grupos, sin acompañamiento musical, a mojar en las calles a los transeúntes y a tizar con añil a los transeúntes o a las jóvenes que se encontraban en los portales de sus casas.**¹⁵⁹

Esta práctica de hacer “*mojaderas*” en tiempos de carnaval es una herencia española como lo describe la historiadora **Damaris Díaz S.**, en traducción del historiador búlgaro **Peter Burke**. En su obra sobre la ciudad de Panamá ya citada, nos dice **Díaz Szmirnov** que en España, desde el siglo XVI cuando los carnavales eran permitidos por el gobierno, se acostumbró,

“...que las personas cantaran y bailaran en las calles, vistieran con máscaras, los hombres se vestían de mujeres y las mujeres de hombres y entre los disfraces favoritos estaban el de religioso, demonio, bufón, hombre salvaje y animal salvaje. Se arrojaban unos a otros harina, azúcar, manzanas, naranjas, piedras, huevos a veces rellenos con agua de rosa y en Cádiz las mujeres arrojaban baldes de agua desde los balcones a los transeúntes.”¹⁶⁰

Estas prácticas culturales se continuaban presentando en la ciudad de Panamá hacia **1 874**, con sus lógicas variantes. Sobre estas prácticas culturales del pueblo nos informa la ya citada historiadora **Díaz Szmirnov** que **en la ciudad de Panamá**

“Las dos grandes fiestas del año siempre han sido el Carnaval y la Cuaresma... la forma de celebrar la primera, de todos los eventos entre las clases bajas ha sido considerablemente alterada. Las ceremonias y prácticas

¹⁵⁹.- Las prácticas de **mojar durante los carnavales son comunes en España y en países hispanoamericanos**. En el **Perú** en los departamentos de Amazonas, Arequipa, Cuzco, Ica, Trujillo, Lima, Iquitos y San Martín el carnaval dura 3 días: Domingo a martes, y desde la segunda semana de febrero la **gente sale a las calles con globos de agua o de anilina para mojar y manchar a la gente de color azul**. Los fines de semana la gente se agrupa en cuadrillas y **van de casa en casa a fastidiar y a mojar a la gente, les pintan la cara** y todo el mundo participa, nadie se molesta, porque es el carnaval. (www.Música peruana.com/carnaval).

¹⁶⁰.- Díaz Szmirnov, Damaris, **Op. Cit.**, Pág. 100.

surgen de una mezcla de ideas cristianas y supersticiones indígenas. Era el tiempo de libertad irrestricta para cocineras, sirvientes y la clase trabajadora. La principal diversión y regocijo consistía en empapar a cualquiera que estuviese a su alcance con una calabazada de agua. Dolores la cocinera y Juanita la sirvienta se regocijaban en el privilegio de mojar a sus patrones, y a las jóvenes damas de la familia...¹⁶¹

Como ya hemos señalado, las **“mojaderas”** comenzaban a partir del Año Nuevo, pero en forma individual. Un muchacho mojaba a una muchacha, porque le gustaba y esta era una forma de hacerse notar. Esto se hacía a cualquier hora del día. Se hacía cada día más común escuchar los gritos y lamentos de susto, de sorpresa o de enojo de las muchachas que eran **“mojadas”** por muchachos que aprovechaban cuando aquellas pasaban frente a una casa en donde se le esperaba, acechando ocultos, para en el momento en que pasaba echarle encima un buen cubo o balde con agua (limpia, por supuesto), lo cual irremediablemente llevaba a la joven a romper en gritos que demostraban la sorpresa del **“remoión”** o **“baño inesperado”** que le habían dado, lo cual, a su vez, era motivo de alegría y de risas bullarangueras por parte de los espectadores que celebraban la osadía del joven.

Según el Dr. Dídimo Cedeño, se hacía también **“mojaderas”** de muchachos y niños que salían en grupos a mojar, sin música, sin tambores, ¡sólo a mojar!... Se acostumbraba que sólo podían mojar los hombres a las mujeres y viceversa. Por tradición no se aceptaba que se mojara entre personas del mismo sexo. Nunca un hombre a un hombre ni una mujer a otra mujer, ya que se decía que si se mojaban entre personas del mismo sexo se **“pelaban”**, es decir, la piel se les cuartearía y se les desprendería. Esto más que verdad, era una especie de sanción moral, ya que como el

¹⁶¹ - **Ibíd.** Pág. 102 – 103. (El resaltado en negritas es nuestro).

carnaval, por naturaleza, ha sido una **fiesta que relaja las costumbres y las normas morales**, se señalaba al hombre que mojaba a otro hombre, o a la mujer que mojaba a otra mujer, como personas de preferencias sexuales, moralmente, no aceptables. Además, en estas “mojaderas” **la gente acostumbraba pintarse unos a otros con añil, como una imitación del personaje llamado “culeco” que andaba tizado de añil.**

Estas prácticas dieron origen también, a las tunas de “*mojaderas*”, a las cuales poco a poco la gente le fue dejando el nombre de “*culecos*”.¹⁶² Estas tunas de “*mojaderas*” se hacían cualquier día en las mañanas de los días de precarnavales, y **hasta la década de 1950 todavía se hacían con tambores. ¡La murga¹⁶³ no había aparecido aún en el escenario de Las Tablas!** Fue esta la época de “*cantalantes*” famosas y de hábiles tamboreros que llenaban con sus notas de alegría el ambiente de un pueblo, pequeño todavía, pero con un gran y sano espíritu festivo.

El nombre de “*culecos*” que se le ha dado a estas manifestaciones precarnavales en la región tableña provienen de la voz “*clueco*” que se refiere a la gallina que está “*afiebrada*” cuando “*se echa*” para “*sacar los pollos*”, lo cual viene a ser como la etapa del

¹⁶².- En Santo Domingo se les ha llamado “*culecos*”, también, a las tunas que salían en las noches acompañadas con tambor y caja, a cantar sus tonadas como preparación del carnaval, principalmente para la izada de la bandera que se realizaba el día 19 ó 20 de enero en celebración de San Sebastián, o el 1 ó 2 de febrero en celebración de la Virgen de la Candelaria. Las tunas nocturnas de precarnaval podían salir cualquier noche a partir del 20 de enero, en preparación del carnaval, comenzando como tamboritos y una vez que se reunía una buena cantidad de gente salían a la calle, porque comenzaba el pique contra la tuna contraria, que era lo que daba la ambientación psicológica y emocional para que cuando llegara el carnaval la gente tuviera ya una actitud “caliente” para la participación masiva y contagiosa. Con el tiempo, a estas tunas nocturnas preparatorias del ambiente de carnaval, también se les llamó “*culecos*”, aunque no se podía mojar ni participaban los pintorescos personajes del cual derivaron ese nombre.

¹⁶³.- Al parecer la murga fue un invento español de principio del siglo XX y luego se difundió a Hispanoamérica. En Tenerife se incluyó en la década de 1920 como parte de los concursos del carnaval y en Uruguay se usan como medio para alegrar el carnaval desde las primeras décadas del siglo XX. (“*Si, cuarenta días, pero de carnavales*”. El Panamá América. Domingo 23 de enero de 2005. B-20.

del siglo XIX y principio del siglo XX las coplas se nutrían de la **experiencia de la vida hogareña o de la vida del trabajo campesino**, alejadas de la ofensa personal, ya que el pueblo era aún muy pequeño. Era la época en que **la vida de los tableños se desarrollaba sobre la base económica de la propiedad común de las tierras indultadas** y la vida cotidiana tenía su base en la **ayuda mutua y la solidaridad** que ya presentamos en el Capítulo I de esta investigación.

En esta época, **como el carnaval no tenía el nivel de agresividad que ha adquirido después de la década de 1950**, una gran cantidad de **las coplas eran generales, dedicadas a la tuna** y no a personas en particular y se caracterizaron por su contenido no ofensivo y aun cuando plantearon un reto se hacía con un sentido figurativo, una “*puya decente*”. A estas coplas se les llama “*coplas lisas*”. Una gran cantidad de **coplas** que evidentemente **expresan calidad poética que con sus originales composiciones musicales** llamadas “*tonadas*” constituyen una inmensa y muy variada riqueza cultural, genuina, ya que fueron creadas en la región sin influencia cultural antillana, como ha ocurrido en la ciudad de Panamá y Colón, sin duda **un aporte de la originalidad de los pueblos de esta región tableña a nuestra cultura nacional**. De esa época han sobrevivido coplas como estas:

“Si se quema el monte
déjalo quemá
que a la Calle Abajo
no le pasa ná’a”.

Cómo se quema el rastrojo
Se quema mi corazón
Si se quema Calle Abajo
Se quema mi corazón”.

“Pato patito,
pato patulcco
qué tienc esa pata
que'l patito ‘tá culeco”.

Cocorrocó mi gallo de plaza
saca la cola y mete la pata”.

“Señores la barca es mía
los remos serán de usté
si la sirena se embarca
con ella le escribiré”.

“Cangrejo tuvo la culpa
Que yo fuera camarón
Primo hermano de la jaiba
Sobrino del longorón.

“Ajé, ujue
esa picazón les queda
esa picazón les queda
A las vieja’ y a las nueva.

Ajé, ujue
esa picazón les queda
esa picazón les queda
Hasta el día que ellas se mucran.

Ajé María Salomé, Salomé la chiquitita
Ajé María Salomé, Salomé niña tan linda.
Ajé, ajé mi Dios
Con qué las consuelo yo”.

Lo dice la gente, lo sabemo’ acá
es la misma historia, repctida está.
Ajé, ajé mi Dios
Con qué las consuelo yo”.

“Una vieja me dio un coco
y me dijo que lo pelara
después que lo pelé, me dijo que lo lavara
después que lo lavé, me dijo que lo rayara
después que lo rayé, me dijo que lo botara
y después que lo boté, la vieja se puso brava.

Y yo quiero mi coco, ahora,
Yo quiero mi coco, ahora.
Oiga la vieja borrachona”.

Como el carnaval tableño se fundamenta en la rivalidad entre tunantes, las coplas que se cantan han consistido en que a través de ellas una tuna dirige sus dardos contra la otra, la cual, lógicamente, se sentía con el derecho a responder, como estas **coplas de 1970**:

Calle Arriba y Calle Abajo
Vienen hoy a competir
Calle Arriba tiene fama
De saberse divertir.
Por qué será, dice la gente
Que Calle Arriba es más decente.

Calle Abajo los invita
a competir en decencia
pero primero les pide
Un examen de conciencia.

La decencia no se practica
tan solo en los carnavales
habla ahora Calle Arriba
Nunca scremos iguales.

O como en estas coplas del carnaval de **1972**:

Cuando llora Calle Arriba
Cuando llora Calle Arriba
Cuando llora Calle Arriba
Es porque la han derrotado.
Calle Arriba llorá,
Calle Arriba llorá,
Que la Calle Abajo
De tu llanto se reirá.
Ajé, ajé, ajé, ajé ajá
Yo tengo un pañuelito
Y se los voy a ragalá”.

Se muere la Calle Abajo
cabanga no comeré
aquí está la Calle Arriba
Pa que goce con usté”.
Calle Abajo ya se muere
cabanga no comeré.
La tuna de Calle Abajo
Sabía lo que iba a pasá’
por eso sacó pañuelo
pa’ pode’se consolá’.
La corona se cayó y la reina la lloró.

Como puede observarse por el contenido de estas coplas, **la preocupación central de los temas era la decencia en la conducta** de los miembros de la comunidad, y las

coplas se componían con respeto a la integridad moral de las personas. Como lo describe el capitalino **Pedro Cohen** en 1963:

“Los culecos de Calle Arriba cantan versos a los de Calle Abajo y viceversa y aunque **CASI SIEMPRE la situación se mantiene dentro del espíritu festivo que anima el carnaval A VECES se oyen tunas cantando versos a alguien del grupo contrario en el cual se da a conocer un chiste, algún incidente jocoso o algún detalle de la vida privada de alguien**”¹⁶⁵.

Sin embargo, **a medida que fue cambiando la estructura económica en la región** a partir de **1913** con la legalización de la privatización de las tierras comunales, **se fue creando en las décadas siguientes, lentamente, la división y diferenciación social por las diferencias económicas** que surgieron entre los tableños. Estos cambios económicos fueron introduciendo el **individualismo en la mentalidad de la población** y esto se expresó en que **el fondo y la forma de las coplas carnavales fueron cambiando.** Encontramos que en esta **segunda etapa** de los **carnavales de la región tableña** las coplas carnavales eran una especie de *“dimes y diretes”* en **ataque y contraataque** entre las tunantes, sobre **temas de tipo personal**, que podían originarse en *“lances de amor”*. Este tipo de coplas ya llevaban el sello de la *“puya individualista”*, las cuales originaron **conflictos personales**, sobre todo **entre las “cantalantes”**, ya que esto ocurría cuando las tunas se hacían con caja y tambor y se requería de que alguien llevara *“la voz cantante”* de las coplas:

“Cómo te va, cómo te va cómo te va, cómo te va
cómo te va, cómo te ha ido con la cavanga¹⁶⁶ de Antonino”

¹⁶⁵.- Pedro Cohen. *“Los Carnavales de Las Tablas”*. **La Estrella de Panamá**. Martes 5 de marzo de 1963. El resaltado en negritas es nuestro.

¹⁶⁶.- *“Cavanga”* es el nombre de un dulce de la región con sabor agridulce, como se dice es el sabor de amores no correspondidos que generan un estado emocional entre alegre por el amor y tristeza por no ser correspondido.

mientras que la rival respondía:

“Muy bien me ha ido
muy bien me ha ido
una carta tuya me dio Antonino
muy bien me va, muy bien me va
muy bien me va, muy bien me ha ido”.¹⁶⁷

O esta otra copla relacionada con la ostentación de cosas materiales que a algunos les gusta lucir, pero adquiridas en forma indebida:

“ Él tiene un carrito Impala
que se lo dio Santa Librada”;

y la respuesta de los ofendidos:

“A la niña del Impala
que canta con mucho tono,
nosotros le regalamos
un potesito de Odorono”.

Sin embargo, a medida que ha pasado el tiempo **las rencillas por las rivalidades no tan amistosas** en que se desarrollan los carnavales, y quizás **por la influencia de la liberación sexual y el resquebrajamiento de las normas morales que ha traído consigo**, a partir de la **década de 1980** las coplas han cambiado de tono y **se ha sumado un elemento que fue característico de los carnavales en España y en otras regiones hispanoamericanas**, como lo es **la propagación de chismes, la injuria hacia las personas importantes del pueblo, por su poder económico o político, o a cualquier persona sobresaliente de la tuna contraria**, abundando las **gesticulaciones de significación sexual**. Sobre todo a partir de la **década de 1980**, **los espías que vigilan se concentran en lo que ocurre en las actividades de la tuna contraria, en la vida privada y de las familias prominentes del pueblo**, para con ese material, componer las coplas que

¹⁶⁷ - Se refiere este episodio a un conflicto entre dos mujeres por su relación amorosa con el mismo hombre y aprovechan el carnaval para sacar sus “*trapos sucios*”, como dice Mariano Arnal, metafóricamente. “*tirarse los trastos viejos entre vecinos*” para aliviar el alma de la carga que lleva o especie de catarsis pueblerina de desahogo.

se cantarán durante los días del carnaval. **Las coplas poco a poco han pasado a llenarse de los problemas de la vida privada de la gente del pueblo y el carnaval ha adquirido un tono más agresivo, mordaz y violento**, ya que el nuevo contenido de las coplas se dirigen a ofender la honra de las mujeres y de los hombres de la tuna contraria, sobre todo a los parientes de la reina de cada tuna y a los dirigentes de la tuna contraria, sin que esto deje fuera a otros miembros de la comunidad. Como expone el grupo “*Avizor*”, formado por tableños disconformes con las formas que ha asumido este aspecto del carnaval:

“La copla, como patrón musical, jocoso y picaresco de las tunas, se va perdiendo ante la mordacidad, el mal gusto y el irrespeto presentes en los actuales cantos que se utilizan en ellas y en los que predominan la “salsa” al “merengue”, el “reggae”, la “samba” y cuanta música extranjera hayan impuesto de moda los medios de comunicación social”.¹⁶⁸

Como en repetidas ocasiones priva el mal gusto y las expresiones que rayan en la vulgaridad, las composiciones tienen que ser llevadas a la Alcaldía, quien cumple la función de censura, pero a pesar de ello durante el carnaval afloran las letras originales, incluso con nombres propios o con apodos que son reconocidos en la comunidad a quiénes se refieren. Ejemplos de estas nuevas composiciones que ya no tienen la estructura de las coplas tenemos las siguientes como una muestra, interpretadas en ambas tunas:

1996:

“Pero qué sorpresa
la que supe yo
que la vaca primera
de un cinturón salió”.

“Le pusieron abogado
por llorona
a la cara ‘e piedra
perequera”.

“La llaman la grúa
tu pasado te castiga
le llaman la grúa
La corona cachetona”.

¹⁶⁸.- “*Avizor*”. Pág. 3.

O estas otras del carnaval de 1997:

“La rana de feria
con cara de buey
se pinta, se arregla
Y no tiene con quién.
Es fea sí, bonita no
Es la mojiganga de Punta Fogón”.

Las *sátiras* mordaces que expresan estas coplas, que es de lo que trata ahora el carnaval tableño, es precisamente, el predominio de un **espíritu anticristiano** y de la **práctica de conductas irracionales que caracterizan los carnavales en muchas ciudades de Europa y América**, o si más bien se quiere, “*de locos*”, **que no lo son en realidad**. Como afirma la gente del pueblo en su conversación cotidiana, “*son como cosas del diablo*” ya que con la llegada del carnaval **la gente cambia su conducta y los motivos de su emotividad**.

c.4.- El final del carnaval tableño: “El topón” del miércoles de ceniza.

Otro componente de la originalidad del carnaval tableño es el referente a **cómo finaliza el carnaval**. A diferencia de la tradición de “*la lucha entre Don Carnal y Doña Cuaresma*”¹⁶⁹ o en lugar de hacer teatro sobre la representación del “*entierro de la*

¹⁶⁹.- En el **Libro de Buen Amor** del Arcipreste de Hita, una de las joyas de la literatura española, pero que muy pocos leen, entre otras razones porque es de muy difícil lectura, no sólo por tratarse de español antiguo, sino también porque se desarrolla en un escenario tan distante de la escena en que nosotros estamos, que las palabras con que nos lo describe, y los valores, costumbres y cosas que nombra, nos suenan a cuentos de la China. Es que la Edad Media nos cae ya en otra galaxia. Dentro de la obra, uno de los pasajes que más suenan, porque son de referencia obligada, es el de la disputa entre *Don Carnal* y *Doña Cuaresma*: **Doña Cuaresma** no necesita definirse: es la **personificación de la penitencia, del ayuno y de la abstinencia**. Y por eso es lógico deducir que **Don Carnal es su antítesis, la personificación, por tanto, de la gula y de los pecados de la carne**. Este tema se desarrolla en 992 versos, en donde *Don Amor* resulta ser el gran protagonista que aparece en la apoteosis de este pasaje. Mariano Arnal. “*Don Carnal y Doña Cuaresma*”. En **Águilas, Murcia**, aún se practica este ritual el día Sábado de Carnaval en la Plaza de España. Después de haber recorrido las calles **se produce una batalla incruenta** en la que se usan como armas arrojadas miles de cascarrones de huevo rellenos de confeti y a continuación **Don Carnal y Doña Cuaresma se enzarzan en**

sardina”¹⁷⁰ como “*rituales*” para finalizar el carnaval y dar inicio a la cuaresma, como se ha hecho en España y en otros países hispanoamericanos, e incluso en la ciudad de Panamá, **en Las Tablas, el final del carnaval se celebra con lo que se considera es su momento cumbre: El “topón” de las tunas el miércoles de ceniza.** Como este carnaval nació con el signo de la rivalidad entre tunantes, **al amanecer del miércoles de ceniza se desarrolla el encuentro final, “frente a frente”, de las dos tunas en un desafío de poder.**

En el origen de este carnaval, **cuando había poco dinero,**¹⁷¹ en una sociedad en que **la mayoría de la población vivía enmarcada en actividades económicas de subsistencia,** en un **sistema de ayuda mutua y colaboración, predominó un final de carnaval amistoso,** de donde procede la idea, aún hoy, de que **las tunas tableñas tienen una**

una batalla dialéctica de la que sale siempre vencedor Don Carnal con lo que comienza su fiesta: El carnaval. (www.Carnaval en Águilas. com).

¹⁷⁰.- El “*entierro de la sardina*” fue una de las representaciones teatrales que se inventaron para celebrar el **final del carnaval en Europa durante la Edad Media** y dar inicio a la **Cuaresma.** Con la palabra **Cuaresma** se designó a un periodo del año en que **las prácticas culturales tenían que ver con el no comer,** haciendo virtud de una necesidad, y sobre todo **haciéndose la padecer a los que vivían en la abundancia, e igualándolos de ese modo con los pobres.** La propia celebración del **Carnaval,** fuese cual fuese el origen remoto de la palabra y de la fiesta, se convirtió en la **fiesta de despedida de la carne.** De ahí que se procurase gozar de ella todo lo posible en esos días; no sólo **porque iban a seguir 40 días en los que la religión les iba a prohibir catar la carne,** sino también para desquitarse de los largos ayunos de carne que la pobreza les imponía durante todo el año. Por eso el carnaval se convirtió en “*la fiesta de la carne*” en su sentido literal. Se iniciaba con la celebración del “*Jueves Lardero*”, que consistía en comer abundantes comidas ricas en carnes gordas, con abundante grasa, principalmente de cerdo, inventado ni más ni menos que **para iniciar solemnemente la tanda de días en que había que aprovechar para hartarse de carne, a fin de no echarla en falta durante la inminente Cuaresma** y finalizaba con el “*entierro de la sardina*” el miércoles de ceniza, después de haber celebrado la primera comida cuaresmal, rito que consistía, en realidad, en el entierro del esqueleto de una sardina y **que era otra de las obras teatrales del carnaval medieval: La pelea ritual entre carniceros y pescaderos.** Arnal, Mariano. “*Tiempo de Carnaval*”, “*Jueves Lardero*”, “*Don Carnal y Doña Cuaresma*”. www.calendario de carnaval.com

¹⁷¹.- En las primeras décadas del siglo XX los bienes materiales necesarios para la sobrevivencia se vendían a muy bajos precios. La carne de res o de cerdo se vendía a 1 real (0.05 de balboa) la braza; y el arroz y el maíz se vendían a 2 reales (0.10 de balboa) la lata, o simplemente se intercambiaban en “*trueque*”, unos por otros. Igualmente, a un “*peón*” o jornalero se le pagaba un peso (0.50 de balboa) por día de trabajo; una camisa costaba 5 reales (0.25 de balboa) y un pantalón, ocho reales (0.40 de balboa).

rivalidad amistosa (que en realidad ya no lo es). Así describe el Sr. Camilo Porras el **final del carnaval tableño hacia 1908:**

En esos años los carros alegóricos no existían y la **marcha alrededor del poblado terminaba en la plaza principal, donde había una palma de coco; finalmente, las dos tunas terminaban juntas en dicha plaza,** hasta la madrugada después de 3 ó 4 días de fiesta.

El **Miércoles de Ceniza eran de rigor los paseos a las playas que aliviaban el estropeo de las fiestas en donde las dos tunas olvidando sus rencillas se reunían en franca camaradería**".¹⁷²

Sin embargo, esta práctica de "**rivalidad amistosa**" cambió. Una vez que **desde la década de 1930 se inició la rivalidad con base en el poder económico, el desafío del miércoles de ceniza consistía en demostrar el máximo poderío económico de la tuna en la quema de cohetes y velas** (éstas hasta la década de 1950), aunque el Sr. Efraín "**Chichito**" Batista nos dice al respecto que "*en aquella época el gran costo del carnaval era elaborar seis (6) banderas y quemar 100 pesos en cohetes*". Sin embargo, ya en la **década de 1950** la competencia y la rivalidad por demostrar el poder económico había llegado a niveles de conflicto de tal manera que

"producto de los *topones* se sofocaban los ánimos y las lides carnavaleras terminaban en fuertes pugnas, inclusive con la intervención de agentes del orden público hasta el final de la fiesta", por lo cual "*los hombres de respeto iban adelante, cuidando y demostrando que su tuna tenía apoyo y hasta dispuestos a defender su bando a costa de lo que fuese necesario*".¹⁷³

al igual que el carnaval adquirió una magnitud impresionante en lo que se refiere a la **quema de fuegos de artificio (coreas, "mechas chinas", voladores, cohetes, morteros) y el carácter de esta rivalidad la describe el Ing. Manuel Fernando Zárate en 1954 como "semiamistosa", así:**

¹⁷².- Porras, Camilo, **Op. Cit.** Pág. 15. (El resaltado en negritas es nuestro).

¹⁷³.- Moreno, José O. "*Página Folklórica: El Topón*". Revista **Calle Abajo. Las Tablas. 2007.** Pág. 30.

“...No hay tableño que se precie de tal y que deje de afiliarse durante los carnavales a uno de los bandos (Calle Arriba o Calle Abajo) **con ánimo más o menos beligerante y decidido a gastarse gran parte, o todos sus caudales, a favor del brillo y entusiasmo de su grupo**”¹⁷⁴

Y sobre la **rivalidad centrada en la quema de fuegos de artificio**, nos la describe el mismo **Ing. Zárate** de la siguiente manera:

“Hay que admitir que el santeño tiene una alma de fuego y que es el fuego material su mejor expresión. Toda la belleza de las enjambres de mujeres tentadoras, la divina policromía de las polleras, el brillo febrílico de las joyas, la atracción espiritual y sensual de la insuperada femineidad, el estímulo de la música y los tambores, todo eso por largas horas parece supeditarse por las miríadas de detonaciones de relámpagos y por las densas humaredas que preceden a los carros y las tunas. **La pugna, la ancestral rivalidad, el paroxismo de la emulación, no encuentran quizás su más elocuente expresión, sino en esta batalla aturdidora de la guerra de petardos, bombas, morteros, “moñas gigantes de cohetes”, voladores y toda clase de fuegos de artificio.** Se necesita estar hecho de materia incombustible, tener tapiados los tímpanos y poseer pulmones de acero para salir con vida de aquellos infernales encuentros; y sin embargo, **nunca han ocurrido incidentes que obliguen a pensar en una mayor moderación.** Suelen producirse estas batallas de canto y de fuegos en las tardes y en las madrugadas después de que cada tuna y su reina han recorrido varias veces la población. Cada encuentro **suele durar horas.** **La batalla del MARTES DE CARNAVAL EN LA MADRUGADA duró 2 1/2 horas y la de la tarde del día de Tentación 3 horas (reloj en mano).** Muy particularmente recordamos la del martes: **Comenzó a las 3:30 a.m. y terminó cuando el Sol se asomó sobre los techos.** Sin que se piense en figura literaria: **Allí se quemó cohetes por toneladas.** Poco fue el espacio de la calle. **Los fuegos invadieron el parque, las aceras, el cielo.** En un momento dado, **las llamas fueron tales que, perforando las duras sombras de la noche, daba la impresión de que todo el pueblo se abrasaba en una hoguera inmensa.** Imposible dar de ella una idea ni olvidarlo”¹⁷⁵

Sin embargo, aunque en el propio “**enfrentamiento**” que se producía cada año entre los tunantes no hubo incidentes graves que lamentar, finalmente, esta onda espiral en expansión de la competencia de los fuegos de artificio explotó, “literalmente”, cuando **en la madrugada del lunes de carnaval de 1968 la galera que servía de depósito a los fuegos**

¹⁷⁴.- Zárate, Manuel Fernando. **Op. Cit.** Pág. 3. (El resaltado en negritas y las mayúsculas son nuestras).

¹⁷⁵.- **Ibidem.** Pág. 5. El resaltado en negritas es nuestro.

de artificio de la Calle Abajo se incendió e hizo explosión. Hubo solo un muerto, el Sr. **José Barahona**, el celador, ya que este depósito se localizaba en el sitio en donde está actualmente (2007) el **Jardín Jacaranda**, alejado del centro del pueblo, pero provocó la suspensión de los carnavales. Como en un presagio sobre este problema, un año antes la **Señora Juanita Espino de García** escribía sobre este tema así:

“... el periodo de 1936 en adelante ha visto la aparición de “mechas” y “coreas” que presagia en una carrera desenfrenada por hacer ruido, la aparición de superbombas como negativa emulación de la carrera armamentista de Rusia y EE.UU.”.¹⁷⁶

Este hecho de la explosión de la “galera” de la Calle Abajo dio origen a acusaciones y reclamos sobre los responsables de este hecho. En el carnaval del año siguiente (1969), ambas tunas cantaban sobre este trágico suceso así:

“Calle Abajo se lo dice
Que la culpa fue de ella
Ellas tuvieron la culpa
Y nos quemaron la galera.
A mí nadie me lo quita
Eso fue una dinamita.
Ya tenemos otra nueva
Para ver si nos la queman.”¹⁷⁷

“Señores llegó Vicente,
ha llegado con las nuevas
Calle Abajo qué ha pasado
Tú quemaste la galera.
No menciones, no menciones
No menciones la galera
Calle Arriba te recuerda
El dolor que hubo en ella”.

A partir del carnaval de 1969 la **Alcaldía de Las Tablas** estableció **reglamentación sobre el tipo de fuegos de artificio que se podían quemar en los días del carnaval**, prohibiendo los “voladores” y las “coreas”, que eran considerados los más peligrosos para la seguridad de la población.¹⁷⁸ Estas reglamentaciones de las autoridades

¹⁷⁶.- Espino de García Juanita. “Apuntes históricos sobre el Carnaval de Las Tablas”. **La Estrella de Panamá**. Domingo 29 de enero de 1967. Pág. 25.

¹⁷⁷.- Esta fue una de esas coplas que, luego en el desarrollo del carnaval, se le cambió la letra y se daba el nombre propio de la persona que la gente de la Calle Abajo acusaba de lo ocurrido con su depósito de fuegos artificiales.

¹⁷⁸.- Los voladores se prohibieron porque en ocasiones se encendían accidentalmente en los “manojos” de a docena y se convertían en un terrible peligro para las personas por sus bombas y porque cuando había “topones” de las tunas en el transcurso del carnaval o el “miércoles de cenizas” se usaban como armas para agredir a la tuna contraria. Las “coreas”, por otra parte, eran un arma mortal en potencia ya que consistían en

han continuado a través de los años y se han sumado otras restricciones sobre la quema de fuegos de artificio al momento de salir las tunas o de retirarse a sus toldos cada día, al igual que sobre la hora en que finaliza el “*topón*” del miércoles de ceniza, para lo cual se ha establecido las 7:00 de la mañana.

La tuna que logra **demostrar el mayor poder económico** al presentar el **mejor trono, las mejores carrozas alegóricas, los mejores vestuarios se considera la triunfadora del carnaval**, y el **mayor triunfo** se logra **cuando la tuna contraria no sale al desafío final...** La tuna que no sale actúa así por dos motivos: Falta de fuegos artificiales y por desmoralización colectiva porque en su íntima conciencia sabe que no han hecho una buena presentación durante el carnaval. En el 2006 en una entrevista que se hizo a uno de los quemadores de cohetes de la Calle Abajo, en un canal de televisión, éste afirmaba que *“esto es sencillo, ¡el que más quema, ese gana!”*... y es que en el carnaval tableño, **en la “guerra” de fuegos artificiales** que es lo que se representa en la rivalidad de sus tunas, **se juega, además de la emoción, el orgullo, el amor propio, el ego colectivo y el prestigio de la tuna...** Los *“miércoles de cenizas”* durante el *“topón final”* ocurrieron conflictos muy fuertes, hasta inicios de la década de 1980, ya que en medio de la emoción de quienes se sabían con mayor poder en fuegos artificiales, los quemadores de estos fuegos, penetraban casi hasta la sede de la tuna contraria originándose un *“cruce de artillería”* entre quienes agredían y quienes se defendían, por lo cual siempre el *“miércoles de cenizas”* se hace presente la policía, quienes forman cordones de seguridad para impedir

cuerdas de hilo de las cuales colgaban bombas de diferente peso que se colocaban en el parque desde las 5:30 ó 6:00 de la tarde y allí permanecían colgadas hasta que llegaba la hora de ser quemadas a las 8:30 ó 9:00 de la noche cuando las tunas iban a entrar a sus toldos.

que los quemadores de fuegos de artificio se excedan y entren en “*choque frontal*” con la tuna contraria.

En el “*topón*” ocurre lo inevitable: El reconocimiento en la conciencia de los simpatizantes de cada tuna: Unos, los que se consideran victoriosos: Eufóricos y como se consideran ganadores, porque así se ha percibido a través del carnaval con la exhibición de sus símbolos de poder económico: Tronos, carrozas, vestuarios, fuegos de artificio y murgas, preparados para este momento, un grupo de hombres levantan a su reina y la pasean de esquina a esquina del Parque Porras presidida por su bandera que es agitada con fuerza al viento: En ese momento la reina representa la encarnación de la emoción triunfal, permanecen en la “*esquina*” de la entrada a su sede cantando y bailando y sacan a relucir banderas negras en símbolo de la derrota y “*muerte*” de la tuna contraria... mientras que los que se saben derrotados, con la mirada triste se miran unos a otros, como preguntándose en silencio “¿Cómo pudo sucedernos esto?” y se refugian rápido en la sede de su toldo... Con la convicción de que el siguiente año será la oportunidad de la “*revancha*”... “*el próximo año nos la cobramos.*”...

De esta experiencia del final del carnaval tableño surgieron coplas que expresan este momento culminante y lo expresan así:

“Herejía, herejía
se acabaron los tres días
se acabó la fantasía
que Calle Abajo tenía”.

“Calle Arriba la vida mía
no se ha dado ni se da
ni por plata ni por ná
ajé, Calle Arriba no se da”.

“Ella sí quiere pero no puede
Ella sí quiere pero no puede
Ella sí quiere o es que ‘tá loca
si se atreve porque no topa”.

Calle Arriba habladora
ya se te llegó la hora.
Ajé Calle Arriba, habla ahora
Ya se te llegó la hora”.

“La vida del caracol es cosa que causa pena
se sale de su concha, pa’ mete’se en concha ajena.
Calle Abajo dónde estás,
Calle Arriba aquí te espera”.

Ay, eso es pa’ que respete,
Y respete a la Calle Abajo.
La Calle Arriba, se acabó.
Se acabó, se acabó”.

Y para rematar el mensaje, la estocada final de los que se consideran victoriosos:

“Digale a Calle A...
Que conmigo sólo tiene,
Si quiere sacarse el clavo
Que espere el año que viene”.

El “topón” finaliza con el tañer de las campanas de la Iglesia de Santa Librada, a las 7:00 de la mañana, que llaman al recogimiento y a la humildad de la cuaresma... **El cristiano practicante vuelve a sus actitudes devotas y opaca su alegría durante la cuaresma que lo rescata del pecado,** de la inconsciencia y del frenesí que lo “enloquecieron” durante “*los días del desenfreno y de la carne*”.¹⁷⁹

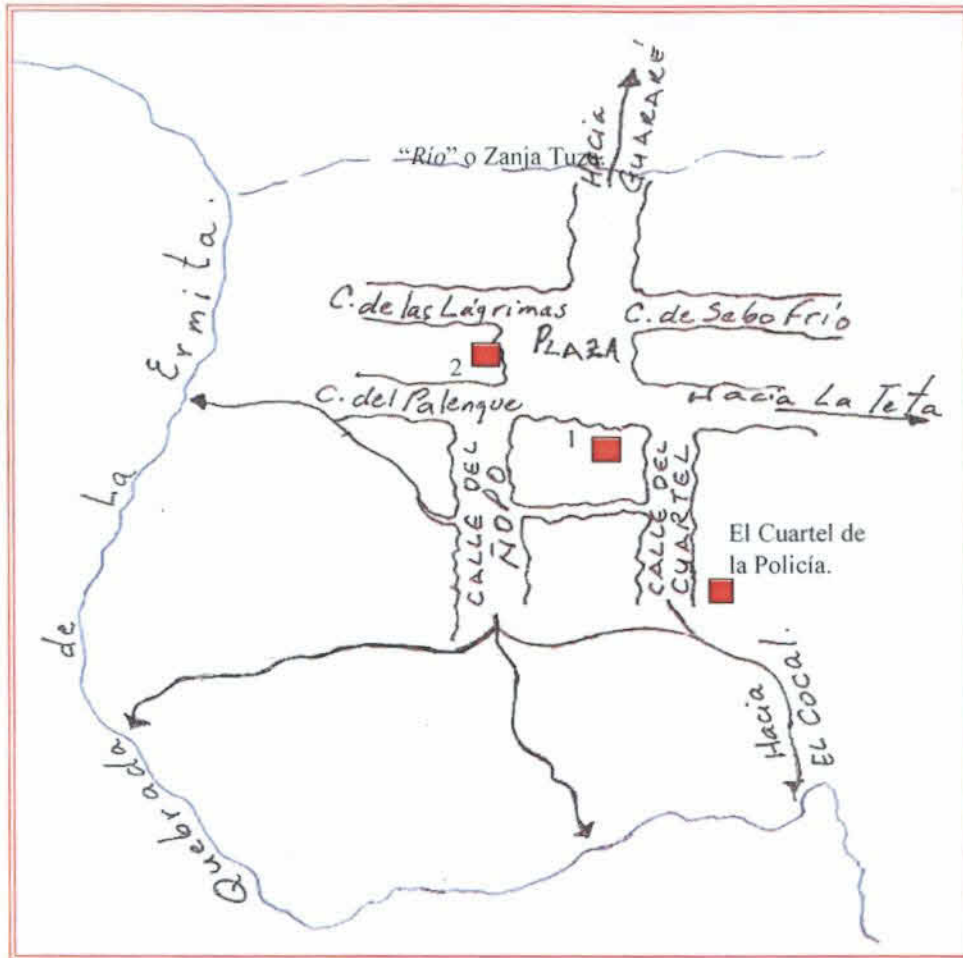
Con el llamado de las campanas al recogimiento espiritual de la cuaresma se pone fin al carnaval tableño y los creyentes, tanto de Calle Arriba como de Calle Abajo, **se congregan alrededor de su virgen mártir: Santa Librada,** reconciliación que se sella con la imposición de la cruz de ceniza en la frente de los creyentes... **arrepentidos del desenfreno, de los excesos de los placeres disfrutados durante la celebración de la gran fiesta de la sensualidad y de la carne... EL CARNAVAL.**

¹⁷⁹.- Díaz Muñoz, Riccardo. Op. Cit. Pág. 45.

APÉNDICE:
CAPÍTULO II

LAS TABLAS.
(Plano aproximado).

1856.



Este, aproximadamente, sería el emplazamiento del pueblo de **Las Tablas** hacia 1856, según la descripción que ofrece el **Dr. Manuel O. Sisnett** en su obra: **Belisario Porras, o la vocación de la nacionalidad**. Pág. 11.

Como corresponde a los pueblos de la época en esta región, con pocos habitantes y con un ínfimo desarrollo de infraestructuras. La primera acción del gobierno colombiano en este poblado se llevó a cabo cuando el nuevo gobernador de la provincia de Los Santos, el **Dr. Demetrio Porras Caverro**, llegado de Cartagena, hizo posible el primer empedrado de las vías públicas que aparecen en el bosquejo de plano que presentamos.

LAS TABLAS: Arquitectura de principios del siglo XX.



Sobrevivencia de viviendas de arquitectura vernacular en algunas áreas de la ciudad de Las Tablas.

En la primera fotografía se observa la que fuera la residencia de la familia Cal, inmigrantes españoles que llegaron a esta ciudad a principio del siglo XX. En la actualidad es un negocio de restaurante bajo el nombre de "Los Portales".

Obsérvese la forma en que están pintadas estas viviendas, con un patrón que corresponde a la influencia colombiana. Así aparecen las viviendas pintadas por diferentes pueblos colombianos.



SR. EZEQUIEL VILLARREAL



SR. ISIDRO CEDEÑO



SR. JUAN FACUNDO ESPINO



SRA. JOSEFA DE LEÓN.



SR. FRANCISCO GONZÁLEZ ROCA



SR. ESPINO
(HOY DE FRANCISCO GONZÁLEZ RUIZ)

Viviendas de arquitectura con el patrón vernacular, histórico, fiel a la **arquitectura colonial de la región**. Es la forma como, lo que podríamos llamar **la élite social tableña, comienza a expresar sus aspiraciones de diferenciación social**. Obsérvese la estructura de estas nuevas viviendas, imponentes por su frente. Aparecen aquí la residencia de **Don Isidro Cedeño**, de **Don Ezequiel Villarreal** y de la **familia De León**, estas tres, que aparecen en la parte superior de este escrito, localizadas en la **Vía "Bolívar"**. Aparecen en la parte superior izquierda las residencias de **Don Juan Facundo Espino** (En la **Avenida Central**), de **Francisco González Roca** (Familia González Ruiz) en la **Calle Occidental** y de la **familia Espino**, (ahora de **Francisco González Ruiz**). De esta manera, a través de la vivienda se van creando símbolos de poder y de diferenciación social en Las Tablas, desde las primeras décadas del siglo XX.

LAS TABLAS: SUS TRANSFORMACIONES ARQUITECTÓNICAS. 1920 – 1930.



Santiago Sánchez, inmigrante chino



José Sánchez, inmigrante chino



Silverio Villarreal Medina



Ascasio Batista



Demetrio Decerega



Demetrio Decerega



Felicidad Villarreal Medina



Juan Velarde



Francisco 'Chiquín' Díaz

A partir de la década de 1920 nuevas formas arquitectónicas son introducidas en Las Tablas. De esta manera la élite social tableña en gestación inicia su proceso de integración a la ola extranjerizante que vivía la ciudad de Panamá, pero que en la visión de la época significaba la integración a lo moderno, a la civilización. Es de allí, en donde se construyen modelos residenciales inspirados en la **arquitectura francesa**, en la **arquitectura angloantillana** y **estadounidense**, de

donde se toman los nuevos modelos residenciales para transplantarlos a la ciudad de Las Tablas.

En la ciudad de Panamá está ocurriendo en estos momentos la "fuga" de su élite social desde el tradicional centro de la ciudad: San Felipe, la antigua ciudad amurallada de la colonia española, hacia el barrio de Bella Vista, en donde se construyen especies de palacetes. La élite social tableña, recién formada, imita a sus modelos de la capital y se "fuga" del centro histórico de la ciudad: La vieja plaza colonial española, transformada desde 1916 en parque modelo francés, y se asienta en lo que era en aquellos momentos las afueras del pueblo: el área de crecimiento por la Avenida Central en dirección hacia el nuevo barrio de Praga o hacia otras áreas en donde construye también sus pequeños palacetes.

Aquí en estas fotografías, la más representativa muestra de las nuevas tendencias arquitectónicas que se presentan como expresión

del poder económico que ha ido adquiriendo el recién formado grupo de poder económico de Las Tablas.

REINAS DEL CARNAVAL TABLEÑO POR ELECCIÓN EN ESCRUTINIOS DE DINERO.



FELICIDAD VILLARREAL MEDINA.
Reina en 1917.



EUGENIA MARÍA GONZÁLEZ RUIZ.
Reina en 1922.



ANA MARÍA DÍAZ TORRES.
Reina en 1927.



Tipo de grupo musical que acompañaba el paseo de las reinas del carnaval tableño entre 1917 y 1937.

Como puede observarse, solo aparece un tambor, no hay caja y predominan los instrumentos de cuerdas (violines y guitarras) y de viento (acordeón), instrumentos europeos que sin duda producen un sonido musical más fino al oído y menos rústico que el áspero y sin duda más primitivo sonido de los tambores y cajas africanos.

Formas de vestir de los tableños a principios del siglo XX hasta la década de 1930.



Obsérvese la integración de los tableños al proceso de “modernización” o extranjerización en la cultura del vestido. En **Primera fotografía**: Familia **González – Ruiz**. Fotografía tomada en la **década de 1900**. En ella aparece de pie **Don Francisco González Roca** (vistiendo de saco, a la usanza europea), su esposa: **Doña. Gerardina Ruiz** (vistiendo de pollera) y cinco (5) de los diez (10) hijos que tuvieron. Obsérvese que el vestido de la Sra. Gerardina, al igual que el de sus hijas, le cubre completamente, no dejando ver ni siquiera los tobillos.

Segunda fotografía: Tableñas y tableños saliendo de la Iglesia Santa Librada en **1924**. Obsérvese en el primer plano las jovencitas con sus vestidos hasta los tobillos en la permanencia de esta forma de vestir tradicional, heredada de la colonia.

Tercera fotografía: En esta fotografía de los años 30 del siglo XX, las jóvenes aparecen con vestidos que promocionan las revistas francesas y estadounidenses con la nueva moda iniciada en París en 1916 con los diseños de **Coco Chanel**. Aunque en Europa este modelo de vestidos fue considerado inmoral y le creó fuertes críticas a su creadora por parte de grupos conservadores, las tableñas, con ese “*espíritu liberal*” que las ha caracterizado, pareciera que se integraron a esta corriente sin mayores conflictos. En Europa y en los Estados Unidos esta fue una expresión que impuso el **movimiento de liberación femenina**; pero en Las Tablas, ¿fue también el mismo proceso? O, simplemente es la ruptura con la cultura colonial para adaptarse a una corriente internacional sin contenido político? Por ejemplo, señoras de más edad continuaron usando los “*pollerones*” a los tobillos que se usaban tradicionalmente avalados por la moral cristiana, la cual para aquella época consideraba como un acto inmoral que la mujer mostrara sus piernas en público, aun cuando sólo fuesen los tobillos.

La sustitución de los vestidos femeninos tradicionales, llamados “polleras”, primero por las “*afrancesadas*” y luego por las modas estadounidenses, dio lugar a que, según el **Lcdo. Ezequiel Villarreal González**, en Las Tablas desaparecieran las artesanas de las polleras ya que las jóvenes se negaron a aprender las técnicas para su confección por considerar que era algo anticuado, por lo cual el uso de la pollera en las décadas de 1930 y 1940 estuvo en crisis y en riesgo de perderse. Afortunadamente **estas técnicas artesanales se mantuvieron vigentes** en comunidades menos integradas a la corriente extranjerizante como **Santo Domingo y San José**.



El carnaval tableño, un carnaval en esencia femenino.

En la región cultural de Las Tablas las tunas fueron, históricamente, un dominio tradicional de las mujeres, ya que en sus inicios eran mujeres las organizadoras y eran mujeres quienes componían las coplas y conformaban las tunas. A diferencia de lo que ocurre en la ciudad capital del país y en carnavales de otros países como Brasil, Río de Janeiro, en donde las comparsas son compuestas por hombres y mujeres por igual. También encontramos que la voz cantante en el carnaval tableño es la femenina, en donde extrañamente se escucha la voz varonil, mientras que en los carnavales de la ciudad de Panamá la voz fundamental es la masculina. En Río de Janeiro, por ejemplo, las "baterías" que acompañan a cada escuela de samba está compuesta por hombres, en donde resulta extraño escuchar la voz femenina e igual ocurre en la ciudad de Panamá, en donde el hombre juega un papel fundamental en el canto de las comparsas.

"Culecos" durante el carnaval tableño en el año de 1970 y en el 2007.- (Celebrados de esta manera se iniciaron en el año de 1957).



RITA CECILIA CORDERO, 1971

Los "culecos" de las mañanas del carnaval se hincaron en 1957 como resultado de la práctica de las tunas de la madrugada, ya que los hombres que amanecían en los toldos para quitarse la "goma" del sueño y el aguardiente acostumbraron mojarse unos a otros. De allí surgió la idea de hacer tunas con mojaderas en las mañanas del carnaval. Como afirma el Lcdo. Ezequiel Villarreal G, en un principio no hubo una acogida entusiasta en el pueblo, pero poco a poco se fueron imponiendo. Obsérvese que el carnaval tableño no ha alcanzado el carácter multitudinario que tiene hoy. Aún era, básicamente, el carnaval de los tableños. Apenas se iniciaba la integración del mercado nacional a través de la red de carreteras que comunica a los corregimientos del distrito de Las Tablas y de ésta con otros distritos, y de éstos a su vez con las dos grandes carreteras interprovinciales de la ruta Este - Oeste (Panamá - Chiriquí) y la carretera Divisa - Las Tablas. Al fondo puede verse aún la vivienda de Baldomero Ávila, Augusto y Horacio Arrue, al igual que ya aparece (al fondo a la derecha) el edificio de los "Apartamentos Angela", propiedad de la Sra. Ángela Solís de Castro.



GENA ALEXANDRA DIAZ, 2007.

En esta fotografía de un "culeco" durante el carnaval tableño en el año 2007, en la misma área que la fotografía superior: En la calle occidental del Parque Porras, frente a la Farmacia "Las Tablas". Puede observarse el carácter multitudinario que tiene esta fiesta para esta época. Esta asistencia masiva de los panameños a los carnavales tableños se presentó por primera vez en el año de 1978. A partir de allí, hubo que hacer carrozas alegóricas para el paseo de las reinas durante los culecos, ya que el público no permitía su desplazamiento con facilidad por las calles en el recorrido de las tunas.

Al fondo, ya han desaparecido las viviendas de Baldomero Ávila, de Augusto y de Horacio Arrue. En el espacio de la vivienda de la familia Ávila - Ducasa, ahora pasa una calle, abierta a finales de los años 70.

Velas arregladas al estilo de las usadas en las décadas de 1920 a 1950 y tunas del martes de carnaval a fines de los años 60 y principio de los 70.



Tuna del martes de carnaval en Las Tablas para la cual, aún las mujeres portan velas, aunque ya no se encienden, usándose sólo como adorno en recuerdo de una época. El martes de carnaval es el momento en que mayor cantidad de hombres participaban de las tunas acompañando a sus novias, a sus esposas, a sus hijas y a la vez para proteger las joyas de oro que éstas portaban.

Este impresionante desfile de polleras desapareció en Las Tablas a principio de la década de 1980 debido a lo tumultuario en que se convirtió este carnaval y a las condiciones



inapropiadas en que quedaba el parque después de los culecos y al cambio de horarios de las tunas ya que a partir de estos años las tunas empezaron a salir con sus reinas a partir de las 10:00 u 11:00 p.m. por lo cual el interés por este desfile de martes de carnaval se ha trasladado a la comunidad de Santo Domingo en donde también se hace una espectacular exhibición del vestuario folclórico regional. Aunque en Las Tablas se ha intentado reglamentar el horario de los culecos y la limpieza del Parque Porras, este desfile de la pollera no se ha podido restablecer.

El final del carnaval tableño: “El topón” del miércoles de ceniza.



¿ZONA DE GUERRA?

Son escenas, casi dantescas, del final del carnaval tableño. Como decía el Ing. Manuel Fernando Zárate en 1954, impresionado por las colosales llamaradas que se levantan producto de la pólvora de los cohetes que se queman por docenas a un mismo tiempo, “aquí se demuestra que el alma santeña es de fuego”. El cantautor capitalino, Pedro Altamiranda recogió en 1984 este momento en su canción “Carnavales en Las Tablas” de esta manera:

“Amanece con polleras	Frente al atrio chamusca’o
Se “topan” las dos rivales	un busito se detiene,
Y entre el humo de los cohetes	trepo y grito:
Se me van los carnavales.	¡SANTA LIBRADA!

Nos vemo’ el año que viene.

Las Tablas, dejé atrás
Pero volveré, “to ...”.

Escenas del miércoles de ceniza en Las Tablas en el momento culminante del carnaval: "El topón"



En este momento se puede observar la participación masiva de hombres ya que pareciera que como es un momento de "amenazas de choque" entre los simpatizantes de ambas tunas, son los varones quienes asumen la mayor beligerancia y la mayor responsabilidad ante los hechos de conflicto que puedan ocurrir. Son los varones quienes levantan y pasean a la reina en hombros como una especie de desafío y de llamado a la tuna contraria para enfrentarse.



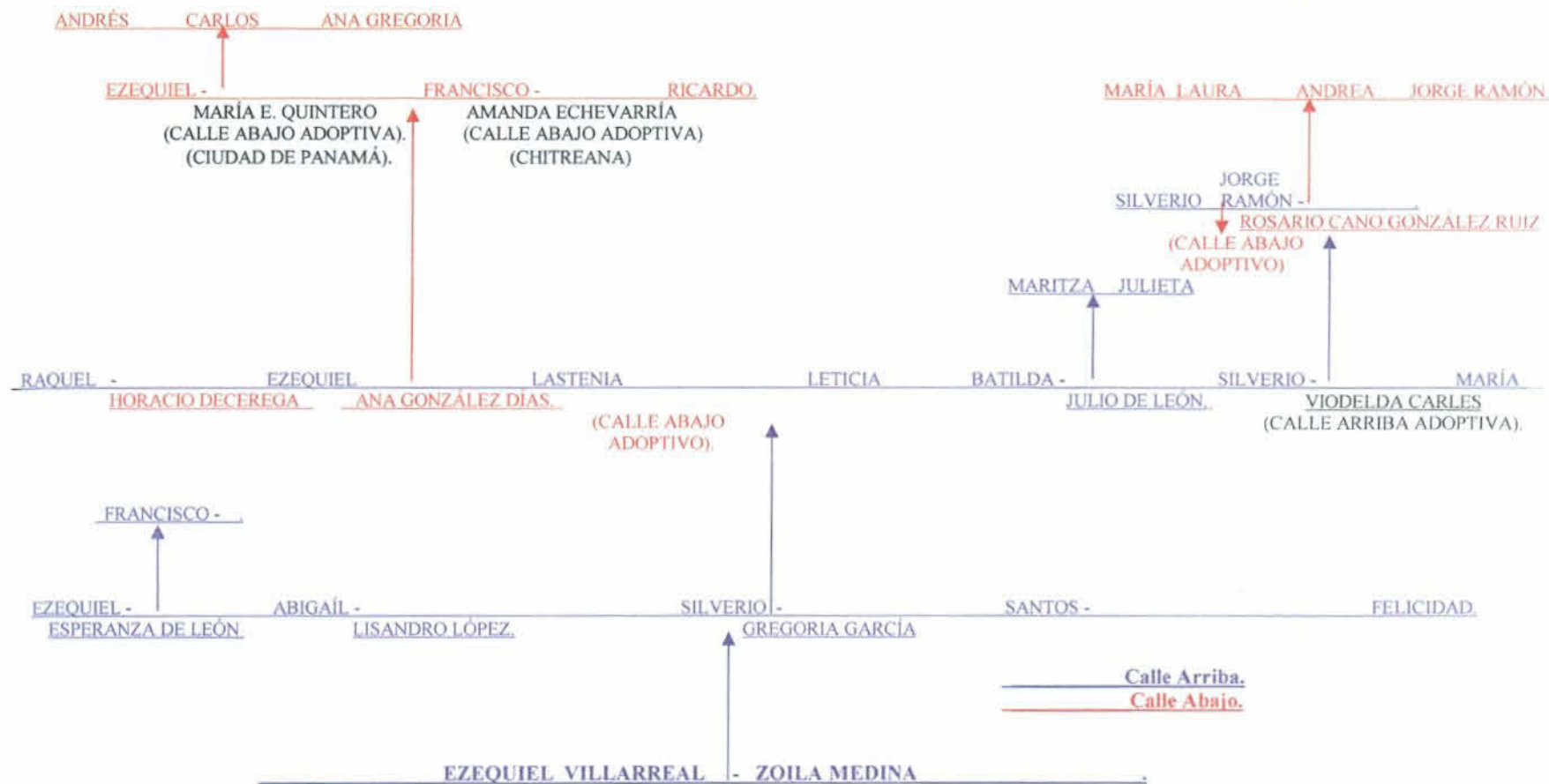
Por esa razón, es inevitable en estas escenas la presencia de agentes de la Policía Nacional, quienes forman cordones de seguridad entre los simpatizantes de las tunas para evitar que los ánimos se caldeen demasiado y evitar así que "la sangre corra y llegue al río". En la segunda fotografía puede observarse la presencia masiva de varones "en defensa de la reina" y en frente el cordón policial conteniendo la euforia de quienes se sienten victoriosos, en este caso, y con deseos de enfrentar a la tuna

contraria que ha desaparecido ya del escenario de conflictos...

ÁRBOL GENEALÓGICO: FAMILIA VILLARREAL – MEDINA. LAS TABLAS, PROV. DE LOS SANTOS.

Cómo cambian los miembros de una familia de una tuna a otra: Filiación materna.

(Bajo un esquema matriarcal, la filiación a la tuna se define por vía materna. El hombre, generalmente, se somete a la tuna a la cual pertenece la esposa).



CAPÍTULO III

III.- EL CARNAVAL DE LAS TABLAS: ¿EXPRESIÓN “ENMASCARADA” DE LUCHA DE CLASES?

A.- Los gérmenes de la lucha de clases en la sociedad tableña.

La lucha de clases existe en toda sociedad que tiene como base de su estructura económica la propiedad privada y, por ende, la división en clases sociales: ricos y pobres. Esta lucha de clases se puede manifestar en forma abierta y profunda o en forma encubierta, es decir, “enmascarada”. La primera, cuando las clases sociales han adquirido plena conciencia de su posición en la sociedad y sobre sus intereses económicos, ideológicos, culturales y políticos. En esta condición lucha cada una a través de sus organizaciones para alcanzar sus objetivos estratégicos inmediatos y mediatos que deben conducir a la toma del poder político. La política es, en este sentido, una expresión de la lucha de clases en donde se enfrentan clases o segmentos de clase, en una pugna por el poder, la cual puede llegar a extremos de violencia, convirtiéndose en una guerra civil. La segunda, cuando las clases sociales, en proceso aun de definición, no han adquirido clara conciencia de sus intereses, pero sus integrantes se reconocen diferentes y se expresan a través de diversas formas y medios; en este caso, sin conciencia clara de lo que se quiere alcanzar como objetivo, y por ello, las luchas, “embrionarias” aún, se expresan en forma “enmascarada” bajo el velo de la religión o de celebraciones festivas, es decir, adquieren una expresión simbólica, metafórica si se quiere.

Ya en el **Capítulo I** de este trabajo de investigación hemos planteado las **transformaciones económicas** que vivió la región tableña a **fines del siglo XIX hasta la década de 1940** cuando **ocurrieron los cambios más significativos e impactantes** en

cuanto al **paso del uso comunal de las tierras baldías e indultadas a la apropiación privada de estas tierras**. Planteamos allí el inicio de los conflictos familiares y entre miembros de la comunidad (que ya está perdiendo las tradiciones comunitarias) por asuntos de propiedad.

El carnaval que conocemos en la actualidad en la región tableña se ha nutrido de estas diferencias económicas que han generado, como lógica consecuencia, diferencias de clase y que en materia de carnaval se presentan como expresión de lucha de clases. Sólo hay que prestar atención a los lemas que utilizan las tunas para darse identidad y lo encontraremos. Por ejemplo, la **Calle Arriba** se autodesigna como “*la tuna de la gente distinguida*” y por otro lado la **Calle Abajo** lo ha hecho con su lema “*la tuna de la gente con clase*”. Este modelo cultural de la región tableña se reproduce por toda la provincia y ahora un poco más allá de las fronteras provinciales. El sociólogo **Stanley Heckadon M.** en su trabajo sobre la colonización de Tonosí nos dice sobre este tema que:

“Durante el carnaval los pueblos de Azuero se polarizan en dos bandos opuestos, los de “calle arriba” y los de “calle abajo”. Cada bando elige su reina, tiene su tuna e invierte bastante dinero... Las reinas son de las familias más conocidas y pudientes, pues es cara su elección.

A veces el carnaval da la impresión de ser una lucha de clases simbólica, pues en el pasado de Azuero la gente más adinerada vivían en la parte de arriba de la calle principal y los de menos facilidades en el sector de abajo. Cuando las tunas de calle arriba y de calle abajo se encuentran en la plaza los insultos que se lanzan son violentos.”¹⁷⁷

De esta cita podemos extraer la percepción de un estudioso de la sociedad, ajeno a la región tableña y santeña, pero que capta con mucha claridad el sentido o trasfondo de las fiestas carnavales en la provincia de Los Santos. **Estas manifestaciones de rivalidades**

¹⁷⁷.- Heckadon Moreno, Stanley. Cuando se acaban los montes. Pág. 161. (El resaltado en negritas es nuestro).

económicas, claras en Tonosí: una zona empobrecida, **es mucho más fuerte y evidente en la región tableña**, una zona más próspera económicamente y por tanto con más posibilidades de producir **manifestaciones culturales en donde el poder económico es el medio para demostrar superioridad individual o colectiva.**

Sobre el tema de las diferencias en el poder económico que es la forma en que se inician las diferencias de clase y por tanto las luchas sociales, debemos tener presente que los años iniciales del siglo XX representan también en Las Tablas y su región circunvecina, un acelerado cambio en las relaciones económicas y sociales debido a la legalización de la apropiación privada de las tierras comunales, incluso las ejidales. **Las diferencias en el poder económico** dentro de una sociedad se expresa en **diversas formas de representar el estatus social de sus grupos**: Los **grupos de poder económico inician su diferenciación construyendo viviendas diferentes a las del resto de la población** que se queda “*rezagada*” en la evolución económica: Los pobres; **además envían sus hijos a estudiar a la ciudad de Panamá** para realizar estudios secundarios y **al extranjero, los de mayor poder económico, en prestigiosas universidades europeas o estadounidenses** lo cual les va dando mayores ventajas para el control de la sociedad por el conocimiento y visión del mundo que adquieren en sociedades más complejas. También su posición relativa en la sociedad mejora por el “*roce social*” que esto les abre al conocer y tratar a miembros de familias de otras ciudades, lo que les permite entretener sus intereses, ya por matrimonio o por intereses políticos, que muy a menudo marchan de la mano en nuestras sociedades.

Las **primeras muestras, conscientes o inconscientes, de diferenciación social** la encontramos en **familias tableñas que construyen viviendas** dentro del patrón cultural de

la región, es decir con el patrón de las casas de quincha, pero **con dimensiones mucho mayores que las casas de la “gente común”, y, lógicamente, con otra presentación.** Tal es el caso de la residencia de la **familia Cedeño Ruiz**, cuya cabeza lo era **Don Isidro Cedeño**¹⁷⁸, a quien, entre 1910 y 1914, el Sr. Marcelino De Gracia le construye una casa imponente en la ladera de una pequeña colina al final de la **Calle del “Ñopo”, hoy “La Bolívar”**; la familia De León y Don Ezequiel Villarreal Medina en la propia **Calle Bolívar** y en el barrio de “*Punta Fogón*” construye su vivienda **Don Francisco González Roca (“La Casa Grande”)** con semejante patrón arquitectónico que la construida por Don Isidro Cedeño. Todas estas viviendas tienen la particularidad de poseer **techos con tejas coloniales del país, con amplios portales corridos, pilares de madera labrada, pisos con ladrillos, baldosas o mosaicos de pasta, cuentan en el frente con 4 a 6 puertas de tableros de doble hoja y sobre éstas, lucetas de celosía decorada con figuras de ornamentos.** Sin embargo, a raíz de la llegada de inmigrantes asiáticos y europeos a principios del siglo XX, al tratar éstos de insertarse en la sociedad tableña, también introducen nuevos elementos de estatus social al introducir nuevos modelos arquitectónicos importados, modelos aceptados por la naciente élite tableña.

Es importante en esta evolución de la sociedad tableña el hecho de que **la primera vivienda con la cual se rompió el paisaje arquitectónico tradicional vernacular de las casas de quincha en Las Tablas** fue construida en la **década de 1910**, por el constructor

¹⁷⁸.- Para esta vivienda, finalizada el 21 de agosto de 1914, el Sr. Isidro Cedeño mandó traer muebles, espejos con marco de oro, mosaicos, mantelerías y baúles y al morir en 1917 dejó una fortuna de 10 000 dólares en monedas de oro y prendas de oro para polieras. Además dejó fincas en “*El Cidral*” camino a La Tiza, la de El Guayabo (en donde tenía los alambiques), la de “*El Castillo*” entrando por El Guayabo, la de el Río Lajas, “*La Chabela*”, en Bayano y en El Cañafistulo. Una fortuna significativa en una época en que el dinero tenía poca circulación en la región, cuando una camisa costaba 5 reales, un pantalón un peso (B/0.50) y un jornalero o peón ganaba 5 reales por el día de trabajo. Cedeño, Elena. **Op. Cit.** Pág. 4.

Marcelino De Gracia, para el inmigrante de origen chino **Santiago Sánchez**: Una casa de adobes la planta baja y de madera en su planta alta, con un balcón adornado con verjas de hierro repujado, imitación de las **verjas forjadas estilo francés** que se están usando en la ciudad de Panamá y la **primera vivienda de concreto armado** que se construyó en Las Tablas fue la residencia del comerciante **Don Silverio Villarreal**, en **1,925**, por el **constructor español Joaquín Meis**.¹⁷⁹ Con este modelo arquitectónico importado fue construida la residencia de **Don Ramón Mora** (1925 – 26), en la esquina de la **Avenida Central con la Calle 8 de Noviembre** (actual sede del Banco del Istmo); la residencia de **Don Higinio Díaz** (1926 – 27) en la **Calle Pablo Arosemena**, la de **Don Horacio Vergara** (1929 – 30) en la **Calle Pablo Arosemena** y utilizando el sistema de **concreto armado**, el ya mencionado **Sr. De Gracia**¹⁸⁰ (1934 – 35), construyó la vivienda del **inmigrante chino José Sánchez**¹⁸¹ y su esposa **Segunda Muñoz de Sánchez** (oriunda de Pocrí), en una de las esquinas del Parque Porras que hace esquina con la Calle 8 de Noviembre (en donde, actualmente, 2007, está establecida la **Panadería “Tío Lucho”**. (Ver Apéndice del Cap. I y II).

De esta manera, **poco a poco, la sociedad tableña va construyendo la imagen de ciudad que ahora tiene Las Tablas**, lo cual culminó con el uso del poder político, desde la Alcaldía, **al proscribir la construcción de nuevas edificaciones con el modelo tradicional de la casa de quincha** y se exigió, desde **inicios de la década de 1990**,

¹⁷⁹.- Velarde B., Oscar. “*Panorama Histórico de la Arquitectura de Las Tablas*”. **Revista Lotería**. N° 406. Marzo – Abril 1996. Pág. 43.

¹⁸⁰.- El **Sr. Marcelino De Gracia**, oriundo de Pocrí de Los Santos, **viajó a la ciudad capital en los primeros años del siglo XX** y allí aprendió la técnica **de construcción de concreto armado**, herencia de la presencia francesa durante la construcción del Canal de Panamá.

¹⁸¹.- Velarde B., Oscar. **Op. Cit.** Págs. 44 – 45.

mediante **Acuerdo del Concejo Municipal**, que las **edificaciones en la Avenida Central y en las calles del Parque Porras**, debían ser de bloques con dos o más plantas. Se concretan de esta manera, consciente o inconscientemente, las bases para profundizar las diferencias de clase que han penetrado en la conciencia y en la mentalidad de este pueblo y que se expresó en sus fiestas del carnaval, en donde las “*amistosas*” competencias de principios del siglo XX, se transformaron en **rivalidades con expresiones de violencia** que rayaron en **reyertas callejeras**, con el uso de piedras, botellas y fuegos de artificio como medios de agresión, por lo cual **fue necesaria la permanente intervención de la policía para contener a los tunantes**¹⁸² ...

B.- La lucha de clases en el lenguaje y acciones del carnaval tableño.

La tesis que proponemos sobre el **actual carnaval tableño** parte del principio que este tipo de expresión cultural sólo puede ocurrir en una sociedad en donde se reconocen diferencias de clase y estas clases en proceso de formación expresan sus diferencias, sin clara conciencia de sus objetivos, pero con una clara manifestación de lucha de poder, en donde a la vez, los pobres hacen protesta o reclamo social frente a la **desigualdad económica**. Sostenemos que este tipo de conflicto se hace posible en una sociedad en transición de una **economía de relaciones igualitarias de trabajo** a una sociedad basada en la **desigualdad socioeconómica**, las cuales sean resentidas por una parte de la población, la **desposeída**, y que sea defendida por otra parte, la **propietaria**. Pero también se necesitan libertades básicas para poder llevar adelante las **manifestaciones públicas de ambos bandos “en conflicto”**. Esta última condición la

¹⁸².- Moreno, José O. “Página Folklórica: El Topón” - Calle Abajo 2007. Las Tablas. Pág. 30.

podemos encontrar en coplas del carnaval tableño en las cuales hasta se plantea un desafío a las autoridades, en defensa de su libertad:

Ajé, ajé, ajé, ajá,
queremoj la libertá'
Queremoj la libertá'
pa' salir a parrandea'

Ajé, ajé, ajé, ajá,
queremoj la libertá'
si el alcalde nos la quita,
los tambores nos la dan.

Ajé, ajé, ajé, ajá,
queremoj la libertá'
Permiso señor alcalde,
Que yo voy a parrandea'.

**Aquí no vale alcalde ni policía,
Aquí lo que vale es la tuna mía...**

En este trabajo planteamos que **la lucha de clases**, por lo menos **en forma simbólica**, es el trasfondo de los actuales carnavales tableños, en el cual **la división de Calle Arriba y Calle Abajo se expresa en forma repetida como la lucha entre grupos de la sociedad tableña para demostrar el dominio y el poder económico que tienen unos grupos de familia frente a los otros de la tuna contraria**. Por eso el carnaval de **Las Tablas**, aparece como una **guerra entre Estados**, y como ya hemos anotado, **la guerra es la más radical y profunda expresión de las luchas de clase dentro de una sociedad**. Como afirma el dirigente de la Calle Abajo: **Marko A. Moscoso**,

“La Calle Abajo no es solo una tuna, sino un pequeño reino el cual posee territorio, himno nacional y bandera propia; y por supuesto, es regida por una monarquía de hermosas reinas...”¹⁸³

En esta guerra, **figurada** por supuesto, en la cual hay **lucha por el control territorial** a través de la **demonstración del poder económico** que representa el dominio en el pueblo, **se cuenta con medios** representados por **las armas para ganar la guerra: Fuegos artificiales** (voladores, morteros, coreas, granadas, luces de bengala, cohetes), **carrozas alegóricas** (representan los desfiles públicos de los faraones y reyes antiguos o modernos, y por tanto, símbolos del poder político), **tronos** (representación de los castillos

¹⁸³. - Moscoso C., Marko A. “*El Patio de mi Casa*”. Revista **Calle Abajo. Las Tablas. 2006**. Pág. 8. El resaltado en negritas es nuestro.

y templos de las monarquías antiguas y modernas), **murgas** (representan las bandas de tambores de guerra de los ejércitos de la Era Moderna), **reinas** (representación del poder económico de las familias del pueblo en rivalidad por demostrar su poder), **banderas** (representando la presencia de la soberanía de una tuna sobre su territorio) y las **coplas satíricas o agresivas** (que vienen a representar la parte dialógica o parlamentaria de la guerra “*figurada*” con las cuales se exacerban los ánimos pasando de la **agresión psicológica y moral a, incluso, la agresión física**). Como dice una **copla** de la **Calle Arriba en 1981:**

**“Mi tuna es una tropa
que atropella lo que topa”.**

Como puede apreciarse por sus componentes y su lenguaje, y **como dice el Sr. José Orestes Moreno**, dirigente de la Calle Abajo, **“el carnaval es una guerra y como guerra se maneja. La guerra se gana en las trincheras y la trinchera es el parque”**. A lo que podemos agregar, que como toda guerra **tiene sus estrategias, sus estrategias y sus tácticas**, que se manejan como **“secreto de Estado” para que el enemigo no se entere. Lo mejor es tomarlo por sorpresa**. Una prueba de ello es que **todo lo referente al carnaval se maneja con estricto secreto**, porque un **arma poderosa** que tiene cada tuna para enfrentar a los rivales es, **como en toda guerra, el elemento sorpresa**. Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos por mantener en secreto los preparativos del carnaval por cada tuna, esto es muy difícil, pues como afirmaba el **Profesor Manuel Fernando Zárate en 1954,**

“cada bando tiene organizado con efectividad un servicio de “espionaje” y “contraespionaje” que logra obtener con provecho informaciones que les permitan replicar con ventajas las sorpresas del adversario. Con todo, en los días que preceden al carnaval el más exaltado

y **aprehensivo estado de ánimo embarga a los contendores**, al punto de que ninguno se atreve a afirmar cuál será el grupo ganador”.¹⁸⁴

Esta consideración del **carnaval como una guerra** está presente en el **lenguaje** de esta festividad **desde hace décadas**, lo cual podemos demostrar con la siguiente cita del relato de **Juanita Espino de García**, publicado en 1967, en el cual dice lo siguiente:

“Siempre, **al acercarse los días carnavalescos, una y otra tuna** hacen sonar los **clarines** – léase tambores – llamando a sus **huestes**, para reunir las bajo la sombra de sus **banderas**...”¹⁸⁵

Como puede observarse por el lenguaje empleado para describir la proximidad del carnaval tableño, entre los dirigentes y participantes de **este evento cultural**, existe la conciencia de que **no es sólo una fiesta, sino un enfrentamiento entre bandos rivales** lo cual **se expresa en el lenguaje de la guerra: clarines, huestes, banderas**, con la significación que tienen éstas en el teatro de una guerra de la era moderna. Sobre este tema, es sabido y aceptado que **la guerra**, aunque en este caso sea figurada, **es la más cruel y extrema expresión de luchas de clases**.

1.- ¿Expresiones de racismo en el carnaval tableño?

En el **Capítulo I** de este trabajo de investigación planteamos los orígenes coloniales de los residuos de racismo que existen en la sociedad tableña, entre todos los grupos, aun entre los más lejanos de lo español, ya que aquí nadie se siente negro y para ello se hace referencia a los negros o “*chombos*” de la ciudad de Panamá o de Colón, por lo cual se dice, sociológicamente, que **la población tableña ha pasado por un proceso cultural e ideológico de “emblanquecimiento”, bajo los esquemas culturales heredados de la**

¹⁸⁴.- Zárata, Manuel Fernando. “*Carnaval en Las Tablas*”. **La Estrella de Panamá**. Domingo 20 de febrero de 1955. Págs. 3 y 5.

¹⁸⁵.- “*El Día que las Tunas Tableñas...*” **Op. Cit.** Pág. 31.

colonización española. Esta *“conciencia blanca”* del tableño en particular, y del santeño en general, puede aflorar en los días del carnaval con toda su crudeza. Por ejemplo, se acepta como normal que el ideal de belleza corresponde a los patrones hispánicos: La mujer blanca es la hermosa, y por lo tanto con derecho para ocupar el sitio de reina del carnaval en sus respectivas tunas. Sobre este hecho no hay cuestionamiento; pero a la vez se rechaza que la mujer *“morena”*, como se le llama en la región a la que tiene evidente presencia negroide en su piel o en su cabello, tenga igual derecho a ser la reina de la tuna. Por ejemplo, en La Villa de Los Santos, una población con fuerte presencia negroide, en el año 2005 la tuna de Calle Arriba quien tenía una reina con físico tipo europeo, cantaba así como forma de resaltar las características físicas de esta joven para contraponerla a la reina de la Calle Abajo que era evidentemente muy mulata:

“De alcornia y abolengo
de España yo vengo,

Soberana de Calle Arriba
competencia no tengo”.

Y en el carnaval 2006, aunque las reinas de ambas tunas eran mulatas, como una, la de Calle Arriba, tenía rasgos físicos, como la nariz y el cabello, más característicos de los grupos blancos, **sacaba un mono** en los días del carnaval, aludiendo sin duda a que la reina de Calle Abajo tenía rasgos físicos muy negroides. Esta práctica se ha dado igual en Las Tablas cuando alguna de las tunas ha tenido una reina *“morena”*. (Apéndice Cap. III).

Si esto ocurre en La Villa de Los Santos, fuerte bastión de población negroide de nuestra provincia santeña, mucho más fuerte se presenta este rechazo en Las Tablas, una zona mucho más hispanizada. En los carnavales tableños la primera vez en que una joven *“morena”* fue reina ocurrió en 1970: 20 años después de haberse iniciado los reinados. Ocurrió en Calle Abajo con la joven Aleyda Castro Díaz, y sabiendo que esto

En el año 2006, fue la **Calle Arriba** quien presentó una reina con un “*ligero color canela*”: **Adriana Mata Zelaya**, por lo cual en defensa porque sabían que es este un tema de crítica y sátira durante el carnaval, cantaban de esta manera:

“Con mi reina
que es bella de verdad
piel canela natural
es mi hermosa majestad,
reina de la Calle Arriba.

A mi reina la quiero yo
su belleza me cautivó
entre blancas y morenas
mi morena luce mejor”

Esta situación, desde la otra óptica, fue aprovechada por la **Calle Abajo** para cantar la siguiente copla:

“La gente está comentando
que le gusta la maicena
esa mona forastera
es negra bien rambulera.

La mona churrusca
le importa un carajo
si se ha desmaya’o
Le importa un carajo”.

Fea, negra churrusca
fea, la mona chusma.
Lo sé, lo sé, lo sé
La gente se va a espantá
sacaron a la más fea
y nunca podrán triunfá”.

Y por supuesto, para exaltar la belleza de su reina de piel blanca que responde al tipo humano de lo que se considera en la región tableña, es el patrón de belleza, **Calle Abajo** cantaba las siguientes coplas:

“Viva Diana Patricia
Reina de las Diosas
En el carnaval
Ella es la más hermosa.
Que viva Diana Patricia
Lo digo de corazón
Es otra mujer bonita
Del barrio de Punta Fogón”.

“Que viva Diana Patricia
la Reina del carnaval
esta si es mujer bonita
Ella no tiene rival.
La Calle Abajo se siente orgullosa
su soberana sale a presumir
felicidades mi Diana Patricia
Que en mi tuna alegre cres linda mujer”.

Como el tema del “*color de la piel*” es una constante en la mentalidad carnalera de las tunas tableñas, en el 2007 volvió a aparecer el tema ya que la reina de Calle Abajo es quien aparece con el “*ligero tono canela*” y la Calle Arriba no desaprovechó la oportunidad y para Año Nuevo sacaron una carroza alegórica en que las figuras del frente eran dos chicas “*morenas*”, vestidas al estilo de las esclavas coloniales, en una clara referencia a la soberana de la Calle Abajo y durante el carnaval volvía el tema racista a ser parte de las

coplas y en las burlas a la tuna contraria **al sacar, durante los “culecos” bananos y personas vestidas de gorila.**

Ch.- La era de los mecenas del carnaval tableño:

Caracterizamos con la denominación de *“era de los mecenas”* el momento histórico del carnaval tableño en que se están dando las **transformaciones de Las Tablas** de una **sociedad rural de tradiciones comunitarias basadas en la solidaridad de grupo con una producción de subsistencia, a una sociedad urbana y capitalista, basada en la propiedad privada en la cual la producción va dirigida al mercado y en la cual el poder del dinero comienza a generar la diferenciación social.** Es el momento en que se **inicia un auge económico para ciertas familias** de la región que con base en la **producción de miel en sus trapiches y alcohol y aguardiente en sus alambiques,** aparte de **enviar sal, cerdos y gallinas a la ciudad de Panamá** a través del **Puerto de Mensabé** inaugurado en la década de 1920, comienzan un **proceso de enriquecimiento muy notorio.** Además, es el momento en que **el sistema de apropiación privada de la tierra comienza a dar sus frutos** como un sistema de **mayor productividad que el sistema de tierras comunales.**

De las **décadas de 1920 a 1940,** época en que **el circulante monetario era aun pequeño y el dinero tenía un gran valor,** quedan recuerdos sobre la realización de los carnavales tableños, en los cuales el mayor esplendor de las tunas consistía en **quemar velas, regar perfumes a las tunantes, pasear varias banderas y quemar algo de fuegos de artificio,** sobre todo *“mechas chinas”*. Como apenas se iniciaba la **organización de directivas de tuna,** que poco a poco fueron madurando con el transcurrir del siglo XX,

como **no existían conjuntos típicos y jardines de baile como los tenemos ahora** para hacer festivales y recaudar fondos para cubrir los costos de las tunas y como **no había ocurrido la emigración tableña masiva hacia otras regiones del país**, sobre todo hacia la capital, con la posibilidad de aportar recursos económicos desde esta urbe, **las tunas tuvieron sus “mecenás”**.

Nos encontramos en nuestra investigación que varios **personajes enriquecidos**, reconocidos en el pueblo como **gente adinerada**, **aportaban los recursos para adquirir los elementos que las tunas requerían para salir a “parrandear”**. En este caso tenemos al **Sr. Félix Ducasa**, al **Sr. Alejandro Duque**, capitalino, **propietario de la Estrella de Panamá**, y **Francisco González Roca**, cabeza de la **familia González Ruiz**. Sobre el apoyo de Don Félix Ducasa a la tuna de Calle Abajo, la tableña, **Juanita Espino de García** cuenta la siguiente anécdota sobre la tradición del “*topón*” del miércoles de ceniza:

“Don Félix Ducasa sitió con su tuna de Calle Abajo a la tuna de Calle Arriba en el kiosco del Parque Porras el miércoles de ceniza de 1923 quemando cohetes durante toda la noche hasta el amanecer, cuando la intervención del cura párroco hizo cesar el bombardeo que impedía la celebración de la misa del miércoles de ceniza,”¹⁸⁶

por lo cual la Calle Abajo cantaba en honor a Don Félix Ducasa la siguiente copla:

“A Calle Abajo nada la falta con la plata de Félix Ducasa	eso es lo que pica y mata la plata de FélixDucasa” ¹⁸⁷
--	--

Estos tres personajes ya citados: **Félix Ducasa**, **Alejandro Duque** y **Francisco González Roca** cubren una parte importante de la historia de la **Calle Abajo** ya que ellos, asumiendo ese compromiso que por décadas ha caracterizado la pertenencia a su tuna,

¹⁸⁶.- ESPINO de GARCÍA., Juanita. “*Apuntes sobre el carnaval de Las Tablas*”. **La Estrella de Panamá**. Domingo 29 de enero de 1967. Pág. 25.

¹⁸⁷.- “*La Filiación de una tuna*”. Revista **Calle Abajo de Las Tablas**. 2004. Pág. 12.

(sobrina de Ana Elisa) en el cual se recuerda que **en 1956** el Domingo de Carnaval, **la soberana de la Calle Abajo** lució **una pollera montuna con un finísimo sombrero, obsequiado por Don Félix Ducasa.** En el carnaval del **2006**, en el acto de coronación de **Diana Patricia Broce Bravo** se repitió el mismo hecho en la celebración de los **50 años del reinado de Ana Elisa Díaz González.**

Igualmente ocurre con la **familia González Ruiz**, debido a que uno de sus hijos, el **Dr. Francisco González Ruiz**, logró a partir de **1956 hasta 1988**, un contrato con el **pirotécnico italiano Antonio Gallota**,¹⁹⁰ único que confeccionaba **morteros** en nuestro país, para que le vendiera **en forma exclusiva a la Calle Abajo** estos fuegos, los cuales eran **costeados por el mismo Dr. González Ruiz.**

En la Calle Arriba, por su parte, se organizó una sociedad en la **década de 1930** (1935) conocida como **“Los 17”**, cuyo **promotor principal** fue el señor **Berardo Jesús “Negro” Díaz.** Los integrantes de este grupo fueron, además del señor “Negro” Díaz: **Salvador Acevedo, Clímaco Batista, Agustín Broce, Octavio Cano, Elías Cedeño, Martín Chanis, Atanasio Díaz, Narciso Díaz, Manuel Higinio Díaz, José del Carmen Broce, Francisco Chanis, Rolando Velásquez y Eulalio Villarreal.**¹⁹¹ La tuna para exaltar el esfuerzo de organización de este grupo que **aportaba recursos económicos para la Calle Arriba**, compuso la siguiente copla:

¹⁹⁰.- “2006: Año de celebración y triunfo”. Revista **Calle Abajo. Las Tablas**, 2006. Pág. 20.

¹⁹¹.- Según testimonio de la joven **Olga Díaz**, hija del señor **Berardo Díaz**, este grupo se organizó en principio para construir una represa en la Quebrada la Ermita en el sector de **“El Caratillo”** y participaron, además en actividades para la compra del reloj que está ubicado en torre de la **Escuela Presidente Porras.** Sin embargo, por cosas que ocurren en nuestros pueblos, en la Calle Abajo terminaron cantándoles durante el carnaval, por lo cual, como en el grupo sólo había dos miembros de la Calle Abajo: **El señor Severo Batista y Ariosto Espino**, entonces los otros quince integrantes, a quienes se sumaron posteriormente **Gilberto Girón y Gualdestrudis De León**, comenzaron a aportar dinero para los fuegos artificiales de la Calle Arriba.

“Que queman vela
y que queman cohete
que vivan “los 17.

Esta es la gente
que sí promete
Que vivan los 17.

Esta es la gente
de Calle Arriba
La gente más divertida.¹⁹²

Esta sociedad se constituyó en el inicio de la organización de las directivas de tuna que posteriormente han cumplido la misión de, año tras año, conseguir los recursos económicos para mantener la celebración de esta fiesta que se hace con esfuerzo de la propia comunidad y de los emigrantes tableños, quienes se han organizado en la capital del país para realizar actividades, de manera que se puedan obtener los, cada vez mayores, recursos económicos necesarios para financiar los impresionantes carnavales que presenta cada tuna. Con la organización de las directivas de tunas y la realización de festivales bailables y otras actividades termina la era de los “mecenás” y se inicia una nueva forma de organización del carnaval que ocupa todo el año, como se practica hoy a la cual se ha sumado la consecución de empresas patrocinadoras que vienen a cumplir el papel de los anteriores “mecenás”.

Posteriormente en la **Calle Arriba**, en la década de 1970 se formó otro grupo denominado **“Los Millonarios”** entre cuyos miembros se contaban a **Pablo Ardito Barletta, Emilio “Minsín” Espino, Salvador Medina, Tojo Del Río, Elías Pérez (aunque chitreano, casado con una dama tableña, Doña Zenaida Vergara), Alonzo Valderrama, Silverio Villarreal (padre e hijo), Elías Cano, Eustorgio “Tojito” Mora y Elías Cedeño**, entre otros, quienes **aportaban ingentes recursos económicos para apoyar a la tuna de Calle Arriba, sobre todo en lo relacionado con la compra de los fuegos artificiales.** Ellos constituían la **“crema y nata”** de la **clase propietaria** de la mayor parte de los establecimientos comerciales: **almacenes, farmacias, cantinas, jardines de baile,**

¹⁹².- Espino, Rolando. **Op. Cit.** Pág. 8.

ferreterías, estaciones de gasolina y joyerías que había para aquella época en la ciudad de Las Tablas y más recientemente, desaparecido los grupos anteriores han surgido otros como “*Parió Matea*” y “*Defensores de la Placita de los Perros*”.

Por su parte, la **directiva de la Calle Abajo formada por profesionales de clase media**, inició en la ciudad capital en la **década de 1960** la realización de **festivales bailables** en locales como el “**Bohío Agewood**”, el “**Club de Yates y Pesca**”, el “**Restaurante Panachina**”. Por otra parte, para fortalecer el acopio de recursos económicos para fuegos artificiales, a partir de **1966** se formó el llamado “**Cuartel General**”,¹⁹³ formado por profesionales de **clase media alta y empresarios tableños** que viven en la ciudad capital del país, quienes **aportan recursos para quemar fuegos artificiales**, el cual inicialmente estuvo localizado en la que fuera la vivienda de la **Sra. Dora Decerega de Dutary** en el Parque Porras (a un costado de la Cantina Billar Cincuentenario) y ahora en la casa de la **Sra. Isabel Madariaga** (a la entrada del barrio de Punta Fogón), al igual que *el grupo del balcón* conocido como “**Los Chover**”

D.- Cambios en la sociedad tableña durante los últimos 55 años: 1950 - 2005.

Al hacer revisión de la **evolución económica y cultural de la región santeña**, podemos señalar que **en una sociedad basada en la ayuda mutua y en la colaboración recíproca** que fue característica de **la sociedad tableña durante los siglos coloniales**, y sin las libertades de expresión que caracterizaron aquella época, **no podían originarse**

¹⁹³.- Este grupo se formó en 1966, en primera instancia, como un grupo de amigos para “parrandear” el carnaval y luego se convirtió en un grupo de apoyo económico para su tuna. **Revista Calle Abajo**. Las Tablas. 2006. Pág. 21

carnavales de Calle Arriba y Calle Abajo como los conocemos hoy, con esa fuerte dosis de rivalidad que tiene como base el poder económico de las familias del pueblo.

Por eso, sostenemos que **el carnaval tableño con sus características actuales de rivalidad para demostrar el poder económico de bandos rivales, sólo es posible en una sociedad capitalista que se fundamenta en la propiedad privada y en donde, por supuesto, se han originado y profundizado diferencias de clase entre ricos y pobres, o en donde se ha formado una pujante clase media, con aspiraciones de insertarse en el dominio de las clases tradicionales de poder económico.**

El carnaval de Las Tablas, aun cuando pueda tener sus antecedentes lejanos en la época colonial en las rivalidades de las tunas celebradas en las festividades de la Santa Cruz y de Santa Liberata (Librada actual), como los conocemos hoy, tienen un origen más reciente en las expresiones de lucha de clases “enmascaradas”, simbólicas, bajo el velo de una fiesta. Esto sólo se hizo posible en el siglo XX, a partir de 1913, al aprobarse la ley 20 sobre apropiación privada de las tierras comunales indultadas, con lo cual se originó el sistema de potreros, como los tenemos en la actualidad.

Este **nuevo sistema económico** basado en la **propiedad privada de las tierras** para la práctica de la agricultura y la ganadería, se une al momento en que se inicia la **construcción de carreteras** (del Puerto de Mensabé a Las Tablas y de Las Tablas a Divisa) lo que impulsó la **activación del Puerto de Mensabé** con un **movimiento comercial de cabotaje** que comunica la región con la ciudad de Panamá, a donde han llegado miles de trabajadores extranjeros para la construcción del canal y necesitan alimentos. Estas condiciones económicas crearon las bases para la **diferenciación entre propietarios y no propietarios**, pero a la vez dio origen a **rivalidades económicas entre**

los grupos detentadores del poder tradicional (de tierras y ganado) frente a la modernización económica debido al desarrollo de actividades de comercio, la forma más rápida de realizar la riqueza y la inserción de una pequeña clase media profesional que reclama espacio y reconocimiento.

Esta nueva realidad económica tuvo su impacto en la **celebración de los carnavales** los cuales **van a ir asumiendo**, poco a poco, **las características de rivalidad que recién iniciaban los grupos con poder económico** que estaban en formación. **Alrededor de estos grupos de poder económico se concentraron los otros grupos de la sociedad**, las masas desposeídas, alienadas en este caso, para participar en la lucha de estos bandos que trataban de demostrar su poderío económico: **Unos, donde se concentran las familias de poder económico, generalmente la tuna más pequeña; y los otros, la tuna de los que desafían el poder, la tuna más grande**, lo cual refleja **las realidades socioeconómicas de las sociedades capitalistas: Los desposeídos son mayoría**¹⁹⁴. Estas realidades económicas crearon la psicología popular referente a las tunas: **Una tuna concentra la mayor cantidad de familias con poder económico proveniente del comercio y la otra tuna es mayoritariamente “gente de pueblo”**. Reproduciendo este esquema mental que se ha repetido por décadas, la tuna de Calle Abajo en el año 2003, el lunes de carnaval, sintiéndose superior en su presentación, a pesar de que se decía que su reina era de origen humilde, mientras que la reina de la tuna rival tenía la fama histórica de pertenecer a una familia de poder económico y que así lo habían

¹⁹⁴.- Esto no significa que todos los integrantes de una determinada tuna sean ricos, o que los de la tuna contraria sean pobres, sino, solamente, que los grupos de familias de mayor poder económico se concentran en una determinada tuna.

cantado cuando alguna de sus hijas era reina haciendo referencia al abolengo y la tradición de reinas, sacaban un cartel que decía: “¡Y somos los pobres!”...

Este esquema es repetitivo en todas las comunidades que hemos investigado: Santo Domingo, San José, La Palma y Pedasí, en donde se celebran carnavales con el modelo cultural de Calle Arriba y Calle Abajo. En cada una de estas comunidades, hay una tuna que concentra la mayor cantidad de familias de poder económico que, generalmente, como sociedades rurales, proviene de la propiedad privada sobre las tierras, y es la tuna más pequeña; mientras que la otra tuna, que concentra las familias de menor poder económico es la que aglutina la mayor cantidad de la población del pueblo. Por eso, casi siempre aparecen repetidos los esquemas de “la tuna de la gente con plata” y la “tuna pueblo”. Así en la Calle Abajo de Santo Domingo, en donde se han concentrado las familias que tradicionalmente han controlado el mayor poder económico de esta comunidad tienen una copla tradicional que dice:

“A la Calle Abajo, nada le falta tiene plata, tiene oro tiene vaca, tiene toro. Dígame usted’, que aquí hay de todo.	Que ladren, que ladren que ladren las perras Si no me igualan que no me ofendan”,
---	--

y a mediados de los **años 60** cuando la Calle Abajo, a falta de “cantalantes” tuvieron que recurrir a la murga en una ruptura con la tradición de hacer las tunas con caja y tambor, muy valorada en el pueblo en materia de carnaval, para justificar el abandono del tambor, cantaban:

“Yo tengo quinientoj peso’ pa’ darle a la Calle Arriba, pa’ que contrate una murga y no se muera de envidia.	Para, para que se vienen cayendo, ¡ay! de la envidia que tienen, ¡ay! de la envidia que tienen”.
---	--

Es decir, desde la óptica de los que se sienten con poder económico, el tener dinero es lo que los ha llevado a utilizar la murga, lo que genera, según la mentalidad de los ricos, la envidia entre los pobres (la otra tuna, por supuesto) que por no tener dinero para contratar un grupo musical se tiene que conformar con la tradición, y la solución que “*se ofrece*” para el problema es que “*les van a regalar el dinero*”. Calle Arriba, en cambio, jamás ha cantado coplas con referencia a su poder económico, pero sí coplas de crítica y burla a los que dicen tener dinero.

En Las Tablas, el centro más importante del desarrollo de los carnavales con las rivalidades propias de una lucha de clases, aunque en forma simbólica, “enmascarada” bajo el velo de una fiesta, expresión del poder económico entre grupos de familias y de los seguidores simpatizantes de sus respectivos “partidos”, como les llaman a las tunas, esta situación es igual, aunque ha pasado por una evolución que ha cambiado el panorama, lo cual es natural en una sociedad capitalista con posibilidades de movilidad social y en la cual se amasan y desaparecen fortunas. Esta mentalidad clasista, nueva entre los tableños, originada en las diferencias sociales que su inserción en el capitalismo, silenciosamente, está generando, se expresó en las coplas del carnaval; y así se cantaba en aquellas décadas de 1940 y 1950 cuando las tunas eran con caja y tambor:

“Ajé, ajé, ajé,
a la Calle A... yo la compré
yo la compré, la compré,
yo la compré pa` revéndé”.

“En la tuna de Calle A...
dicen que venden mujeres
a veinticinco por medio
Como venden alfileres”.

Por décadas se ha señalado que **en la Calle Arriba se concentran las familias de mayor poder económico del pueblo, quienes han sido las propietarias tradicionales de los comercios** como ya lo expusimos en el **Capítulo I** de este trabajo de investigación; y

que, en cambio, en la Calle Abajo se concentra la mayor cantidad de familias de menos recursos económicos. Quizás por eso, cuando los carnavales aún eran una celebración local con la gente del lugar, **la Calle Abajo aparecía con mayor cantidad de simpatizantes** que la Calle Arriba. Sin embargo, durante la década de **1930 a 1950** debido al **ascenso de algunas familias a clase media profesional** con sus **hijos educados en la capital del país y en el extranjero**, por el efecto de la aparición de **burócratas** ligados a **puestos políticos** en la administración del Estado, **estas relaciones de poder económico comenzaron a variar**. En este caso están **familias de la Calle Abajo** como los **López, los González Ruiz y Decerega**, quienes desde la década de **1920** comenzaron a incursionar en el aparato estatal a nivel nacional: **Designados** (Vice Presidentes de la República: **Carlos L. López**) y **Presidente de la República** (**Dr. Sergio González Ruiz** y **Bernardino González Ruiz**), además de Ministros de Estado; y en el nivel provincial **Diputados** (**Jacinto López, Edwin López (padre e hijo), Demetrio y Roger Decerega (padre e hijo)**).

Quizás, debido a la gran *“populosidad”* de la tuna, **la Calle Abajo fue la primera en utilizar la murga** como medio musical, **a partir de 1957¹⁹⁵**, **para poder cubrir la extensión de la tuna** que sobrepasaba las posibilidades de que se escuchara la voz de las *“cantalantes”* y de los tambores y cajas que por tradición las acompañaban. Pero a la vez, **quizás la diferencia en el poder económico de las familias** que hay en cada tuna, pudo haber sido lo que **dio lugar a que fuera la Calle Arriba la primera en organizar**

¹⁹⁵ - La primera murga utilizada en los carnavales de Las Tablas en 1958 estaba integrada por músicos de Chitré, dirigidos por **Chon Ávila**. Esta interpretaba la música autóctona pues las tonadas se tomaron de la música de los tamboritos tradicionales y la música de violines, propia de esa época, ya que el acordeón todavía no se usaba en nuestros bailes.

reinados, como sabemos muy costosos, **pero acompañados con caja y tambor**; y que, precisamente haya sido **en Calle Abajo en donde han fallado en mayor cantidad de años en la presentación de reinas durante los carnavales: 1958, 59, 60, 61, 69 y 74**. Todos estos **años**, de reconocida **crisis económica para la tuna**, según dirigentes de este sector. Esto se debe a que **en las décadas iniciales** de su realización cuando **no se contaba con patrocinadores de empresas privadas (licoreras)** como se cuenta hoy, **ni se hacían festivales en la ciudad capital**, la disponibilidad de **los recursos económicos de la propia familia de la joven que sería la reina**, eran **fundamentales** para salir a confrontar con la tuna contraria y esto quizás, limitó las posibilidades de la Calle Abajo de presentar reinas en el carnaval en su primera gran crisis de los años 1958 a 1961.

E.- Dinastías familiares en los carnavales tableños.

Al igual que en otros aspectos de sus prácticas especiales, **el carnaval de Las Tablas, ha tomado de la política y de la guerra** (continuación violenta de la política) **su lenguaje para identificar los fenómenos culturales de esta actividad festiva**. Así, por ejemplo, se le llama a la tuna, **“el partido”**, en referencia a la actitud de militancia, fidelidad y compromiso efectivo que deben asumir los activistas de estas organizaciones de la vida política nacional. Igualmente, de las luchas políticas de la Era Moderna europea se ha tomado el concepto de **“dinastía”** para referirse a **la secuencia de reinas de un mismo tronco familiar que ha ocupado el trono de cada una de las tunas**.

El hecho de que las familias más adineradas del pueblo hayan tomado el carnaval para demostrar su poder económico como reto frente a las familias del otro **“partido”** (tuna), ha hecho que en el carnaval tableño sea motivo de orgullo familiar haber aportado reinas a la tuna a la cual se pertenece. Por ejemplo, en preparación del carnaval 2007, en la

promoción publicitaria de una actividad de la Calle Arriba en la ciudad capital del país, se hacía referencia a este hecho planteando que la Reina que ellos presentarían para el 2007 era la N° 14 de la familia, mientras que en tono satírico se afirmaba que la Reina anunciada por la Calle Abajo no tenía antecesoras en la familia que hubiesen ocupado el trono de esta tuna.

En este tema debemos tener presente que **debido a los costos** que debe cubrir la familia que asume la responsabilidad de un reinado, debido a que Las Tablas ha sido una población con un **débil desarrollo de la economía capitalista**, debido a que la mayor parte de **la población vivía de actividades económicas de subsistencia y no existía todavía una clase media profesional** amplia, pocas eran las familias que podían asumir estos ingentes gastos. Por ello **se fue dando el fenómeno social de que se recurriera a las mismas familias para designar las reinas de cada tuna**. Después de varias décadas de reinado, **debido a que se han repetido reinados de jóvenes pertenecientes a un mismo núcleo familiar**, se dice, **se han formado** las llamadas “*dinastías*” de una tuna, recreando los conceptos políticos de los reinados familiares de las monarquías europeas y asiáticas.

La “*dinastía*” es, por tanto, un **núcleo familiar de poder económico que ha mantenido gran trayectoria y reconocimiento en sus vínculos de fidelidad con una determinada tuna**, y esta familia es considerada como una **fortaleza de tradición** que se expresa **en la cantidad de reinas que han salido de ese núcleo familiar y que es el resultado del poder económico de la familia y la belleza de sus hijas**. Debido a que los reinados de carnaval se iniciaron en Las Tablas **desde el año 1950**, ya encontramos algunos casos de **abuelas, hijas y nietas que han sido reinas de una tuna**, lo cual es visto

como un **símbolo de prestigio** y de referencia de **tradicción y poder económico** por los seguidores de la tuna que la presenta.

Igual, encontramos **grupos de señoritas emparentadas entre sí como hermanas, primas hermanas, tías y sobrinas** que han sido **reinas de la tuna a la cual pertenecen**, lo cual se ha convertido en un evento especial durante el carnaval, sobre todo cuando se trata de **abuelas, madres e hijas o tías y sobrinas**, lo que se celebra con eventos especiales de recordación. Igual ocurre con las denominadas **“Bodas de Plata” o “de Oro” del reinado de una determinada joven**, sobre todo cuando procede de algún núcleo familiar de poder económico, lo cual demuestra que **ser reina del carnaval en Las Tablas no termina cuando finaliza el año de reinado de cada una**, sino que **es un evento que se proyecta en el tiempo** y que **se mantiene como parte de las tradiciones familiares** como expresión de alta consideración y aprecio para cada núcleo familiar de parte de los dirigentes y de los seguidores de cada una de las tunas.

Tener varias reinas en el historial familiar es símbolo importante de prestigio en la comunidad, **símbolo de estatus social y de poder económico**. Por eso, en la tradición del carnaval tableño **las familias que han tenido reinas** en cualquiera de los bandos: **Calle Arriba o Calle Abajo**, se esfuerzan por lograr que **las hijas menores se interesen por la participación en los “rituales” del carnaval**. Tanto es así que, desde pequeñas, se les comienza a introducir en el mundo del carnaval a través de la participación de las niñas como **porta coronas, cetros y decretos reales, coleras, pajes, heraldos y damas**, que, se supone, es la **escalerilla según la edad**, que debe servir de **preparación psicológica y de entrenamiento en el escenario de tronos, carrozas alegóricas, fortaleza para recibir, con donaire y picardía, las coplas satíricas** que caracterizan el carnaval tableño. Este

ascenso en los peldaños del carnaval **debe culminar** en la **realización del sueño de toda niña tableña: Ser Reina de su tuna**, cuando cumpla los **18 a 22 años de edad**. Hasta en este aspecto está reglamentada la posibilidad de llegar a ser soberana de una tuna, ya que si se pasa de esta edad **se le hace sátira** por ello, como ocurrió en el carnaval de la **Calle Abajo en 1979** y en **Calle Arriba en 1981**, por lo cual cantaban durante el carnaval:

“Quien la ve tan fca
quien la ve tan vieja
ay, ella se cree bonita
parece la tulivieja.
Ajé, ujea,
vieja y requetefea”.

“La tuna ‘e Calle Abajo
debió tomar en cuenta
ya los veinte le pasaron
ya ‘tá cerca de los treinta.
Vieja, vieja de verdá
No lo pueden ocultá”.

Tal es la importancia de este proceso que **desde niñas se comienza a calcular el año en que le correspondería ser la Reina del Carnaval de su tuna**, para lo cual la familia se va preparando **sicológica y económicamente**, para hacer frente al reto de **estatus social más importante de la comunidad**. El ideal de toda familia es, como dicen en la expresión cotidiana, **“quedar bien”**, lo cual significa **satisfacer no sólo el orgullo familiar, sino satisfacer a la multitud de propios y extraños que se concentran en la ciudad de las Tablas** durante los cuatro (4) días de Carnaval y los dos (2) días de Carnavalito¹⁹⁶ (*“La Tentación”*)¹⁹⁷ para presenciar el espectáculo más imaginativo, más

¹⁹⁶.- Desde hace algunos años, el Carnaval se ha extendido a 4 días y 5 noches ya que desde el viernes de Carnaval se inicia el paseo de carrozas alegóricas en la despedida de la Reina saliente y la coronación que se realiza a partir de la medianoche o en las primeras horas de la madrugada del sábado de carnaval.

¹⁹⁷.- Se le llama así a la prolongación de las actividades de carnaval, con excepción de los “culecos” o “mojaderas”, que se realizan durante el día sábado y domingo de Cuaresma. (Esta norma religiosa ha sido violentada desde el 2003 en que se han hecho “culecos” por ambas tunas). Se le llama así debido a que en la tradición religiosa cristiana, se supone, hay abstinencia de placeres y esta prolongación de las tunas del carnaval es como un reto a las fuerzas del mal que, se supone, “**andan sueltas**” desde el “**miércoles de ceniza**”. En Las Tablas, inicialmente sólo se celebraba el Domingo de Cuaresma con un paseo a un lugar cercano al pueblo y luego tuna al caer la tarde. Desde la década de 1980 el Carnavalito se ha adelantado para el día viernes y sábado por asunto de los asistentes a este evento que muchos viajan hacia la capital del país u

colorido, creativo y costoso que se presenta en el carnaval de nuestro país. Al final queda la satisfacción de los elogios sobre la presentación que ha hecho la familia... Y **en ocasiones, algunas deudas...**

Veamos la lista de las reinas del carnaval tableño durante los últimos 58 años.

otras regiones desde donde asisten a este evento. En otras comunidades aledañas, como Santo Domingo y La Palma se mantiene la celebración del carnalito el primer sábado y domingo de cuaresma.

**LISTA DE LAS REINAS DE LAS TUNAS DE CALLE ARRIBA Y CALLE ABAJO.
LAS TABLAS. 1950 - 2008.**

<u>CALLE ABAJO.</u>			<u>AÑO</u>	<u>CALLE ARRIBA.</u>		
			1950	Mitzi	Osorio Velásquez	
Eneida	Decerega	Parrilla	1951	Mercedes	Díaz	De León
Bertina	Barahona		1952	Amparo	Broce	Vergara
Elizabeth	Vásquez	Vargas	1953	Leticia	Tejada	Cedeño.
Celia	Díaz	Vásquez	1954	Estela	Díaz	Chanis
Dalma	Vásquez	Morales	1955	Eira	Céspedes	Gutiérrez
Ana Elisa	Díaz	González	1956	Alcira	Broce	Candanedo
Marta	Villalaz	González	1957	Celia	Bendiburg	González
(4 Princesas)			1958	Dilsa	Cano	Vergara
-----			1959	Petra	González	Díaz
-----			1960	Evidelia	Broce	Vergara
-----			1961	Enelda	Cárdenas	Montenegro
Marta	Estela	Benítez Herrera.	1962	Graciela	Cano	Vergara
Ruth	Cal	Muñoz.	1963	Marina	González	Decerega
D U E L O			1964	N A C I O N A L.		
Norma	Cordero	González.	1965	Nisa	Mascarín	Cedeño
Marcela	Borrero	Vásquez.	1966	Gloria	Espino	Díaz
Marcela	Selles	Díaz.	1967	Dionisia	Broce	Candanedo
Amanda	Villarreal	González.	1968	Raquelita	Broce	Castillo.
-----			1969	Angelita	Monge	Mora
Aleyda	Castro	Díaz.	1970	Edita	Broce	Vergara
Rita Cecilia	Cordero	González.	1971	Ruth Betzaida	Díaz	Vásquez
Gloria Betzabé	Díaz	Solís.	1972	Zaira	Espino	Solís
Marianela	Díaz	Solís	1973	Miriam	Urrutia	
-----			1974	Fátima	Zelaya	López
Leda	Naranjo	Pérez.	1975	Fulvia	Vásquez	Álvarez
Anelis	Villalaz	Samaniego.	1976	Doris	Broce	Castillo
Mágdala	Cataño	Vásquez.	1977	Eyra	Vergara	Córdoba
Norma Ifigenia	Testa	Hegenbart.	1978	Zuleyka	Vergara	Espino
Lia Victoria	Borrero	Vásquez.	1979	Dayra	Castro	
Ana Gloria	Román	Vega.	1980	Mariela	Castillo	Ortega
Linda Desirce	Tejada	Rivera	1981	Marlina Beatriz	Decerega	Vergara
Itzel María	Díaz	De León	1982	Vilma Elena	Cerrud	Jaén
Xenia Jeannette	Combe	Jaén	1983	Annette Gisela	Sayavedra	Cano
Liza Anabella	Quiel	Alva.	1984	Diana	Briem	Medina
Lilibeth Amarilis	Batista	Vásquez.	1985	Vanessa	Vergara	Díaz.
Angela	Hernández	Picco.	1986	Doria del C.	Gutiérrez	
Amarilis	Sandoval	De León.	1987	Gilda L.	Achurra	Medina.
Grace Beatriz	Hoskins	Díaz.	1988	Isabel	Loaiza	Corro
Gisela	Thompson	Juárez.	1989	(4 Princesas)		
S U S P E N D I D O S P O R			1990	L A I N V A S I Ó N.		
Annie	Mathews	López.	1991	Dinorah	Accvedo	González
Marisela	Barrios	Almanza.	1992	Débora M.	Decerega	Valderrama
Anabel	Cárdenas	Benavides.	1993	Gloria Betzabé	Reyes	Tejada.

Marta Estela Dominguez Benítez.	1994	Ana Luisa Sayavedra Cano
Diana Mercedes Cano Herrera.	1995	Maricurz Díaz Ruiz.
Lía Victoria Borrero González.	1996	Carmen Marín Cortez.
Luz María Chiari Jaén.	1997	Ana María Gómez Amaya.
Dayanara Elizabeth Montenegro Bravo.	1998	Bertilda Lourdes Ducasa Cedeño.
Ana Gloria González Velasco.	1999	Carmen Eleida Smith Ortiz.
SUSPENDIDOS POR	2000	H A N T A V I R U S
Zenaida Massiel Pérez Jiménez.	2001	Lourdes Cristina González Montenegro
Ana Cristina Mojica Vergara.	2002	Setty Dayana Karica Bardayán
Siria Sarai Villarreal González.	2003	Marianela Cano Luck.
María Laura Villarreal Cano.	2004	Renée Alejandra Celis Sarria.
María Gabriela Díaz Román.	2005	Abiagail Cedeño Acevedo.
Diana Patricia Broce Bravo.	2006	Adriana Alejandra Mata Zelaya.
Sara del Carmen Bello Herrera.	2007	Renata Alexandra Díaz Núñez.
Yatzury del Carmen Vargas González	2008	Milagros Girón Urriola.

1.- Las Dinastías de la Calle Abajo de Las Tablas.

En la Calle Abajo encontramos que el núcleo familiar más respetado, apreciado y “casi” reverenciado por los dirigentes y seguidores de esta tuna es el integrado por la familia **González Ruiz** y sus descendientes a quienes, aunque ya no lleven este apellido, se les reconoce como parte del núcleo familiar, rodeando a las jovencitas emparentadas con ellos, al momento de su reinado, de una aureola muy especial de consideración y aprecio por la dirigencia de la tuna y por sus simpatizantes. A la vez, su reinado va acompañado de expresiones de estatus social referente a los logros económicos y hasta políticos que ha alcanzado esta familia en el ámbito nacional, ya que dos de sus miembros, el **Dr. Bernardino** y el **Dr. Sergio González Ruiz** fueron diputados, Presidente de la República en la década de 1960 y candidato presidencial en varias ocasiones. Además, el **Dr. Sergio González Ruiz** fue un prestigioso médico cuyo recuerdo y aprecio popular se hizo más fuerte por la forma violenta como murió en accidente automovilístico cuando subía hacia el Cerro Canajagua. Precisamente, había compuesto una sentida décima que en una de sus estrofas, parece profetizar su propio final, cuando dice:

“Vuelvo a mirar hacia el nido de mi juventud temprana
veo la torre allá lejana y escucho su voz doliente
por que sé que entre esa gente, dejó un pedazo del alma”
Adiós...! Adiós...! Adiós...! Las Tablas...!!

De este núcleo familiar **González Ruiz - Díaz**, el más prestigioso y reconocido de la Calle Abajo, encontramos a la joven **Celia Díaz Vásquez (1954)**, **Ana Elisa Díaz González (1956)**, **Norma Cordero González, Reina en 1965**, recordada por los simpatizantes de la Calle Abajo como una de las mejores reinas de esta tuna y cuyo reinado se mantuvo por varias décadas como un paradigma para medir a otras reinas que le sucedieron; **Aleyda Díaz Castro (1970)**, **Rita Cecilia Cordero González (1971)**, **Diana Cano Herrera (1995)**, esta nieta de Gerardinita González Ruiz; y, **María Laura Villarreal Cano (2004)**.¹⁵⁸ Por la cantidad de reinas que han aportado a la Calle Abajo, por su contribución económica y su compromiso con los reinados de esta tuna, a la **familia González Ruiz**, núcleo familiar más fuerte de este “*partido*”, se les ha considerado como una familia de “*mecenas*” de esta tuna. Como puede observarse es repetitiva a lo largo de la historia del carnaval de la Calle Abajo la presencia, encabezando esta tuna, de hijas de este núcleo familiar **González Ruiz – Díaz**.

Relacionadas con algunas reinas de este núcleo familiar tenemos a **otras reinas emparentadas con las Vásquez Díaz**, aunque **no con las González Ruiz**, como lo son **Marta Estela Benítez Herrera (1962)**, **Ruth Cal Muñoz (1963)**, **Martha Estela Domínguez Benítez (1996)**, hija ésta de Marta Estela Benítez (reina en 1962) y **Diana Patricia Broce Bravo (2006)**, emparentadas a su vez con las **Borrero Vásquez: Marcela Borrero Vásquez (1966)**, **Lía Victoria Borrero Vásquez (1979)** y **Lía Victoria Borrero González (1996)**¹⁵⁹ (sobrina de las dos anteriores).

Los **otros núcleos familiares** que encontramos en la **Calle Abajo** han sido más débiles en cuanto a su “**permanencia en los tronos**” y sólo han aportado dos (2) ó tres (3) reinas, como

¹⁵⁸.- La joven **María Laura Villarreal Cano**, por vía paterna de origen en dos familias núcleos de la Calle Arriba: **Villarreal y Cano**, pero nieta de Gerardinita González Ruiz, y por lo tanto por vía materna, descendiente de la familia **González Ruiz**, tronco de la Calle Abajo.

¹⁵⁹.- Es esta última la más famosa de esta “*dinastía*” ya que logró convertirse en **Señorita Panamá 1997** para representar a nuestro país en el concurso internacional de belleza “**Señorita Universo**”, en el cual logró entrar entre las 5 finalistas.

lo es el núcleo de la **Familia Díaz Solís**, de la cual tenemos a **Marcela Selles Díaz (1967)**, **Gloria Díaz Solís**, Reina en 1972, su hermana **Marianela Díaz Solís** en 1973 y en el 2005 **María Gabriela Díaz Román**, sobrina de las hermanas Díaz y de **Ana Gloria Román**, reina en 1980¹⁶⁰

Estos son los **núcleos familiares que han aportado mayor cantidad de reinas al carnaval de la Calle Abajo**, lo que demuestra a lo largo de 52 años de reinados, la constante de las mismas familias que han constituido las llamadas “*dinastías de la Calle Abajo*”. En esta tuna, caracterizada como la “*tuna pueblo*”, hay menos familias con poder económico para aportar reinas a sus carnavales y por ello hay una gran cantidad de reinas sin parentesco entre sí. Quizás, como expresión de esta debilidad de sus núcleos familiares y de lo difícil que era en las **décadas de 1950, 60 y 70** conseguir jóvenes de familias con recursos económicos para poder enfrentar los costos de un carnaval que, se ha demostrado, es el más lujoso del país, encontramos que en varios años no hubo reinas en esta tuna: **Años 1958 a 1961 y en 1974**, además de una serie de reinas que **no están vinculadas a grupos familiares tableños**. (Ver “*El “ius soli” y el “ius sanguinis”...*” Págs. 191 - 192).

Al revisar los núcleos familiares encontramos en la **Calle Abajo** una cantidad apreciable de reinas que **no tienen parentesco con otras de los núcleos ya señalados, ni entre sí**, por lo cual **no aparecen todavía con árbol genealógico en la historia de la tuna, 11 en total**. En este caso tenemos a **Eneida Decerega Parrilla (1951)** (pero sí con reinas parientes en la Calle Arriba: **Marlina Decerega 1981 y Débora Decerega 1992**); **Bertina Barahona (1952)**, **Leda Naranjo Pérez (1975)**, **Ana Gloria Román Vega (1980)**, **Linda Tejada Rivera (1981)**, **Marisela Barrios Almanza (1992)**, **Ana Gloria González Velasco (1999)**, **Zenaida Masiel**

¹⁶⁰.- A pesar de ser apellido Díaz, este grupo de jóvenes pertenece a otra rama de la familia Díaz, diferente a la emparentada con la González Ruiz.

Pérez Jiménez (2001), Diana Patricia Broce Bravo (2006), pero sí con parientes en la Calle Arriba (Amparo, Alcira, Evidelia, Dionisia, Raquelita, Edita y Doris Broce, y Setti Dayana Karica) y, finalmente, **Sara del Carmen Bello Herrera (2007)**. Por esta situación de parentesco, como el concepto de dinastía tiene un alto valor en el carnaval tableño ya que demuestra “*el abolengo*” familiar en cuanto a la trayectoria en el trono de la tuna, la Calle Arriba aprovechó este momento para recordarle a la tuna de Calle Abajo, las raíces familiares de **Diana Patricia Broce** en la Calle Arriba, cantando de esta manera:

“Esa medio cucaracha¹⁶¹ Si miras pa’ la Bolívar
Dinastía no tiene allá te la van a recordar”.

2.- Las Dinastías de la Calle Arriba de Las Tablas.

En la tuna de **Calle Arriba**, caracterizada por la **mentalidad popular**, como la **tuna donde se concentra el poder económico más importante e influyente del pueblo**, alusión a la que se hace referencia con el estribillo de identidad que sus integrantes se han puesto: “**La tuna de la gente distinguida**”, nos encontramos con **núcleos familiares más continuos encabezando los reinados de esta tuna**. Quizás se deba a que como se ha visto ya en un aparte anterior, **la mayor parte del comercio de significación en Las Tablas: Almacenes, farmacias, ferreterías, cantinas, restaurantes, panaderías y otros negocios son propiedad de integrantes de esta tuna.**

En la tuna de **Calle Arriba** el núcleo más representativo de las familias presentes en sus tronos, es el de la **Dinastía de las Díaz**, descendientes de **Petra, Mercedes e Higinio Díaz: Mitzi Osorio Velásquez (1950), Mercedes Díaz De León (1951), Estela Díaz Chanis (1954), Celia Bendiburg González (1957), Petra González Díaz (1959), Marina González Decerega**

¹⁶¹.- Este calificativo de “*medio cucaracha*” se debe a que la Calle Abajo, desde 1976, canta que “*las cucarachas todas son de Calle Arriba*”, y ahora se les recordaba que el padre de su reina es raizal de la Calle Arriba, así que como decían en estas coplas: “*lleva sangre de cucaracha*”.

(1963)¹⁶², Vanessa Vergara Díaz (1985), Débora Decerega Valderrama (1992), Maricruz Díaz Ruiz (1995) y Renata Alejandra Díaz Núñez (2007). Este grupo de reinas están emparentadas con las jóvenes descendientes de José “Chepe” Díaz y Deyanira Díaz (primos hermanos de los anteriores: Petra, Mercedes e Higinio), entre las cuales están: Gloria Espino Díaz (1966), Ruth Betzaida Díaz Vásquez (1971), Zaira Espino Solís (1972) y Bertilda Ducasa Cedeño (1998).

El segundo grupo de reinas en importancia por su número, pertenece a la **Dinastía Vergara – Cano – Broce**, siendo el apellido Vergara el que sirve de enlace entre ellas. A este grupo pertenece Amparo Broce Vergara (1952), Dilsa Cano Vergara (1958), Evidelia Broce Vergara (1960), Graciela Cano Vergara (1962), Edita Broce Vergara (1970), Eyra Vergara Córdoba (1977), Marlina Beatriz Decerega Cano (1981), Annette Sayavedra Cano (1983), Ana Luisa Sayavedra Cano (1994) y Marianela Cano Luck (2003).

Otro núcleo familiar importante que ha aportado reinas a los carnavales de la Calle Arriba los encontramos en la **Dinastía de las Broce**, descendientes de Eutiquio y de Epiménides “Pine” Broce (hermanos) y Agapito Broce (primo hermano de los anteriores). A este grupo pertenecen Amparo Broce Vergara (1952), Evidelia Broce Vergara (1960), Edita Broce Vergara (1970) (hermanas), pero a su vez primas hermanas de Alcira “Pinita” Broce Candanedo (1956) y de Dionisia Broce Candanedo (1967) (hermanas) y primas de Raquelita Broce Castillo (1968) y Doris Broce Castillo (1976), hermanas éstas.

¹⁶².- Con esta joven se dio el caso, insólito desde la perspectiva del carnaval tableño, ya que su origen es de las raíces familiares pertenecientes a la Calle Abajo ya que su madre era Decerega, pero su padre era raizal de la Calle Arriba. A finales de la década de 1950 “se cambió” para la Calle Arriba y en 1963 se convirtió en la reina de esta tuna. Pero para mayor situación “sui generis”, en ese mismo año fue reina de la Calle Abajo la joven Ruth Cal, de origen raizal de la Calle Arriba, pero que había “dado el salto” hacia la Calle Abajo el año anterior: 1962. Único caso de este tipo que se ha dado en este carnaval a lo largo de sus 56 años de reinados (1951 al 2007).

Finalmente, nos encontramos con **los núcleos más pequeños, sin mucha tradición** en los reinados de los carnavales tableños en cuanto a la *“permanencia en los tronos”*, a las cuales **no podemos catalogar como dinastías**, pero de importancia innegable por la contribución de sus familias a la realización de este evento, cumbre de la cultura tableña. En este bloque tenemos a las jóvenes **Dayra Castro Ramírez (1979)**, **Maricruz Díaz Ruiz (1995)** y **Renata Díaz Núñez (2007)** emparentadas a través de la **familia García** (Enrique Castro García y René Díaz García, padres de estas soberanas); a **Marlina B. Decerega Cano (1981)** y **Débora Decerega Valderrama (1992)**, hijas de *“Lito”* Decerega y Franklin Decerega). También emparentadas entre sí están las jóvenes **Enelda Cárdenas Montenegro (1961)**, **Dinorah Acevedo González (1991)** y **Lourdes Cristina González Montenegro (2001)** vinculados a través de Liberato Montenegro, bisabuelo de las tres; las jóvenes **Mariela Castillo Ortega (1980)** y **Setty Dayana Karica Bardayán (2002)**, ligadas a través de los Ortega (Ana Ortega, madre de Mariela es tía de Evangelio Karica Ortega, padre de Setty Dayana) y las jóvenes **Angelita Monge Mora (1969)** y **Gloria B. Reyes Tejada (1993)** emparentadas a través de Ángela Mora (madre de Angelita) y *“Chiche”* Tejada Mora (abuelo de Gloria Reyes Tejada).

Igual que ocurre en la Calle Abajo, en la historia de la **Calle Arriba** encontramos reinas que **no tienen parentesco con otras reinas**. Ocho (8) en este caso. Estas son: **Leticia Tejada Cedeño (1953)**, **Eyra Céspedes (1955)**, **Nisa Mascarín Cedeño (1965)**, **Miriam Urrutia (1973)**, **Fulvia Vásquez Álvarez (1985)** (pero sí con reinas parientes en la Calle Abajo: Elizabeth Vargas Vásquez 1953 y Lilibeth A. Batista Vásquez 1985), **Ana María Gómez Amaya (1997)** y **Carmen Eleyda Smith Ortiz (1999)** pero sí con reinas parientes en la Calle Abajo: Marcela Selles Díaz 1967, Gloria Díaz Solís 1972, Marianela Díaz Solís 1973. Además, están **Renée Alejandra Celis Sarria (2004)** y **Abigail Cedeño Acevedo (2005)**.

F.- El “*ius soli*” y el “*ius sanguinis*”, base de la legitimidad de los reinados en el carnaval tableño.

Si bien es cierto que por una parte, **Las Tablas** se ha caracterizado por ser **un pueblo abierto y hospitalario** para recibir a los miles de visitantes de todas partes del país y del extranjero que llegan a celebrar, año tras año, este gran carnaval, **por otro lado se mantiene con un sistema más o menos cerrado en cuanto a la aceptación por las tunas de que sus dirigentes y Reinas procedan de otras regiones del país.** Es decir, para ser dirigente del carnaval tableño, y sobre todo, **para ser reina de cualquiera de las tunas, se ha mantenido por tradición como motivo de orgullo de la tuna, que se tenga raíces tableñas.**

En este sentido se **aplica otro de los principios de la política,** algo así como los principios jurídicos del “*ius soli*” y el “*ius sanguinis*” que se usan **para determinar la nacionalidad.** Si una joven anunciada como reina es nacida en **Las Tablas,** no importa si sus padres son tableños o no, como en el “*ius soli*” de la nacionalidad, **es considerada tableña por la tuna a la cual pertenece,** aunque los contrarios la pueden considerar foránea; y, dada la gran emigración tableña hacia otras regiones del país, **si es hija de tableños (madre o padre) nacida en cualquier otra provincia,** siguiendo el concepto del “*ius sanguinis*” de la nacionalidad, **es reconocida también como tableña** y, por tanto, **con derecho legítimo para ocupar el trono de la tuna a la que pertenece.** En estos casos, la referencia inequívoca es el señalamiento de que pertenece a “*tal familia*”, por supuesto, de reconocido origen tableño, o es pariente de “*fulana*” o “*fulano*” que reside en Las Tablas.

1.- El “*ius soli*” en el carnaval tableño.

Cuando la reina de una tuna es de origen tableño, esto se constituye en **uno de los símbolos de orgullo de la tuna,** por lo cual **se componen coplas para resaltar sus raíces familiares de sangre (“*Ius sanguinis*”) y territoriales (“*Ius soli*”).** Tenemos como ejemplo de

“Tantos años de reinado
Calle Arriba anda al tun tun,

Como no tenían reina
La trajeron del “Pun dun”,

refiriéndose a que la reina procedía de **Santo Domingo**, comunidad vecina de Las Tablas, en donde la calle en que está **la sede de la Calle Arriba de este pueblo**, se le llama de esa manera: **“El Pun Dun”**.

Pero en **1983** cuando la Calle Arriba tenía una reina de reconocidas raíces tableñas, compuso esta **copla en contra de la reina de Calle Abajo, Xenia Combe Jaén**, cuyos núcleos familiares son de **Santo Domingo y El Sesteadero (campesinos, según la óptica de la urbe tableña)**, aunque **nacida en Las Tablas y educada en la capital del país**:

“Pobre la cocaleca que sola viene
pobre la cocaleca que sola va
triste y desesperada la Calle Abajo
y ahora la tiene que coroná’.

A esa cholita, la montunita,
Que le den, que le den, que le den”.

Este tema sobre la legitimidad para ser la reina de una tuna volvió a surgir en el año 2004, llegando incluso a los tribunales. Fue el conflicto interno en la Calle Arriba entre **Karol Amores Araujo y Abigail Cedeño Acevedo** sobre **quién debía ser la reina del carnaval para el año 2005**. El argumento público utilizado por Abigail y el grupo que la apoyaba fue: **“La verdaderamente tableña”**. La familia de Abigail de reconocida presencia en la ciudad de Las Tablas por varias generaciones, mientras que la familia de la joven **Karol Amores**, se afirmaba, no era tableña o su familia era de muy reciente llegada a la urbe tableña.

2.- El “*ius sanguinis*” en el carnaval tableño.

En la historia de las tunas del carnaval tableño nos encontramos también con una serie de **jóvenes que han sido reinas**, pero que **proceden de las emigraciones tableñas hacia otras provincias del país**, sobre todo **hacia la ciudad de Panamá**. La **legitimidad del reinado** de estas jóvenes en cualquiera de las tunas en este carnaval se ha basado en lo que podríamos llamar **“el derecho de sangre”** que en la terminología del **Derecho de nacionalidad** se conoce como

“ius sanguinis”. Como hemos dicho que en los carnavales tableños se han asimilado terminologías de la política y de la guerra para identificar aspectos de esta gran fiesta, y como muchos le llaman a su tuna **“la Patria chica”**, vamos a denominar como **“ius sanguinis”** al derecho de las jóvenes, hijas de tableños en otras provincias, para ser reinas de la tuna a la cual pertenece su familia.

En el caso de la **Calle Arriba**, nos encontramos con reinas ligadas a las familias tableñas y por tanto con **legitimidad** por este principio del **“ius sanguinis”** a las siguientes jóvenes: **Nisa Mascarín Cedeño (1965), Gloria Espino Díaz (1966), Angelita Monge Mora (1969), Miriam Urrutia (1973), Fátima Zelaya López (1974), Eyra Vergara Córdoba (1977), Dayra Castro Ramírez (1979), Marlina Beatriz Decerega Cano (1981), Anette Gisela Sayavedra Cano (1983), Vanesa Vergara Díaz (1985), Débora Decerega Valderrama (1992), Gloria Reyes Tejada (1993), Ana Luisa Sayavedra Cano (1994), Maricruz Díaz Ruiz (1995), Carmen Eleyda Smith Ortiz (1999), Lourdes Cristina González Montenegro (2001), Marianela Cano Luck (2003), Adriana Alejandra Mata Zelaya (2006) y Renata Alexandra Díaz Núñez**, todas procedentes de la ciudad de **Panamá**, mientras que **Setty Dayana Karica Bardayán (2002)** y **Milagros Girón Urriola** procedían de **Chiriquí**.

En el caso de la **Calle Abajo**, ligadas por el principio de **legitimidad** del **“ius sanguinis”** y por tanto, aunque **no nacidas en Las Tablas**, pero **hijas de padre o madre (o ambos) tableños con residencia en otras provincias del país** tenemos a **Celia Díaz Vásquez (1954), Marta Villalaz González (1957), Marcela Selles Díaz (1967), Aleyda Castro Díaz (1970), Rita Cecilia Cordero González (1971), Norma Testa Hegenbart (1978), Linda Desiree Tajada Rivera (1981), Lilibeth Amarilis Batista Vásquez (1985), Amarilis Sandoval De León (1987), Martha Estela Domínguez Benítez (1994), Diana Mercedes Cano Herrera**

(1995), **María Gabriela Díaz Román (2005)** y **Sara del Carmen Bello Herrera (2007)**. Todas ellas **nacieron en la ciudad de Panamá**. A esta última joven al preguntársele en una entrevista sobre su legitimidad para ser la reina de la Calle Abajo respondió, precisamente, al argumento del “origen de sangre”: *“Mi familia es de Las Tablas, Villa Rosa, Quinta de Las Flores”*,¹⁶³ fue su respuesta, con lo cual deja claramente sentado que sus raíces familiares proceden de la urbe tableña.

Esta lista de jóvenes, soberanas de la Calle Abajo y de la Calle Arriba, **demuestra la fortaleza cultural de los emigrantes tableños**, y santeños en general, **quienes hacen sus vidas en otras provincias, pero mantienen su unión emocional, como un cordón umbilical, a la tierra, a la familia y a las tradiciones de su tierra y de su gente**, viviendo sobre todo durante las festividades carnavalescas, Semana Santa y las fiestas patronales de Santa Librada, como en un *“eterno retorno”* a sus raíces.

3.- El tema de la inmigración en el carnaval tableño.

Al hacer el análisis de las reinas de ambas tunas nos encontramos con la presencia de **jóvenes que no están vinculadas a Las Tablas por ninguno de estos principios de legitimidad: “Ius soli” ni “ius sanguinis”**, pero que han sido reinas de las tunas del carnaval tableño. Esto se debe a que hay **momentos de crisis** en que no se ha logrado convencer a padres de origen tableño para asumir la responsabilidad de presidir el carnaval y **se ha tenido que recurrir a jóvenes de otras provincias cuyos padres aceptan este reto**.

Sin embargo este hecho produce, en ambas tunas, cierto nivel de **rechazo hacia la reina inmigrante porque muchos no la consideran legítima para representar a la tuna y se ve como una violación a la tradición del carnaval tableño**. Estas actitudes de rechazo las

¹⁶³.- Melara Saldaña, Qatía. “Reina. un sueño hecho realidad”. Revista Siete. Domingo 4 de febrero del 2007. Pág. 16.

encontramos en tonadas de **la tuna contraria que se goza de que tiene reina tableña** de la cual **exaltan sus raíces** y se dedica a **criticar en tono satírico, burlesco, la procedencia de la reina contraria**, a la cual siempre se le señala **“que es forastera”, “que no la quieren”, “que no la quieren coronar”, “que la dejaron sola”**...

Veamos esta actitud psicológica a través de algunas coplas sobre esta situación. Por ejemplo, en 1975 cuando, por primera vez, la **Calle Abajo tuvo una Reina ajena a los núcleos familiares tableños**, la **Calle Arriba cantaba**:

“A Calle Arriba no le importa esa reina forastera.	Forastera, forastera, Calle Abajo tiene reina forastera” ¹⁶⁴ .
---	--

Nuevamente en 1980 la **Calle Arriba** volvía sobre el mismo tema con la siguiente copla:

“Calle Abajo rompiendo la tradición,	otra reina que no es de Punta Fogón” ¹⁶⁵ .
---	--

Y en la **Calle Abajo**, en 1976 conscientes de que su soberana no pertenecía a los núcleos familiares tradicionales de Las Tablas, **como forma de justificar la reina que presentaban**, respondían de esta manera para responder a las críticas que les hacía la Calle Arriba:

“La reina de Calle Abajo nadie la puede igualá cinco veces soberana belleza internacional.	Anelis Villalaz nuestra hermosa provinciana por eso Calle Abajo la eligió su soberana” .
---	---

Pero como dicen, y en carnaval más, que **la venganza es dulce**, sobre todo cuando se ve a la tuna contraria hacer lo que antes criticaba, **a la Calle Abajo le llegó ese dulce momento**. En 1984 cuando la Calle Abajo tuvo a la joven **Liza Quiel**, como soberana de esta tuna, **nacida en**

¹⁶⁴.- Coplas como esta dieron origen a que en otros pueblos de la región, que compiten con Las Tablas en la promoción del carnaval como actividad turística, acuñaran frases en rechazo a la actitud localista del carnaval tableño, sin comprender el trasfondo correcto de su contenido que se refiere al origen de la reina en cuanto éste le da legitimidad para presidir el carnaval de su tuna y no en relación con el público que asiste al evento carnestoléndico. Ejm. En Chitré acuñaron la frase: **“En Chitré nadie es forastero”**.

¹⁶⁵.- Al decir que la reina no es de Punta Fogón, se está usando una metáfora referente al **“ius soli”**, la cual no significa que la joven no viva allí, sino que no tiene sus raíces familiares en la Calle Abajo, ni en la urbe tableña.

Las Tablas, para enfrentar a la tuna contraria y **negar la legitimidad de su reina**, la Calle

Abajo cantaba esta otra copla, titulada **“La Chivita Rock and Roll”**:

“Tiene una chivita
vestida de tul
que bonito baila
la reina del club.

Mira lo que me encontré
mira lo que me encontré
chivita de reina
“very well, very well”,

con lo cual daban a conocer al público que la reina contraria no era tableña y como tenía apellido en inglés, se le critica su identidad no tableña ya que su origen es ajeno al habla española.

Como puede apreciarse a través de estas coplas, **para ser reina del carnaval en las Tablas, la inmigración no es bien recibida, no es asimilada** con facilidad, **ni por los seguidores de la tuna de la cual la joven es reina, ni por la tuna contraria**, quienes usan el argumento de **“forastera”** como forma de expresión de su rechazo a la presencia de la joven que encabeza la tuna contraria. **Cuando la reina tiene procedencia reconocida como ajena a Las Tablas** se produce, generalmente, una actitud de **desencanto, de tristeza, de disconformidad e incluso de disgusto entre los seguidores de la tuna**, que en muchos casos, se dice, **debilita el deseo de las bases de la tuna de cooperar en las actividades económicas para sufragar los costos del carnaval**. Como hemos señalado antes, es el **máximo motivo de orgullo que la reina sea de la “crema y nata” de la tuna, y más, si ya tiene antecedentes familiares de parientes que han sido reinas**, lo cual se resalta en el programa de coronación como forma de demostrar la legitimidad de la nueva soberana.

Este mismo esquema sico cultural lo encontramos repetido cada vez que se presenta esta situación en que alguna de las reinas no tiene raíces tableñas.

En la **Calle Abajo** se ha presentado el caso de procedencia foránea con **Anelisse Villalaz (1976) e Itzel Díaz (1982)** ambas procedentes de **La Villa de Los Santos**; **Ana Gloria Román Vega (1980)** de raíces **guarareñas**, pero nacida en la **capital del país**; **Ángela Hernández**

Picco (1986), Gisela Tompson (1989) y Annie Mathews López (1991) procedentes de la capital del país; además de **Luz María Chiari Jaén (1997)** con raíces en **Aguadulce y Natá**, **Ana Cristina Mojica Vergara (2002)** con raíces familiares en **Veraguas y Pocrí de Los Santos** mientras que **Yatzury del Carmen Vargas González** tiene sus raíces familiares en **Perales de Guararé**.

En la **Calle Arriba**, también nos encontramos con igual situación de reinas sin raíces tableñas. Así, nos encontramos con **Vilma Elena Cerrud Jaén (1982)** cuyas raíces familiares están en **Paritilla y Santo Domingo**, nacida en la ciudad de **Panamá**, **Diana Briem Medina (1984)** con sus raíces familiares en **Pocrí de Los Santos** y en la ciudad de **Panamá**; **Doria Del C. Gutiérrez (1986)** procedente de **Macaracas y Tres Quebradas**, pero nacida en la ciudad de **Panamá**, **Gilda L. Achurra M (1987)** con familiares en **Pocrí de Los Santos**, pero con procedencia de la ciudad de **Panamá**, **Isabel Loiza Corro (1988)** procedente de la ciudad de **Panamá**, **Carmen Marín Cortez (1996)** con raíces familiares en **Bayano de Las Tablas**, pero procedente de la ciudad de **Panamá**, al igual que **Renée Alejandra Celis (2004)**.

Pero el espíritu de encierro localista no se reduce al tema de las reinas. A pesar del espíritu hospitalario y abierto del pueblo tableño para recibir a los visitantes, en lo referente al carnaval hay siempre dudas sobre el papel de los foráneos en cuanto a la participación en las directivas de las tunas, lo que se expresa en coplas como la siguiente, compuesta en 1979 por la Calle Abajo:

“Nosotro’ lo sabemo’ no pregunte por qué	confiar en forastero eso no se debe hace”.
---	---

G.- Las expresiones de lucha de clases en las tonadas del carnaval tableño.

Las expresiones de lucha de clases ocultas bajo el velo de festividades públicas no es nada extraño en la historia de la cultura latinoamericana. En Brasil son abundantes las

expresiones de lucha, de protesta y reclamo social o político a través de la música, e igualmente ocurre en Argentina y en Colombia. En Panamá nuestra décima es rica en expresiones de crítica social, de denuncia política al igual que de denuncia en contra de la injusticia social.

En el campo de los bailes tenemos la existencia del “*zaracundé*” en la **Villa de Los Santos** que **se bailaba en tiempos de carnaval**, aunque ahora se hace en **Corpus Christi**, el cual **representa la lucha entre esclavos negros y mayorales españoles** en su lucha por dominar (el mayoral representante de la clase esclavista), al igual que el reclamo de libertad (los negros bozales esclavos). Además, en décadas anteriores el **carnaval de La Villa de Los Santos era una representación de la lucha de los negros por su liberación y la insistencia de los blancos españoles por mantenerlos bajo la esclavitud**, expresión ésta de clara representación de una **lucha de clases**. Igualmente tenemos el baile de los grupos “*congós*” de la costa arriba y la costa abajo de Colón, en que se **representa la lucha de los negros esclavos en su rebelión de resistencia contra el blanco español del cual no quiere dejarse absorber**, por lo que su baile y su lenguaje es una **representación de la crítica, sátira y rebelión del negro esclavo que lucha por su liberación**, lo cual también es una **clara representación de la lucha de clases** en nuestra sociedad colonial.

A nuestro entender, con los aspectos presentados en los apartes anteriores ha quedado claro **el contenido y el significado del carnaval de Las Tablas como una festividad que es la representación de una confrontación entre familias de este pueblo**, además de los simpatizantes de cada tuna, quienes apoyan año tras año **para demostrar el poder económico de cada una**. Por eso, este carnaval tableño, que aparece como una “*guerra figurada*”, expresión de una **lucha de clases “enmascarada”** bajo el velo de una fiesta popular, cuenta con **armas poderosas para destruir (¿figuradamente?) al contrario (¿enemigo?)**: **Los tronos, las**

carrozas, los vestidos, los fuegos de artificio, las murgas (trompetas que llaman a sus “*huestes*” a luchar) y **las tonadas con sus coplas**, las cuales hemos visto ya su uso como arma dialógica o diplomática **para defenderse, para agredir o para el desafío**.

En todas las sociedades clasistas, la diferencia en el poder económico es un arma que usan los grupos dominantes para diferenciarse de los pobres, esgrimiéndose como argumento de superioridad, para justificar su dominio. Por supuesto, esta diferenciación clasista tiene su expresión más evidente, en las sociedades capitalistas, en las manifestaciones relativas al poder del dinero. La ostentación del poder económico, es por tanto, una expresión de la lucha de clases. En Las Tablas encontramos que el carnaval es aprovechado para demostrar el poder económico de las familias que encabezan esta festividad, al tener a alguna de sus hijas como reinas. Por eso es común que en las coplas se expresen estas diferencias de clase. Esta situación **la encontramos repetida en mayor cantidad en las coplas de la Calle Arriba**, que año tras año, **cantan sobre su riqueza y su poder**, al cual debe temer la Calle Abajo, si pretende hacerles frente. Como el carnaval se basa en una **rivalidad de poder económico entre las familias** que presiden los reinados de cada año además del poder económico que pueda acumular la tuna en el transcurso del año con sus actividades y patrocinadores, se afirma que **quien más gasta en los elementos que expresan el poder de una tuna: tronos, carrozas alegóricas, murgas, fuegos artificiales y vestuario, es la ganadora**. Por eso, **es recurrente** en la temática del carnaval **que la tuna que se siente con el poder económico a su favor componga coplas dirigidas a resaltarlo**, frente a **la tuna contraria que es señalada como pobre**, lo cual se convierte en un **estigma social**. Veamos algunos ejemplos de este tipo de coplas que, según nuestra interpretación, representa, la mejor y más clara expresión de lo que hemos llamado la “*lucha de*

clases enmascarada” en el carnaval tableño. Veamos las coplas que expresan el **desprecio del contrario al entenderlo como inferior por aparecer como pobre.**

La Calle Arriba en 1958, como la Calle Abajo no tuvo reina y sacaron 4 princesas que fueron paseadas en un “jeep” y no en carrozas alegóricas, lo cual demostraba falta de dinero, cantaban:

Allá sacaron a relucí
cuatro princesas arriba “e un “jeep”.

Nuevamente en **1969 y 1974, cuando la Calle Abajo volvió a presentarse al carnaval sin reina la Calle Arriba cantaba:**

“No Calle Abajo no
aunque quieran ganar
en la vida nunca podrán
y lo saben allá”.

**Pobrecita Calle Abajo,
lástima le tengo yo
por su poca iniciativa
Sin su reina se quedó”.**

“Llena de deuda
quedaste aquí
que no pudiste competi”

Obsérvese el señalamiento del sentido de superioridad con que se expresa al señalar a la tuna contraria como *“pobrecita”*, lo que indica no solo que **no tiene dinero, sino que** en el lenguaje coloquial **es indicador de digna de lástima** por no haber podido cumplir con la presentación de una reina para el carnaval, lo cual es considerado como **el mayor fracaso y expresión clara de debilidad económica; y, por supuesto, lo que más le ocurre a los pobres y la clase media, que a falta de recursos propios para resolver problemas se vive endeudados.**

En **1977** cuando en la **Calle Arriba** tenían una reina hija de **familia considerada de poder económico**, compusieron una copla en la cual desde su título expresan esa **autoconciencia de superioridad en razón del dinero**. Se tituló: *“El que tiene plata vale”* y decía así:

“Corona de oro macizo
esa sí la tengo yo
Eyra luce su corona
Y la luce con honor”.

Eso sí me da tristeza
Calle Abajo y su pobreza.
El que tiene plata vale
Y el que no tiene no vale”.

Tal es la perspectiva de los ricos sobre la vida de los pobres, en la cual pareciera que **el dinero es lo que da la decencia y la dignidad**, o sea, **el respeto hacia los demás no se tiene por ser personas, seres humanos, sino por ser ricos**. Si no tienes dinero no puedes reclamar trato de respeto. Por supuesto, **no tener dinero produce**, desde la óptica de las relaciones del rico, una **humillación** porque rebaja o **destruye la autoestima y la dignidad**, al tener que **pedir a otro (caridad)**, o recurrir a **deudas...**

En 1981, cuando nuevamente la **Calle Arriba** tenía como reina a una joven **de dinastía**, hija de **familias adineradas del pueblo**, volvieron sobre el tema de las **diferenciaciones de clase social** basadas en el dinero. Así cantaban ese año, en crítica y burla a la tuna contraria:

“Pobrecita la gente de allá “Llora que llora, llora y siempre llorará
dicen que tienen y no tienen ná’. Viviendo de limosna, nunca se superará”.

“Calle Abajo llorá, Calle Abajo llorá, “Yo solo sé que andan pregonando, ajé
todo te ha salido de la caridá”. Que de caridá andan parrandeando, ajé”.

Y en 1983, nuevamente la **Calle Arriba** vuelve sobre el tema de las **diferencias de clase social**, recurriendo ahora al insulto personal para atacar a **la reina contraria**, a la cual se le considera **“sin abolengo”**. Así aparece esta situación de diferenciación social:

“Calle Arriba te dice, “La tuna de Calle Abajo
ganar (dinero) de esa manera, parrandea sin emoción
perdiéndote de noche, con un reinado de a medio
saliendo con cualquiera”. Y a punta de concolón”.

Como puede entenderse esta copla, es una clara alusión a una actividad ofensiva y poco dignificante para el honor de una joven y de una familia, e indica, **desde el punto de vista de los ricos que las jóvenes pobres se venden para poder conseguir el dinero que necesitan**; mientras que, por supuesto, a la propia soberana se le exaltó así:

“Viva Anette Giscla, **mi soberana hermosa**
Reina en Calle Arriba, porque **es bella y majestuosa**”.

En la **Calle Abajo**, en cambio el tema de **las diferencias de clase** aparece en muy pocas ocasiones y en la mayor parte de las coplas lo que hemos podido encontrar son **burlas a la Calle Arriba** en lo que podríamos llamar un **“reclamo social”** a quien hace **mucho alarde de poseer riquezas, pero que ese poder no se ve**. Frente al alarde de riqueza, la **Calle Abajo orienta su mensaje** hacia la **decencia y la honestidad**, haciendo ver que en Calle Arriba abundan los **ladrones** y que es **de allí, de la deshonestidad, de donde sale su riqueza**, a la cual hacen referencia en sus coplas. Veamos, desde la perspectiva de la Calle Abajo, cómo se entiende el problema de las relaciones de clase. En 1966 en y en 1968 en **Calle Abajo** cantaban:

“Cierta dama en Calle Arriba,
las monedas retratao
Si hubieran sido de oro,
se las hubiera robao”.

“Calle Arriba ya no puede
darse el lujo que ella quiere.
Calle Arriba no ha podío’
Darse el lujo que ha querio’.

En 1977 y 1978 volvían sobre el **cuestionamiento del alarde de la riqueza** que hace Calle Arriba, con las siguientes coplas:

“A la tuna de Calle Arriba
yo le quiero preguntá
los diseños del artista
cuándo los piensa pagá.

Pobrecita **Calle Arriba**
que **no lo quiere aceptá**
nunca tiene, nunca tiene
y no lo quiere aceptá”.

“Le **deben** al artista, también a la trompeta
le deben al fueguero y a todo el que se deja.
Paga lo que debes, no scas espargatera
Todos te conocen como **tuna tracalera**”

“Que venga, que venga ,
que yo no le tengo miedo,

que venga la Calle Arriba
que **presume de dinero**”.

Como puede interpretarse de estas coplas, **la tendencia en la Calle Abajo es hacer crítica de quienes hacen alarde de la riqueza** y como parte de una óptica muy común desde la posición de los pobres o de la clase media, se interpreta la **ostentación de riqueza** que hacen algunos como parte de actos de **deshonestidad** o de **fantasías de pobre que quieren aparecer como ricos (aparentar lo que no tienen)**.

En la **Calle Abajo** encontramos coplas que plantean burla a la reina contraria por considerarla pobre en 1979, 1984 y 1985:

“Pidieron aquí, pidieron allá
todo le ha salido de la **caridá**”
Pilá, pilá pilandero,
Dónde tienen el dinero”.

“Limosna de aquí,
limosna de allá,
dónde está el dinero
De este carnaval”.

“**Del cielo no llueve dinero,**
dinero, dinero”...

Al igual que en la Calle Arriba, el tema de las diferencias de clase, cuando se percibe que la reina de la tuna contraria es de menos recursos económicos que la propia, también sale a relucir. Esto demuestra que en **el carnaval tableño**, predomina la mentalidad de que el carnaval es una **lucha de poder económico** y por tanto **la pertenencia de la reina a una familia de reconocido poder económico es símbolo de prestigio y de triunfo para la tuna**, porque esa procedencia social es garantía para disponer de los recursos económicos de esa familia y de otras emparentadas, porque **este carnaval se maneja mucho bajo el criterio de núcleos de familia que se respaldan mutuamente. Solidaridad de clase** como podríamos decir.

Por otra parte, saber que la reina que se va a presentar en el carnaval procede de familia de pocos recursos económicos pone en duda de dónde saldrá el dinero, ya que se sabe que la familia de la reina no cuenta con recursos disponibles para los ingentes gastos que este carnaval ocasiona, pero también, que por ser pobre o de clase media baja, difícilmente puede contar con la solidaridad de las familias de poder económico, en ese acto de solidaridad de clase que motiva, generalmente, las acciones colectivas...

H.- Evolución de los costos del carnaval tableño.

Como **el carnaval tableño es manejado** por sus dirigentes **con un alto sentido de secretismo**, es difícil poder establecer la evolución de los costos reales de este carnaval, pero por la simple observación de las fotografías de **tronos, carrozas alegóricas, vestuarios, murgas** y por la experiencia en lo que se refiere a los **fuegos artificiales** que quema cada tuna durante las cinco (5) noches de carnaval y las dos noches de carnavalito, se puede colegir la transformación

que ha sufrido el carnaval tableño en sus costos desde la década de 1950 hasta inicios de este siglo XXI.

Según algunos dirigentes de las tunas tableñas los costos han pasado de unos cuantos cientos de balboas en la década de 1940 a algunos miles de balboas a principios de la década de 1950, para pasar a una suma que en la actualidad (2007) asciende a alrededor de B/.250,000.⁰⁰ por año. Es de notar que este carnaval no recibe subvención alguna por parte del Estado, a diferencia del carnaval capitalino que ha recibido hasta 2,5 millones de balboas para su improvisada organización. En una era en que se habla de la libre empresa y la no intervención del Estado en las actividades económicas de los particulares, el carnaval tableño tiene la desleal competencia de los aportes del Estado para financiar el carnaval de la ciudad de Panamá.

Ahora, al comparar los resultados del carnaval tableño con el carnaval subvencionado de la ciudad de Panamá, es claramente observable que muy lejos quedaron los tiempos en que el costo del carnaval se reducían a la elaboración de unas cuantas banderas y la compra de unas cuantas “*mechas de cohetes*”. Hoy **se requiere de una gran capacidad de organización y de experiencia** para lograr, en nueve (9) ó diez (10) meses, recolectar los fondos que cuesta la celebración de **esta fiesta** que es **todo un espectáculo** para el pueblo panameño, **que lo ofrece gratuitamente el pueblo de Las Tablas, para los propios y para los visitantes nacionales y extranjeros.**

APÉNDICE:
CAPÍTULO III

EVOLUCIÓN DE LAS CARROZAS DEL CARNAVAL TABLEÑO.



En orden descendente puede observarse a **Elizabeth Vásquez Vargas** (1953) a **Dalma Vásquez Morales** (1955), a **Celia Bendiburg** (1957), a **Dionisia Broce** (1966) y a **Ruth Betzaida Díaz** (1971). Las tunas salían a plena luz del sol en las últimas horas de la tarde y permanecían en las calles hasta las 9:00 ó 9:30 p.m. cuando entraban a sus respectivos toldos para dar inicio al baile con música típica panameña que se extendía hasta altas horas de la madrugada. Obsérvese los cambios que se observan en la presentación de las carrozas. En un principio las Reinas y su corte salían sentadas, pero luego se cambió el sistema y salían de pie. En 1955 por primera vez se sacaron carrozas en plataforma ya que con anterioridad se hacían las carrozas sobre camiones de carga.



Los símbolos del poder, como lo son las carrozas, han evolucionado a través de las décadas. En un principio las carrozas eran muy sencillas y al igual que los vestuarios eran hechos en la ciudad de Las Tablas por artistas "del patio". A medida que ha avanzado el carnaval y la rivalidad se ha ido haciendo más fuerte, se ha recurrido a artistas de otras comunidades del distrito, de otros distritos y de otras provincias. En la secuencia se observa dos carrozas de la década de 1950, una de la década de 1960, una de la década de 1970, dos de la década de 1980, tres de 1998 y una de inicios del 2000.



**DAYANARA
MONTENGRO BRAVO.
1998.**

La evolución en los símbolos del poder en el carnaval tableño expresan con mayor magnitud la rivalidad entre las tunas. La corona de oro se ha convertido en un símbolo irremplazable del martes de carnaval. Por otro lado, las carrozas se elaboran con costos que han ido en aumento hasta llegar a los B/.20,000.⁰⁰ por noche. Aquí aparecen algunas de estas carrozas de los días sábado y lunes de carnaval.



LAS CORONAS DE ORO DEL MARTES DE CARNAVAL EN LAS TABLAS.



1987: AMARILIS SANDOVAL DE LEÓN.



1988: GRACE BEATRIZ HOSKINS DÍAZ.



1995: DIANA MERCEDES CANO HERRERA.



1988: DAYANARA E. MONTENGRO BRAVO.



2007: SARA DEL CARMEN BELLO HERRERA.

En el año de 1977, por primera vez, una Reina del carnaval tableño usó una corona de oro el martes de carnaval, como símbolo de ostentación del poder económico de su origen familiar. Desde 1987 se ha acostumbrado que el martes de carnaval la Reina use una corona de oro como prenda que engalana su pollera y le da la máxima distinción como Reina del carnaval tableño.



2004: MARÍA LAURA VILLARREAL CANO.

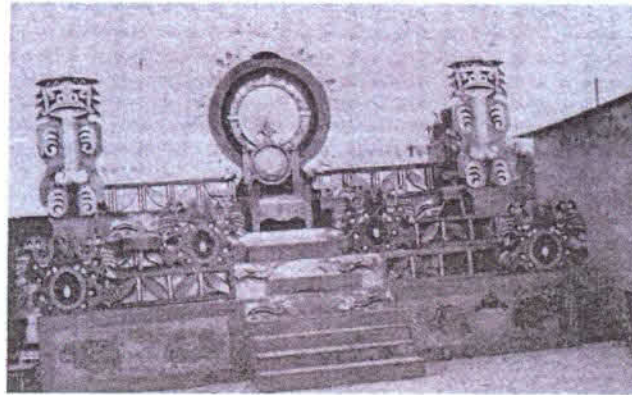
Como puede observarse a través de la secuencia fotográfica, los tronos han evolucionado en el carnaval tableño expresando la rivalidad y la competencia progresiva a través de las décadas. El deseo de hacer una presentación que apabulle a la tuna contraria ha llevado a que los diseños y los motivos de los tronos sean cada vez más sofisticados y costosos.

En los tronos se puede valorar la importancia que los dirigentes del carnaval tableño le dan a la suntuosidad que se expresa en la gran inversión de recursos económicos y en el cuidado de los detalles de todos los elementos que lo componen de manera que represente de la forma más cercana posible, los modelos reales que representan.

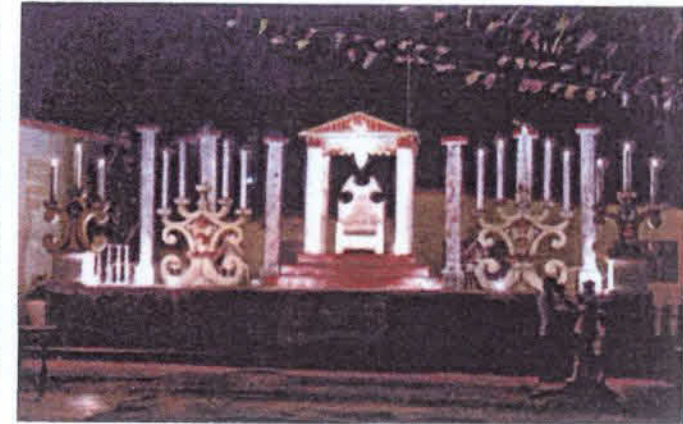
EVOLUCIÓN DE LOS TRONOS EN EL CARNAVAL DE LAS TABLAS: DÉCADA DE 1950 AL 2007.



1956: ANA ELISA DÍAZ GONZÁLEZ



1966: MARCELA BORRERO VÁSQUEZ.



1976: Annelis Vilalaz Samaniego.



1978: Norma Ifigenia Testa Hegenbart.



1988: Grace Beatriz Hoskins Díaz.



1998: DAYANARA MONTENEGRO BRAVO

CONCLUSIONES.

CONCLUSIONES.

Al finalizar nuestro trabajo de investigación sobre el carnaval tableño, sus raíces y las formas cómo ésta fiesta expresa la manera de pensar y de ser de los tableños, podemos resaltar las siguientes conclusiones:

.- La región tableña, como parte de la península azuerense, ha jugado un rol fundamental en la conformación de la personalidad de la provincia de Los Santos, sobre todo a partir de 1856 cuando, por primera vez, se convirtió en la cabecera de esta provincia. Desde el punto de vista económico, político y cultural, Las Tablas, se convirtió en un polo o centro de poder, tanto local como regional, que trascendió sus límites geográficos y llegó a hacerse sentir en el ámbito nacional, sobre todo con la egregia figura del Dr. Belisario Porras Barahona, el más destacado intelectual y político de esta región durante la última década del siglo XIX hasta la tercera década del siglo XX.

Durante los dos primeros siglos de su evolución demográfica y cultural Las Tablas se mantuvo en una situación de casi – aislamiento en relación con la ciudad de Panamá, dada la falta de vías de comunicación terrestre y las serias dificultades que tenía la navegación marítima de cabotaje. Fue la construcción del canal de Panamá por los franceses, a partir de 1882, el primer motivo para el incentivo de la comunicación marítima entre Las Tablas y la ciudad de Panamá, en función de que un pequeño grupo de sus habitantes decidió participar del negocio de productos agrícolas y pecuarios que se producían en la región. Éstos eran enviados al mercado de la ciudad capital del departamento: Panamá, con lo cual algunas familias comenzaron a obtener ingresos monetarios superiores al resto de los habitantes de la región con lo cual se inició la introducción de un sistema capitalista que llegó tardíamente a esta región.

Desde su origen, Las Tablas se organizó económicamente con base en relaciones económicas de subsistencia, lo cual dio origen a una debilidad en la presencia de la esclavitud negra o indígena, prevaleciendo la colonización hispánica basada en relaciones comunitarias. Éstas se fortalecieron a partir de principios del siglo XVIII (1705) cuando la Corona española obligó al cabildo de La Villa de Los Santos a comprar todas las tierras realengas de su jurisdicción, lo cual dio el sello definitivo a la formación social y cultural de la región tableña, que se desarrolló alrededor de las tierras comunales que eran compartidas por sus habitantes en un ambiente de mucha proximidad a la igualdad social.

- Todavía para el inicio del siglo XX las estructuras económicas y las relaciones sociales en la región tableña heredadas de la era colonial hispánica permanecían incólumes, por lo cual el capitalismo como forma de producción llegó tardíamente a la región, siendo el año de 1913 el inicio de la introducción en forma agresiva de la propiedad privada sobre las tierras, ya que a partir de ese año, bajo el gobierno de un hijo de Las Tablas, el Dr. Belisario Porras Barahona, se aprobó la Ley 20 que permitía la destrucción del régimen de propiedad colectiva de las tierras comunales promoviendo la privatización de estas tierras.

Con la legalización de la apropiación privada de las tierras para el uso agrícola y pecuario por parte de los habitantes de la región, se aceleró la introducción del régimen capitalista de producción, el cual en un principio tuvo resultados excelentes en cuanto al mejoramiento de la calidad de vida de los tableños, ya que la forma de producción cambió de la subsistencia a la producción para el mercado, que si bien en un principio fue lento, a partir de la década de 1920 con la construcción del sistema de carreteras nacionales y luego con la construcción de la Carretera Panamericana o Interamericana, a partir de la década de 1940,

se fue haciendo cada vez más intenso para culminar en la década de 1970 bajo el gobierno de Omar Torrijos cuando se consolidó el mercado nacional a través de la construcción de la gran red de carreteras internas en cada provincia y su enlace con la ciudad de Panamá.

Los cambios económicos que se produjeron en la provincia santeña, que afectaron a los tableños, tuvieron su impacto tanto en la mentalidad como en la cultura de este pueblo transformándolo rápidamente de un pueblo rural, con una estructura heredada de la colonia, mantenida sin cambios significativos, a una pequeña ciudad, en donde se sintió la obra “civilizadora” del gobierno del Dr. Belisario Porras Barahona. Durante su gobierno se tiraron los cordones para el trazado de las calles, se construyó un acueducto, un parque estilo francés que ocupó el lugar de la vieja plaza colonial española, el sistema de electricidad, una monumental escuela primaria construida como modelo del proyecto que los liberales pretendían para el resto del país. Por supuesto, la conversión de esta pequeña ciudad en la cabecera de la provincia de Los Santos a partir de 1915, transformó a los tableños en sus actitudes, sus usos y sus formas de pensar sobre sí mismos, en relación con los pueblos circunvecinos. Se desarrolló a partir de este momento una mentalidad ciudadina del tableño y por tanto *civilizada*, que lo diferenciaba de las actitudes *rurales*, campesinas, casi bárbaras, de los pueblos vecinos que se mantuvieron con sus patrones de vida colonial.

Los tableños, al igual que el resto de los pueblos, se han visto impactados en su personalidad o carácter social por las condiciones geográficas como por las relaciones económicas que se han practicado como medio para mantener la sobrevivencia de este grupo humano. Así, podemos decir que, por su localización en una región peninsular, alejada de los centros de poder económico y político, los tableños desarrollaron una psicología conservadora y de autosuficiencia para resolver sus problemas de la vida

cotidiana. Lejos del centro del poder político: La ciudad de Panamá, tuvieron que aprender a resolver sus necesidades, tanto vitales como culturales por medios propios; pero a la vez, por vivir en una región de llanura su vida se construyó sobre una actitud optimista, abierta, liberal para buscar la solución de sus problemas y en su actitud hacia sus congéneres. Esta situación geográfica se complementó con la condición económica de vivir en tierras indultadas que no podían ser apropiadas en forma particular, por lo cual el tableño desarrolló una cultura de contenido comunitario con relaciones sociales muy cercanas a la igualdad, en donde la tolerancia y el respeto por sus vecinos se convirtieron en norma de comportamiento cotidiano.

A diferencia de la zona de tránsito: Panamá y Colón, en donde el “*ir y venir*”, el “*llegar y salir*” es la norma de una gran masa de población flotante que no llega para establecerse, sino sólo como medio para seguir hacia su destino: Suramérica durante la época colonial, el oeste o el este de los Estados Unidos en la segunda mitad del siglo XIX, o durante el siglo XX por la existencia del canal interoceánico, lo cual ha producido una actitud “*ligera*” y muy liberal entre sus habitantes, en la región tableña, en cambio, dedicada esencialmente a la agricultura y ganadería, “*atada a la tierra*” en la cual vive, de la cual extrae su sustento, lejana al transitismo, se ha desarrollado un sentido de profundo arraigo por su tierra y por su cultura, lo cual le ha dado a los tableños un profundo sentido de pertenencia, de identidad con sus raíces coloniales. Hasta el día de hoy se han mantenido incólumes formas de pensar y de actuar que vienen desde hace 3 siglos, las cuales se han convertido en su principal fortaleza para mantener su identidad, aún cuando haya salido de su tierra para vivir en otras provincias.

A partir de la década de 1950, debido al crecimiento de la población por una parte, y por otra, debido a la integración de esta región a los esquemas de economía capitalista de consumo, se han introducido en la celebración del carnaval en esta región una serie de cambios que han venido a resultar en un nuevo tipo de carnaval que ha llevado a algunos grupos de la ciudad de Las Tablas a iniciar una campaña para recuperar el carnaval con carácter tradicional. Sin embargo, la inmensa afluencia de público que llega de todas las provincias, e incluso del extranjero, a celebrar esta fiesta ha dado por resultado que esta campaña haya sido infructuosa.

En la ciudad de Las Tablas primero, y luego en el resto de las comunidades de la región al igual que en el resto de la provincia, se ha introducido una modalidad musical que ha alterado la esencia original del carnaval en esta región. Se trata de la introducción de una banda musical conocida como “murga”. Esta está compuesta, sobre todo, por instrumentos de viento, a diferencia de los instrumentos de percusión que predominaban en el carnaval tradicional. Aunque se mantiene un tambor, el “repicador”, se ha eliminado “el pujador” y “la caja” y en su reemplazo se ha introducido el redoblante y la campana que no son instrumentos típicos de la región, ni del país.

Los instrumentos de viento de origen europeo como las trompetas, los trombones y los saxofones han venido a reemplazar a las “cantalantes” de antaño que, acompañadas con “caja” y tambor, eran punto de referencia importante en la tradición del carnaval, interpretando tonadas compuestas en la región lo que constituyó un gran aporte musical a la riqueza folclórica de la región y del país. Muchas mujeres se hicieron famosas en la región por sus voces de extraordinaria claridad y tono elevado que encendían con su alegría a los participantes de las tunas. Ahora, las tonadas son anónimas, no se identifica a nadie como

su creador o creadora y, si bien, en un principio las murgas interpretaban aires musicales de la región que correspondían a la identidad cultural de estos pueblos, desde la década de 1970 con la influencia de la TV y la introducción de música foránea, sobre todo del Caribe, ahora abundan en las “tonadas” del carnaval de la región la música “salsa”, “el merengue”, e incluso el “reggae”, el “rock” y la “samba”. Es decir, el carnaval de la región ha perdido su creatividad y originalidad musical para pasar a depender de la música de moda de origen extranjero.

En su origen el carnaval tableño no tenía sedes específicas ya que no se hacían bailes y las tunas se iniciaban a tempranas horas de las tardes y permanecían en las calles hasta el amanecer para volver a iniciar en la tarde del día siguiente. Sin embargo, a medida que el carnaval fue convirtiéndose en una rivalidad económica cada vez más fuerte, se crearon sociedades que trabajaban para recolectar fondos y, por imitación del carnaval de la ciudad de Panamá, crearon el sistema de toldos (en Las Tablas) o jardines de baile (en los pueblos del resto de la región). En estos toldos se bailaba con grupos musicales llamados conjuntos típicos ya que para todo el carnaval se contrataba un músico específico. De estos toldos salieron músicos famosos de la región que se convirtieron en estrellas nacionales de nuestra música típica como Dagoberto “Yin” Carrizo, Alfredo Escudero, Osvaldo Ayala y Roberto “Fito” Espino. Estos toldos eran la sede de la reina de cada tuna y en ella se construía un “trono” para la reina, a la vez que servía de especie de palacete para la reina y la corte una vez que finalizaba la tuna de cada noche (a las 9:00 ó 9:30 p.m.) con lo cual daba inicio al baile hasta horas de la madrugada en que salía nuevamente la tuna con “caja y tambor”.

Debido a la penetración cultural en la región y debido a la afluencia de público de diversas provincias, ambas tunas: Calle Arriba y Calle Abajo, han entregado sus *toldos* a

empresas foráneas, las cuales han eliminado la música típica y han establecido las discotecas con música extranjera en donde abunda la vulgaridad y la inmoralidad, además que la música se pone con un volumen tan alto que la población del área ha manifestado en repetidas ocasiones su protesta por esta situación. En estos *toldos* se escucha toda clase de música, menos la música de la región. Es decir, las tunas han perdido el control de sus *toldos* y la construcción de sus “*tronos*” se ha convertido en un problema, ya que los asistentes a estos bailes, en su inmensa mayoría foráneos, no respetan el esfuerzo de trabajo y dinero que allí se ha invertido y se dedican a destruirlo todo. Igualmente, las tunas han perdido sus *toldos* como sede para sus reinas y se han quedado, literalmente, en la calle, ya que ahora, como estos *toldos* están cerrados con cercas para cobrar el ingreso, las reinas y su corte no pueden ingresar a éstos una vez finaliza la tuna. Gente foránea que no sabe ni entiende el sentido del carnaval de la región se han tomado este evento y a los *tableños* sólo les queda permanecer en los portales o en los balcones de sus residencias.

- Si los “*culecos*” tienen un origen de crítica social y política a las autoridades locales y luego este nombre fue dado a las tunas de “*mojaderas*” en donde se mojaban hombres y mujeres como actos de amistad o de simpatías personales, ahora el “*culeco*” se ha desnaturalizado y se ha convertido en una tuna en donde la gente aprovecha la informalidad del vestir para dedicarse al desorden y al atropello. Ya nadie “*moja*” a nadie y se pide agua de los inmensos carros cisternas que invaden el parque, los cuales derraman su agua como si se tratara de regar un jardín. Se ha perdido el sentido original de esta parte de la fiesta del carnaval y las nuevas generaciones no reconocen su origen ni el sentido de su práctica. Se ha perdido la costumbre de poner añil durante las “*mojaderas*” y han desaparecido también, “los originales *culecos* y *parrampanes*”.

En la región cultural de Las Tablas se ha acostumbrado que el día martes de carnaval es dedicado a los vestidos tradicionales de la región: La pollera y las camisillas. Por varias décadas fue un espectáculo extraordinario ver una inmensa cantidad de niñas, jóvenes y señoras ataviarse con sus polleras y a jóvenes y caballeros vestirse de camisilla y sombrero pinta'o, para luego salir a las calles a lucir estos vistosos y costosos vestuarios llenos de creatividad e ingenio. Sin embargo, aunque todavía hay comunidades como Santo Domingo y San José que en la tarde del martes de carnaval se puede ver este espectáculo de folclor y nacionalidad, en las Tablas, la sede más importante del carnaval de esta región, este desfile se ha perdido, casi por completo, debido a la inseguridad que representan las miles de personas foráneas que invaden el pueblo. Lucir el traje típico nacional el martes de carnaval en Las Tablas ha quedado casi, reducido a la reina y sus damas que pasean en sus carros alegóricos, perdiéndose una de las manifestaciones culturales más importantes de este evento festivo... Precisamente, el único que expresaba la identidad cultural regional y nacional en esta fiesta popular... Durante los últimos años grupos de tableños de ambas tunas están tratando de rescatar esta parte de este evento festivo.

Para nuestra época han desaparecido casi todas las actividades preparativas del carnaval, a excepción del “*arranque*” de Año Nuevo en Las Tablas. Han desaparecido los “*rituales*” del carnaval como la izada de la bandera el 20 de enero en honor a San Sebastián o el 2 de febrero en honor a la Virgen de la Candelaria; han desaparecido los *culecos* y *parrampanes* como sátiras a las autoridades o a situaciones sociales; han desaparecido las tunas espontáneas que se realizaban en cualquier noche después del 20 de enero y han desaparecido las actividades de mojaderas que se iniciaban con el Año Nuevo y ya la

muchachada de nuestros pueblos no acostumbra darle el “*remojón*” a la joven o al joven de sus preferencias como gesto de llamar su atención o de recordarle su existencia...

Desde la década de 1950 el carnaval de Las Tablas ha pasado por una serie de transformaciones muy significativas, pero todas comprensibles como parte de las transformaciones económicas y sociales que vivió la región. A partir de esta década se va abriendo la provincia al proceso de integración con el resto del país debido a la apertura de carreteras y por la masiva emigración ocurrida sobre todo a partir de la década de 1960. Esta emigración masiva puso en contacto a la provincia con el resto del país como nunca antes había ocurrido, ya que se originó el “*permanente retorno*” de los emigrantes quienes regresan a Las Tablas para fechas especiales del calendario religioso y festivo como Semana Santa, fiestas patronales de Santa Librada, Año Nuevo y sobre todo, para el carnaval. Además, la red de carreteras conectó a Las Tablas con el resto de los distritos de la provincia y del país lo cual ha permitido que sus fiestas se conviertan en motivo para que miles de visitantes nacionales y extranjeros se trasladen hasta Las Tablas en cada uno de sus momentos.

A partir de 1950 el carnaval tableño adquirió un carácter más agresivo ya que la ascendente abundancia y circulación de dinero, debido a la integración de esta región al mercado capitalista nacional, ha provocado que la rivalidad de las tunas se haya orientado con mayor ímpetu a una confrontación de poder económico que ha afectado las relaciones interpersonales, las relaciones familiares y la vida de la comunidad en general, ya que durante el carnaval las familias se dividen según su pertenencia a las tunas de Calle Arriba y Calle Abajo y los amigos se distancian al igual que los vecinos, hasta que finaliza esta fiesta.

La práctica de los reinados ha contribuido a darle al carnaval su nueva expresión de lucha territorial y de poder económico ya que el nuevo carnaval tableño ha asumido expresiones de lucha de clases, figurada, y de una guerra simbólica entre dos Estados, en donde se usan todos los medios para demostrar el poder de cada tuna: Tronos, Carrozas alegóricas, vestuarios que reproducen los que usaban los monarcas y reinas de diferentes épocas históricas, banderas de guerra, fuegos artificiales como cohetes, morteros, coreas, bombas, voladores y la introducción de un nuevo sistema musical llamado murga que representa la motivación que antes jugaban los tambores de guerra cuando los ejércitos de diferentes Estados iban a la lucha durante la Época Moderna.

En el sistema monárquico practicado en el carnaval tableño también se usan otros criterios políticos de los Estados modernos como son el "*ius sanguinis*" y el "*ius soli*" que se usan para definir la nacionalidad. En el carnaval tableño, el derecho para ser reina de las tunas deviene de la pertenencia por sangre o por nacimiento a una tuna determinada. Esto da origen a que en el carnaval tableño se presente el problema contradictorio que se expresa en la actitud abierta de los tableños para recibir a los visitantes, pero a la vez, su negación de que jóvenes procedentes de otros distritos o provincias participen como reinas de esta gran fiesta.

La lucha de poder se expresa no solo en el tema del dinero, sino también en la discriminación por asuntos de color. La discriminación racial en América está relacionada con un concepto de superioridad no solo por el color sino por la posesión de riquezas ya que durante la colonización española se prohibía que negros e indígenas o sus descendientes mestizos fuesen propietarios de tierras, principal fuente de riqueza en las sociedades rurales y ahora en los países subdesarrollados. Por tal motivo, el rechazo a que

jóvenes mulatas, menos aún negras, sean reinas de este carnaval se convierte no solo en un problema de racismo, sino también a que una joven pobre pueda ser reina de una tuna, aunque ha ocurrido, pero se convierte en tema de burla y crítica por parte de la tuna contraria.

El carnaval tableño es la más original, creativa y cara organización de esta fiesta a nivel nacional y los costos han ido aumentando dada la rivalidad entre sus tunas, las cuales desean cada año hacer una mejor presentación que el año anterior, sin embargo, el gobierno nacional a pesar de que da un apoyo extraordinario al carnaval de la ciudad de Panamá que en el año 2007 ascendió a más de dos millones de balboas, al carnaval tableño no le aporta ningún recurso económico, por lo cual el esfuerzo de los tableños que trabajan cada año para organizar esta festividad que se ofrece gratuitamente a toda la población local y visitante, es digna de reconocimiento y de aplauso.

BIBLIOGRAFÍA.

- ARAÚZ, Celestino A. y **Estudios sobre el Panamá Republicano.** Editorial Manfer. Colombia.
- PIZZURNO, Patricia. 1996. 646 pp.
- CASTILLERO, Alfredo. **Conquista, Evangelización y Resistencia.** Impresora de la Nación. Panamá. 1995. 494 pp.
- CARLES, Rubén Darío. **La Gente de Allá Abajo.** Talleres de The Star & Herald Co. Panamá. 1947. 110 pp.
- CEDENO, Aristófales.- **La Copla en el Carnaval Tableño.** Litografía e Imprenta LIL, S.A. San José, Costa Rica. 1988. 327 pp.
- CORPORACIÓN **Panamá, un aporte a su Historia.** Panamericana Formas e Impresos
- LA PRENSA. S.A. Bogotá, Colombia. 2005. 342 pp.
- DÍAZ Muñoz, Ricardo. **El Carnaval, gran fiesta de la sensualidad.** Editorial Posada, S.A. México, D.F. 1976. 157 pp.
- DÍAZ S., Damaris. **Génesis de la Ciudad Republicana.** (Entorno, sociedad y ocio en la ciudad de Panamá). EUPAN. Agenda del Centenario. Panamá. 2001. 131 pp.
- DURÁN ESPINO, Pastor. **Por las sendas de nuestros antepasados.** Fe y Alegría. Panamá. 1992. 235 pp.
- FIGUEROA N., Alfredo. **Dominio y Sociedad en el Panamá Colombiano. (1821 – 1903).** 3º Edic. EUPAN. Panamá. 1982. 398 pp.
- GARCÍA, María del C. **La Sociedad de Panamá en el Siglo XVI.** Artes Gráficas, S.A. Sevilla. España. 1984.
- GONZÁLEZ G., Raúl. **El Pausilipo: Finca tableña de Belisario Porras.** Impresora de la Nación. Instituto Nacional de Cultura. Panamá. 1991. 42 pp.
- HECKADON M., Stanley. **Cuando se acaban los montes: Loss campesinos santeños y la colonización de Tonosí.** Smithsonian Tropical Research Institute. Editorial Universitaria de Panamá. 1983.
- JAÉN SUÁREZ, Omar. **Hombres y Ecología en Panamá.** Editorial Universitaria. Smithsonian Tropical Research Institute. Panamá. 1981. 157 pp.
- La Población del Istmo de Panamá: Estudio de Geo – Historia.** 3º Edic. Ediciones de Cultura Hispánica. Agencia Española de Cooperación Internacional. 1998.
- McNALL B., Edward. **Civilizaciones de Occidente. Su Historia y su Cultura.** Traducción de Luis Echevarri. 9º Edición. Ediciones Peuser. Argentina. 1964. 956 pp.
- MOLINA C, Mario José. **David: Historia y Sociedad. Orígenes y evolución preurbana. 1602 – 1890.** Editorial Talleres de Arte Gráfico Impresores, S.A. Panamá. 2002. 450 pp.
- NORIEGA, Jilma. **Verdad y Miseria de nuestros Partidos Políticos.** Editora Renovación. Panamá. 1978. 24 pp.
- PINZÓN R, Milciades. **El Hombre y la Cultura de Azuero.** Imprenta Crisol, S.A. Chitré. Prov. De Herrera, Rep. de Panamá. 1990. 48 pp.

- PORRAS, Belisario. **El Orejano.** Papel Periódico Ilustrado. Bogotá. 1882. 19 pp. Publicado por el CRUA. Universidad de Panamá. 1982.
Trozos de Vida. Editora la Nación. Rep. de Panamá. 1975. 226 pp.
- PORRAS, Camilo A. **Retazos de mi vida.** Tomo I. Panamá. 1975. 100 pp.
Retazos de mi vida. Tomo II. Panamá. 1975. 155 pp.
- PORRAS, Demetrio A. **Problemas Vitales Panameños.** Ministerio de Educación. Departamento de Bellas Artes y Publicaciones. Panamá. 1960. 127 pp.
- SISNETT, Manuel O. **Belisario Porras o la vocación de la nacionalidad.** 2º Edic. Imprenta de la Universidad de Panamá. Panamá. 1972. 528 p.
- SUSTO L., Juan Antonio. **Censos panameños en el siglo XIX: Legislación colombiana e istmeña.** Imprenta de la Academia. Panamá. 1960.
- TORRES A., José Eulogio. **Población, Economía y Sociedad en Panamá.** Contribución a la crítica de la historiografía panameña. EUPAN. Panamá. 2000. Tomo 2. 533 pp.
Población, Economía y Sociedad en Panamá. Contribución a la crítica de la historiografía panameña. Segunda Parte. Tomo 2. EUPAN. Panamá. 2001. 747 pp.
- VÁSQUEZ, Claudio. **Historia de la Iglesia de Santa Librada. Las Tablas.** Litho – Impresora S.A. Panamá. 1975. 79 pp.
- VÁSQUEZ, Margarita. **C.V.V. (De los claros varones tableños).** En el centenario de su nacimiento. ARTICSA. Panamá. 2005. 105 pp.
- VELARDE B, Oscar A. **Notas sobre los orígenes de Las Tablas. Su nombre y el culto a Sta. Librada.** Instituto Nacional de Cultura. Panamá. 11 pp.
Una caracterización del tableño. 1994. 6 pp.
- PÉREZ de Zárate, Dora. **Textos del tamborito panameño.** Impresora Panamá. 1971.
- ZÁRATE, Manuel y Dora P. de Zárate. **La Décima y la Copla en Panamá.** Talleres La Estrella de Panamá. Panamá. 1952. 548 pp.

ENCICLOPEDIA CULTURAL. Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana. México. 1957. Tomo 4.
ENCICLOPEDIA ILUSTRADA CUMBRE. Editorial Cumbre, S.A. México, D.F. XXVI Edic. 1985. Tomo 3.
ENCICLOPEDIA UNIVERSAL SOPENA. Diccionario ilustrado de la Lengua Española. Editorial Ramón Sopena. Barcelona España. 1984.

Tesis:

- GARCÍA, Osvaldo, “**Organización y Dirección del carnaval Tableño**”. Universidad de Panamá. Facultad de Administración de Empresas. 1996. 147 pp.
- GUERRA, Máximo. “**Recursos Turísticos de la Provincia de Los Santos**”. Universidad de Panamá. Facultad de Administración de Empresas. 1997. 215 pp.
- MONTES T., Luis A. “**La llegada de los habitantes de Monagrillo a las llanuras del Río Santa María: Primera mitad del siglo XX**”. Universidad de Panamá. Maestría en Historia de Panamá. Era Republicana. 2006
- PÉREZ, Luis A;
ROMERO, Luis y
SAMANIEGO, Iván.
VELARDE, Oscar. “**Reconstrucción Histórico Económico de la Propiedad Territorial en la Provincia de Herrera**”. Universidad de Panamá. Facultad de Economía. 1988.
- “**Las Tablas durante el primer cuarto del siglo XX**”. Universidad de Panamá. Maestría en Historia de Panamá y América. 2000. 262 pp.

Artículos de Revistas:

- ANDREVE, Guillermo. “*Breve historia del carnaval*”. Revista Lotería. N° 94. Marzo de 1949.
- APARICIO, José I. “*La gestión pública del prefecto Demetrio Porrás Caveró*”. Revista Antataura. Centro Regional Universitario de Azuero. Chitré. Prov. De Herrera. Rep. de Panamá. 1988. Págs. 39 – 47.
- CASTRO S., Silvia. “*Estado, Privatización de la tierra y Conflictos Agrarios*”. Revista de Historia N° 21 – 22. (Enero – Diciembre de 1990). Universidad Nacional: Heredia, Costa Rica.
- DAVIS, Enriqueta y “*La importancia de los grupos negros en la sociedad panameña*”. Enciclopedia de la Cultura Panameña para niños y jóvenes. Sin editorial. Suplemento Educativo Cultural de La Prensa. Sin fecha. 19 pp.
- DE LEÓN, Edgardo. “*Los culecos en el carnaval de Las Tablas*”. Revista Recuerdos del Carnaval de Las Tablas. 1973. Págs. 11 - 14.
- “*Apuntes sobresalientes del Carnaval Tableño hace dos lustros acá*”. Revista Recuerdos del Carnaval de Las Tablas. 1973. Págs. 19 – 27.
- DUARTE T., Virci. “*Una Reina multifacética*”. Revista Siete. Domingo 3 de septiembre de 2006. Págs. 20 – 22.
- ESPINO V, Rolando. “*Contribución al Estudio de una manifestación popular: El carnaval de Las Tablas*”. Exposición temporal. Primer Aniversario del Museo del Hombre Panameño. Instituto Nacional de Cultura. Dirección Nacional del Patrimonio Histórico. 1978. 24 pp.

- GONZÁLEZ G., Raúl. *“Innovaciones arquitectónicas en la región azuerense a principios del siglo actual”*. **Memoria del 1º Congreso Nacional de Patrimonio Cultural**. Tomo II. Instituto Nacional de Cultura. Impresora de la Nación. Panamá. 1994. Págs. 44 – 55.
- GUDMUNDSON, Lowel. *“Tierras comunales, públicas y privadas en los orígenes de la cafetalera en Guatemala y Costa Rica”*. **Revista Mesoamérica**. N° 31. Junio de 1996.
- LEIS, Raúl. *“Carnaval”*. **Revista Diálogo Social**. Año XV. N° 142. Febrero de 1982. Pág. 13.
- MELARA S., Qatia. *“Reina, un sueño hecho realidad”*. **Revista Siete**. Domingo 4 de febrero del 2007. Págs. 16 – 18.
“Una tradición que perdura”. **Revista Siete**. Domingo 18 de febrero del 2007. Págs. 16 – 19.
- MÉNDEZ PEREIRA, Octavio. *“Panamá: País y Nación de Tránsito”*. **Panfleto de Extensión Cultural**. Universidad de Panamá. Año N°1. Julio de 1992.
- PINZÓN R., Milciades. *“Agro y Capitalismo en Los Santos”*. Las políticas estatales en la primera mitad del siglo XX. **Revista Antataura**. Centro Regional Universitario de Azuero. Chitré. Prov. De Herrera. Rep. de Panamá. 1988. Págs. 39 – 66.
- VELARDE B., Oscar. *“Panorama Histórico de la Arquitectura en Las Tablas”*. **Revista Lotería**. N° 406. Marzo – Abril 1996. Págs. 40 – 50.
- *“Carnaval en las Tablas”*. **Revista Siete**. Año II. Vol. 64. Mayo 1 de 1954. Págs. 6,7.
Mi Ciudad. Guía exclusiva del Carnaval Turismo 1996. Revista N° 16.
Mi Ciudad. Guía exclusiva del Carnaval Turismo 2004. Revista N° 22.
Mi Ciudad. Revista N° 24. (Especial de Reinas del Carnaval 2006). 56 pp.
Calle Abajo de Las Tablas. El Ayer y el hoy del Carnaval Tableño. 28 pp.
Calle Abajo. Las Tablas. 2005. 34 pp.
Calle Abajo. Las Tablas. 2006. 28 pp.
Calle Abajo. Las Tablas. 2007. 38 pp.
- Obras inéditas.**
- CEDEÑO R, Elena. *Familia Cedeño Ruiz: Una parte de la Historia Tableña*. 42 pp.
- MORENO C, Miguel A. *“Colección de fotografías de los carnavales tableños. Calle Abajo”*. 1950 - 2007.
- VELARDE B., Oscar A. *Los inmigrantes extranjeros en Las Tablas de 1850 a 1925*. 26 pp.

Semblanza de Don Pedro Damián Pérez. 10 pp.
Las tierras de los Ejidos de Las Tablas: Una historia de su apropiación. 30 pp.
Avizor. 7 pp.

Artículos de Diarios:

- BONILLA, Maritza. “*Máscaras y Lujo. El Carnaval de Venecia*”. **Panamá América.** Sección Estilo de Vida. Domingo 5 de febrero de 2006. D-6.
- COHEN, Pedro. “*Los carnavales en Las Tablas*”. **La Estrella de Panamá.** 5 de marzo de 1963.
- ESPINO de GARCÍA, Juanita. “*Apuntes Históricos sobre el carnaval de Las Tablas*”. **La Estrella de Panamá.** 29 de enero de 1967.
- HENRÍQUEZ, Penny de. “*Historia del Carnaval*”. Sección Estilo de Vida. **Panamá América.** Domingo 22 de febrero de 2004. D – 4.
- HERRERA, Francisco. “*La Historia oral como posibilidad de la Historia*”. **Panamá América.** Sección Semblanzas. Domingo 18 de febrero de 2007. Pág. 7.
- JOSEZ, Félix Gabriel. “*Jocosas y Picaras*”. **Panamá América.** (Sección ¿Qué Pasa? Viernes 24 de febrero del 2006. E – 1.
- LÓPEZ, Brunilda B. “*Estampas vernaculares del carnaval tableño*”. **Panamá América.** 4 de marzo de 1973.
- MITRE, Sugeiris. “*En carnavales de Chitré: Regresan las reinas y sigue la berraquera*”. **Panamá América.** 19 de enero del 2006. C – 10.
- VÁSQUEZ, Claudio. “*El Carnaval Tableño*”. **La Estrella de Panamá.** 3 de marzo de 1971.
- VÁSQUEZ, Zenaida. “*Guerra entre Calle Arriba y Calle Abajo*”. **Panamá América.** Jueves 1 de febrero de 2007. Pág. D – 6.
- VILLALAZ de ARIAS, Marisín. “*Carnaval o desenfreno*”. **Panamá América.** Miércoles 3 de marzo de 2004. C-10.
- “*¿Hacia dónde marchamos los panameños?*” **Panamá América.** Miércoles 24 de enero de 2007. Pág. A – 9.
- ZÁRATE, Manuel F. “*Carnaval en Las Tablas*”. **La Estrella de Panamá.** Domingo 20 de febrero de 1955. Págs. 3 y 5.
- “*El carnaval de Las Tablas: Una exposición panameña*”. **La Estrella de Panamá.** 3 de marzo de 1966.
- “*Carnavales Alrededor del mundo*”. **Panamá América.** Domingo 22 de febrero de 2004.
- “*Uruguay: Sí; cuarenta días, pero de carnavales*”. **Panamá América.** Domingo 23 de enero de 2005. B – 20.
- “*Reinas de Calle Abajo. 1981 - 1996*”. **Panamá América.** Sección Estilo de Vida. Domingo 11 de julio de 2004. D - 5.

